



Santiago, 19 de Marzo de 2021.

Señores

**SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
PRESENTE**

**At. Sra. Monserrat Estruch Ferma
Fiscal Instructora
Ref. RES. EX. N° 1 / ROL D – 081 – 2021**

Estimada Sra. Monserrat Estruch:

FERNANDO SPICHIGER CASTRO, R.U.T. [REDACTED] [REDACTED] representante legal de Constructora ALTIUS S.p.A., tiene a bien presentar descargos a lo resuelto en la RES. EX. N° 1 / ROL D – 081 – 2021, en la que se formulan cargos al Titular de Construcción Edificio Lyon 2345, entendemos que esto está relacionado con la Resolución Exenta N°281 del 10 de febrero de 2021, por la respuesta de cumplimiento a lo indicado en ella.

Considerandos:

Que en el ítem 7° de la Resolución RES. EX. N° 1 / ROL D – 081 – 2021, en la que consideran pertinente otorgar de oficio la ampliación de plazo para la respuesta de este.

Que con fecha 11 de febrero de 2021 se recibió la Resolución Exenta N°281 del 10 de febrero de 2021, en la que se nos señalaban medidas provisionales generales, sin consideración del avance de la obra, ni de los trabajos que se realizan en la actualidad, dando un plazo de 10 días para su implementación.

Que solicitaba en la Resolución Exenta N°281, que en un plazo de 15 días hiciésemos entrega de un informe de inspección sobre la correcta implementación de las medidas señaladas en la Resolución.

Que en el momento de recibir la Resolución Exenta N°281, y dado que el personal directivo de la obra se encontraba en periodo de vacaciones, se solicita ampliación de plazo con fecha 17 de febrero de 2021, la que es rechazada por Resolución N°352 de fecha 19 de febrero de 2021.

Que a la fecha de recepción de la Resolución de rechazo de la ampliación de plazo que habíamos presentado, esto es el 17 de febrero, ya se estaban implementando las medidas provisionales indicadas en la Resolución Exenta N°281, y así lo manifestamos en una segunda solicitud de ampliación de plazo que ingresamos con fecha 03 de marzo de 2021, la que fue rechazada por Resolución N°482 de fecha 05 de marzo de 2021 y recepcionada en la obra con fecha 15 de marzo, tres días después de la RES. EX. N° 1 / ROL D – 081 – 2021, recepcionada el 12 de marzo de 2021.

Que, en la última solicitud de ampliación de plazo, se informó, de acuerdo con establecido en el D.S. N°38/2011 MMA, la empresa FISAM S.p.A. ETFA, Fiscalizaciones Ambientales, es la empresa contratada para la confección del informe de inspección sobre la correcta implementación de las medidas señaladas en la Resolución, y que ellos con fecha 25 de febrero, habían enviado por email el Aviso de Medición/Inspección Emisiones de Ruido a la Superintendencia del Medio Ambiente. (ANEXO 1), informado las siguientes fechas para realizar el trabajo:

- Actividad Inspección el 04 de marzo de 2021.
- Actividad de Mediciones 04 al 08 de marzo de 2021.



Que con fecha 17 de febrero 2021 se contrató a la empresa Absorbe, especialistas de medio ambiente para que nos asesoraran, con objeto de adoptar medidas efectivas de control acústico, de acuerdo con el estado de avance de la obra, que al mes de febrero son faenas de terminaciones, y que en las fechas en que se efectuaron las mediciones, la primera el 06 de mayo de 2020 la obra se encontraba en obra gruesa y la segunda el 10 de diciembre de 2020 la faena se encontraba iniciando faenas de terminaciones.

Existe un cruce de fechas entre que se solicitó ampliación de plazo, con el momento de recepción de la RES. EX. N° 1 / ROL D – 081 – 2021. La empresa Absorbe, contratada por Constructora ALTIUS S.p.A., para asesorarnos en la verificación de la efectividad de las medidas implementadas, ya nos había enviado su informe de evaluación (ANEXO 2), y FISAM S.p.A. empresa ETFA, ya había realizado la Inspección de verificación de las medidas adoptadas por ALTIUS S.p.A., con fecha 04 de marzo y realizado las mediciones solicitadas por la SMA, 04 – 05 y 08 de marzo, adjuntamos el INFORME DE INSPECCIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL DE RUIDO. (ANEXO 3).

Previo a lo anterior, con fecha 17 de febrero de 2021, la Empresa Absorbe, nos envió un Reporte Técnico de Control de Ruidos Construcción (ANEXO 4), con objeto de comenzar a adoptar de inmediato las medidas provisionales indicadas en la Resolución Exenta N°281. Las acciones desarrolladas son las siguiente:

1. Medida de control: Barrera Acústica Perimetral, esta barrera debía estar conformada por paneles en base a OSB de, al menos 15 mm de espesor y lana mineral o de vidrio, de espesor 50 mm con una malla que la sostenga, la cual puede ser tipo Raschel, arpiller, etc.; para la protección de la lana mineral.

Justificamos la no instalación de la barrera acústica, por ser extemporánea como medida de control porque al momento que se recibió la Res. Ex. N° 281/Feb 2021; ya se había terminado la faena de obra gruesa en el edificio de 8 pisos y nos encontramos en faenas de terminaciones, incluso desde el cuarto piso, con instalación de ventanas tipo termo paneles, por lo que, considerando la altura de la barrera, no se justifica su uso en estas condiciones de operación.

2. Medida de control: Implementar biombos acústicos (fijos o móviles) que resulten adecuados para mitigar el ruido que las herramientas de uso manual produzcan, ya sea relacionadas en la losa de avance, o en cualquier otro sector que requiera de trabajos en espacios abiertos. La Resolución establece estándares mínimos de estas protecciones. Da un plazo de 10 días para su implementación.

La medida se implementó en el plazo de 10 días, consistió en la confección de biombos o barreras móviles o fijas para equipos de uso manual (sierras, taladros, martillos, etc.).

Las características y materialidad de los biombos acústicos son las siguientes:

- Biombos acústicos fijos: confeccionados con panel de OSB de 18 mm. con lana mineral R122 de 50 mm., reforzado con malla Raschel, con techo para herramientas de mano.
- Biombos acústicos móviles: confeccionados con tres paneles de OSB DE 18 mm. con lana mineral de 50 mm. y recubierto con malla Raschel.

Adjuntamos fotografías de su implementación y uso en las faenas, facturas y órdenes de compra. (ANEXO 5) y registros de capacitaciones realizadas a los trabajadores. (ANEXO 6)



Fig. 1 – Trabajador utilizando biombo acústico.



Fig. 2 – Biombo acústico para trabajos exteriores

3. Medida de control: sellar vanos (puerta y ventanas, agujeros, etc.) con paneles acústicos, cuando se haga uso de herramientas y, o dispositivos al interior de la estructura ya edificada, siempre y cuando no estén cubiertos actualmente de manera definitiva. De manera adicional, el personal de la obra deberá ser instruido en el adecuado uso e implementación de las barreras descritas, de modo que aquel equipamiento sea utilizado de manera efectiva. La Resolución establece estándares mínimos de estas protecciones. Da un plazo de 10 días para su implementación.

La medida se implementó en el plazo de 10 días, consistió en el sellado de vanos, puertas y ventanas con paneles acústicos.

Las características y materialidad de las medidas adoptadas son las siguientes:

- Panel móvil, consiste en plancha de Volcapol de 35 mm. (Volcanita de 15 mm, más una capa de poliestireno expandido de 20 mm., $D=15 \text{ kg/m}^3$) con una capa de Aislapol de 30 mm., con cubierta de lana de vidrio.
- Ventanas de termo panel de 5 mm. de cristal + 10 mm. de aire + 5 mm. de cristal con marco de PVC y sello perimetral con R_w de aislación de aproximado de 30 dB(A), hoy hasta el 5 piso.

Se selecciono este panel, porque presenta una mejor aislación acústica que el estándar propuesto por la SMA, debido a que el conjunto de las tres densidades, Volcanita, Aislapol y Lana Mineral y las ventanas termo panel debido a sus características tiene una aislación acústica de más de 30 dB(A).

Adjuntamos fotografías de su implementación y uso en las faenas y registros de capacitaciones realizadas, de los trabajadores (ANEXO 7).



Fig. 3 y 4 – Ejemplo de trabajos con vanos sellados.

4. Construir un taller techado de corte para sierras eléctricas y similares que mitigue el impacto acústico que las mismas generan al ser utilizadas. La Resolución establece estándares mínimos de estas protecciones. Da un plazo de 10 días para su implementación. De manera adicional, el personal de la obra deberá ser instruido en el adecuado uso e implementación de las barreras descritas, de modo que aquel equipamiento sea utilizado de manera efectiva.

La medida se implementó en el plazo de 10 días, consistió en habilitar una sala de corte ubicada en el nivel -1 (primer subterráneo) del edificio, habilitada en un pasillo cerrado.

Esta medida es distinta al estándar planteado por la SMA, porque presenta una excelente aislación de las emisiones, al estar implementada en un subterráneo y por lo tanto mucho mejor que construir un taller techado con paneles OSB.

Adjuntamos fotografías de su implementación y uso en las faenas y registros de capacitaciones realizadas, de los trabajadores (ANEXO 8)



Fig. 5 y 6 – Taller implementado en subterráneo -1.

5. Prohibir el uso de aquellos equipos identificados como fuentes emisoras de ruido según lo indicado en la Resolución de la SMA., hasta que no se encuentren implementadas pantallas, biombos, paneles y el taller.

Esta medida se adoptó de inmediato, se restringió el uso de equipos emisores de ruido, a áreas de la obra en los que se contara con encerramientos o protecciones de ventanas de termo panel, y subterráneos, mientras se habilitaban las pantallas, biombos y paneles.

Adjuntamos el informe de la empresa Absorbe, Informe Técnico Evaluación D.S. N° 38/11 MMA, Edificio Ricardo Lyon, ordenado por la Obra, cuyo principal objetivo de esta evaluación fue revisar las medidas de mitigación de ruido indicadas en la Resolución Exenta N° 281 de la Superintendencia del Medio Ambiente con fecha 10 de febrero de 2021, para ver su eficacia en los receptores individualizados en la Resolución dado el avance que ha tenido la obra desde las fechas de fiscalización, donde se registraron niveles por sobre lo permitido en la normativa ambiental vigente.

Para ello, se realizaron modelaciones acústicas considerando las medidas de mitigación de ruido implementadas en la obra y se evaluó el cumplimiento de la normativa de ruido ambiental vigente en los receptores señalados anteriormente.

Junto con lo anterior, se realizaron visitas a terreno donde se llevaron a cabo mediciones de ruido de fondo en los receptores evaluados, previa coordinación y visita a:

- Receptor R01. Willie Arthur Aránguiz 2216, dpto. 201, fecha de medición: 02 de marzo de 2021.
- Receptor R02. Ricardo Lyon 2325, dpto. 301, fecha de medición: 03 de marzo de 2021.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto resolutivo Segundo de la Resolución Exenta N°281, en la que se requiere la entrega de un informe de inspección sobre la correcta implementación de las medidas señaladas en el punto Resolutivo Primero, que también considere la medición de los ruidos emitidos por la faena, en conformidad a lo que señala el artículo 20 del D.S. N° 38/2011 MMA, y en observancia del procedimiento técnico definido por los artículos 15 y siguientes del mismo cuerpo normativo, así como también la resolución exenta N°693, del 21 de agosto de 2015, que aprueba el contenido y formatos de las fichas para el Informe Técnico del Procedimiento General de Determinación del Nivel de Presión Sonora Corregido. Las mediciones deberán ser realizadas en tres días distintos, durante periodo diurno en tres receptores sensibles diferentes, para un total de 3 mediciones.

Para este efecto se contrató a la empresa FISAM Fiscalizaciones Ambientales S.p.A., adjuntamos el Informe de Inspección de Medidas de Control de Ruido CO-II-04-00 Edificio Lyon. (ANEXO 3)



POR TANTO, en consideración a los sólidos argumentos y antecedentes referidos precedentemente, a las normas legales citadas, a los antecedentes y documentos acompañados y a la facultad que me otorga la Ley, SOLICITO A UD. TENER POR PRESENTADOS LOS DESCARGOS ESCRITOS A LA CITACIÓN DE AUTOS PARA TODO EFECTO LEGAL.

En espera de una acogida favorable a la presente.

Saluda usted atentamente,

Fernando Spichiger C.
Ingeniero Civil
CONSTRUCTORA ALTIUS SpA

c.c. Archivo

Adj. Documentación solicitada en la página 7 de 8 RES. EX. N° 1 / ROL D-081-2021

ANEXO 1 – AVISO DE MEDICION

ANEXO 2 – INFORME TECNICO DE MEDICION EMP. ABSORVE

ANEXO 3 – INFORME DE INSPECCIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL DE RUIDO EMP. FISAM

ANEXO 4 – REPORTE TÉCNICO DE CONTROL DE RUIDOS CONSTRUCCIÓN EMP. ABSORVE

ANEXO 5 – FACTURAS Y ORDENES DE COMPRA

ANEXO 6 – REGISTROS DE CAPACITACIONES REALIZADAS A LOS TRABAJADORES 15/02

ANEXO 7 – REGISTROS DE CAPACITACIONES REALIZADAS A LOS TRABAJADORES 03/03

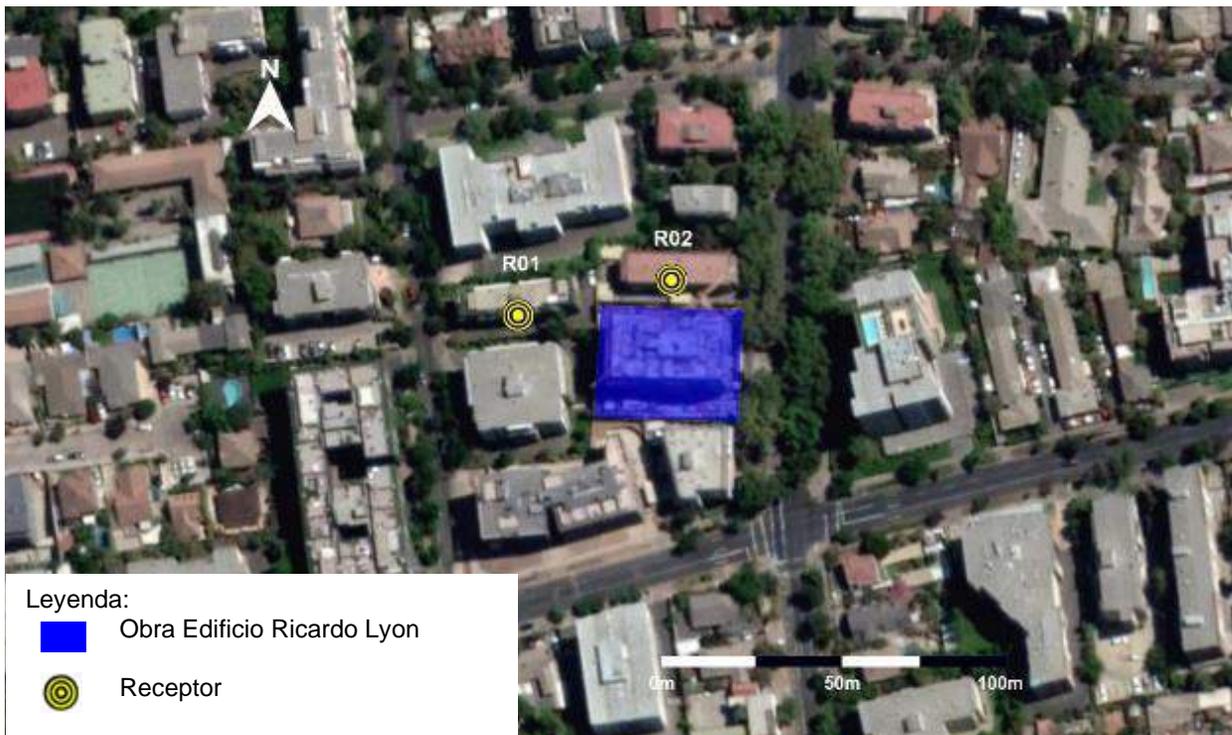
ANEXO 8 – REGISTROS DE CAPACITACIONES REALIZADAS A LOS TRABAJADORES 11/03

ANEXO 9 – PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO 10 – FORMULARIOS 29, AÑO 2020, CONSTRUCTORA ALTIUS SPA

Documentación solicitada en la página 7 de 8 RES. EX. N° 1 / ROL D-081-2021

1. Identidad y personería con que actúa del representante legal del titular, acompañando copia de escritura pública, o instrumento privado autorizado ante notario, que lo acredite.
 - a. Se adjunta en ANEXO 9
2. Los Estados Financieros de la empresa o el Balance Tributario del último año. De no contar con cualquiera de ellos, se requiere ingresar cualquier documentación que acredite los ingresos percibidos durante el último año calendario.
 - a. Se adjunta en ANEXO 10
3. Identificar las maquinarias, equipos y/o herramientas generadoras de ruido dentro de la unidad fiscalizable.
 - a. El edificio "Ricardo Lyon" corresponde a una obra de construcción de un edificio habitacional de 8 pisos, que en la etapa actual se encuentra en terminaciones, con operaciones hasta el 6to piso. Las principales fuentes generadoras de ruido son: operación de cincelador, operación de esmeril angular y faenas con operación de Cangro para descarachado (retiro de restos de hormigón), que no representa demolición de elementos.
4. Plano simple que ilustre la ubicación de las maquinarias, equipos y/o herramientas generadoras de ruido. Asimismo, indicar la orientación y referencia con los puntos de medición de ruidos individualizados en las Fichas de Medición de Ruidos incorporadas en el informe DFZ-2020-2488-XIII-NE, además de indicar las dimensiones del lugar.



Ubicación Receptores cercanos al proyecto.

R01 - Willie Arthur Aránguiz N° 2216 Departamento 201 (Fernanda Ibarra Viera)
R02 – Av. Ricardo Lyon N° 2325 Departamento 301 (Camila Andrea Velásquez Inostroza)



5. Indicar el horario y frecuencia de funcionamiento de la Unidad Fiscalizable (recinto), indicando expresamente el horario de inicio y término de su funcionamiento, así como los días de la semana en los que funciona.
 - a. El horario de la obra, según Permiso Municipal N°29/19 del 16/08/2019, es:
 - i. Lunes a Viernes de 08:00 a 19:30 horas.
 - ii. Sábado de 08:00 a 14:00 horas.

6. Indicar el horario y frecuencia de funcionamiento de las maquinarias, equipos y/o herramientas generadoras de ruido, indicando expresamente el horario de inicio y término de su funcionamiento, así como los días de la semana en los que funciona.
 - a. Cincelador: Trabajos puntuales, intermitentes y esporádicos de Lunes a Viernes de 08:30 a 17:30 horas. Uso en fracciones de tiempo no mayores a 5 minutos de uso continuo. Total de uso en la jornada 1 a 2 horas.
 - b. Esmeril angular: Trabajos puntuales e intermitentes de Lunes a Viernes de 08:30 a 18:30 horas. Uso en fracciones de tiempo no mayores a 2 minutos de uso continuo, Total de uso en la jornada 1 hora.
 - c. Cango: Trabajos ocasionales e intermitentes de descarachado de Lunes a Viernes de 08:30 a 17:30 horas. Uso en fracciones de tiempo no mayores a 15 minutos de uso continuo, Total de uso en la jornada 1 a 2 horas.

7. Construcción: Indicar el número de martillos hidráulicos, martillos, taladros, compresores, grúas y sierras que se emplearon en la construcción del proyecto, indicar el horario del hormigonado, así como la cantidad y horario de uso de camiones mixer, en caso de corresponder.
 - a. Durante etapa de obra gruesa (finalizada el 15/01/2021):
 - i. Martillos hidráulicos: 1 unidades
 - ii. Martillos: 15 unidades (martillo carpintero)
 - iii. Taladros: 5 unidades
 - iv. Compresores: 1 unidad (uso temporal)
 - v. Grúas: 1 grúa pluma (26/11/2019 al 22/01/2021)
 - vi. Sierras: 2 sierras circulares.
 - vii. Horarios de hormigonado:

Lunes a Viernes de 08:30 a 18:30 horas
Sábado de 09:30 a 13:45 horas
 - viii. Cantidad de camiones mixer: 1,21 camiones/día durante la obra gruesa, en los horarios antes indicados.

 - ix. Uso de grupo electrógeno: Indicar fecha de inicio de operación, fecha de término, potencia y cantidad, además de indicar el modelo utilizado.
 1. Inicio de operación: 29 de Noviembre de 2019.
 2. Término de operación: 02 de Octubre de 2020.
 3. Potencia del equipo: 200 kVA
 4. Cantidad utilizada en obra: 1 unidad
 5. Marca y modelo:
 - a. Del 29/11/2019 al 16/01/2020: Marca Perkins, modelo GDS18 c/gabinete insonorizado.
 - b. Del 17/01/2020 al 02/10/2020: Marca Cummins-Stamford, modelo EPD200C c/gabinete insonorizado.

NOTA: Entre el 15 de mayo de 2020 y el 31 de agosto de 2020, la obra se encontró paralizada por cuarentenas comunales.



- b. Durante etapa de terminaciones:
 - i. No hay uso de maquinarias y equipos
 - ii. Principal utilización de herramientas portátiles manuales y eléctricas
 - iii. Martillos hidráulicos: NO APLICA
 - iv. Martillos: 10 unidades (martillo carpintero)
 - v. Taladros: 9 unidades
 - vi. Compresores: NO APLICA
 - vii. Grúas: NO APLICA
 - viii. Sierras: 2 sierras circulares.
 - ix. Horarios de hormigonado: NO APLICA
 - x. Cantidad de camiones mixer: NO APLICA
 - xi. Uso de grupo electrógeno: NO APLICA



ANEXO 1

AVISO DE MEDICIÓN / INSPECCIÓN EMISIONES DE RUIDO

ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (ETFA)

ETFA-REG-03/01

1. DATOS DE LA ETFA	
Código ETFA	062-01
Nombre sucursal	FISAM SPA FISCALIZACIONES AMBIENTALES
Dirección	Av. La Compañía 014, Villa Magisterio, Rancagua
Teléfono	[REDACTED]
Correo electrónico	[REDACTED]

2. DATOS DE EL (LOS) INSPECTOR(ES) AMBIENTAL(ES) (1)	
Nombre	Cristian Ortega Rosales
1 Código IA (RUN)	[REDACTED]
Teléfono de contacto	[REDACTED]
Nombre	[REDACTED]
2 Código IA (RUN)	[REDACTED]
Teléfono de contacto	[REDACTED]
Nombre	Pedro Pérez Bustamante
3 Código IA (RUN)	[REDACTED]
Teléfono de contacto	[REDACTED]
Nombre	
4 Código IA (RUN)	
Teléfono de contacto	

(1) Se debe identificar a todos los inspectores ambientales involucrados en la actividad a realizar.

3. INFORMACIÓN DE LA FUENTE EMISORA DE RUIDO	
Nombre o Razón Social	Constructora Altius Spa
RUT Razón Social	[REDACTED]
Dirección	Av Ricardo Lyon #2345
Comuna	Providencia

4. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR		
Actividad (2)	<input checked="" type="checkbox"/> Medición <input type="checkbox"/> Inspección	
Nombre Establecimiento	Constructora Altius	
Dirección	Av Ricardo Lyon #2345	
Tipo de fuente emisora	Faena Constructiva	
Fecha programada inicio	04-03-2021	
Fecha programada término	08-03-2021	
Hora inicio medición/inspección	10:00	
Instrumento de gestión ambiental aplicable	<input type="checkbox"/> Norma de emisión <input type="checkbox"/> RCA <input checked="" type="checkbox"/> Otro <table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td>Res. Ex.</td> </tr> </table> Especificar:	Res. Ex.
Res. Ex.		

(2) Actividades descritas en Resolución Exenta N°126/2019 de la SMA

5. OBSERVACIONES (asociadas a la actividad) (3)

(3) Se puede agregar la calendarización o detalle de la actividad

6. JUSTIFICACIÓN DE LA SUSPENSIÓN (Usar sólo en caso de suspensión de la actividad)

7. DATOS DEL RESPONSABLE DE AVISO	
Nombre	GINIA TRONCOSO
Cargo	ENCARGADA DE CALIDAD
Fecha	25-02-2021

**AVISO DE MEDICIÓN / INSPECCIÓN
EMISIONES DE RUIDO**
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (ETFA)
ETFA-REG-09/VI/0

1. DATOS DE LA ETFA	
Código ETFA	062-01
Nombre sucursal	FISAM SPA FISCALIZACIONES AMBIENTALES
Dirección	Av. La Compañía 014, Villa Magisterio, Rancagua
Teléfono	[REDACTED]
Correo electrónico	[REDACTED]

2. DATOS DE EL (LOS) INSPECTOR(ES) AMBIENTAL(ES) (1)		
1	Nombre	Cristian Ortega Rosales
	Código IA (RUI)	[REDACTED]
	Teléfono de contacto	[REDACTED]
2	Nombre	Felipe Mardones Diaz
	Código IA (RUI)	[REDACTED]
	Teléfono de contacto	[REDACTED]
3	Nombre	Pedro Pérez Bustamante
	Código IA (RUI)	[REDACTED]
	Teléfono de contacto	[REDACTED]
4	Nombre	
	Código IA (RUI)	
	Teléfono de contacto	

(1) Se debe identificar a todos los inspectores Ambientales involucrados en la actividad a realizar.

3. INFORMACIÓN DE LA FUENTE EMISORA DE RUIDO	
Nombre o Razón Social	Constructora Altius Spa
RUT Razón Social	[REDACTED]
Dirección	Av Ricardo Lyon #2345
Comuna	Providencia

3. INFORMACIÓN DE LA FUENTE EMISORA DE RUIDO	
Nombre o Razón Social	Constructora Altius Spa
RUT Razón Social	
Dirección	Av Ricardo Lyon #2345
Comuna	Providencia

4. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR	
Actividad (2)	<input type="checkbox"/> Medición <input checked="" type="checkbox"/> Inspección
Nombre Establecimiento	Constructora Altius
Dirección	Av Ricardo Lyon #2345
Tipo de fuente emisora	Faena Constructiva
Fecha programada inicio	04-03-2021
Fecha programada término	04-03-2021
Hora inicio medición/inspección	9:00
Instrumento de gestión ambiental aplicable	<input type="checkbox"/> Norma de emisión <input type="checkbox"/> RCA <input type="checkbox"/> PDC <input checked="" type="checkbox"/> Otro Res. Ex.
	Especificar:

(2) Actividades descritas en Resolución Exenta N°126/2019 de la SMA

5. OBSERVACIONES (asociadas a la actividad) (3)

(3) Se puede agregar la calendarización o detalle de la actividad

6. JUSTIFICACIÓN DE LA SUSPENSIÓN (Usar sólo en caso de suspensión de la actividad)

7. DATOS DEL RESPONSABLE DE AVISO	
Nombre	GINIA TRONCOSO
Cargo	ENCARGADA DE CALIDAD
Fecha	25-02-2021



ANEXO 2



INFORME TÉCNICO
Evaluación D.S. N°38/11 MMA
Edificio Ricardo Lyon

Marzo 2021

INDICE.

1.	INTRODUCCION.....	2
1.1	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	2
2.	ANTECEDENTES.....	4
2.1	NORMATIVA APLICADA.....	4
2.1.1	Decreto Supremo N°38 de 2011 MMA.....	4
2.1.2	Identificación de Receptores Cercanos.....	5
2.1.3	Homologación Zona Receptores.....	6
2.2	LÍNEA BASE RUIDO.....	9
3.	MODELACIÓN ACÚSTICA.....	10
3.1	MODELO DE EMISIÓN Y PROPAGACIÓN.....	10
3.2	FUENTES DE EMISIÓN SONORA.....	10
3.3	MEDIDAS DE MITIGACIÓN.....	11
3.3.1	Semi-encierro para trabajos puntuales en exterior.....	11
3.3.2	Semi-encierro modular plegable.....	12
3.3.3	Cierre de Vanos.....	13
3.4	RESULTADOS MODELACIÓN ACÚSTICA.....	15
3.4.1	Receptor 01. Sector Norte Edificio. Obra sin pantalla acústica perimetral.....	16
3.4.2	Receptor 01. Sector Norte Edificio. Obra con pantalla acústica perimetral.....	17
3.4.3	Receptor 02. Sector Poniente Edificio. Obra sin pantalla acústica perimetral.....	18
3.4.4	Receptor 02. Sector Poniente Edificio. Obra con pantalla acústica perimetral.....	19
4.	EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES.....	20
4.1	EVALUACIÓN D.S 38/11 MMA.....	20
4.2	CONCLUSIONES.....	21
	ANEXO I. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN.....	22

1. INTRODUCCION.

En el presente informe se entrega el resultado de la evaluación de emisión de ruido realizada durante la etapa de terminaciones de la obra "Edificio Ricardo Lyon", construido por la Empresa Constructora Altius SPA, y que se encuentra ubicado en Avenida Ricardo Lyon N° 2345, comuna de Providencia.

El Edificio Ricardo Lyon tiene 8 pisos más 2 subterráneos, con una superficie total de 6.931 m². Su construcción comenzó el año 2019 y actualmente se encuentra en Etapa de Terminaciones.

1.1 Objetivos Específicos.

El principal objetivo de esta evaluación es revisar las medidas de mitigación de ruido indicadas en la Resolución Exenta N° 281 de la Superintendencia del Medio Ambiente con fecha 10 de febrero de 2021, para ver su eficacia en los receptores individualizados en la Resolución dado el avance que ha tenido la obra desde las fechas de fiscalización, donde se registraron niveles por sobre lo permitido en la normativa ambiental vigente.

Los receptores evaluados y las respectivas fechas de la fiscalización ambiental realizada por fiscalizadores ambientales de la Ilustre Municipalidad de Providencia son las que se indican a continuación:

- Receptor R01. Willie Arthur Aránguiz 2216, dpto. 201, medición de ruido realizada el 10 de diciembre de 2020.
- Receptor R02. Ricardo Lyon 2325, dpto. 301, medición de ruido realizada el 6 de mayo del 2020

Para ello, se realizaron modelaciones acústicas considerando las medidas de mitigación de ruido implementadas en la obra y se evaluó el cumplimiento de la normativa de ruido ambiental vigente en los receptores señalados anteriormente.

Junto con lo anterior, se realizaron visitas a terreno donde se llevaron a cabo mediciones de ruido de fondo en los receptores evaluados:

- Fecha de medición: 02 y 03 de marzo de 2021.



Roberto Beltrán S.

Ingeniero Civil Acústico



Verónica Wulf P.

Ingeniero Acústico

2. ANTECEDENTES.

2.1 Normativa Aplicada.

2.1.1 Decreto Supremo N°38 de 2011 MMA.

Para la evaluación de emisión de ruidos, se siguió el procedimiento de medición indicado en la Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica, D.S. N° 38/2011 del MMA, que establece los niveles máximos permisibles de presión sonora corregidos y los criterios técnicos para evaluar y calificar la emisión de ruidos generados por fuentes que se indican hacia la comunidad, dependiendo del tipo de zona donde se encuentre el receptor.

De acuerdo con lo indicado en la norma, los niveles de presión sonora corregidos que se obtengan de la emisión de la fuente emisora de ruido, medidos en el lugar donde se encuentre el receptor, no podrán exceder los valores que se fijan a continuación:

Niveles Máximos Permisibles de Presión Sonora Corregidos (NPC) en dB(A) Lento		
Tipo de Zona	de 7 a 21 hrs.	de 21 a 7 hrs
Zona I	55	45
Zona II	60	45
Zona III	65	50
Zona IV	70	70
Zona Rural	Menor valor entre: <ul style="list-style-type: none"> • Ruido de Fondo+10 • 65 	Menor valor entre: <ul style="list-style-type: none"> • Ruido de Fondo+10 • 50

Tabla 1. Niveles máximos permisibles de Presión Sonora Corregidos (NPC).

2.1.2 Identificación de Receptores Cercanos.

Se realizó la evaluación de los niveles de ruido ambiental producidos por la obra Edificio Ricardo Lyon en los 2 receptores individualizados en la Resolución Exenta N° 281 de la Superintendencia del Medio Ambiente con fecha 10 de febrero de 2021.

Estos receptores son los que se indican a continuación:

- Receptor R01. Willie Arthur Aránguiz 2216, dpto. 201.
- Receptor R02. Ricardo Lyon 2325, dpto. 301.

En la siguiente figura, se muestran los receptores evaluados:

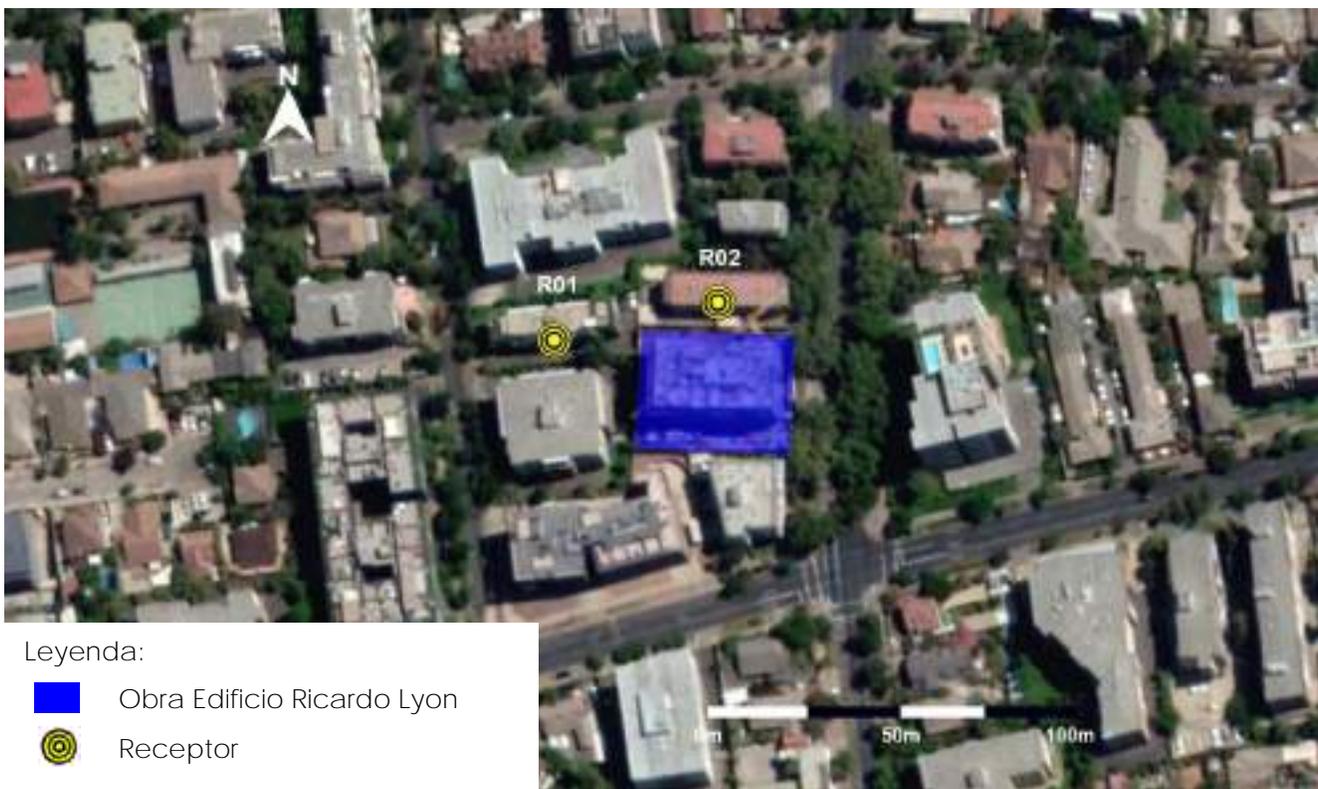


Figura 1. Ubicación Receptores cercanos al proyecto.

2.1.3 Homologación Zona Receptores.

De acuerdo con el Plano Regulador de la Comuna de Providencia, los receptores cercanos se encuentran ubicados en Zona UR. Esto se muestra a continuación:



Figura 2. Zonificación PRC Providencia.

De acuerdo con la Ordenanza Local del Plano Regulador Comunal de Providencia (incluyendo sus modificaciones), los usos de suelo permitidos para la Zona UR son los siguientes:

ART. 6.2.12. UR - Zona de Uso Residencial.

La Zona de uso **UR** tendrá como destino principal el Residencial, quedando todas las demás actividades subordinadas a ésta. Para todas las actividades de esta Zona, las Restricciones por Impacto Ambiental serán de Rango 1, Inolensivo (ver Art. 6.2.07; Cuadro N° 30).

Las actividades específicas permitidas, restringidas (según Art. 6.1.03, Cuadro N° 27) y prohibidas, se consignan en el Cuadro N° 32 siguiente:

NORMAS DE USO CUADRO N° 32		UR Zona de Uso Residencial		RIA 1 Rango de Impacto Ambiental I	
TIPOS	CLASES	Cov. Act. Específicas	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS		
			PERMITIDAS (Ver Cuadro N° 27 de esta O.L.)	RESTRINGIDAS (según Cuadro N° 27, y escalas de restricción aplicables)	PROHIBIDAS
RESIDENCIAL	1		Todas las de este conjunto, excepto las restringidas	ApartHotel LU: 1C Ed: (4A, 4B)	
	2,3 y 4				Todas las de estos conjuntos
SERV.	1		Todas las de este conjunto, excepto las restringidas	Locales de servicios LU: (2A, 2B) Ed: (4A, 4B, 4C) + 6A	
	2,3 y 4				Todas las de estos conjuntos
CERTEFICADO	1		Todas las de este conjunto		
	2,3 y 4				Todas las de estos conjuntos
SES.	1		Todas las de este conjunto		
	2,3 y 4				Todas las de estos conjuntos
EDUCAC.	1			Todas las de este conjunto LU: 3 A Ed: (4A, 4B, 4C) + 5A + 5B	
	2,3 y 4				Todas las de estos conjuntos
SALUD	1		Todas las de este conjunto, excepto las restringidas	Poli-clínicos y consultorios generales LU: (1C, 2B) + 3B Ed: (4A, 4B)	
	2,3 y 4				Todas las de estos conjuntos
SOCIAL	1			Todas las de este conjunto LU: 1B Ed: (4A, 4B, 4C) + 6B	
	2,3 y 4				Todas las de estos conjuntos
CULTO Y CULTURA	1			Todas las de este conjunto LU: 1B + 3 A Ed: (4A, 4B, 4C) + 5A + 5B	
	2,3 y 4				Todas las de estos conjuntos
DEPORTE	1			Todas las de este conjunto LU: 1B + 3 A Ed: (4A, 4B, 4C) + 6A	
	2			Todas las de este conjunto LU: 1B Ed: (4A, 4B, 4C) + 5A + 5B	
ESPACIO UMENTO	1 y 2			Todas las de este conjunto LU: 1B + (2A, 2B) + 3A Ed: (4B, 4C) + 6B	
	3 y 4				Todas las de estos conjuntos
RECREAC.	1			Todas las de este conjunto LU: 1B + (2A, 2B) Ed: (4B, 4C) + 5A + 5A	
	2,3 y 4				Todas las de estos conjuntos
ACTIV. PRODUCT.	1		Todas las de este conjunto, excepto las restringidas	Locales artesanales LU: 1B + (2A, 2B) Ed: (4B, 4C) + 5A + 5A	
	2,3 y 4				Todas las de estos conjuntos
INFRAESTR.	1			Sólo en el Parqueo P.V. del edificio	
	2,3 y 4				Todas las de estos conjuntos
ÁREAS VERDES NO BMUP			Conforme al Art 2.3.01, de esta O.L.		

Claves: () Paréntesis = Restricciones alternativas, aplicables según cada caso; + Signo más = Condiciones copulativas.

Para efectos de la aplicación de la normativa de ruido ambiental vigente, los usos de suelo de la Zona UR se homologan a: Residencial, Equipamiento, Actividades Productivas y Área Verde. Por lo tanto, la Zona UR se debe considerar como Zona III.

Lo anterior se resume en la siguiente tabla:

Zona PRC	Combinación Usos de Suelo	Homologación D.S. N°38/11 del MMA	Nivel Máximo Permissible de Presión Sonora Corregido	
			de 7 a 21 h	de 21 a 7 h
Zona UR	R + Eq + AP +AV	Zona III	65 dB(A)	50 dB(A)

Tabla 2. Homologación de zona en receptor evaluado, de acuerdo con D.S. N°38/11 del MMA.

2.2 Línea Base Ruido.

Para conocer los niveles de presión sonora en los dos receptores cercanos al proyecto, sin considerar las faenas de construcción de éste, se realizaron mediciones de ruido basal.

Para las mediciones se utilizaron los siguientes equipos:

- Sonómetro marca Bruel&Kjaer, modelo 2250.
- Calibrador de terreno marca Bruel&Kjaer, modelo 4231.

Los Certificados de Calibración Periódica se incluyen en Anexo.



En la siguiente tabla se indican los valores medidos de nivel de Ruido de Fondo y el nivel de presión sonora máximo permisible de acuerdo con lo establecido en el DS N° 38/11 MMA.

Punto de Medición	Período de Medición	Nivel de Ruido de Fondo, dB(A)	Zonificación D.S. 38/11 MMA	NPC máx. permitido D.S. 38/11 MMA De 7 a 21 hrs.
R01	Diurno	44,4	Zona III	65
R02	Diurno	56,4	Zona III	65

Tabla 3. Resumen mediciones y homologación de receptores cercanos.

3. MODELACIÓN ACÚSTICA.

3.1 Modelo de Emisión y Propagación.

Se elaboró un modelo acústico del proyecto teniendo en cuenta los distintos frentes de trabajo actuales de la obra que corresponden a terminaciones y las medidas de mitigación de ruido indicadas en la Resolución Exenta N° 281 de la Superintendencia del Medio Ambiente con fecha 10 de febrero de 2021 que han sido implementadas en la obra.

Los niveles de emisión de ruido de los frentes de trabajo, junto con las medidas de mitigación de ruido y la información recopilada del Edificio y sus alrededores, fueron ingresados al Software de Simulación Acústica iNoise, versión 2021, el cual permitió proyectar los Niveles de Presión Sonora en los receptores cercanos al proyecto para su posterior evaluación. El software indicado anteriormente se basa en la Norma Internacional ISO 9613-2 para realizar los cálculos de propagación de ruido en exterior.

3.2 Fuentes de Emisión Sonora.

Las fuentes de emisión sonora consideradas en la modelación son las siguientes:

- Corte de cerámica con esmeril angular al interior del edificio. Ventana cerrada.
- Corte de cerámica con esmeril angular al interior del edificio. Cierre de vano.
- Descarachado en fachada con martillo demoledor.

Es importante indicar que la construcción ya superó su etapa de obra gruesa, el edificio ya cuenta con cierre de vanos (con ventanas) hasta el cuarto nivel y continúa el avance de la instalación de ventanas en los pisos superiores, y en general los cortes de materiales son realizados en el subterráneo -1 donde se encuentra la zona de corte.

3.3 Medidas de Mitigación.

Se consideran en el modelo las siguientes medidas de mitigación:

3.3.1 *Semi-encierro para trabajos puntuales en exterior.*

Para realizar trabajos puntuales en exterior, se habilitó una caseta compuesta por paneles de OSB de 15 mm de espesor, revestidos en su cara interior por panel de lana de vidrio 50 mm de espesor, cubierta por malla tipo Raschel, que ayuda a atenuar su desprendimiento y deterioro.

Las dimensiones dependen de las necesidades de espacio en la obra para realizar actividades puntuales como cortes o trabajos en losa.



Figura 3. Semi-encierro para trabajos puntuales en exterior.

Este semi-encierro, deberá instalarse en el sector que se encuentre más alejado de los receptores

Se deberá cuidar que la orientación del lado abierto del semi-encierro sea opuesta a los receptores.

3.3.2 Semi-encierro modular plegable.

Para disminuir los niveles de emisión de ruido de la operación de fuentes de ruido móviles, como el martillo demoledor (kango), se está utilizando un semi-encierro o barrera móvil, en base a una placa de yeso de 15 mm de espesor más una placa de poliestireno expandido de 20 mm, con caras interiores revestidas en doble panel de lana de vidrio, 80 kg/m³, 20 mm de espesor cada una (espesor total 40 mm).

En la siguiente figura se muestra un dibujo esquemático de la solución:

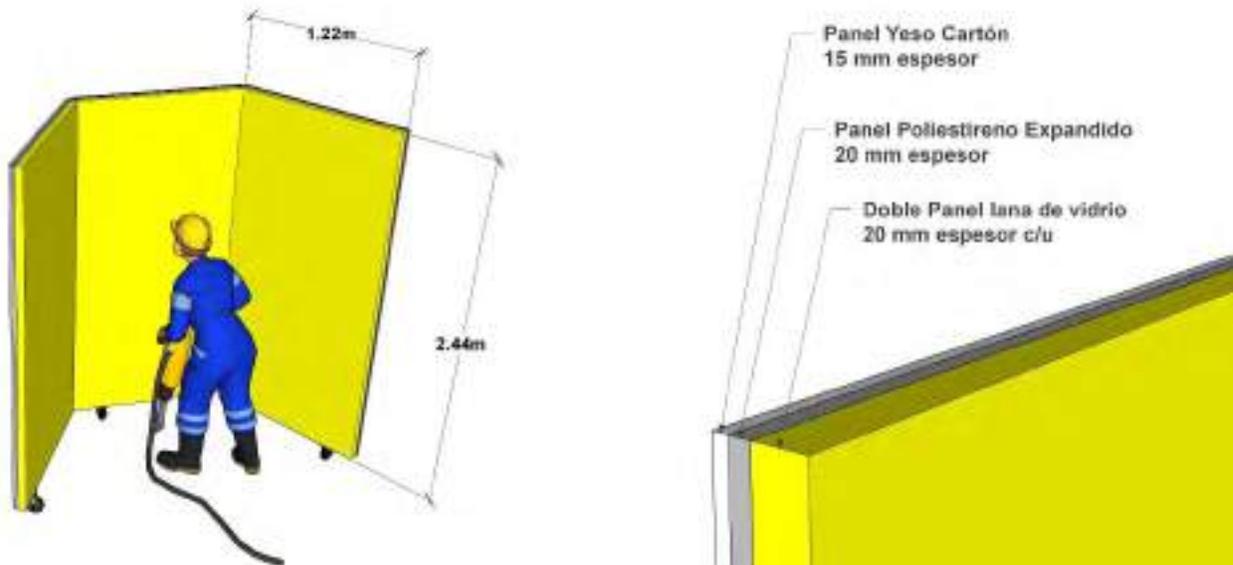


Figura 4. Semi-encierro modular plegable.

Se deberá cuidar que la orientación del lado abierto del semi-encierro modular plegable sea opuesta a los receptores.

3.3.3 Cierre de Vanos.

Para las faenas ruidosas que se requieran realizar en el interior del edificio al encontrarse los vanos abiertos, se indica cierre de dichos vanos con la siguiente solución:

- Panel yeso cartón 15 mm de espesor.
- Poliestireno expandido, 20 mm de espesor.
- Marco metálico de 38 mm de profundidad.
- Doble panel de lana de vidrio densidad 80 kg/m^3 y 20 mm de espesor cada panel (espesor total 40 mm). El panel de lana de vidrio deberá quedar orientado hacia el interior del edificio (fuente de ruido).

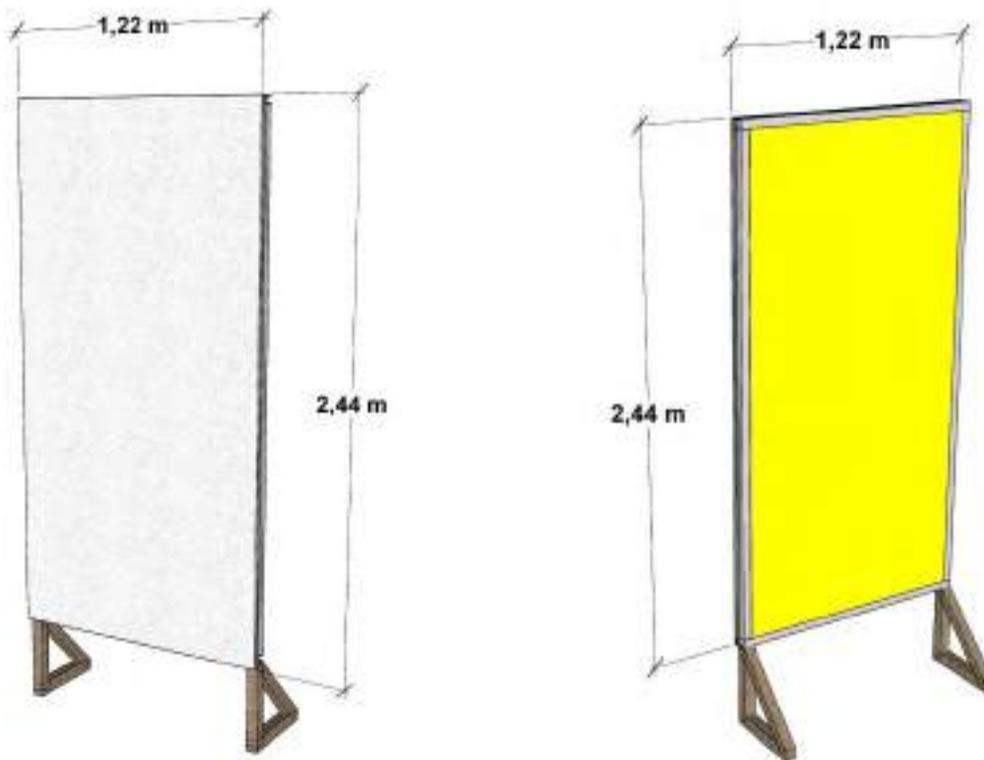


Figura 5. Panel para cierre de vanos.



Figura 6. Detalle panel para cierre de vanos.



Figura 7. Imagen referencial edificio con cierre de vanos.

3.4 Resultados Modelación Acústica.

A continuación, se muestran los Niveles de Presión Sonora proyectados en receptores cercanos al Edificio Ricardo Lyon, considerando la operación de los frentes de trabajo más cercanos al receptor.

Las fuentes de emisión sonora consideradas operando de forma simultánea en la modelación son las siguientes:

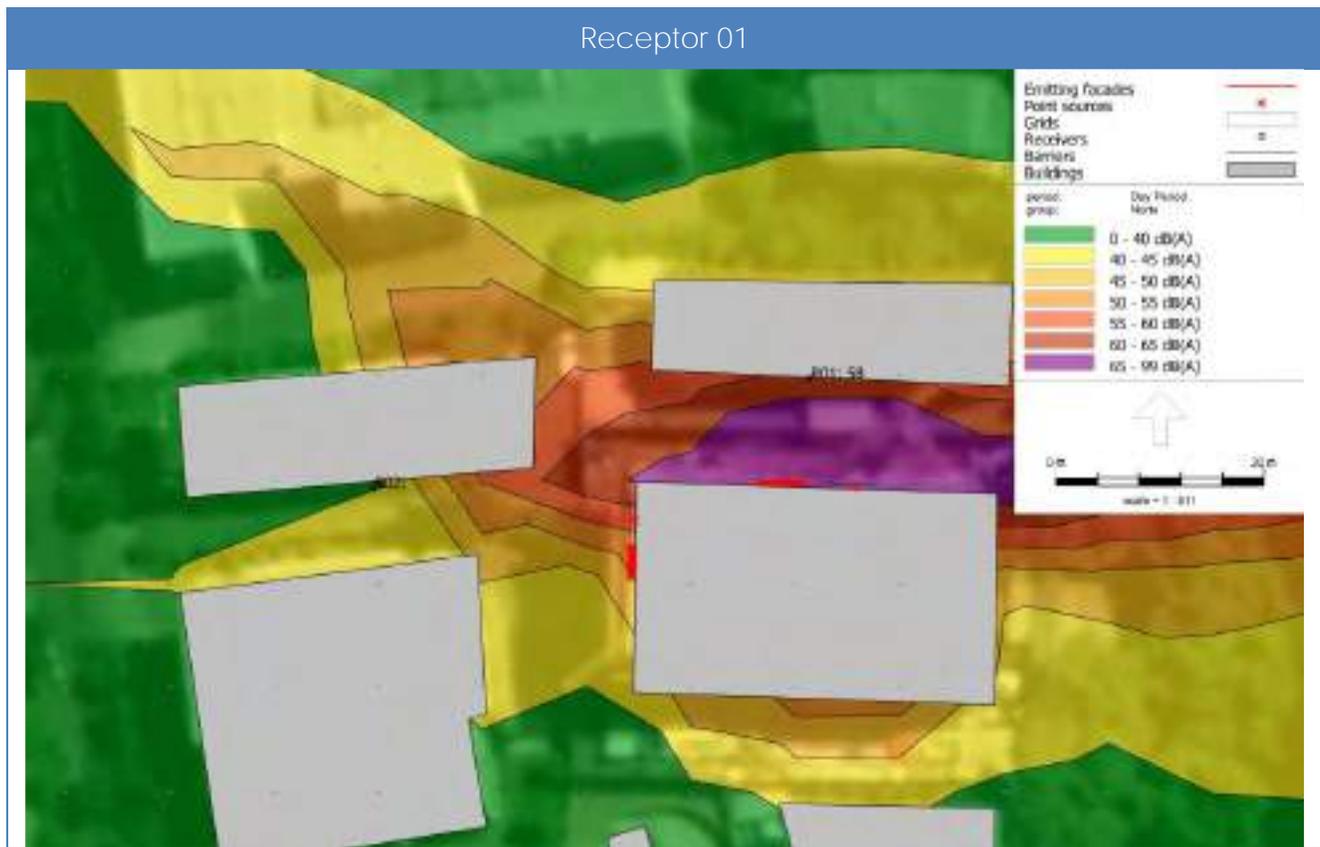
- Corte de cerámica con esmeril angular al interior del edificio. Ventana cerrada.
- Corte de cerámica con esmeril angular al interior del edificio. Cierre de vano.
- Descarachado en fachada con martillo demoledor.

Junto con lo anterior, se consideran dos escenarios de modelación:

- Obra sin pantalla acústica perimetral.
- Obra con pantalla acústica perimetral.

Donde dicha solución consiste en placa de OSB de 15 mm de espesor, con relleno interior de lana de vidrio de 50 mm de espesor. Esta cuenta con 3 metros de altura, con una cumbrera de 0,5 metros de largo.

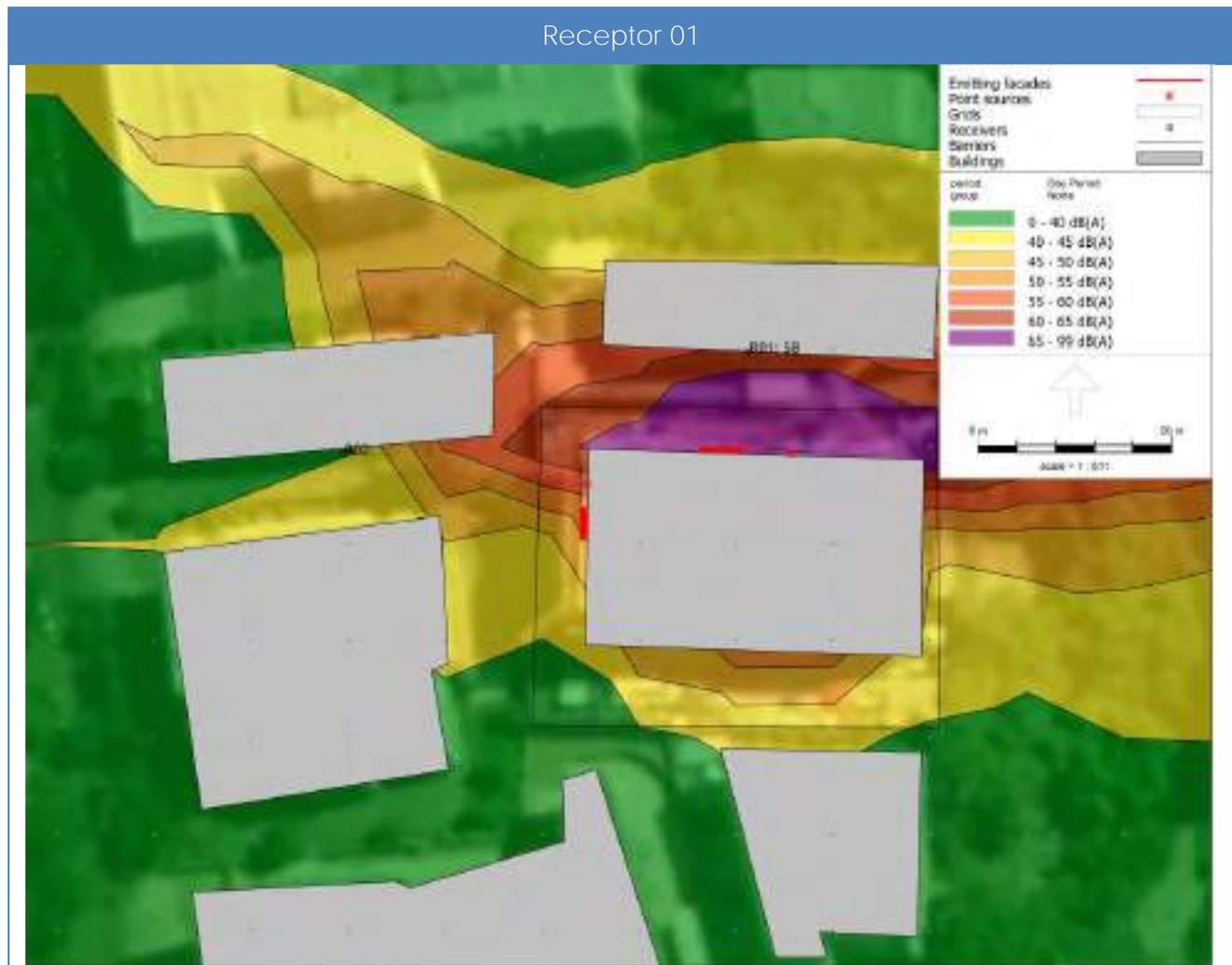
3.4.1 Receptor 01. Sector Norte Edificio. Obra sin pantalla acústica perimetral.



Proyección Niveles de Presión Sonora (NPS) en Receptor.

NPS, dB	63 Hz	125 Hz	250 Hz	500 Hz	1kHz	2kHz	4kHz	NPS Total, dB(A)
R01	67	65	61	51	48	51	50	58

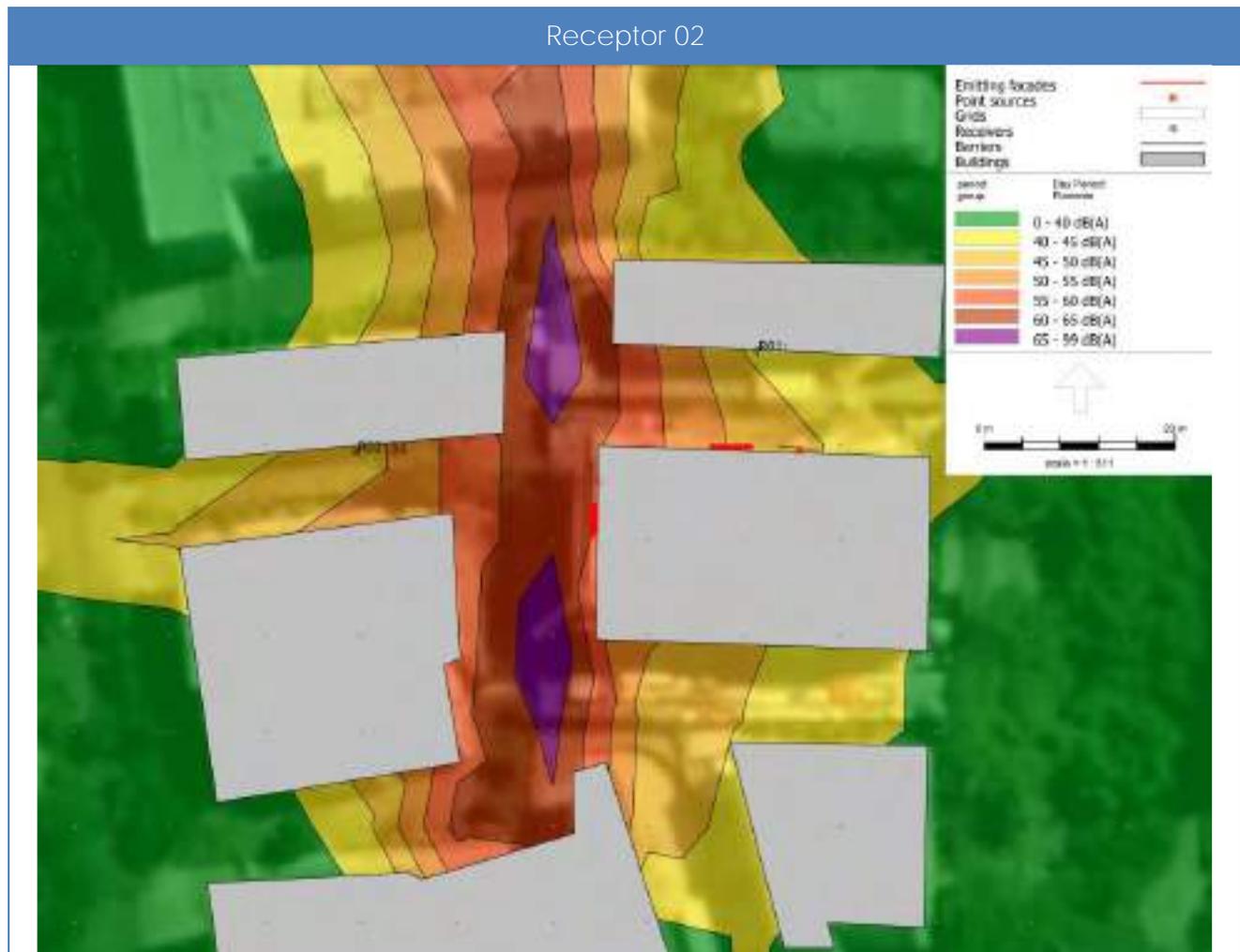
3.4.2 Receptor 01. Sector Norte Edificio. Obra con pantalla acústica perimetral.



Proyección Niveles de Presión Sonora (NPS) en Receptor.

NPS, dB	63 Hz	125 Hz	250 Hz	500 Hz	1kHz	2kHz	4kHz	NPS Total, dB(A)
R01	67	65	61	51	48	52	50	58

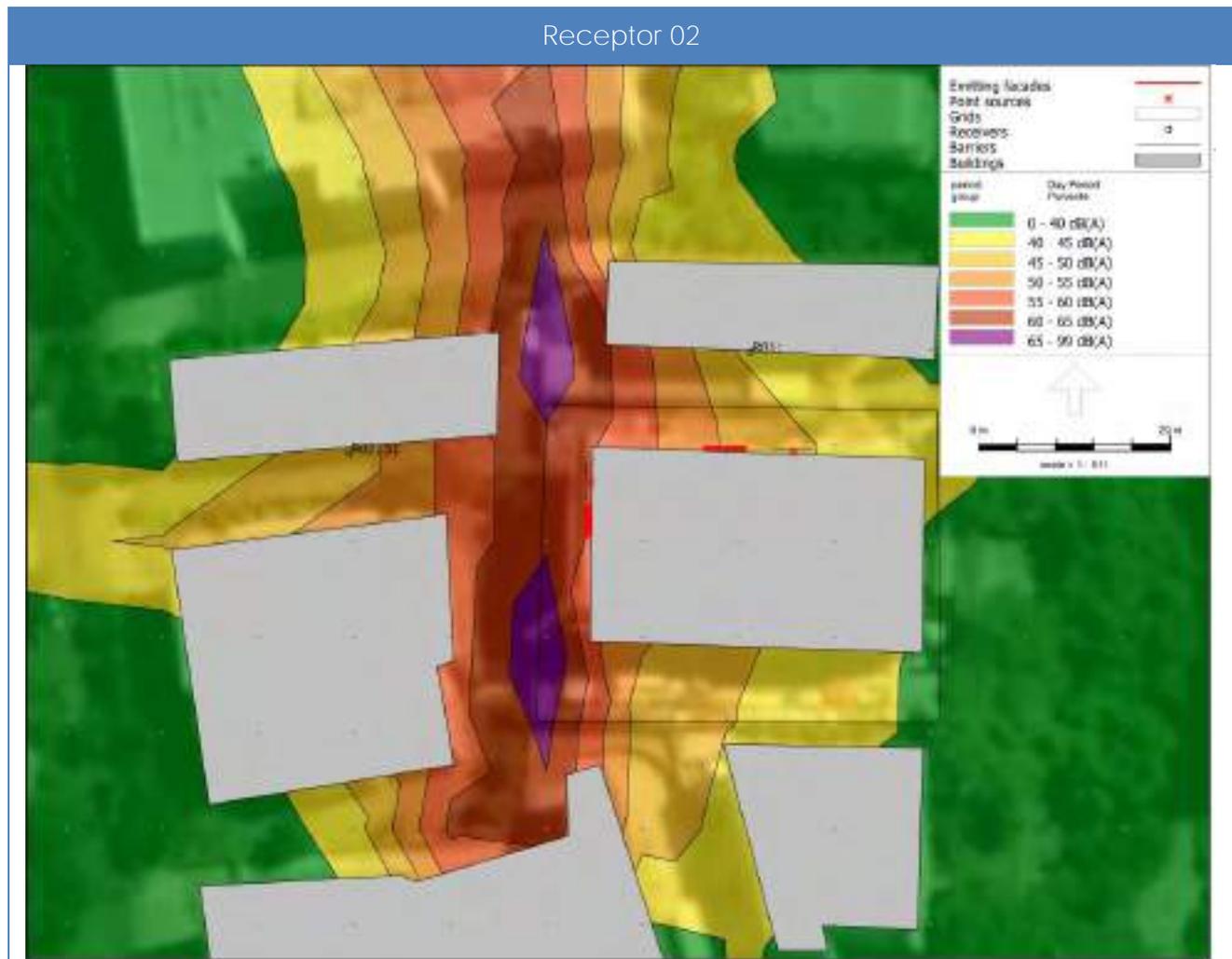
3.4.3 Receptor 02. Sector Poniente Edificio. Obra sin pantalla acústica perimetral.



Proyección Niveles de Presión Sonora (NPS) en Receptor.

NPS, dB	63 Hz	125 Hz	250 Hz	500 Hz	1kHz	2kHz	4kHz	NPS Total, dB(A)
R02	60	58	54	44	40	41	42	51

3.4.4 Receptor 02. Sector Poniente Edificio. Obra con pantalla acústica perimetral.



Proyección Niveles de Presión Sonora (NPS) en Receptor.

NPS, dB	63 Hz	125 Hz	250 Hz	500 Hz	1kHz	2kHz	4kHz	NPS Total, dB(A)
R02	60	58	54	44	40	44	43	51

4. EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES.

4.1 Evaluación D.S 38/11 MMA.

En la Tabla 4 se indican los Niveles de Presión Sonora proyectados en los receptores y el Nivel de Presión Sonora Corregido Máximo permitido, de acuerdo con lo establecido en el D.S. N° 38/11 MMA.

Punto Receptor	Escenario	Nivel Proyectado, dB(A)	NPC máx. permitido D.S. 38/11 De 7 a 21 h	Cumplimiento D.S. 38/11 MMA De 7 a 21 h
R01	Sin Pantalla Acústica Perimetral	58	65	Cumple
	Con Pantalla Acústica Perimetral	58	65	Cumple
R02	Sin Pantalla Acústica Perimetral	51	65	Cumple
	Con Pantalla Acústica Perimetral	51	65	Cumple

Tabla 4. Evaluación Niveles de Presión Sonora proyectados en receptores cercanos al Edificio Ricardo Lyon.

El informe de inspección de la correcta implementación de las medidas de mitigación señaladas y la medición de ruidos emitidos por la obra con estas medidas, será realizado por la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental FISAM Fiscalizaciones Ambientales SpA.

4.2 Conclusiones.

De los resultados de la proyección de Niveles de Presión Sonora en receptores cercanos a la obra, considerando la operación simultánea de las fuentes de emisión sonora descritas en 3.2 y la implementación de las medidas de mitigación de ruido, podemos concluir lo siguiente:

- a) En el Receptor R01 sin pantalla acústica perimetral, el Nivel de Presión Sonora Proyectado de 58 dB(A) cumple con el nivel máximo permisible indicado en horario diurno.
- b) En el Receptor R01 con pantalla acústica perimetral, el Nivel de Presión Sonora Proyectado de 58 dB(A) cumple con el nivel máximo permisible indicado en horario diurno.
- c) En el Receptor R02 sin pantalla acústica perimetral, el Nivel de Presión Sonora Proyectado de 51 dB(A) cumple con el nivel máximo permisible indicado en horario diurno.
- d) En el Receptor R02 con pantalla acústica perimetral, el Nivel de Presión Sonora Proyectado de 51 dB(A) cumple con el nivel máximo permisible indicado en horario diurno.
- e) Por lo tanto, dado que los niveles proyectados en los receptores evaluados son iguales con y sin pantalla acústica perimetral, podemos concluir que, dado el avance de la obra "Edificio Ricardo Lyon", la barrera acústica perimetral de 3 metros de altura y cumbrera de 0,5 m no aporta en la reducción de ruido en los receptores evaluados.

ANEXO I. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN.



Santiago, miércoles 13 de febrero de 2019

Asunto: Solicitud de pronunciamiento de conformidad de Certificado de Calibración de Instrumento de medición identificado más adelante, propiedad de la empresa COFAMA S.A.

Ref: Pronunciamiento respecto a certificado de calibración, emitido por el Laboratorio BRÜEL & KJAER.

Señores COFAMA S.A.

Con relación a vuestra solicitud de pronunciamiento por parte de este Instituto, con respecto a la conformidad del Certificado de Calibración N° CDK 1900660, emitido por el Laboratorio BRÜEL & KJAER el 24/01/2019, correspondiente al SONÓMETRO:

- **Marca: BRÜEL & KJAER, modelo: 2250 y N° de serie: 3027722**

Asociado al cumplimiento de los requerimientos establecidos para **equipos nuevos** en el Decreto Exento N°542 del 30 de mayo de 2014, del MINSAL, que aprueba la Norma Técnica N°165 "Sobre el Certificado de Calibración Periódica para Sonómetros Integradores-Promediadores y Calibradores Acústicos de Terreno", en el marco de la aplicación del Decreto Supremo N° 38/2011 del MMA, "Norma de Emisión de Ruido Generados por Fuentes que Indica", podemos señalar que dicho certificado **CUMPLE** con las exigencias especificadas en esa normativa.

El certificado, y en consecuencia esta carta de pronunciamiento, tienen una **vigencia de 2 años** a partir de la fecha de emisión señalada anteriormente: **24/01/2019**.

A partir del **24 de enero de 2021**, para el equipo individualizado comenzará a regir la exigencia señalada en el artículo 5 del Decreto Exento N° 542 que aprueba la Norma Técnica N°165 "Sobre el Certificado de Calibración Periódica para Sonómetros Integradores-Promediadores y Calibradores Acústicos de Terreno", con respecto a la obligatoriedad de realizar la calibración periódica en el Laboratorio de Calibración Acústica del Instituto de Salud Pública de Chile.

Sin otro particular saluda atentamente a usted.



Mauricio Sanchez Valenzuela
 Jefe Sección Ruido y Vibraciones
 Departamento Salud Ocupacional
 Instituto de Salud Pública de Chile

Av. Vicuña Mackay, P.O. Box 365000
 Santiago, Chile 832 0000
 Fono (56) 22 227 1140
 Telefax (56) 22 227 1111
 www.isp.chile

CERTIFICATE OF CALIBRATION

No: CDK1900660

Page 1 of 12

CALIBRATION OF

Sound Level Meter:	Brüel & Kjær Type 2250	No: 3027722	Id: -
Microphone:	Brüel & Kjær Type 4189	No: 3181162	
Preamplifier:	Brüel & Kjær Type ZC-0032	No: 28193	
Software version:	BZ7222 Version 4.7.5	Pattern Approval:	PTB1.63-4093056 / 1.63-4093058
Instruction manual:	BE1712-22		

CUSTOMER

Silentium - ingeniería del Silencio
COFAMA S.A.
Jose Ananias 207-A
Macul
Chile

CALIBRATION CONDITIONS

Preconditioning: 4 hours at 23°C ± 3°C
Environment conditions: *See actual values in Environmental conditions sections.*

SPECIFICATIONS

The Sound Level Meter Brüel & Kjær Type 2250 has been calibrated in accordance with the requirements as specified in IEC 61672-1:2013 class 1. Procedures from IEC 61672-3:2013 were used to perform the periodic tests. The accreditation assures the traceability to the international units system SI.

PROCEDURE

The measurements have been performed with the assistance of Brüel & Kjær Sound Level Meter Calibration System 3630 with application software type 7763 (version 7.3 - DB: 7.30) by using procedure B&K proc 2250, 4189 (IEC 61672:2013).

RESULTS

Calibration Mode: **Calibration as received.**

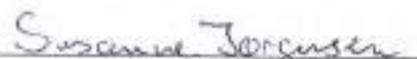
The reported expanded uncertainty is based on the standard uncertainty multiplied by a coverage factor $k = 2$ providing a level of confidence of approximately 95 %. The uncertainty evaluation has been carried out in accordance with EA-4/02 from elements originating from the standards, calibration method, effect of environmental conditions and any short time contribution from the device under calibration.

Date of calibration: 2019-01-24

Date of issue: 2019-01-24



Lene Petersen
Calibration Technician



Susanne Jørgensen
Approved Signatory

1. Calibration Note

n/a

2. Summary

4.1. Preliminary inspection	Passed
4.2. Environmental conditions, Prior to calibration	Passed
4.3. Reference information	Passed
4.4. Indication at the calibration check frequency	Passed
4.5. Acoustical signal tests of a frequency weighting, C weighting	Passed
4.6. Self-generated noise, Microphone installed	Passed
4.7. Self-generated noise, Electrical	Passed
4.8. Electrical signal tests of frequency weightings, A weighting	Passed
4.9. Electrical signal tests of frequency weightings, C weighting	Passed
4.10. Electrical signal tests of frequency weightings, Z weighting	Passed
4.11. Frequency and time weightings at 1 kHz	Passed
4.12. Long-term stability, Reference	Passed
4.13. Level linearity on the reference level range, Upper	Passed
4.14. Level linearity on the reference level range, Lower	Passed
4.15. Toneburst response, Time-weighting Fast	Passed
4.16. Toneburst response, Time-weighting Slow	Passed
4.17. Toneburst response, LAE	Passed
4.18. C-weighted peak sound level, 8 kHz	Passed
4.19. C-weighted peak sound level, 500 Hz	Passed
4.20. Overload indication	Passed
4.21. Long-term stability, 1. relative	Passed
4.22. High-level stability	Passed
4.23. Long-term stability, 2. relative	Passed
4.24. Environmental conditions, Following calibration	Passed

Conformance to a performance specification is demonstrated when the following criteria are both satisfied: (a) a measured deviation from a design goal does not exceed the applicable acceptance limit and (b) the corresponding uncertainty of measurement does not exceed the corresponding maximum-permitted uncertainty of measurement given in IEC 61672-1:2013 for the same coverage probability of 95 %.

The sound level meter submitted for testing successfully completed the periodic tests of IEC 61672-3:2013, for the environmental conditions under which the tests were performed.

As evidence was publicly available, from an independent testing organization responsible for approving the results of pattern-evaluation tests performed in accordance with IEC 61672-2:2013, to demonstrate that the model of sound level meter fully conformed to the class 1 specifications in IEC 61672-1:2013, the sound level meter submitted for testing conforms to the class 1 specifications of IEC 61672-1:2013.

3. Instruments

	Instrument	Inventory No.
Generator	Brüel & Kjær, Type 3560	123560014
Voltmeter	Agilent, Type 34970A	142101017
Amplifier/Divider	Brüel & Kjær, Type 3111	123111004
Calibrator	Brüel & Kjær, Type 4226	124226018
Adaptor	Brüel & Kjær, Type WA-0302-B 15 pF	150503009

4. Measurements

4.1. Preliminary inspection

Visually inspect instrument, and operate all relevant controls. (section 5)

	Result	
Visual inspection	OK	

4.2. Environmental conditions, Prior to calibration

Actual environmental conditions prior to calibration. (section 7)

	Measured [Deg / kPa / % RH]	
Air temperature	23.00	
Air pressure	101.11	
Relative humidity	35.00	

4.3. Reference information

Information about reference range, level and channel. (section 22.h + 22.m)

	Value [dB SPL]	
Reference sound pressure level	94	
Reference level range	140	
Channel number	1	

4.4. Indication at the calibration check frequency

Measure and adjust sound level meter using the supplied calibrator. (section 10 + 22.m)

	Expected [dB SPL / Hz]	Measured [dB SPL / Hz]	Uncertainty [dB / Hz]	
Calibration check frequency (in-house calibrator)	1000.00	1000.00	1.00	
Initial indication (in-house calibrator)	94.43	94.28	0.20	
Adjusted indication (in-house calibrator)	94.43	94.36	0.20	

4.5. Acoustical signal tests of a frequency weighting, C weighting

Frequency weightings measured acoustically with a calibrated multi-frequency sound calibrator. Averaging time is 10 seconds, and the result is the average of 2 measurements. (section 12)

	Coupler Pressure Le	Mic. Correction C4226	Body Influence	Expected	Measured	Accept - Limit	Accept + Limit	Deviation	Uncertainty
	[dB SPL]	[dB]	[dB]	[dB SPL]	[dB SPL]	[dB]	[dB]	[dB]	[dB]
1000Hz, Ref. (1st)	94.46	0.10	-0.07	94.43	94.37	-0.7	0.7	-0.06	0.25
1000Hz, Ref. (2nd)	94.46	0.10	-0.07	94.43	94.37	-0.7	0.7	-0.06	0.25
1000Hz, Ref. (Average)	94.46	0.10	-0.07	94.43	94.37	-0.7	0.7	-0.06	0.25
125.89Hz (1st)	94.41	0.00	0.00	94.22	94.24	-1.0	1.0	0.02	0.25
125.89Hz (2nd)	94.41	0.00	0.00	94.22	94.24	-1.0	1.0	0.02	0.25
125.89Hz (Average)	94.41	0.00	0.00	94.22	94.24	-1.0	1.0	0.02	0.25
7943.3Hz (1st)	94.13	2.80	-0.08	88.42	88.73	-2.5	1.5	0.31	0.52
7943.3Hz (2nd)	94.13	2.80	-0.08	88.42	88.73	-2.5	1.5	0.31	0.52
7943.3Hz (Average)	94.13	2.80	-0.08	88.42	88.73	-2.5	1.5	0.31	0.52

4.6. Self-generated noise, Microphone installed

Self-generated noise measured with microphone submitted for periodic testing. Averaging time is 30 seconds. An anechoic chamber is used to isolate environmental noise.

The level of self-generated noise is reported for information only and is not used to assess conformance to a requirement. (section 11.1)

	Max	Measured	Uncertainty
	[dB SPL]	[dB SPL]	[dB]
A weighted	17.70	16.92	0.50

4.7. Self-generated noise, Electrical

Self-generated noise measured in most sensitive range, with electrical substitution for microphone, according to manufactures specifications.

The level of self-generated noise is reported for information only and is not used to assess conformance to a requirement. (section 11.2)

	Max	Measured	Uncertainty
	[dB SPL]	[dB SPL]	[dB]
A weighted	13.60	13.00	0.30
C weighted	14.30	13.10	0.30
Z weighted	19.40	17.92	0.30

4.8. Electrical signal tests of frequency weightings, A weighting

Frequency response measured with electrical signal relative to level at 1 kHz in reference range. (section 13)

Electrical and acoustical response and body influence corrections are adjusted with the respective correction values at the reference frequency, in accordance with section 13.6

	Input Level	Expected	Measured	El.+Acous. Resp.	Body Influence	Corr. Measured	Accept - Limit	Accept + Limit	Deviation	Uncertainty
	[dBV]	[dB SPL]	[dB SPL]	[dB]	[dB]	[dB SPL]	[dB]	[dB]	[dB]	[dB]
1000Hz, Ref.	-24.60	95.00	95.60	0.00	0.00	95.00	-0.5	0.5	0.00	0.12
63.096Hz	1.60	95.00	95.07	-0.01	0.07	95.13	-1.0	1.0	0.13	0.12
125.89Hz	-8.30	95.00	95.03	-0.01	0.07	95.09	-1.0	1.0	0.09	0.12
251.19Hz	-16.00	95.00	94.98	-0.01	0.14	95.11	-1.0	1.0	0.11	0.12
501.19Hz	-21.40	95.00	94.97	-0.02	0.29	95.24	-1.0	1.0	0.24	0.12
1995.3Hz	-25.80	95.00	95.01	0.03	-0.02	95.02	-1.0	1.0	0.02	0.12
3981.1Hz	-25.60	95.00	95.00	0.03	-0.02	95.01	-1.0	1.0	0.01	0.12
7943.3Hz	-23.50	95.00	95.00	-0.04	-0.01	94.95	-2.5	1.5	-0.05	0.12
15849Hz	-18.00	95.00	94.10	0.86	0.18	95.14	-16.0	2.5	0.14	0.12

4.9. Electrical signal tests of frequency weightings, C weighting

Frequency response measured with electrical signal relative to level at 1 kHz in reference range. (section 13)

Electrical and acoustical response and body influence corrections are adjusted with the respective correction values at the reference frequency, in accordance with section 13.6

	Input Level	Expected	Measured	El.+Acous. Resp.	Body Influence	Corr. Measured	Accept - Limit	Accept + Limit	Deviation	Uncertainty
	[dBV]	[dB SPL]	[dB SPL]	[dB]	[dB]	[dB SPL]	[dB]	[dB]	[dB]	[dB]
1000Hz, Ref.	-24.60	95.00	95.00	0.00	0.00	95.00	-0.5	0.5	0.00	0.12
63.096Hz	-23.80	95.00	95.02	-0.01	0.07	95.08	-1.0	1.0	0.08	0.12
125.89Hz	-24.40	95.00	95.05	-0.01	0.07	95.11	-1.0	1.0	0.11	0.12
251.19Hz	-24.60	95.00	95.00	-0.01	0.14	95.13	-1.0	1.0	0.13	0.12
501.19Hz	-24.60	95.00	95.03	-0.02	0.29	95.30	-1.0	1.0	0.30	0.12
1995.3Hz	-24.40	95.00	95.04	0.03	-0.02	95.05	-1.0	1.0	0.05	0.12
3981.1Hz	-23.80	95.00	95.01	0.03	-0.02	95.02	-1.0	1.0	0.02	0.12
7943.3Hz	-21.60	95.00	95.00	-0.04	-0.01	94.95	-2.5	1.5	-0.05	0.12
15849Hz	-16.10	95.00	94.08	0.86	0.18	95.12	-16.0	2.5	0.12	0.12

CERTIFICATE OF CALIBRATION

No: CDK1900660

Page 7 of 12

4.10. Electrical signal tests of frequency weightings, Z weighting

Frequency response measured with electrical signal relative to level at 1 kHz in reference range. (section 13)

Electrical and acoustical response and body influence corrections are adjusted with the respective correction values at the reference frequency, in accordance with section 13.6

	Input Level	Expected	Measured	El.+Acous. Resp.	Body Influence	Corr. Measured	Accept - Limit	Accept + Limit	Deviation	Uncertainty
	[dBV]	[dB SPL]	[dB SPL]	[dB]	[dB]	[dB SPL]	[dB]	[dB]	[dB]	[dB]
1000Hz, Ref.	-24.60	95.00	95.00	0.00	0.00	95.00	-0.5	0.5	0.00	0.12
63.096Hz	-24.60	95.00	95.04	-0.01	0.07	95.10	-1.0	1.0	0.10	0.12
125.89Hz	-24.60	95.00	95.02	-0.01	0.07	95.08	-1.0	1.0	0.08	0.12
251.19Hz	-24.60	95.00	95.00	-0.01	0.14	95.13	-1.0	1.0	0.13	0.12
501.19Hz	-24.60	95.00	95.00	-0.02	0.29	95.27	-1.0	1.0	0.27	0.12
1995.3Hz	-24.60	95.00	95.01	0.03	-0.02	95.02	-1.0	1.0	0.02	0.12
3981.1Hz	-24.60	95.00	95.03	0.03	-0.02	95.04	-1.0	1.0	0.04	0.12
7943.3Hz	-24.60	95.00	95.01	-0.04	-0.01	94.96	-2.5	1.5	-0.04	0.12
15849Hz	-24.60	95.00	94.13	0.86	0.18	95.17	-16.0	2.5	0.17	0.12

4.11. Frequency and time weightings at 1 kHz

Frequency and time weighting measured at 1 kHz with electrical signal in reference range. Measured relative to A-weighted and Fast response. (section 14)

	Expected	Measured	Accept - Limit	Accept + Limit	Deviation	Uncertainty
	[dB SPL]	[dB SPL]	[dB]	[dB]	[dB]	[dB]
EAF, Ref.	94.00	94.00	-0.5	0.5	0.00	0.12
LCF	94.00	94.00	-0.2	0.2	0.00	0.12
LZF	94.00	94.00	-0.2	0.2	0.00	0.12
LAS	94.00	93.94	-0.1	0.1	-0.06	0.12
LAsq	94.00	94.00	-0.1	0.1	0.00	0.12

4.12. Long-term stability, Reference

Long-term stability over 25 to 35 minutes, with steady 1kHz signal at reference level. (section 15)

Adjusting to reference level indication.

	Measured	Accept - Limit	Accept + Limit	Deviation	Timestamp	Uncertainty
	[dB SPL]	[dB]	[dB]	[dB]		[dB]
Reference	94.00	-0.5	0.5	0.00	2019-01-24 11:12:18	0.10

4.13. Level linearity on the reference level range, Upper

Level linearity in reference range, measured at 8 kHz until overload. (section 16)

	Expected	Measured	Accept - Limit	Accept + Limit	Deviation	Uncertainty	
	[dB SPL]	[dB SPL]	[dB]	[dB]	[dB]	[dB]	
94 dB	94.00	94.00	-0.2	0.2	0.00	0.13	
99 dB	99.00	99.00	-0.8	0.8	0.00	0.13	
104 dB	104.00	104.00	-0.8	0.8	0.00	0.13	
109 dB	109.00	109.01	-0.8	0.8	0.01	0.13	
114 dB	114.00	114.02	-0.8	0.8	0.02	0.13	
119 dB	119.00	119.02	-0.8	0.8	0.02	0.13	
124 dB	124.00	124.02	-0.8	0.8	0.02	0.13	
129 dB	129.00	129.03	-0.8	0.8	0.03	0.13	
134 dB	134.00	134.03	-0.8	0.8	0.03	0.13	
135 dB	135.00	135.03	-0.8	0.8	0.03	0.13	
136 dB	136.00	136.03	-0.8	0.8	0.03	0.13	
137 dB	137.00	137.02	-0.8	0.8	0.02	0.13	
138 dB	138.00	138.03	-0.8	0.8	0.03	0.13	
139 dB	139.00	139.02	-0.8	0.8	0.02	0.13	
140 dB	140.00	140.02	-0.8	0.8	0.02	0.13	

4.14. Level linearity on the reference level range, Lower

Level linearity in reference range, measured at 8 kHz down to lower limit, or until underrange. (section 16)

	Expected	Measured	Accept - Limit	Accept + Limit	Deviation	Uncertainty
	[dB SPL]	[dB SPL]	[dB]	[dB]	[dB]	[dB]
94 dB	94.00	94.00	-0.2	0.2	0.00	0.13
89 dB	89.00	88.99	-0.8	0.8	-0.01	0.13
84 dB	84.00	83.99	-0.8	0.8	-0.01	0.13
79 dB	79.00	78.99	-0.8	0.8	-0.01	0.13
74 dB	74.00	73.99	-0.8	0.8	-0.01	0.13
69 dB	69.00	68.99	-0.8	0.8	-0.01	0.13
64 dB	64.00	63.98	-0.8	0.8	-0.02	0.13
59 dB	59.00	58.98	-0.8	0.8	-0.02	0.13
54 dB	54.00	53.99	-0.8	0.8	-0.01	0.13
49 dB	49.00	48.99	-0.8	0.8	-0.01	0.13
44 dB	44.00	44.00	-0.8	0.8	0.00	0.13
39 dB	39.00	39.02	-0.8	0.8	0.02	0.24
34 dB	34.00	34.05	-0.8	0.8	0.05	0.24
30 dB	30.00	30.12	-0.8	0.8	0.12	0.24
29 dB	29.00	29.13	-0.8	0.8	0.13	0.24
28 dB	28.00	28.17	-0.8	0.8	0.17	0.24
27 dB	27.00	27.19	-0.8	0.8	0.19	0.24
26 dB	26.00	26.25	-0.8	0.8	0.25	0.24
25 dB	25.00	25.34	-0.8	0.8	0.34	0.24

4.15. Toneburst response, Time-weighting Fast

Response to 4 kHz toneburst measured in reference range, relative to continuous signal. (section 18)

	Expected	Measured	Accept - Limit	Accept + Limit	Deviation	Uncertainty
	[dB SPL]	[dB SPL]	[dB]	[dB]	[dB]	[dB]
Continuous, Ref.	137.00	137.00	-0.5	0.5	0.00	0.12
200 ms Burst	136.00	135.99	-0.5	0.5	-0.01	0.12
2 ms Burst	119.00	118.93	-1.5	1.0	-0.07	0.12
0.25 ms Burst	110.00	109.84	-3.0	1.0	-0.16	0.12

4.16. Toneburst response, Time-weighting Slow

Response to 4 kHz toneburst measured in reference range, relative to continuous signal. (section 18)

	Expected	Measured	Accept - Limit	Accept + Limit	Deviation	Uncertainty
	[dB SPL]	[dB SPL]	[dB]	[dB]	[dB]	[dB]
Continuous, Ref.	137.00	136.99	-0.5	0.5	-0.01	0.12
200 ms Burst	129.59	129.60	-0.5	0.5	0.01	0.12
2 ms Burst	109.99	109.98	-3.0	1.0	-0.01	0.12

4.17. Toneburst response, LAE

Response to 4 kHz toneburst measured in reference range, relative to continuous signal. (section 18)

	Expected	Measured	Accept - Limit	Accept + Limit	Deviation	Uncertainty
	[dB SPL]	[dB SPL]	[dB]	[dB]	[dB]	[dB]
Continuous, Ref.	137.00	137.00	-0.5	0.5	0.00	0.12
200 ms Burst	130.00	129.99	-0.5	0.5	-0.01	0.12
2 ms Burst	110.00	109.96	-1.5	1.0	-0.04	0.12
0.25 ms Burst	101.00	100.85	-3.0	1.0	-0.15	0.12

4.18. C-weighted peak sound level, 8 kHz

Peak-response to a 8 kHz single-cycle sine measured in least-sensitive range, relative to continuous signal. (section 19)

	Expected	Measured	Accept - Limit	Accept + Limit	Deviation	Uncertainty
	[dB SPL]	[dB SPL]	[dB]	[dB]	[dB]	[dB]
Continuous, Ref.	135.00	135.00	-0.5	0.5	0.00	0.09
Single Sine	138.40	138.43	-2.0	2.0	0.03	0.20

4.19. C-weighted peak sound level, 500 Hz

Peak-response to a 500 Hz half-cycle sine measured in least-sensitive range, relative to continuous signal. (section 19)

	Expected	Measured	Accept - Limit	Accept + Limit	Deviation	Uncertainty
	[dB SPL]	[dB SPL]	[dB]	[dB]	[dB]	[dB]
Continuous, Ref.	135.00	135.00	-0.5	0.5	0.00	0.09
Half-sine, Positive	137.40	137.11	-1.0	1.0	-0.29	0.12
Half-sine, Negative	137.40	137.11	-1.0	1.0	-0.29	0.12

4.20. Overload indication

Overload indication in the least sensitive range determined with a 4 kHz positive/negative half-cycle signal. (section 20)

	Measured	Accept - Limit	Accept + Limit	Deviation	Uncertainty
	[dB SPL]	[dB]	[dB]	[dB]	[dB]
Continuous	140.00	-0.5	0.5	0.00	0.20
Half-sine, Positive	141.31	-10.0	10.0	1.31	0.20
Half-sine, Negative	141.61	-10.0	10.0	1.61	0.20
Difference	141.61	-1.5	1.5	0.30	0.24

4.21. Long-term stability, 1. relative

 Long-term stability over 25 to 35 minutes, with steady 1kHz signal at reference level. (section 15)
 Relative to prior adjustment to reference level indication.

	Measured	Accept - Limit	Accept + Limit	Deviation	Timestamp	Uncertainty
	[dB SPL / Min]	[dB / Min]	[dB / Min]	[dB / Min]		[dB]
Measurement	93.99	-0.1	0.1	-0.01	2019-01-24 11:32:13	0.10
Time passed	19.55	0.0	35.0	19.55	0	0.00

4.22. High-level stability

High-level stability over 5 minutes, with steady 1kHz signal, 1dB below upper boundary. (section 21)

	Measured	Accept - Limit	Accept + Limit	Deviation	Uncertainty
	[dB SPL]	[dB]	[dB]	[dB]	[dB]
High-level, Ref.	139.00	-0.5	0.5	0.00	0.10
High-level, after 5min	139.00	-0.1	0.1	0.00	0.10

4.23. Long-term stability, 2. relative

Long-term stability over 25 to 35 minutes, with steady 1kHz signal at reference level. (section 15)
Relative to prior adjustment to reference level indication.

	Measured	Accept - Limit	Accept + Limit	Deviation	Timestamp	Uncertainty
	[dB SPL / Min]	[dB / Min]	[dB / Min]	[dB / Min]		[dB]
Wait	40.29	25.0	120.0	40.29	0	0.00
Measurement	93.99	-0.1	0.1	-0.01	2019-01-24 11:53:27	0.10

4.24. Environmental conditions, Following calibration

Actual environmental conditions following calibration. (section 7)

	Measured
	[Deg / kPa / % RH]
Air temperature	22.90
Air pressure	101.12
Relative humidity	35.00

DANAK

DANAK is the national accreditation body in Denmark in compliance with EU regulation No. 765/2008. DANAK participates in the multilateral agreements for testing and calibration under European co-operation for Accreditation (EA) and under International Laboratory Accreditation Cooperation (ILAC) based on peer evaluation. Accredited test reports and calibration certificates issued by laboratories accredited by DANAK are recognized cross border by members of EA and ILAC equal to test reports and calibration certificates issued by these members' accredited laboratories.

The use of the accreditation mark on test reports and calibration certificates or reference to accreditation, documents that the service is provided as an accredited service under the company's DANAK accreditation.



ANEXO 3

	Informe de Inspección de Medidas de Control de Ruido	Identificación: CO - II - 04
		Revisión: 0
		Fecha: 12-03-2021

INFORME DE INSPECCIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL DE RUIDO

CONSTRUCTORA ALTIUS

EDIFICIO RICARDO LYON

AV. RICARDO LYON n°2345 - PROVIDENCIA

PROCEDIMIENTO INTERNO BASADO EN LA RES. EX. N° 867/2016 SMA

Organismo de Fiscalización	Inspectores Responsables	Mandante
FISAM Fiscalizaciones Ambientales SpA	Cristian Ortega R.	Constructora Altius SpA
Cód. 062-01	Cód. 11.275.157-2	Edificio Ricardo Lyon

12 de Marzo del 2021, Rancagua



Informe de Inspección de Medidas de Control de Ruido

Identificación: CO
- II - 04

Revisión: 0

Fecha: 12-03-2021

Realizado por	Revisado por	Validado por
Felipe Mardones D. Cód. 11.890.197-5	Ginia Troncoso J. Encargada de Proyectos	Camilo Jiménez G. Gerente General

ÍNDICE

1. INFORME TÉCNICO	3
1.1 Contextualización de la Actividad de Inspección	3
1.2 Breve descripción de la unidad fiscalizable	4
1.3 Listado de medidas de control de ruido inspeccionadas	5
2. CONCLUSIONES.	12
ANEXO A. DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	13
ANEXO A. DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL	14
Anexo B – Ordenes de Compra y documentos pertinentes	15
Anexo C – Informe Medición	35

1. INFORME TÉCNICO

1.1 Contextualización de la Actividad de Inspección

La información que se desarrolla en el presente informe corresponde a una inspección en terreno realizada el día jueves 4 de marzo del 2021, de las medidas de control de ruido que se implementaron en la construcción del edificio “Ricardo Lyon”, el cual está ubicado en la Avenida Ricardo Lyon n°2345, en la comuna de Providencia, Región Metropolitana. Esta obra es propiedad de Constructora Altius SpA, RUT N° [REDACTED].

La obra de construcción recibe una Res. Ex. N°281 de febrero del 2021, en la cual el ente regulador le solicita la presentación de las medidas de control de ruido o medidas de mitigación implementadas en la práctica para las fuentes más ruidosas de sus actividades de construcción.

Estas medidas de control requeridas por la Superintendencia del Medio Ambiente, en adelante SMA, en el Primero del Resuelvo, consisten en Pantallas o Barreras Acústicas perimetrales que proporcionen una densidad de, al menos 10 Kg/m², las cuales pueden ser de paneles de OSB de mínimo 15 mm de espesor, con un relleno interior de lana mineral de, al menos 50 mm, cubierta con malla Raschel, o tela para su protección, con una altura mínima de 3 m y una cumbrera de, al menos medio metro, con las mismas características. Esta medida debe ser implementada de forma permanente, dentro de los 10 primeros días desde la notificación de la Res.Ex.n°281/Feb 2021 de la SMA.

Además, se indica, la implementación de Biombos Acústicos, fijos o móviles, para las fuentes manuales identificadas como ruidosas como sierras, martillos, etc.; cuyas características de densidad superficial y materialidad son las mismas descritas para la Barrera Acústica. Las dimensiones de estos paneles deben ser las suficientes para cubrir completamente el uso de las herramientas y deben estar compuestos de 1, 2 ó 3 lados cubiertos, y el personal debe ser instruido para su uso correcto de forma que sea efectivo. Esta medida debe ser implementada de forma permanente, dentro de los 10 primeros días desde la notificación de la Res.Ex. n°281/Feb 2021 de la SMA.

Se hace hincapié sobre el sellado de vanos, puertas, ventanas etc.; con paneles acústicos cuando se haga uso de herramientas al interior de la estructura que ya está edificada, el estándar de densidad y materiales es el mismo ya descrito para la Barrera Acústica, con la diferencia sólo en las dimensiones del vano, puerta o ventana, también se puede usar cortinaje de una densidad alta. Esta medida debe ser implementada de forma permanente, dentro de los 10 primeros días desde la notificación de la Res.Ex. n°281/Feb 2021 de la SMA.

	Informe de Inspección de Medidas de Control de Ruido	Identificación: CO - II - 04
		Revisión: 0
		Fecha: 12-03-2021

Por último, se pide la implementación de un taller techado para mitigar las herramientas eléctricas de corte, como las sierras, que deberá contar con al menos tres fachadas cerradas y el techo, con dimensiones suficientes para cubrir al trabajador y la herramienta, cuyas características de densidad y materiales deben ser el estándar descrito para los puntos anteriores, en las dimensiones correspondientes a este ítem. Esta medida debe ser implementada de forma permanente, dentro de los 10 primeros días desde la notificación de la Res.Ex. n°281/Feb 2021 de la SMA.

Asimismo, en el resolutivo Segundo, se requiere la entrega de un informe de inspección sobre la correcta implementación de todas las medidas de control señaladas en el resolutivo Primero, y que considere una medición de los ruidos emitidos por la faena constructiva, de acuerdo a lo señalado en los artículos 15 y 20 del D.S. n°38/2011 del MMA; y de la Res.Ex. n°693/2015 del SMA que aprueba el contenido y formatos de las fichas para el informe técnico del procedimiento general de determinación del Nivel de Presión Sonora Corregido. Estas mediciones deben ser en tres días distintos, en horario diurno y en tres receptores sensibles diferentes.

1.2 Breve descripción de la unidad fiscalizable

El edificio “Ricardo Lyon” corresponde a una obra de construcción de un edificio de 8 pisos, que en la inspección realizada el 4 de marzo del 2021, se encontraba con operaciones desde el 6to piso, en que las principales fuentes de ruido detectadas en visita a terreno, fueron la operación de un Cincelador, una Galletera y el Cango o demoledor.

1.3 Listado de medidas de control de ruido inspeccionadas

En esta visita de inspección realizada el día 4 de marzo del 2021, se pudo constatar en terreno lo siguiente:

Medida de control: Barrera Acústica Perimetral

Como se mencionó, esta barrera debía estar conformada por paneles en base a OSB de, al menos 15 mm de espesor y lana mineral o de vidrio, de espesor 50 mm con una malla que la sostenga, la cual puede ser tipo Raschel, arpillera, etc; para la protección de la lana mineral. De acuerdo a lo revisado en terreno, la barrera acústica no se implementó, la empresa explicó que al momento de que recibieron la Res. Ex. n° 281/Feb 2021; ellos realizaban faena desde el cuarto piso, por lo que, considerando la altura de la barrera, no se justificaba su uso en estas condiciones de operación. A continuación, se presenta la *Figura 1*, con la ficha de inspección para esta medida de control, y en este caso, la foto georreferenciada no aplica.

GEORREFERENCIACIÓN FOTOS MEDIDAS		MEDIDA IMPLEMENTADA	CARACTERÍSTICAS DE LA MEDIDA (MATERIALES, CONFIGURACIÓN, DIMENSIONES, UBICACIÓN)		
N: N.A.		Barrera Acústica Perimetral	No existe la barrera acústica perimetral.		
E: N.A.					
CORRESPONDE A LA MEDIDA COMPROMETIDA		PLAZO DE EJECUCIÓN	CUMPLIÓ PLAZO		OBSERVACIONES DE DIFERENCIAS CON LAS MEDIDAS COMPROMETIDAS (SI LAS HAY)
SI	NO		SI	NO	
	X	N.A.			La empresa hace la observación que no construyó la barrera por que en el momento que salió la Res. Ex. ellos estaban trabajando ya en el cuarto piso, por lo que considerando la altura de la barrera, no se justificaría su uso.

Figura 1: Ficha de inspección para la medida de barrera acústica perimetral.

	Informe de Inspección de Medidas de Control de Ruido	Identificación: CO - II - 04
		Revisión: 0
		Fecha: 12-03-2021

Medida de control: Biombo Acústico fijo o móvil

De acuerdo a lo descrito en el punto anterior, este biombo móvil debía estar conformado por paneles en base a OSB de, al menos 15 mm de espesor y lana mineral o de vidrio de espesor 50 mm con una malla que la sostenga la cual puede ser tipo Raschel, arpillera, etc; para la protección de la lana mineral; con dimensiones suficientes para cubrir al trabajador y a la fuente de ruido.

De acuerdo a lo revisado en terreno, el biombo móvil existe, y está conformado por el panel de OSB de 18 mm, con lana mineral R122 de 50 mm cubierta con malla Raschel, con techo para operación de herramientas de mano y de corte. Además, existen tres paneles de OSB con lana mineral de 50 mm cubiertos con malla Raschel, cuyas medidas son 2m x 70 cm, cada uno. (Ref. Anexo B; OC de la 3 a la 13).

Se comprueba con registros que la empresa da charlas teórico-prácticas a los trabajadores acerca del uso de estos paneles para la mitigación de emisiones de ruido con el uso de herramientas eléctricas (Ref. Anexo B; Registros 1 y 2)

A continuación, se presenta la *Figura 2*, con la ficha de inspección para esta medida de control, y posteriormente, la foto georreferenciada.

GEORREFERENCIACIÓN FOTOS MEDIDAS	MEDIDA IMPLEMENTADA	CARACTERÍSTICAS DE LA MEDIDA (MATERIALES, CONFIGURACIÓN, DIMENSIONES, UBICACIÓN)
N: 6298489	Bombos o barreras moviles o fijas para equipos de uso manual (sierras, taladros, martillos, etc)	Biombo acústico fijo de panel de OSB de 18 mm, con lana mineral de R122 de 50 mm, reforzado con malla Raschel, con techo, para herramientas de mano Biombo acústico móvil de tres paneles de OSB co lana mineral de 50 mm y recubierto con malla Raschel.
E: 350910		

CORRESPONDE A LA MEDIDA COMPROMETIDA		PLAZO DE EJECUCIÓN	CUMPLIÓ PLAZO		OBSERVACIONES DE DIFERENCIAS CON LAS MEDIDAS COMPROMETIDAS (SI LAS HAY)
SI	NO		SI	NO	
X		10 días	X		No existen mayores observaciones o diferencias con lo sugerido como estándar por la SMA, para esta medida de control.

BIOMBO ACUSTICO FIJO/MOVIBLE




Fecha	04-03-2021	Coordenadas: 6298486 N 350948 E
Inspector Responsable: Cristian Ortega R.		

Figura 2: Ficha de inspección para biombo acústico y foto georreferenciada.

	Informe de Inspección de Medidas de Control de Ruido	Identificación: CO - II - 04
		Revisión: 0
		Fecha: 12-03-2021

Medida de control: Sellado de vanos, puertas y ventanas

De acuerdo a lo descrito en el punto anterior, este sellado idealmente debía estar conformado por paneles en base a OSB de, al menos 15 mm de espesor y lana mineral o de vidrio de espesor 50 mm con una malla que la sostenga la cual puede ser tipo Raschel, arpillera, etc; para la protección de la lana mineral; con dimensiones suficientes para cubrir al vano, puerta o ventana. De acuerdo a lo revisado en terreno, el sellado de ventanas está realizado con ventanas de termopanel de 5mm de cristal + 10mm de aire + 5 mm de cristal, con marco de pvc y sello perimetral con Rw de aislación aproximado de 30 dB(A), y las puertas de MDF con un espesor de 45 mm, todo esto hasta el cuarto piso, y a medida que se avanza hacia arriba se van colocando como medida de control. Estas ventanas de termopanel presentan una aislación superior de ruido a un panel confeccionado con OSB, lo mismo pasa con las puertas, ya que tienen panel doble de MDF con hueco de aire.

También se observó que para los vanos se implementaron paneles móviles de Volcapol, de 35 mm (Volcanita de 15 mm más una capa de poliestireno expandido de 20 mm, D=15 kg/m³) con una capa de aislapol de 30 mm, con cubierta de lana de vidrio. (Ref. Anexo B; OC de la 1 a la 10).

Se comprueba con registros que la empresa da charlas teórico-prácticas a los trabajadores acerca del uso de estos paneles móviles de Volcapol en los vanos, para la mitigación de emisiones de ruido con el uso de herramientas eléctricas (Ref. Anexo B; Registros 1 y 2)

A continuación, se presenta la *Figura 3*, con la ficha de inspección para esta medida de control, y posteriormente, la foto georreferenciada.

GEORREFERENCIACIÓN FOTOS MEDIDAS	MEDIDA IMPLEMENTADA	CARACTERÍSTICAS DE LA MEDIDA (MATERIALES, CONFIGURACIÓN, DIMENSIONES, UBICACIÓN)
N: 6298490	Sellado de vanos, puertas y ventanas con paneles acústicos	Panel móvil consiste en plancha de Volcapol de 35 mm (Volcanita de 15 mm más una capa de poliestireno expandido de 20 mm, D=15 kg/m3) con una capa de aislapol de 30 mm, con cubierta de lana de vidrio.
E: 350954		Ventanas de termopanel de 5mm de cristal + 10mm de aire + 5 mm de cristal, con marco de pvc y sello perimetral con Rw de aislación aproximado de 30 dB(A), hasta el 4to piso.

CORRESPONDE A LA MEDIDA COMPROMETIDA		PLAZO DE EJECUCIÓN	CUMPLIÓ PLAZO		OBSERVACIONES DE DIFERENCIAS CON LAS MEDIDAS COMPROMETIDAS (SI LAS HAY)
SI	NO		SI	NO	
X		10 días	X		Este panel es diferente al estándar propuesto por la SMA pero presenta una mejor aislación debido al conjunto de las tres densidades (Volcanita, Aislapol y Lana mineral), por lo que se justifica su uso. Las ventanas de termopanel son lejos la mejor opción debido a su fuerte aislación de alrededor de 30 dB(A).

SELLADO DE VANOS, PUERTAS Y VENTANAS




Fecha	04-03-2021	Coordenadas: 6298490 N 350954 E
Inspector Responsable: Cristian Ortega R.		

Figura 3: Ficha de inspección sellado de vanos, puertas y ventanas y foto georreferenciada.

Medida de control: Taller techado para herramienta de corte

De acuerdo a lo descrito en el punto anterior, este taller techado idealmente debía estar conformado por paneles en base a OSB de, al menos 15 mm de espesor y lana mineral o de vidrio de espesor 50 mm con una malla que la sostenga la cual puede ser tipo Raschel, arpillera, etc; para la protección de la lana mineral; con dimensiones suficientes para cubrir al operador y la sierra eléctrica; con al menos tres fachadas y techado.

De acuerdo a lo revisado en terreno, el taller está situado en un pasillo cerrado especialmente habilitado, en el nivel -1 de la obra, por lo que su aislación hacia los potenciales receptores es mucho mejor que construirlo con paneles de OSB y situarlo en el primer nivel. Los encierros están hechos con panel de volcánita de 15 mm, con estructuras de canal simple para su montaje. (Ref. Anexo B; OC de la 1 a la 4).

A continuación, se presenta la *Figura 4*, con la ficha de inspección para esta medida de control, y posteriormente, la foto georreferenciada.

GEORREFERENCIACIÓN FOTOS MEDIDAS	MEDIDA IMPLEMENTADA	CARACTERÍSTICAS DE LA MEDIDA (MATERIALES, CONFIGURACIÓN, DIMENSIONES, UBICACIÓN)
N: 6298484 E: 350957	Taller techado para herramientas de corte (Sierras eléctricas, con al menos 3 fachadas y techo)	Sala de corte ubicada en el nivel -1 del edificio, habilitada en un pasillo cerrado de este nivel, lo que presenta excelente aislación de las emisiones hacia los receptores sensibles cuando se utiliza la sierra eléctrica en el corte de materiales.

CORRESPONDE A LA MEDIDA COMPROMETIDA		PLAZO DE EJECUCIÓN	CUMPLIÓ PLAZO		OBSERVACIONES DE DIFERENCIAS CON LAS MEDIDAS COMPROMETIDAS (SI LAS HAY)
SI	NO		SI	NO	
X		10 días	X		Esta medida es distinta al estándar planteado por la SMA, pero, al estar implementada la sala de corte en el nivel -1, su aislación es mucho mejor que construir un taller techado con paneles de OSB.

TALLER TECHADO PARA HERRAMIENTA DE CORTE		
		
Fecha	04-03-2021	Coordenadas: 6298484 N 350957 E
Inspector Responsable: Cristian Ortega R.		

Figura 4: Ficha de inspección taller techado para herramientas de corte y foto georreferenciada.

2. CONCLUSIONES.

De acuerdo a los resultados de la inspección realizada en terreno, para la empresa Constructora Altius SpA, en el edificio "Ricardo Lyon", ubicado en la Avenida Ricardo Lyon n°2345, en la comuna de Providencia, podemos concluir lo siguiente:

Las medidas de control de ruido requeridas por la SMA, fueron inspeccionadas el día 4 de marzo del 2021, y se determinó que la Constructora Altius SpA cumple con tres de las cuatro medidas de mitigación solicitadas, con la observación que la Barrera Acústica Perimetral no fue realizada, debido a que cuando se recibió la Res.Ex. n°281/Feb2021, la obra ya estaba avanzada en sus faenas, trabajándose desde el cuarto piso, por lo que la implementación de esta medida no habría sido útil en estas condiciones.

En las demás medidas cumplen lo solicitado sin problemas, incluso mejorando lo sugerido como estándar, como es el caso de Termopanel para las ventanas, lo que tiene una aislación de aproximadamente 30 dB(A), y las puertas de MDF con dos caras y un espesor de 45 mm; cuya aislación es mejor que los paneles de OSB. Además del panel de Volcapol, con aislapoy y lana mineral para los vanos. También, para la medida del taller techado para las herramientas de corte, se optimizó la aislación, ya que fue situado en el nivel -1, que mejora mucho la emisión de ruidos hacia los receptores sensibles.

RESPONSABLE DEL REPORTE

Fecha del Reporte	12 – marzo - 2021
Nombre y Firma del Inspector Ambiental Responsable	Cristian Ortega R. 
Nombre y Firma Representante Legal	Camilo Jimenez 

ANEXO A. DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Camilo Alejandro Jiménez González, RUN N° [REDACTED], domiciliado en Avenida la Compañía 014, Rancagua, Rancagua, en mi calidad de representante legal de FISAM SpA Fiscalizaciones ambientales, código ETFA 062-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con CONSTRUCTORA ALTIUS SPA. RUT N° [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con Don Fernando Spichiger Castro, RUN [REDACTED], representante legal de CONSTRUCTORA ALTIUS SPA. RUT N° [REDACTED]; titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con CONSTRUCTORA ALTIUS SPA. No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Inmobiliaria CONSTRUCTORA ALTIUS SPA.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a CONSTRUCTORA ALTIUS SPA.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por CONSTRUCTORA ALTIUS SPA.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Don Fernando Spichiger Castro, RUN [REDACTED] representante legal, ni con CONSTRUCTORA ALTIUS SPA. Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de CONSTRUCTORA ALTIUS SPA y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados CO-II-04-00 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Firma del Representante Legal

12 de marzo del 2021

ANEXO A. DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Cristian Marcelo Ortega Rosales, RUN N° [REDACTED] domiciliado en Pje 23, n° 589; Pob. Rancagua Norte, Rancagua, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 11.275.157-2, y la ETFA N° 062-01; declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con CONSTRUCTORA ALTIUS SPA. RUT N° [REDACTED], titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Don Fernando Spichiger Castro, RUN [REDACTED], representante legal de CONSTRUCTORA ALTIUS SPA. RUT N° [REDACTED] - [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con CONSTRUCTORA ALTIUS SPA

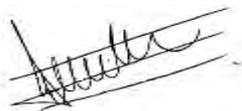
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de CONSTRUCTORA ALTIUS SPA

- No he controlado, directa ni indirectamente a CONSTRUCTORA ALTIUS SPA

- Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados CO-II-04-00 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Firma del Inspector Ambiental

12 de marzo del 2021

Anexo B – Ordenes de Compra y documentos pertinentes

AUSIN HNOS S.A.
 Ventas por Mayor y Menor en Materiales de Construcción y Artículos de Ferretería
 Dirección: MATUCANA 25
 Comuna: Santiago Centro
 Ciudad: Santiago
 Ecuador
 N° Teléfono: (02) 321 2302419
 Fax: 321 2302419

R.U.T.: 81.293.289-4

FACTURA ELECTRÓNICA

N°2873071

Fecha Emisión:	02-01-2021	Comuna:	MATUCANA
Beneficiario:	CONSTRUCTORA ALTIUS SPA	Ciudad:	REGION METROPOLITANA
Rut:	78.460.327-0	Forma de Pago:	Credito
Ciudad:	CONSTRUCCION	Fecha Vencimiento:	04-02-2021
Dirección:	AV. A VESPUCCIO NORTE 1771 P. 3	Contacto:	

Tipo Doc. Referencia	Item Ref	Fecha	Operación
ORDEN DE COMPRA	100-25-702	05-01-2021	
PLUS DE DESPACHO ELECTRÓNICA	00064158	05-01-2021	

Cant.	Código	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Total Item
280	PLVCS00304	PL VESGO CARTON 1.20 X 2.40 X 15mm	\$ 3.098,24		\$ 869.488
35	PLVCS00306	PL VESGO CARTON 1.2000 400 10mm 40	\$ 4.388,17		\$ 1.535.861
75	PLPOL00001	FLUORHAI POLYFLAC 1.20 X 2.40 X 30MM <i>20mm</i>	\$ 8.218,84		\$ 616.414
90	Z00000004	ADRESIVO PERFLU 25 HD	\$ 6.554,00		\$ 589.760
	OSER	DIRECTO 44 100 ANA2P			\$ 0

Observaciones:	SERVICIOS:	\$ 1.710.282
	TOTAL NETO:	\$ 1.710.282
	TOTAL (IVA 10%):	\$ 1.881.310
	MONTO TOTAL:	\$ 1.881.310



[Este documento es una reproducción del SRE, emitido por el sistema]

OC 1: Materiales para paneles acústicos móviles en sellado de vanos y encierro de taller techado para herramientas de corte



Constructora Altus Spa
 Rut: 764533-D
 AV. AMÉRICO VESPUCCI NORTE 1777, Valaíso, Santiago, Región Metropolitana de Santiago, Chile
 Teléfono: +56 2 28633100

ORDEN DE COMPRA NO CEDIBLE N°: 1920-20-7629

Nombre : ALTUS HAZOS S.R. RUT : 91260769-4 Dirección : Mariposas 20, Estación Central, Región Metropolitana de Santiago Atención : Luis González Fono : +56 2 25923521 / Fax :					Fecha : 05/03/2021 Oficina : 1920 LYD EDIFICIO RICARDO LYON		
Índice	Cantidad	Unidad	C.E.	Descripción	P. Unitaria	Descuento	Valor Total
MFA-1048-0000	1.000,00	N.	MFA	Plancha Yeso Carton 127 12mm	5.200,00	0,00	5.200.000,00
MFA-1048-0000	498,00	N.	MFA	PLANCHA YESO CARTON 90 12mm	3.200,00	0,00	1.611.600,00
MFA-1048-0000	470,00	N.	MFA	Plancha Yeso Carton 90 12mm	4.900,00	0,00	2.323.000,00
MFA-1048-0000	220,00	N.	MFA	Plancha Yeso Carton 90 12mm	5.270,00	0,00	1.159.400,00
MFA-1048-0000	280,00	N.	MFA	Plancha Yeso Carton 90 12mm	5.270,00	0,00	1.475.600,00
MFA-1048-1110	100,00	Unid.	MFA	Plancha Impact 120 mm 1,20 x 2,40	5.100,00	0,00	510.000,00
MFA-1048-1110	100,00	Unid.	MFA	Pegamento Para tableros de 15 kg	8.100,00	0,00	810.000,00
					Subtotal		14.000.770,00
					Descuento		0,00
					Neto		14.000.770,00
					TVA		2.801.218,00
					Total		17.220.010,32

Detalle de Orden de Compra:
 PLANCHAS YESO CARTON OBRA LYON / SE SOLICITAN DESPACHOS PARCIALIZADOS

Entregar en:	CA. Ricardo Lyon 2040, Providencia
Para:	1920 LYD EDIFICIO RICARDO LYON
Notas:	<ol style="list-style-type: none"> Material puesto en obra y almacenado con garantía de desmonte. Se confirma la entrega de material en Chile a través de distribución. Todo suministro de material de construcción deberá ser certificado por escrito con copia al administrador de obra. Las facturas deben indicar el Orden de Compra y el punto de consulta en el campo de referencia y deben emitirse las 305 o la cantidad máxima permitida (MFA 812/2018) en el sistema de facturación electrónica. Facturas legales para posible factoring. Para los pedidos entregados en obra se podrá cancelar y pagar al proveedor por los servicios de transporte de material, facturados por separado por parte de la oficina central de la empresa. Para cotizaciones y pedidos emitidos: La información legal incrementada de una factura debe ser notificada a Constructora ALTUS con un máximo de 10 días de anticipación a la fecha en que debe emitirse, al ser de la respectiva factura, con el número de la factura de origen de la empresa Factura, lo cual debe ser enviado a factoring@altus.cl. La entrega de una factura que esté sujeta a retención por concepto de pago (para el impuesto a los 300 días) deberá estar sujeta a la notificación de la empresa. La información de pago se emitirá los días miércoles de 10:00 a 14:00 y 15:00 a 17:00 hrs en el teléfono 22940340 o de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 hrs en el correo electrónico factoring@altus.cl. El valor de pago será únicamente los días lunes de 10:00 a 14:00 y de martes a viernes de 10:00 a 17:00 hrs en cualquier oficina central ubicada en Avenida Vespucio Norte 1777 Piso 3 Valaíso, previa presentación de la copia cedida de la factura respectiva.
Forma de Pago:	60 días desde la recepción confirmada de la factura
Forma de despacho:	Directo a Obra
Contacto de Obra:	Luis González
Fono:	+56-09-45017562
Fax:	
Computador:	CONSTRUYE (Sistema de Facturación)
Aprobado Por:	Fernando Guzmán (Administrador de Obra)

Documento generado a través de construye

Código WebFacturación: DC 58200769-4 5016304443 Página 16 de 17

OC2: Materiales para paneles acústicos móviles en sellado de vanos y encierro de taller techado para herramientas de corte

INDUSTRIA DE TUBOS Y PERFILES DE ACERO S.A.
 INDUSTRIA BÁSICA DE HIERRO Y ACERO
 Dirección: AV. VIC. MACHO MHA 690, Ciudad 3100
 Correo: 044 AONGUEN
 Chile
 Teléfono: +56 22 522 11 51
 Fax: +56 22 522 94 27

R.U.T.: 82.520.400-7
FACTURA ELECTRÓNICA
N°334960

Fecha Emisión: 10-03-2021	Comuna: VIÑA DELA
Beneficiario: CONSTRUCTORA ALTUS SPA	Ciudad: SANTIAGO
Rut: 76.449.331-0	Forma de Pago: Cheque
Cde: 706270000000	Fecha Vencimiento: 31.03.2021
Dirección: AV. AMERIGO VESPUCCI NORTE 1777	Contacto: Fono 22094130

Tipo Documento	Referencia	Fecha	Observación
ORDEN DE COMPRA	1820-21-12807	03-03-2021	
ORDEN DE DESPACHO	01924	03-03-2021	

Cant.	Codigo	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Total Base
700,00	8114-0030-000	MONT. ACUSTICO 80x80x3 M. 50 Uds.	\$ 1.613,00		\$ 1.129.100
800,00	8114-0030-000	MONT. NORMAL 80x80 x 3 M	\$ 1.021,00		\$ 816.800
50,000	8114-0030-000	CAVAL NORMAL 81x80 x 3 M	\$ 1.301,00		\$ 65.050
		OBSERVACIONES			\$ 0
		Badajo: 1+Numero Pedido 52606			\$ 0
		OBSERVACIONES			\$ 0
		PAGO CREDITO A 30 DIAS			\$ 0
		TRANSACCION			\$ 0
		Numero de Transaccion			\$ 0

Observaciones:	SERVIDOS:	\$ 2.701.300
	TOTAL NETO:	\$ 2.701.300
	TOTAL IVA(19%):	\$ 513.648
	MONTO TOTAL:	\$ 3.214.948



Este documento es una reproducción del XML enviado por el emisor

OC 3: Materiales para armado y montaje de paneles acústicos móviles en sellado de vanos, biombos acústicos fijos y móviles y encierro de taller techado para herramientas de corte



Constructora Altius Spa
Rut: 7949537-2
AV. AMERINDO VILLALBA NORTE 1777, Maipú Santiago, Región Metropolitana de Santiago, Chile
Teléfono: +56 2 29421133

ORDEN DE COMPRA NO CEDIBLE N°: 1920-21-13807

Nombre: INTIFAC S.A. RUT: 8259465-7 Dirección: Av. Vicuña Mackenna 4021, San Joaquín - Región Metropolitana Atenciones: Evelyn Schwabert Fono: +56-2-25024157 Fax:		Fecha: 01/03/2021 Cliente: TRU LYO EDIFICIO RICARDO LYON	
--	--	---	--

Código	Cantidad	Unidad	C.C.	Descripción	P. Unidad	Descuento	Valor Total
MPI11966631	785,00	Tpa	MTA	Perfil Tarpax Moderna Conector Montura Eje 30°30',5" 50 mm	1.215,00	0,00	953.775,00
MPI11966631	395,00	Tpa	MTA	Perfil Tarpax Zonal Escudado Conal Soc. 30°30',5" 50 mm	1.540,00	0,00	608.300,00
MPI11966631	980,00	Tpa	MTA	Perfil Tarpax Moderna Normal Montura Normal 30° 30' 30,5" 50 mm	1.300,00	0,00	1.274.000,00
MPI11966631	82,00	Tpa	MTA	Perfil Tarpax Conal Normal Conal Normal 30° 30' 30,5" 50 mm	1.215,00	0,00	100.630,00

Notas:

	Subtotal	\$	2.936.705,00
	IGTA	\$	5,00
	IGV	\$	2.980.705,00
	Total	\$	5.923.233,00

Detalle de Orden de Compra:
BIOMBOVITES Y CARRILES PARA OBRA LYON

Remisor: Av. Vicuña Mackenna 4021, Providencia COT: TRU LYO EDIFICIO RICARDO LYON	Notas: 1. Material puesto en obra y desmontado con guía de despacho. Se permite la entrega de material en fletes o centros de distribución. 2. Toda construcción de fletes de despacho deberá ser realizada por personal propio o autorizado de obra. 3. Las facturas deben incluir la Orden de Compra y hoja control de despacho del al centro de referencia y deben constar de 03 ejemplares (uno para el cliente, uno para el proveedor y uno para el proveedor). 4. Vista técnica para pedido Factory: a. Para las grandes empresas: Sólo se podrá cancelar y recibir el pedido por los canales de cualquier factura con autorización, previa autorización por escrito del cliente. b. Para empresas y montajes pequeños: La autorización legal correspondiente de uno de los ejemplares de la respectiva factura, orden de compra o para el cliente de la empresa Factory. Si desea otro servicio o distribución. c. En caso de una factura por parte del cliente, deberá ser enviada con copia de pago que a su vez deberá ser enviada a la oficina de recepción. 5. La información de pago de entrega por obra debe ser enviada por correo electrónico a: 7000 a 7400 y 7500 a 7700 hrs. no al teléfono 22660130 o al correo electrónico: facturas@trufac.com. Si desea otro servicio o distribución. El resto de pagos será únicamente por cheque de 1000 a 1000 y de 1000 a 1700 hrs. en nuestro oficina central ubicada en la Avda. Vicuña Mackenna 4021, Providencia.
--	---

Forma de Pago: 03 días desde la recepción conforme de la factura	Forma de despacho: 03 días
Gerente de Obra: Jonathan Olaya	
Fono: +56-2-45017627	
Fax:	
Gerente: Jonathan Olaya (solo en Santiago)	
Asesoría Fin: Fomento Financiero (Administrador de Obra)	
Administración: INT	

Documento generado a través de 

Coligo Verificación DE SEGURIDAD TTP00007028
Página 1 de 1

OC 4: Materiales para armado y montaje de paneles acústicos móviles en sellado de vanos, biombos acústicos fijos y móviles y encierro de taller techado para herramientas de corte



Informe de Inspección de Medidas de Control de Ruido

Identificación: CO
- II - 04

Revisión: 0

Fecha: 12-03-2021

COMERCIALIZADORA SONOFLEX CHILE SPA
SUBSECCION DE CORPO DE MEDICION PRESENTA, NAVIGACION Y CONTROL
Direccion: Av. Luis Huelmo 4610 Q. 1411
Comuna: Pedro Aguirre Correa
Ciudad: SANTIAGO
Sectorial:
N° Telefono:
Versión: 35

R.U.T.: 77.116.100-6
FACTURA ELECTRÓNICA
N°18105

Fecha Emisión:	12-03-2021	Comuna:	VITACURA
Servicio(s):	CONSTRUCTORA ALTIUS SPA	Ciudad:	SANTIAGO
Rut:	76.449.307-0	Forma de Pago:	
Giro:	Construcción	Fecha Vencimiento:	31-04-2021
Dirección:	Av. Aníbal Vespado norte 1777 SANTIAGO CHILE	Contacto:	80480788

Tipo Doc. Referenciada	Num. Ref.	Fecha	Observación
GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA	7325	30-03-2021	
ORDEN DE COMPRA	1020-21-15218	16-03-2021	

Cant.	Código	Descripción	Precio Unitario	Cantidad	Total Neto
1,000	PA3-DA-08-20-00001	PLUMAC ABSORBENTE Fijo 27 (60 Dm) 12 X 1,22 (60)	\$ 181,173,00		\$ 181,173,00

Observaciones:

SERVICIOS:	\$ 181,173
TOTAL NETO:	\$ 181,173
TOTAL I.V.A. (18%):	\$ 34,422
MONTO TOTAL:	\$ 215,595



Este documento es una representación del XML, enviado por el sistema

OC 5: Material absorbente acústico para paneles acústicos móviles en sellado de vanos, y biombos acústicos fijos y móviles.



Constructora Altilius Spa
Rut: 7644037-0
AV. ANDRICO VESPRUDO NORTE 1771, Vitacura, Santiago, Región Metropolitana de Santiago, Chile
Teléfono: +56 2 28601100

ORDEN DE COMPRA NO CEDIBLE N°: 1920-21-15219

Nombre: COMERCIALIZADORA SONOFLEX CHILE SPA.		Fecha: 28/03/2021	
Rut: 77180166-6		Dirección: 1881 LYO EDIFICIO RICARDO LYON	
Dirección: Av. OUSU Mapo 4678 oficina 811- 81A, Puerto Alegre-Casino		Atención: Rodrigo Durán	
Teléfono: +56-2-20449027 Fax: 2291602		Ejeto: FOMAC BARRER 3 Ego 3, 7 rrrr Cols 10 X 1,22	

Código	Cantidad	Unidad	C.C.	Descripción	P. Unidad	Descuento	Valor Total
MSE-10504-A	1.00	UN	MSE:	Barrera de Seguridad FOMAC BARRER 3 Ego 3, 7 rrrr Cols 10 X 1,22	181.173,00	0,00	181.173,00

Subtotal	\$ 181.173,00
Desc.	\$ 0,00
Neto	\$ 181.173,00
IVA	\$ 34.402,87
Total	\$ 215.575,87

Detalle de Orden de Compra:
FOMAC BARRER 3 Ego 3, 7 rrrr Cols 10 X 1,22

Entrega en: Av. Ricardo Lyon 056L, Providencia
Dirección: 1881 LYO EDIFICIO RICARDO LYON

Notas:

- Montar punto en obra y asociarlo con plan de obra, se pide el entrega de plan de trabajo a cargo de cliente.
- Toda coordinación de fechas de despacho deberá ser acordada por escrito con el administrador de obra.
- Las facturas deben incluir la Orden de Compra y todo plan de entrega de obra de acuerdo a los planos de obra, e la copia electrónica formateada (PDF) enviada a: ventas@altilius.com
- Notas según sea el caso (Factoring):
 - Para las grandes empresas: Solo las ordenes transferir y poder el cambio de los términos de cualquier factura sin autorización previa escrita por parte de la oficina central de la empresa.
 - Para personas y pequeñas empresas: La autorización legal (mercadería de una factura debe ser notificado a Constructora ALTIUS con un mínimo 10 días de anticipación a la fecha en que debe emitirse el pago de la respectiva factura, cualquier material que se emita de manera a la empresa Factoring. El dato debe ser enviado a factoring@altilius.cl
 - La emisión de una factura que no sea emitida correctamente por cualquier una fecha de pago legal a su favor a 30 días hábiles antes desde la fecha de su emisión.
- La información de pagos se entregará los días miércoles de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 hrs en el teléfono 22842034 o vía correo electrónico ventas@altilius.cl según procediere.
El pago de pago será únicamente los días Jueves de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 hrs en nuestra oficina central ubicada en Av. Andrés Bello Norte 1777 Piso 2 Vitacura, previa presentación de la copia original de la factura respectiva.

Forma de Pago: 30 días desde la recepción o confirmación de la factura	Forma de Descuento: 0,00%
Condición de Crédito: Crédito a 30 días	
Ejeto: +56-2-20449027	
Fax:	

Comprobador: / Atmelian (Dime) (Info de Contacto)
Remisión Por: / Formulario de S. (Administrador de obra)
Descuento: / 0%

Documento generado a través de **construye**

Código Verificación DE SEGURIDAD: 8M4488AT8T Página 1 de 1

OC 6: Material absorbente acústico para paneles acústicos móviles en sellado de vanos, y biombos acústicos fijos y móviles.

AUSIN HNOS S.A
 Ventas por Internet y Mayor de Materiales de Construcción y Artículos de Ferretería
 Dirección: MATUCANA 28
 Casilla: San Miguel Centro
 Ciudad: Santiago
 Cívica: 1
 N° Teléfono: (56) (2) 2002411
 Web: www.ausin.com

R.U.T.: 81.293.200-4
FACTURA ELECTRÓNICA
N° 2880589

Fecha Emisión:	19-03-2021	Cebona:	VIÑA DEL VALLE
Señor(es):	CONSTRUCTORA ALTIUS SPA	Ciudad:	REGION METROPOLITANA
Rol:	78.440.317-0	Forma de Pago:	Cheque
Ciudad:	CONSTRUCCION	Fecha Vencimiento:	21-03-2021
Dirección:	AV. A VESPUCCIO NORTE 1377 P. 3		

Tipos Desc. Referenciado	Núm. Ref.	Fecha	Observación
ORDEN DE COMPRA	1000-21-14402	19-02-2021	
ORDEN DE PEDIDO ELECTRONICA	000000012	19-02-2021	

CANT.	Código	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Total Item
13	AP06A180010	APLAMOLANOS ROL LIBRE 1.2012300m. (14)	\$ 20.000,00		\$ 260.000,00
500	SACPOL020193	SACOS BICOMBRIO POLIPROF. GRANDE 80X90	\$ 100,00		\$ 50.000,00
1	DISEÑO	EDGUM GOV 3485016 / OC 1800-21-14434			\$ 0,00

Observaciones:	SERVICIOS:	\$ 200.000
	TOTAL NETO:	\$ 260.000
	TOTAL I.V.A. (19%):	\$ 81.400
	MONTO TOTAL:	\$ 341.400



Este documento es una representación del XML emitido por el receptor

OC 7: Material absorbente acústico para paneles acústicos móviles en sellado de vanos, y biombos acústicos fijos y móviles.



Constructora Altius Spa
Rut: 7046027-0
AV. AMÉRICO VESPUCCI NORTE 1771, Valparaíso, Santiago, Región Metropolitana de Santiago, Chile
Teléfono: +56 2 2940110

ORDEN DE COMPRA NO CEDIBLE N°: 1920-21-14402

Nombre : ALTIUS INICIO S.A. RUT : 8-0282268-4 Dirección : Molinare 30 - Estación Central - Región Metropolitana de Santiago Atencón : Luis González Fono : +56-2-29225411 Fax :	Fecha : 16/03/2021 Cliente : RICARDO LYON RICARDO LYON
---	---

Código	Cantidad	UNIDAD	C.C.	Descripción	P. Unidad	Importe	Valor Total
AAA000000001	10,00	ml	3000	Lana de Vidrio Puro Lana Dens 20217 - Acústico 10cm x 60cm x 1,21(metro) (5,1kg)	21.000,00	210.000,00	210.000,00

Notas:	Subtotal	\$ 210.000,00
	ICVA	\$ 0,00
	Neto	\$ 210.000,00
	IVA	\$ 44.000,00
	Total	\$ 254.000,00

Dirección de Orden de Compra:
LANA DE VIDRIO 60 MM 10/0 x 60 CM

Emisor(a) : Av. Ricardo Lyon 2041, Providencia Titulo : RICARDO LYON RICARDO LYON	
--	--

Notas:

1. Mantener puesto en stock y disponible con garantía de entrega. Se prohíbe la entrega de material en fábrica o campo de fabricación.
2. Toda cancelación de facturas de devoluciones deberá ser realizada por escrito por correo electrónico de conformidad.
3. Las facturas deben estar a Orden de Compra y tener garantía de despacho en el campo de retención y deben ser emitidas en Chile, y en caso de devoluciones deberán ser a cargo del cliente.
4. Acreditación por parte de la empresa.
5. Para las garantías empresariales, sólo se podrá realizar y recibir el servicio por los canales de contacto facturados por el proveedor para efectos de su oficina central de atención.
6. Para garantías y servicios empresariales, la facturación legal correspondiente del proveedor debe ser realizada a Constructora Altius con el mismo código de producto o la fecha de sus datos estructurales al pago de la respectiva factura, con el respectivo código de producto del proveedor a la empresa Factura. El envío debe ser enviado a: facturas@altius.cl.
7. La emisión de las facturas que están sujetos a control de calidad debe ser enviada a: control@altius.cl.
8. La información de pago se entregará en días hábiles de 10:00 a 14:00 y 16:00 a 17:00 hrs en el teléfono 22940110 o vía correo electrónico facturas@altius.cl o por correo electrónico.

El envío de pago será únicamente los días jueves de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 hrs en nuestra oficina central ubicada en Av. Américo Vesputti Norte 1771 Piso 3 Valparaíso, previa presentación de la copia control de la factura respectiva.

Fecha de Pago : 16 días desde la recepción conforme de la factura. Forma de Pago : Acreditación Débito Fono : +56-09-45017087 Fax :	Fecha de despacho : Despedida a Cliente
--	---

Contacto : JORJAN OLIVERA (Jefe de Ventas)
 Apellido Pat : Fornel (Jefe U. Administrativa de Oficio)
 Domicilio : PUCV

Documento generado a través de 

Código Verificación DC 82000A: 3311614008
Página 1 de 1

OC 8: Material absorbente acústico para paneles acústicos móviles en sellado de vanos, y biombos acústicos fijos y móviles.

AUSIN HNOS S A
Vendedores por Internet y Mayorista de Materiales de Construcción y Artículos de Ferretería
 División: SAUFUCANAVE
 Comuna: Santiago Centro
 Ciudad: Santiago
 Sucursal:
 N° Teléfono: 609-820 30025410
 Web: www.ausin.cl

R.U.T.: 81.293.200-4

FACTURA ELECTRÓNICA

N°2880041

Fecha Emisión:	16-03-2021	Comuna:	VITACURA
Señor(es):	CONSTRUCTORA ALTIUS SPA	Ciudad:	REGION METROPOLITA
Rut:	76-449.917-0	Forma de Pago:	Credito
Giro:	CONSTRUCCION	Fecha Vencimiento:	31-03-2021
Dirección:	AV. A VESPUCCIO NORTE 177 P. 3	Contacto:	

Tipo Doc. Acreditado	Ser. Rut	Fecha	Descripción
ORDEN DE COMPRA	1000-20-103M	19-02-2021	
GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA	10001608	19-02-2021	

Cant.	Código	Descripción	Precio Unitario	Cantidad	Total Item
1	2750000340	ACABOS ABR-220-RR2 1,20X2,04 - PARED LDB6	\$ 20.129,00		\$ 20.129,00
	00000	DIRECTO 21600 VOLCAN			\$ 0,00

Observaciones:		SERVICIOS:	\$ 126.774
		TOTAL NETO:	\$ 126.774
		TOTAL I.V.A.(19%):	\$ 22.900
		MORTE TOTAL:	\$ 149.674



Este documento es una representación del XML, creada por el sistema.

OC 9: Material absorbente acústico para paneles acústicos móviles en sellado de vanos, y biombos acústicos fijos y móviles.



Constructora Altius Spa
 RUT: 7949337-9
 AV. AMERICO VESPRUCO NORTE 1777 - Vitacura, Santiago, Región Metropolitana de Santiago, Chile
 Teléfono: +56 2 26621181

ORDEN DE COMPRA NO CEDIBLE Nº: 1920-20-10594

Nombre: ALDIAN PNCOS S.A.		Fecha: 20/11/2020	
RUT: 61301200-4		Dirección: 1090 LYO EDIFICIO RICARDO LYON	
Dirección: Matucana 20, Estación Central - Región Metropolitana de Santiago		Código Postal: 7500000	
Atención: Luis González		Teléfono: +56 2 26621181	
Fax: +56 2 26621181			

Código	Cantidad	Unidad	U.V.	Descripción	P. de Venta	Descuento	Valor Total
MS-1920-20-10594-0	8,34	M ²	14000	Panels Acústicos de Poliestireno y Malla de Acero en Fibra Biombo Acústico Panel Acústico 1200x600x40MM LANA DE VIEHO ALA DENSIENDO	80.000,00	0,00	667.744,00

Nota:

Subtotal	\$	120.174,00
Impuesto	\$	0,00
Neto	\$	120.174,00
TVA	\$	22.547,96
Total	\$	142.721,96

Destino de Orden de Compra:
PANEL ACÚSTICO

Enviar en: A: Ricardo Lyon S&H, Providencia
Dirigido a: 1090 LYO EDIFICIO RICARDO LYON

Notas:

- Material sujeta a otro y expedido con guías de despacho. Se prioriza entrega de material en forma directa a centro de distribución.
- Toda coordinación de fechas de entrega deberá ser acordada por email con cargo al administrador de obra.
- Las facturas deben indicar la Orden de Compra y ser guías de despacho en el campo de referencia y debe indicar la NIT, a la cual se deberá indicar: honora-7044007@do.construye.com
- Notas adicionales para proveedor:
 - Para las gestiones empresariales de este contrato (y toda dirección de cualquier factura con autorización) presentará un por parte de la oficina central de la empresa.
 - Reso oportuna y oportuna empresa. La formalización legal interacción de los hechos debe ser realizada a Construye ALTIUS con el menor de días de anticipación a la fecha en que debe efectuarse el pago de la respectiva factura, mediante necesario para la emisión del cheque a la empresa Constructora Altius. El mismo debe ser enviado a: facturas@altius.cl
 - La emisión de una factura que será emitida con cargo por correo electrónico a los 10 días hábiles contados desde la fecha de su emisión.
 - La información de pago se entregará los días miércoles de 10:00 a 14:00 y 15:00 a 17:00 hrs en el teléfono 226621181 o vía correo electrónico a: facturas@altius.cl

El monto de pago, será únicamente los días jueves de 12:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 hrs en nuestra oficina central ubicada en Av. Américo Vespruco Norte 1777 Pisos 1 y Vitacura, previa presentación de la respectiva guía de la factura respectiva.

Forma de Pago: -80 días desde la recepción de los materiales	Forma de depósito: -	Cuentas a Débito: -
Correo de Oficio: -	-	
Fono: +56 09 42117007	-	
Fax: -	-	

Generador: - Dirección Oficio (Luis González)

Aprobación Fin: - Dirección Fin. (Administración de Oficio)

Comentarios: - Dirección Operación (Luis)

Documento generado a través de construye

Código Verificación OC 363218A: 19075114682
Página 1 de 1

OC 10: Material absorbente acústico para paneles acústicos móviles en sellado de vanos, y biombos acústicos fijos y móviles.

AUSIN HNOS S A
Venta por Mayor y Menor de Materiales de Construcción y Artículos de Ferretería
 Dirección: MATUCANA 28
 Comuna: Santiago Centro
 Ciudad: Santiago
 Chile
 N° Teléfono: (56-2) 24634118
 WebSite:

R.U.T.: 81.293.290-4

FACTURA ELECTRÓNICA

N°2892071

Fecha Emisión:	28-02-2021
Receptor:	CONSTRUCTORA ALTIUS SPA
RUT:	76485207-2
Dirigido a:	CONSTRUCCION
Dirección:	AV. A VESPERUCO 10970-1777 P. 3

Sistema:	VITACURA
Estado:	REGION METROPOLITANA
Forma de Pago:	Credito
Fecha Vencimiento:	28-02-2021
Contacto:	

Tipo Doc. Referencial	Núm. Ref	Fecha	Observación
ORDEN DE COMPRA	1900-21-18228	26-02-2021	
CLAVE DE DESPACHO ELECTRÓNICA	003865148	26-02-2021	

Cant.	Código	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Total Bruto
38	TARJETAS1008	TAR. EST. PRIMERA 18X1,20X0,440	\$ 18.800,00		\$ 704.400

Observaciones:	SERVICIOS:	\$ 604.000
	TOTAL NETO:	\$ 704.400
	TOTAL I.V.A. (18%):	\$ 126.792
	MONTO TOTAL:	\$ 831.192



Este documento es una representación del XML, emitido por el emisor

OC 11: Panel de madera para la construcción de biombos acústicos fijos y móviles.



Constructora Altius Spa
Rut 70440337-0
AV. AMERIGO VESPUTICCI-NORTE 1777, Valparaíso, Santiago, Región Metropolitana de Santiago, Chile
Teléfono: +56 2 29403131

ORDEN DE COMPRA NO CEDIBLE Nº: 1920-21-15228

Remite: ALTUS S.A. RUT: 70440337-0 Dirección: Matucana 25, Estación Central, Región Metropolitana de Santiago Almacén: Luis Doralicez Fono: +56-2-29403421 Fax:				Fecha: 12/03/2021 Cliente: RICARDO LYON RICARDO LYON			
--	--	--	--	---	--	--	--

Código	Cantidad	Unidad	C.S.	Descripción	P. Unidad	Cantidad	Valor Total
300A.TUVA.07.0	10.00	PL. MMA		Tercera Etapa de 18.000 x 11.000x3000 TERCERA ESTRUCTURAL 18.000 X 11.000	10.000,00	100	994.000,00

Nota:

	Subtotal:	\$ 994.000,00
	ICVA:	\$ 0,00
	Total:	\$ 994.000,00

Detalle de Orden de Compra:

PLANCHAS TERCERA ESTRUCTURAL

	IVA:	\$ 125.200,00
	Total:	\$ 1.119.200,00

Enviar en: A: Ricardo Lyon 2145, Providencia

Clave: 1920 LYON RICARDO LYON

Notas:

- Materiales puros, anodizados y chapados con garantía de fábrica. Se prohíbe la entrega de material en fábrica a centro de distribución.
- Todo material de fábrica de terceros deberá ser emitido por el proveedor para ser usado en el proyecto de obra.
- Las facturas deben indicar el Orden de Compra y estar garantado por el proveedor en el momento de entrega y deben enviarse al cliente a la sede central de la empresa (Santiago) o al correo electrónico del cliente legal para poder facturar.
- Para los grandes proyectos, debe ser posible realizar y poder el control por los derechos de cualquier forma en la administración pública con el fin de evitar problemas. La facturación legal debe ser emitida en Chile, a Constructora Altius, con el número de RUT de la empresa y la fecha en que debe efectuarse el pago en el momento de la entrega de los materiales para la entrega de los materiales. El pago debe ser enviado a facturas@altius.cl.
- La emisión de una factura que sea válida, correcta y válida una hora de cada día o tener a 90 días corridos cuando sea la fecha de emisión.
- La información de pago se entregará en las oficinas de 10:00 a 14:00 y 15:00 a 17:00 hrs en el número 29403131 o vía web en la página Web <http://www.altius.cl> o por correo electrónico.

El monto de pago será únicamente los días jueves de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 hrs en nuestra oficina central ubicada en Avenida Esmeralda Norte 1777 Puro 5. Téngase presente que la entrega de los materiales debe ser en la fecha indicada.

Forma de Pago: 100 días desde la recepción conforme de la factura. Forma de depósito (Depositar a Débito)

Condición de Pago: Jonathan Ojeda

Fono: +56 2 29403131

Fax:

Contacto: Jonathan Ojeda (Línea de Servicio al Cliente)

Aplicación: Facturas Altius S.A. (Administración de Finanzas)

Entregado por: MMA

Documento generado a través de **iConstruye**

Código Verificación OC 5021914-3270488447 Pag. 1 de 1

OC 12: Panel de madera para la construcción de biombos acústicos fijos y móviles.

Forma de Pago	160.000.000,00 (suscripción ordinaria de la factura)	Forma de depósito	Deposito a Cero
Contacto en obra	Jonathan Dimon		
Fono	+56 99 480 1760		
Fax			
Compañía	Jonathan Dimon (Jefe de Obra)		
Aprobado Por	Fernando Cea L. (Administrador de Obra)		
Observaciones	188A		

Documento generado a través de *Construye.cl*

Código Verificación OC SEGURA: 96711787133

Página 2

OC 12 (p.2): materiales y accesorios para la construcción de biombos acústicos fijos y móviles.



Constructora Altius Spa
Rut 70460337-0
AV. AMERIGO VESPUTICCI NORTE 1777, Viña del Mar, Región Metropolitana de Santiago, Chile
Teléfono: +56 2 2940133

ORDEN DE COMPRA NO CEDIBLE Nº: 1920-21-15077

<p>Recebe: VERÓNICA WALF PEREZ EDIFICIO RICARDO LYON RUT: 70034679-0 Dirección: AV. LA FRONTERA N° 5942 OFICINA 302, La Reina - Región Metropolitana Alección: Verónica Walf Pérez Fax: / / Fax /</p>	<p>Fecha: 12/03/2021 Caja: 1920 LYO EDIFICIO RICARDO LYON</p>
--	--

Código	Cantidad	Unidad	E.O.	Descripción	P. Unidad	Descuento	Valor Total
1920-21-15077	1.00	UN	001	Asesoría Acústica, Mediciones de Ruido (RUM) y Diseño de Soluciones de Mitigación de Ruido de Edificio Ricardo Lyon	21.000	0.000	21.000

Notas:

	Subtotal	UF	21.000
	Desc.	UF	0.000
	Total	UF	21.000

Detalles de Orden de Compra:
 Asesoría Acústica, Mediciones de Ruido (RUM) y Diseño de Soluciones de Mitigación de Ruido de Edificio Ricardo Lyon

Estimado en: U\$V. Rendido por OMS, Provisoria

Dato: 1920 LYO EDIFICIO RICARDO LYON

Notas:

- El monto pagado en OMS y depositado por parte de comprador, se podrá acreditar en favor de la factura o cargo de distribución.
- Toda contratación de trabajo de Asesoría Acústica, Mediciones de Ruido y/o Diseño de Soluciones de Mitigación de Ruido, se realizará por escrito con copia al administrador de obra.
- Las facturas deben incluir el Orden de Compra y los guías de despacho en el tiempo de entrega y deben ser emitidas en Chile, a la cuenta bancaria: Banco BCI, Cuentas Corrientes, 704400072466, con clave 0001.
- Autos pagados para análisis de ruido:
 - Para las grandes empresas, 20% de costo laboral y costo de terreno que sea necesario de cualquier factura con autotaxa previa acorde con precio de las mismas emitidas a la empresa.
 - Para pequeñas y medianas empresas, la facturación legal (integrada de una factura para ser recibida a Compañía ALTUS) sea al menos 40 días de anticipación a la fecha en que debe presentarse el pago en la materia fiscal, cuando sea necesario para el pago de impuestos a la empresa (Fotomg). El monto debe ser incluido a factomg@altus.cl
 - El monto de una factura que sea emitida, cancelada y/o asumida por parte del pago, que se refiere a 30 días corridos antes desde la fecha de su emisión.
 - La información de pago es entregada en los números de 1905 a 1920 y 1920 a 1930 en el teléfono 22940133. Se debe cancelar en nuestra página Web: www.altus.cl según procedimiento.
 - El monto de pago será únicamente los días lunes de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 hrs. en nuestra oficina central ubicada en Av. Américo Vesputicci Norte 1777 Piso 3 Viña del Mar, previa presentación de la copia valida de la factura respectiva.

Forma de Pago: 60 días desde la recepción conforme de la factura. **Forma de Asignación:** Provisoria y OMS

Condición de Crédito: Jonathan Gómez

Fax: +56-29-45017007

Fax: /

Compañía: Jonathan Gómez (para BCI) BCI

Asignado por: Fernando Escobar, Administrador de OMS

Comentarios: / 00

Documento generado a través de **iConstruye**

Código Verificación OC 360466-1717382658H Página 1 de 1

OC 14: Asesoría de profesional del área acústica, mediciones y diseño de medidas de mitigación.



Constructores Altius Spa
Rut: 75483321-0
AV. AMERICO VESPUTICU NORTO 1777, Viñara, Santiago, Región Metropolitana de Santiago, Chile
Teléfono: +56 2 25401131

ORDEN DE COMPRA NO CEDIBLE Nº: 1920-21-14983

Nombre : FISAM FISCALIZACIONES AMBIENTALES SPA RUT : 74524751-7 Dirección : AV. LA COMPAÑIA # 014, HANGAR 04 - Alameda : CARMELO JIMENEZ Fono : + 56 2 2541 2032 Fax :		Fecha : 03/03/21 Casa : 1820 LYD EDIFICIO RICARDO LYON	
--	--	---	--

Código	Cantidad	Unidad	D.E.	Descripción	P. Precio	Cantidad	Valor Total
1920-21-00001	1	IMP	3888	IMP	30.000	1,0000	30.000

MEDICIÓN DE NIVELES DE EMISIÓN DE RUIDO Por medio de Sonómetros Clase 1 según legislación chilena. Informe Técnico en formato PDF con 5 días hábiles previa autorización de constructora. El día posterior a campaña de levantamiento en USM ONAS SOTIAL en USM 7964 desde el momento.

Nota:	Subtotal UF	30.000
	Dcto. UF	3.000
	Subt. UF	30.000
	IVA UF	3.700
	Total UF	33.700

Detalle de Orden de Compra:
PROPÓSITO Y MEDICIÓN DE RUIDO OBRA LYON

Entrega en : Av. Pinar del Yari 245 - Providencia Ubicación : 1820 LYD EDIFICIO RICARDO LYON	
---	--

Notas:
 1. Medir punto emisor y dirección del punto de destino. Se envía la entrega en un día hábil a cargo de distribución.
 2. Toda construcción de obras de desarrollo deberá ser evaluada con nivel con datos administrativos de obra.
 3. Las facturas deben indicar la Orden de Compra y MÓDULO de desarrollo en el campo de referencia y debe ser emitido en PDF, a la misma dirección de correo: 3304407@desarrolla.com
 4. Retiro legal por parte de Fatorring.
 a. Para las grandes empresas, las se podrá también a veces el contrato en las directas de cualquier forma con autorización previa escrita por parte de la oficina central de la empresa.
 b. Para pequeñas y medianas empresas, la autorización legal mencionada en una forma debe ser realizado a Constructores ALTUS con el mes de 15 días de anticipación a la fecha en que debe efectuarse el pago en la respectiva oficina, con todo necesario para la emisión de facturas a la empresa Fatorring. El costo debe ser enviado a factoring@altus.cl
 c. La empresa de los facturas que sea usado únicamente y/o cualquier otro tipo de pago que se expone a 10 días desde cualquier modo o factura su emisión.
 5. La emisión de pagos se entregará los días hábiles en 10:00 a 14:00 y 16:00 a 17:00 hrs en el número 224401131 a la oficina en donde se encuentre. Para cualquier otro tipo de gestión por favor.
 El cargo de pago será convenido los días lunes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 hrs en cualquier oficina, verifique primero en la Avenida República Norte 1777 P.O. 3. Rápido, para garantizar el correcto cobro de la factura respectiva.

Forma de pago : 15 días desde la recepción conforme de la factura Contacto de obra : Jonathan Orco Fono : +56 2 45077567 Fax :	Forma de depósito : Cuentas de Corriente
---	--

Emisor : Jonathan Orco (Rut: 81.000.881-1)
 Apoyado Por : Fernando Cruz (Identificación de Chile)
 Constantes : 100

Documento generado a través de **construye**

Código Verificación OC SEGURA: 30022918783 IMPRESIÓN PÁGINA 1

OC 15: Medición de emisiones de ruido ETFA.

ALTIUS CONSTRUCTORA		REGISTRO CHARLA 5 MINUTOS			R-SS-001 Fecha de Revisión: 11/11/2018
Empresa Constructora a la que se le otorgó el contrato:		Ciudad:	Ciudad N°:	Habitación N°:	
EMPRESA CONSTRUCTORA		EDIFICIO RICARDO LYON			
PARTICIPANTES:		NOMBRE	FORMA	SEÑALADO	
(X) Capataz				<input type="checkbox"/> Procedimiento	
(X) Jefe de obra	<i>La Paredonera</i>	<i>[Firma]</i>		<input type="checkbox"/> Procedimiento	
(X) Profesional de la empresa				<input type="checkbox"/> Procedimiento	
(X) Adm. de Obra				<input type="checkbox"/> Procedimiento	
(X) Especialista en P.A.				<input type="checkbox"/> Procedimiento	
Fecha de Charla:		Lugar que efectuó Charla:	Hora de Inicio:	Duración de Charla:	
15/03/2021		12:00 H. Paredonera		5 minutos	
LA CAPACITACIÓN TEÓRICO PRÁCTICA PARA USO Y MANEJO DE PANELES ACÚSTICOS AL USAR HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS CON RESPALDO EN SU AMBIENTE					
N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	CHRISTIAN	NARANJO	ROBERTO	95800556	<i>[Firma]</i>
2	LIVIANO	AVILA	MILLAN	12000000	<i>[Firma]</i>
3	FERNANDO	FERNANDEZ	UTAU	25832295	<i>[Firma]</i>
4	SERGIO	ALVARO	PEREZ	89890000	<i>[Firma]</i>
5	RODOLFO	MANUEL	UNDALAF	8067459-5	<i>[Firma]</i>
6	MICHAEL	TOUSSAINT		805910809	<i>[Firma]</i>
7	VICTOR	MILAN	MILAN	25832295	<i>[Firma]</i>
8	RODOLFO	MANUEL	UNDALAF	8067459-5	<i>[Firma]</i>
9	KARL	CHRISTIAN	UTAU	16111111-2	<i>[Firma]</i>
10	GUSTAVO	ESTRADA	UTAU	20 286000	<i>[Firma]</i>
11	RODOLFO	MANUEL	UNDALAF	8067459-5	<i>[Firma]</i>
12					
13					
14					
15					
16					
17					

Registro 1: Charla de capacitación teórico práctica para uso de paneles acústicos para herramientas eléctricas, con el fin de mitigar sus emisiones de ruido al ambiente

		REGISTRO CHARLA 5 MINUTOS		N.º 55-2016 Fecha de Revisión 02/01/2018	
Empresa Constructora Altius S.p.A. Disciplinado		Edificio	Edificio Ricardo Lyon	Charla N.º	N.º de Charla
ACTIVIDADES		NOMBRE	APPELLIDO	APPELLIDO MATERNO	NO. CHARLA
(1) Copista		Luis MUÑOZ			(1) Procedimiento
(2) Jefe de obra					(2) Dependencia
(3) Profesional de terreno					(3) Charla de 5 min.
(4) Administrador de obra					(4) Asistencia
(5) Experto en P.R.					(5) Charla Inicial
Fecha de Charla	12/03/2021	Lugar para Charla	Charla de 5 minutos	Hora de Inicio	Hora Termino
Duración de Charla					
CAPACITACIÓN TEÓRICA PRÁCTICA USO Y MANEJO DE PANELES ACÚSTICOS A USAR EN OPERACIONES ELÉCTRICAS PARA MITIGAR RUIDO AMBIENTE					
N.º	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Arturo	Pedraza	Ruiz	90704522	[Firma]
2	Santiago	Soto	Vargas	146092097	[Firma]
3	Juan	Maldonado	Castro	709592552	[Firma]
4	YOSHIMARU	ROSA	ROSA	050651619	[Firma]
5	Yanko Mayo	Aranda		135887797	[Firma]
6	Keilio	Gonzalez	Volcan	134911614	[Firma]
7	Juana	Carpenter	JAVIER	134911614	[Firma]
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

Registro 2: Charla de capacitación teórico práctica para uso de paneles acústicos para herramientas eléctricas, con el fin de mitigar sus emisiones de ruido al ambiente

REGISTRO DE CAPACITACIÓN

Código de la Capacitación	Número de la Capacitación	Fecha de actividad	Nombre del facilitador	Cálculo
01	01	04/03/2021		
Nombre completo del taller	Charla	Programada		
Nombre completo del taller: Charla de capacitación del IST a trabajadores para la prevención de la Hipoacusia				

No.	Nombre del taller	Fecha	Hora inicio	Hora término	Asist. C	Comentarios	Dependencia		Rol del trabajador		Cálculo
							1. Sub	2. Asistencia	3. Asist. libre	4. Asist. no libre	
1	Charla de capacitación del IST a trabajadores para la prevención de la Hipoacusia	04/03/2021	08:00	09:00	03	Participación	1	1	1	1	1
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Fecha	Hora inicio	Hora término	Asist. C	Comentarios	Nombre y firma del facilitador
04/03/2021	08:00	09:00	03	Participación	[Firma]
Denominación: Charla de capacitación del IST a trabajadores para la prevención de la Hipoacusia				Compañía: CONSTRUCCIONES ALTIUS SPA	

WWW.IST.CO

Registro 3: Charla de capacitación del IST a trabajadores para la prevención de la Hipoacusia

REGISTRO DE CAPACITACIÓN

Categoría de la Capacitación		Nombre de la Capacitación		Fecha de actividad		No. Programado	
Curso	Charla	Charla	Charla	Fecha	Charla	Charla	Charla
1	Charla de Capacitación	Charla	Charla	12/03/2021	12/03/2021	12/03/2021	12/03/2021
<p>Nombre de capacitador: Fernando Sandoval</p>							

N°	Nombre del participante	Dependencia	N° de trabajador	Lugar de ejecución	Categoría
1	Alfonso	1. Sala	1	1. Sala de exposiciones	1
2	Alfonso	2. Laboratorio	2	2. Laboratorio	2
3	Alfonso	3. Sala de reuniones	3	3. Sala de reuniones	3
4	Alfonso	4. Sala de conferencias	4	4. Sala de conferencias	4
5	Alfonso	5. Sala de exposiciones	5	5. Sala de exposiciones	5
6	Alfonso	6. Sala de actividades	6	6. Sala de actividades	6
7	Alfonso	7. Sala de exposiciones	7	7. Sala de exposiciones	7
8	Alfonso	8. Sala de conferencias	8	8. Sala de conferencias	8
9	Alfonso	9. Sala de exposiciones	9	9. Sala de exposiciones	9
10	Alfonso	10. Sala de conferencias	10	10. Sala de conferencias	10
11	Alfonso	11. Sala de exposiciones	11	11. Sala de exposiciones	11
12	Alfonso	12. Sala de conferencias	12	12. Sala de conferencias	12
13	Alfonso	13. Sala de exposiciones	13	13. Sala de exposiciones	13
14	Alfonso	14. Sala de conferencias	14	14. Sala de conferencias	14
15	Alfonso	15. Sala de exposiciones	15	15. Sala de exposiciones	15
16	Alfonso	16. Sala de conferencias	16	16. Sala de conferencias	16
17	Alfonso	17. Sala de exposiciones	17	17. Sala de exposiciones	17
18	Alfonso	18. Sala de conferencias	18	18. Sala de conferencias	18
19	Alfonso	19. Sala de exposiciones	19	19. Sala de exposiciones	19
20	Alfonso	20. Sala de conferencias	20	20. Sala de conferencias	20

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Fecha	Inicio	Fin	Horas	Carácter	Nombre y firma del capacitador	RUT del capacitador
12/03/2021	08:00	10:00	2.00	Charla	Fernando Sandoval	15.330.892.9
<p>Director: Fernando Sandoval</p>						

www.ist.cl

Registro 4: Charla de capacitación del IST a trabajadores para la prevención de la Hipoacusia

	Informe de Inspección de Medidas de Control de Ruido	Identificación: CO – II - 04
		Revisión: 0
		Fecha: 12-03-2021

Anexo C – Informe Medición

CUMPLIMIENTO RESOLUTIVO SEGUNDO

RESOLUCIÓN EXENTA N°280

“Norma de Emisión de Ruido D.S.38/2011”

Titular:

CONSTRUCTORA ALTIUS SPA.

Providencia – Región Metropolitana

4, 5 & 8 de Marzo de 2021

**EDIFICIO RICARDO LYON – CONSTRUCTORA ALTIUS SpA.
PROVIDENCIA – REGION METROPOLITANA**

D.S. N° 38 DE 2011 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Organismo de Fiscalización	Inspector Responsable	Mandante
FISAM Fiscalizaciones Ambientales SpA	Cristian Ortega R.	Constructora Altius SpA
Cód. 062-01	Cód. 11.275.157-2	Edificio Ricardo Lyon

12 de marzo del 2021, Rancagua.

Realizado por	Revisado por	Validado por
Felipe Mardones D.	Ginia Troncoso J.	Camilo Jiménez G.
Cód. 11.890.197-5	Encargada de Proyectos	Gerente General

Índice

RESUMEN	38
ANTECEDENTES DEL MANDANTE	38
INTRODUCCIÓN	39
OBJETIVOS	39
NORMATIVA	40
METODOLOGÍA.....	44
REPORTE TÉCNICO.....	45
ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	77
CONCLUSIONES	79
REFERENCIAS.....	80
ANEXO 1. DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	81
DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL	82
ANEXO 2: Fotografías	83
ANEXO 3: Certificado de Calibración.....	85

RESUMEN

El presente informe muestra los resultados obtenidos de la campaña de medición de ruido en jornada diurna realizada los días jueves 4, viernes 5 y lunes 8 de marzo del 2021 en el Edificio Ricardo Lyon, de Constructora Altius SPA; por la Entidad de Fiscalización Ambiental (ETFA) “FISAM Fiscalizaciones Ambientales SpA.”.

La medición se realiza en el marco de la construcción del edificio Ricardo Lyon, realizándose un monitoreo de ruido según se define en la Res. Ex. N°281/Feb 2021 de la SMA.

A continuación, se presenta un resumen de los niveles de ruido obtenidos:

Tabla 1: Resumen de los Niveles de Presión Sonora Corregidos (NPC) Obtenidos.

ID Receptor	NPC Diurno dB(A)	Evaluación
R1 (4 mar)	58	No Supera
R2 (4 mar)	55	No Supera
R3 (4 mar)	60	No Supera
R1 (5 mar)	61	No Supera
R2 (5 mar)	56	No Supera
R3 (5 mar)	61	No Supera
R1 (8 mar)	65	No Supera
R2 (8 mar)	56	No Supera
R3 (8 mar)	65	No Supera

ANTECEDENTES DEL MANDANTE

Tabla 2: Antecedentes del Mandante.

Razón Social	Constructora Altius SpA.
Rut	██████████
Representante Legal	Fernando Spichiger Castro
Rut del Representante Legal	██████████

	Informe de Inspección de Medidas de Control de Ruido	Identificación: CO – II - 04
		Revisión: 0
		Fecha: 12-03-2021

INTRODUCCIÓN

La información que se desarrollará en el presente informe de medición, corresponde a una evaluación de emisiones sonoras ocasionadas por las actividades propias de los trabajos de construcción del Edificio Ricardo Lyon, realizadas por Constructora Altius SpA, ubicado en la Avenida Ricardo Lyon n°2345, en la Comuna de Providencia, Región Metropolitana.

En terreno, se determina el área de influencia por medio de inspección, seleccionando tres puntos de recepción que sean representativos frente a las emisiones de ruido generadas por las actividades propias del desarrollo de trabajos de construcción, realizados por dicha constructora, en tres días distintos, de acuerdo a lo requerido en la Res.Ex n°280/Feb 2021.

Con ello, se realizan mediciones de nivel de presión sonora con la finalidad de tener registros que permitan evaluar el cumplimiento de la normativa vigente, Decreto Supremo N°38/2011 “Norma de emisión de ruidos generados por fuentes que indica” del Ministerio del Medio Ambiente.

OBJETIVOS

Los objetivos del presente informe son:

1. Medir y analizar los Niveles de Presión Sonora Corregidos (NPC) asociados a la construcción del Proyecto Edificio Ricardo Lyon, sobre los puntos receptores establecidos en horario diurno.
2. Evaluar los NPC obtenidos con respecto a los niveles máximos permisibles establecidos en el D.S. N°38/11 del MMA.

NORMATIVA

Para los efectos de lo dispuesto en el Decreto Supremo N°38/2011, hay que definir que se entenderá por:

Nivel de Presión Sonora Continuo Equivalente (NPSeq o LAeq): Es el nivel de presión sonora constante, expresado en decibeles A, que, en el mismo intervalo de tiempo, contiene la misma energía total (o dosis) que el ruido medido.

Nivel de Presión Sonora Máximo. (NPSmáx o LASmax): Es el NPS más alto registrado durante el período de medición, con respuesta lenta.

Nivel de Presión Sonora Corregido (NPC): Es aquel nivel de presión sonora continuo equivalente, que resulta de aplicar el procedimiento de medición y las correcciones establecidas en esta misma normativa.

La evaluación y obtención de niveles de presión sonora corregido (NPC), se realizará según el siguiente procedimiento:

- Para cada medición realizada, se elegirá el mayor valor entre el NPSeq y el NPSmáx disminuido en 5 dB(A), y se calculará el promedio aritmético de los valores obtenidos.
- El promedio aritmético señalado en la letra a) precedente se expresará en números enteros, aproximando los decimales al número entero inferior o superior más cercano, de manera que, si el decimal es menor a 5, se aproxima al entero inferior, y si el decimal es mayor o igual a 5, se aproxima al entero superior.

Según los requerimientos del D.S. 38/11 del MMA, los niveles de ruido máximos permitidos para actividades de fuentes se denotan en la siguiente tabla:

Tabla 3: Niveles Máximos Permisibles de Presión Sonora Corregidos (NPC).

Zonificación	Niveles Máximos Permisibles de Presión Sonora Corregidos (NPC) en dB(A)	
	Tramo Diurno 07 a 21 hrs	Tramo Nocturno 21 a 07 hrs
Zona I	55	45
Zona II	60	45
Zona III	65	50
Zona IV	70	70

	Informe de Inspección de Medidas de Control de Ruido	Identificación: CO - II - 04
		Revisión: 0
		Fecha: 12-03-2021

Para **Zonas Rurales** se aplicará como nivel máximo permisible de NPC, el menor valor entre:

- a) Nivel de ruido de fondo + 10
- b) NPC para Zona III de la *Tabla 3*.

Para estas Zonas, se define:

- **Zona I:** Exclusivamente uso de suelo residencial o bien este uso de suelo y algunos de los siguientes usos de suelo: Espacio Público y/o Área verde.
- **Zona II:** Permite además de los usos de suelo de Zona I, equipamiento a cualquier escala.
- **Zona III:** Permite además del uso de suelo de la Zona II, actividades productivas y/o de infraestructura.
- **Zona IV:** Permite sólo usos de suelo de actividades productivas y/o de infraestructura.
- **Zona Rural:** Aquella ubicada al exterior del límite urbano establecido en el Instrumento de Planificación Territorial respectivo.

Según el Plan Regulador Comunal (PRC) de la comuna de Providencia, los puntos receptores R1, R2 y R3 se encuentra en una zona denominada **Zona UR**, cuyos usos de suelo permitidos corresponden a Residencial, Equipamiento, Actividad productiva, áreas Verdes [R; Eq; AP; AV], por lo tanto, de acuerdo a sus usos de suelo permitidos y a la tabla de homologaciones incluida en el Res.Ex.N°491 de mayo del 2016 de la SMA se homologa a **Zona III**; donde el máximo permisible en horario diurno es de 65 dB(A).

Figura 1: Ubicación de Puntos Receptores para Medición. Fuente: Google Earth; escala 80m.



En la *Figura 1*, se muestra con un punto rojo la fuente, y con puntos amarillos, los receptores, donde, en el emplazamiento de cada receptor, se deberán respetar los niveles máximos permisibles según el uso de suelo correspondiente asignado.

Tabla 4: Descripción de los Puntos Receptores para Medición.

ID del Receptor	Coordenadas UTM-WGS 84		Descripción
	Norte	Este	
R1	6298489	350906	Entrada de estacionamiento condominio de persona denunciante.
R2	6298550	350933	Entrada a estacionamiento de condominio por calle Luis Amundsen.
R3	6298496	350943	Estacionamiento de condominio cercano a la propiedad denunciante, ubicado al Norte de la obra.

Res.Ex. N°281/FEB 2021: “Ordena medidas provisionales pre-procedimentales que indica a constructora Altius SpA”

Según lo establecido en la Res.Ex N°281/Feb 2021, se pide la instalación de medidas de mitigación como barreras acústicas; biombos acústicos fijos y móviles; el sellado de vanos, puertas y ventanas y la implementación de un taller techado para herramienta de corte.

Los paneles y barreras se sugieren realizarlos con materiales estándar que deberán cumplir con condiciones de densidad superficial de, al menos, 10 kg/m²; es decir, paneles de madera OSB de 15 mm. de espesor o material equivalente, con un relleno interior de lana mineral de al menos 50 mm, cubierta con malla Raschel, o tela para su protección. Estas medidas deben ser implementadas de forma permanente, dentro de los 10 primeros días desde la notificación de esta resolución exenta.

En el resolutivo Segundo, se requiere la entrega de un informe de inspección sobre la correcta implementación de todas las medidas de control señaladas en el resolutivo Primero, y que considere una medición de los ruidos emitidos por la faena constructiva, de acuerdo a lo señalado en los artículos 15 y 20 del D.S. n°38/2011 del MMA; y de la Res.Ex. n°693/2015 del SMA que aprueba el contenido y formatos de las fichas para el informe técnico del procedimiento general de determinación del Nivel de Presión Sonora Corregido. Estas mediciones deben ser en tres días distintos, en horario diurno y en tres receptores sensibles diferentes.

METODOLOGÍA

La campaña de medición en los puntos escogidos, incluyendo muestra de ruido de fondo, se llevó a cabo en jornada diurna, en tres días consecutivos, el jueves 4, viernes 5 y lunes 8 de marzo del 2021, desde aproximadamente las 11:00 horas hasta las 13:20 horas, los tres días.

El instrumento de medición, por tratarse de mediciones externas, en cada uno de los puntos receptores, se ubicó entre 1,2 y 1,5 metros de su eje vertical (piso) y en lo posible a no menos de 3,5 metros de cualquier superficie reflectante en su eje horizontal (paredes, construcciones u otras estructuras reflectantes). Todas las mediciones fueron hechas bajo circunstancias normales en los sectores indicados.

El método de medición se explica a continuación:

Se calibra el equipamiento a utilizar, certificando su uso apropiado. Se miden los Niveles de Presión Sonora (NPS) con unidad en decibeles y curva de ponderación "A", [dB(A)], repuesta "Lenta".

Las mediciones en los puntos receptores externos se realizaron bajo las condiciones definidas en el Decreto Supremo N° 38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente, en lo que respecta a tiempos de medición según el tipo de ruido, es decir se realizaron 3 mediciones de 1 minuto para cada punto receptor. Estas fueron realizadas en jornada diurna, durante la cual las fuentes de ruido en estudio, como lo son las actividades propias de las faenas de construcción, se encontraban activas. Cuando estas fuentes se encontraron detenidas, se procedió a medir el ruido de fondo.

Los niveles definitivos de ruido de fondo fueron determinados en función de las variaciones de niveles observados durante cada registro, no existiendo una diferencia mayor de 2 dB(A) entre dos registros consecutivos de 5 minutos.

Instrumentos de Medición

Los instrumentos de medición considerados fueron los siguientes:

- Sonómetro Integrador BSWA, modelo 806, tipo 1.
- Calibrador acústico BSWA, modelo CA111, tipo 1.
- Pantalla anti-viento.
- Posicionador Global GPS. Marca GARMIN. Modelo ETREX 20.
- Cámara Fotográfica Digital.
- Anemómetro portátil.

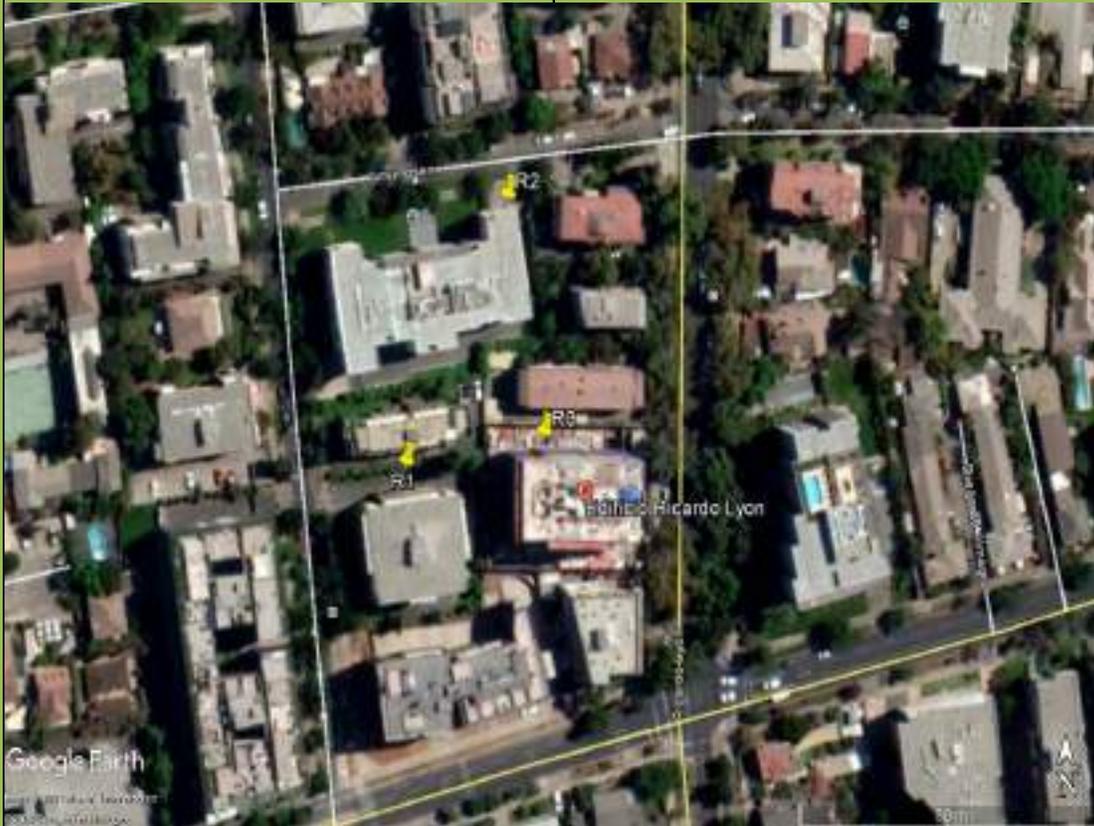
En el **Anexo 3** se presentan los certificados de calibración de los equipos de medición.

REPORTE TÉCNICO

FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO					
IDENTIFICACIÓN DE LA FUENTE EMISORA DE RUIDO					
Nombre o razón social	CONSTRUCTORA ALTIUS S.A.				
RUT	[REDACTED]				
Dirección	Ricardo Lyon n°2345				
Comuna	Providencia				
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	UR				
Datum	WGS84	Huso	19 H		
Coordenada Norte	6299424	Coordenada Este	352833		
CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE EMISORA DE RUIDO					
Actividad Productiva	<input type="checkbox"/> Industrial	<input type="checkbox"/> Agrícola	<input type="checkbox"/> Extracción	<input type="checkbox"/> Otro	
Actividad Comercial	<input type="checkbox"/> Restaurant	<input type="checkbox"/> Taller Mecánico	<input type="checkbox"/> Local Comercial	<input type="checkbox"/> Otro	
Actividad Esparcimiento	<input type="checkbox"/> Discoteca	<input type="checkbox"/> Recinto Deportivo	<input type="checkbox"/> Cultura	<input type="checkbox"/> Otro	
Actividad de Servicio	<input type="checkbox"/> Religioso	<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Comunitario	<input type="checkbox"/> Otro	
Infraestructura Transporte	<input type="checkbox"/> Terminal	<input type="checkbox"/> Taller de Transporte	<input type="checkbox"/> Estación Intermedia	<input type="checkbox"/> Otro	
Infraestructura Sanitaria	<input type="checkbox"/> Planta de Tratamiento	<input type="checkbox"/> Relleno Sanitario	<input type="checkbox"/> Instalación de Distribución	<input type="checkbox"/> Otro	
Infraestructura Energética	<input type="checkbox"/> Generadora	<input type="checkbox"/> Distribución Eléctrica	<input type="checkbox"/> Comunicaciones	<input type="checkbox"/> Otro	
Faena Constructiva	<input checked="" type="checkbox"/> Construcción	<input type="checkbox"/> Demolición	<input type="checkbox"/> Reparación	<input type="checkbox"/> Otro	
Otro (Especificar)					
INSTRUMENTAL DE MEDICIÓN					
Identificación sonómetro					
Marca	BSWA	Modelo	806	N° serie	34406
Fecha de emisión Certificado de Calibración		10-01-2020			
Número de Certificado de Calibración		SON20190128			
Identificación calibrador					
Marca	BSWA	Modelo	CA111	N° serie	490083
Fecha de emisión Certificado de Calibración		03-01-2020			
Número de Certificado de Calibración		CAL20190115			
Ponderación en frecuencia	A		Ponderación temporal	SLOW	
Verificación de Calibración en Terreno	<input checked="" type="checkbox"/> Si		<input type="checkbox"/> No		

FICHA DE GEORREFERENCIACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO

 Croquis

 Imagen Satelital


Origen de la imagen Satelital

Google Earth

Escala de la imagen Satelital

80 m

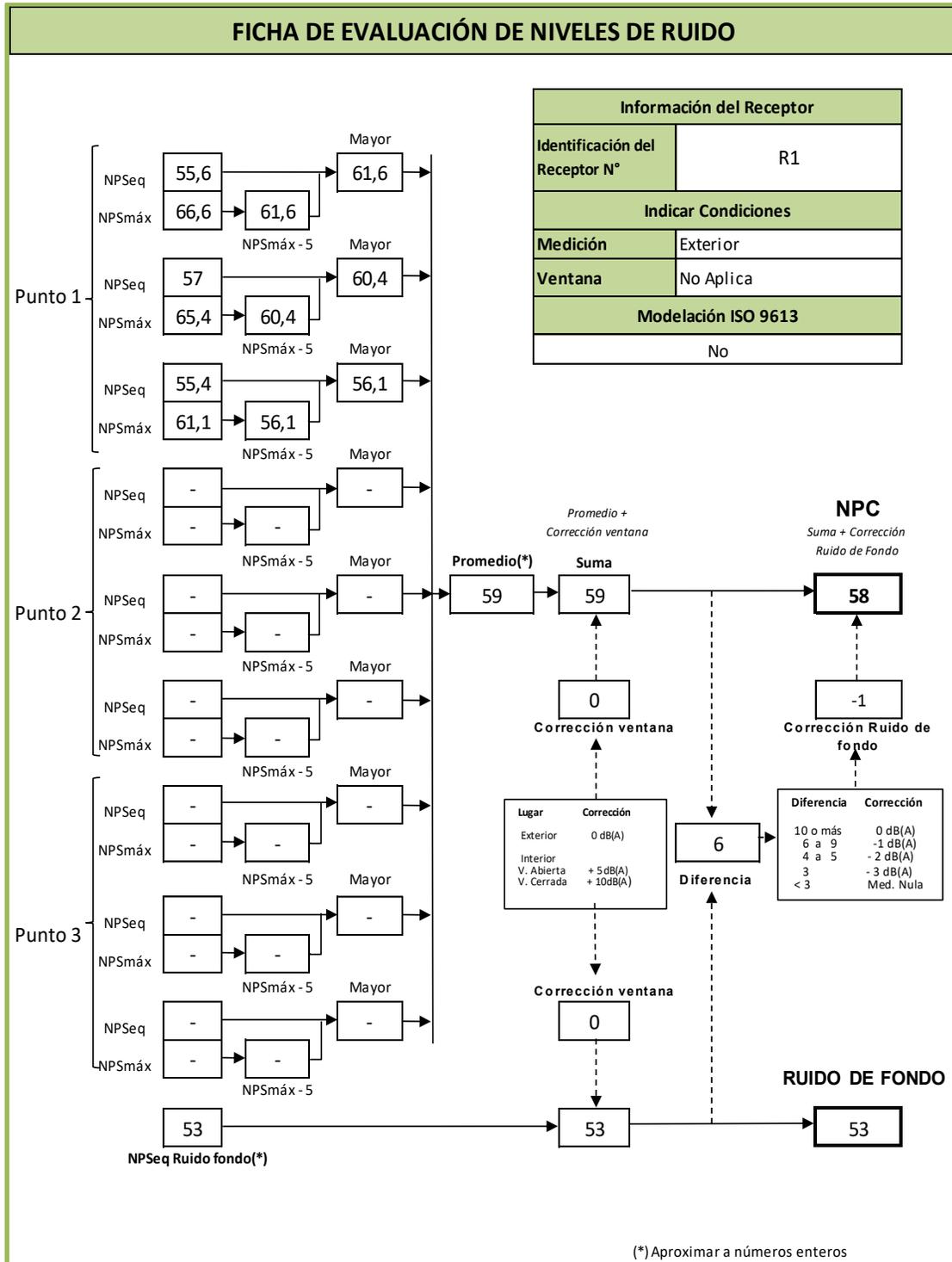
LEYENDA DE CROQUIS O IMAGEN UTILIZADA

Datum		WGS84		Huso		19 H	
Fuentes				Receptores			
Símbolo	Nombre	Coordenadas		Símbolo	Nombre	Coordenadas	
	Edificio Ricardo Lyon	N	6298480		R1	N	6298489
		E	350955			E	350906
					R2	N	6298550
						E	350933
					R3	N	6298496
						E	350943

Día 1 – 04 marzo 2021

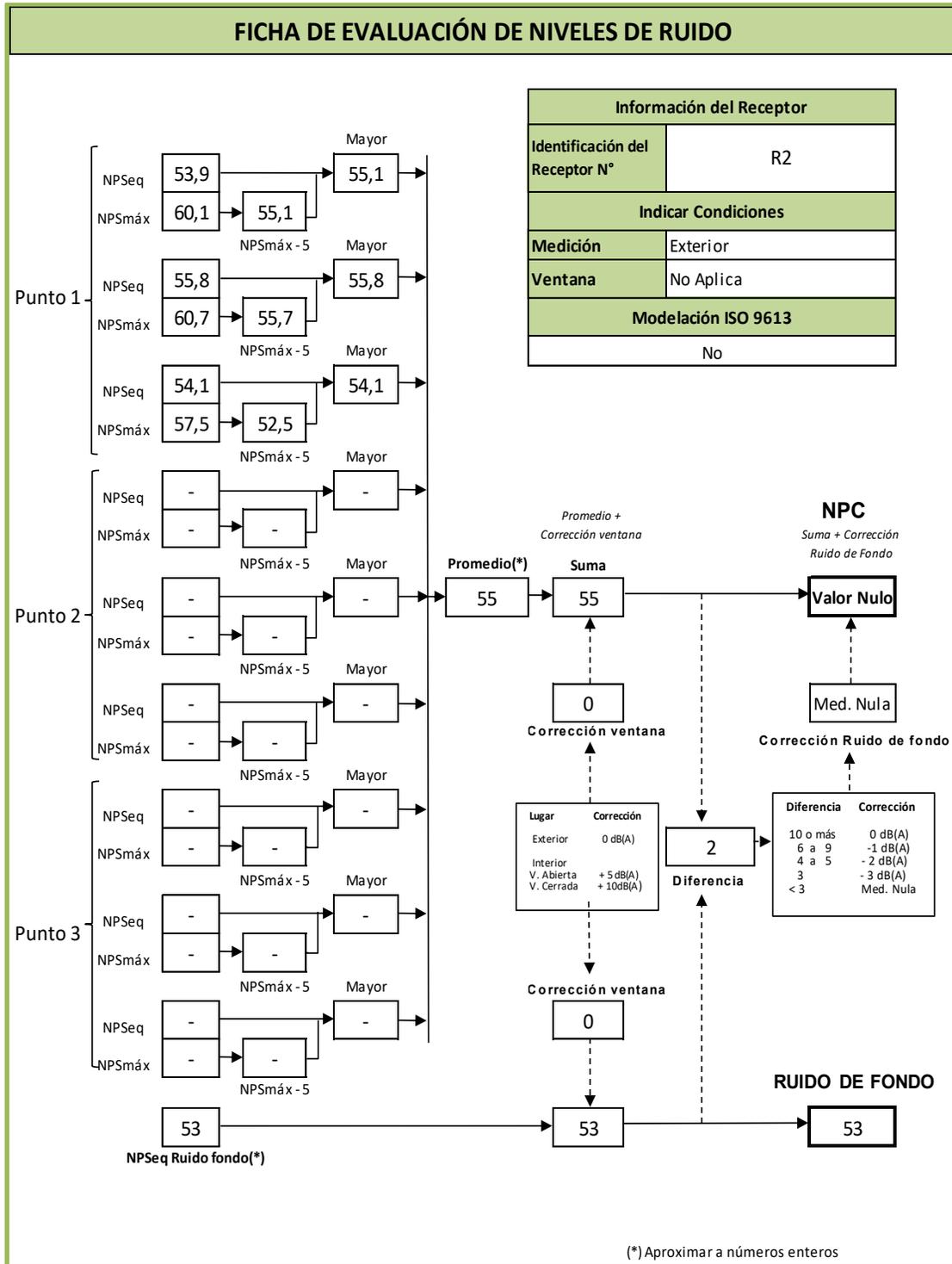
FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO					
IDENTIFICACIÓN DEL RECEPTOR					
Receptor N°	R1				
Calle	Willie Arthur Aranguiz				
Número	2216				
Comuna	Providencia				
Datum	WGS84	Huso	19 H		
Coordenada Norte	6298489	Coordenada Este	350906		
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	UR				
N° de Certificado de Informaciones Previas*	No aplica				
Zonificación DS N° 38/11 MMA	<input type="checkbox"/> I	<input type="checkbox"/> II	<input checked="" type="checkbox"/> III	<input type="checkbox"/> IV	<input checked="" type="checkbox"/> Rural
<i>* Adjuntar Certificado de Informaciones Previas (Si corresponde, según consideraciones de Art. 8°, D.S. N° 38/11 MMA)</i>					
CONDICIONES DE MEDICIÓN					
Fecha medición	04-03-2021				
Hora inicio medición	11:00				
Hora término medición	11:08				
Periodo de medición	<input checked="" type="checkbox"/> 7:00 a 21:00 h		<input type="checkbox"/> 21:00 a 7:00 h		
Lugar de medición	<input type="checkbox"/> Medición Interna		<input checked="" type="checkbox"/> Medición Externa		
Descripción del lugar de medición	Entrada de estacionamiento condominio de persona denunciante.				
Condiciones de ventana (en caso de medición interna)	<input type="checkbox"/> Ventana Abierta		<input type="checkbox"/> Ventana Cerrada		
Identificación ruido de fondo	Actividades de vecinos, tránsito vehicular esporádico, brisa suave.				
Temperatura [°C]	25,3	Humedad [%]	53,5	Velocidad de viento [m/s]	0,7
Nombre y firma profesional de terreno o Inspector Ambiental (IA)	Cristian Ortega				
Institución, Empresa o Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA)	FISAM Fiscalizaciones Ambientales SpA				

FICHA DE MEDICIÓN DE NIVELES DE RUIDO						
REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA						
Identificación Receptor N°	R1					
<input type="checkbox"/> Medición Interna (tres puntos)	<input checked="" type="checkbox"/> Medición externa (un punto)					
Punto 1	NPSeq 55,6	→	NPSmin 48,2	→	NPSmáx 66,6	
	57	→	50,8	→	65,4	
	55,4	→	51,9	→	61,1	
Punto 2	NPSeq	→	NPSmin	→	NPSmáx	
	[]	→	[]	→	[]	
	[]	→	[]	→	[]	
	[]	→	[]	→	[]	
Punto 3	NPSeq	→	NPSmin	→	NPSmáx	
	[]	→	[]	→	[]	
	[]	→	[]	→	[]	
	[]	→	[]	→	[]	
REGISTRO DE RUIDO DE FONDO						
Ruido de fondo afecta la medición	<input checked="" type="checkbox"/> Sí		<input type="checkbox"/> No			
Fecha:	04-03-2021		Hora:	11:40		
NPSeq	5'	10'	15'	20'	25'	30'
	52,8	52,7	[]	[]	[]	[]
Observaciones:						
Aves, brisa suave, tránsito vehicular lejano.						



FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO					
IDENTIFICACIÓN DEL RECEPTOR					
Receptor N°	R2				
Calle	Luis Amundsen				
Número	2165				
Comuna	Providencia				
Datum	WGS84	Huso	19 H		
Coordenada Norte	6298550	Coordenada Este	350933		
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	UR				
N° de Certificado de Informaciones Previas*	No aplica				
Zonificación DS N° 38/11 MMA	<input type="checkbox"/> I	<input type="checkbox"/> II	<input checked="" type="checkbox"/> III	<input type="checkbox"/> IV	<input type="checkbox"/> Rural
* Adjuntar Certificado de Informaciones Previas (Si corresponde, según consideraciones de Art. 8°, D.S. N° 38/11 MMA)					
CONDICIONES DE MEDICIÓN					
Fecha medición	04-03-2021				
Hora inicio medición	11:11				
Hora término medición	11:22				
Periodo de medición	<input checked="" type="checkbox"/> 7:00 a 21:00 h		<input type="checkbox"/> 21:00 a 7:00 h		
Lugar de medición	<input type="checkbox"/> Medición Interna		<input checked="" type="checkbox"/> Medición Externa		
Descripción del lugar de medición	Entrada a estacionamiento de condominio por calle Luis Amundsen.				
Condiciones de ventana (en caso de medición interna)	<input type="checkbox"/> Ventana Abierta		<input type="checkbox"/> Ventana Cerrada		
Identificación ruido de fondo	Tránsito vehicular esporádico, actividades de jardinería lejanas, aves, brisa suave				
Temperatura [°C]	25,7	Humedad [%]	51,2	Velocidad de viento [m/s]	1
Nombre y firma profesional de terreno o Inspector Ambiental (IA)	Cristian Ortega				
Institución, Empresa o Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA)	FISAM Fiscalizaciones Ambientales SpA				

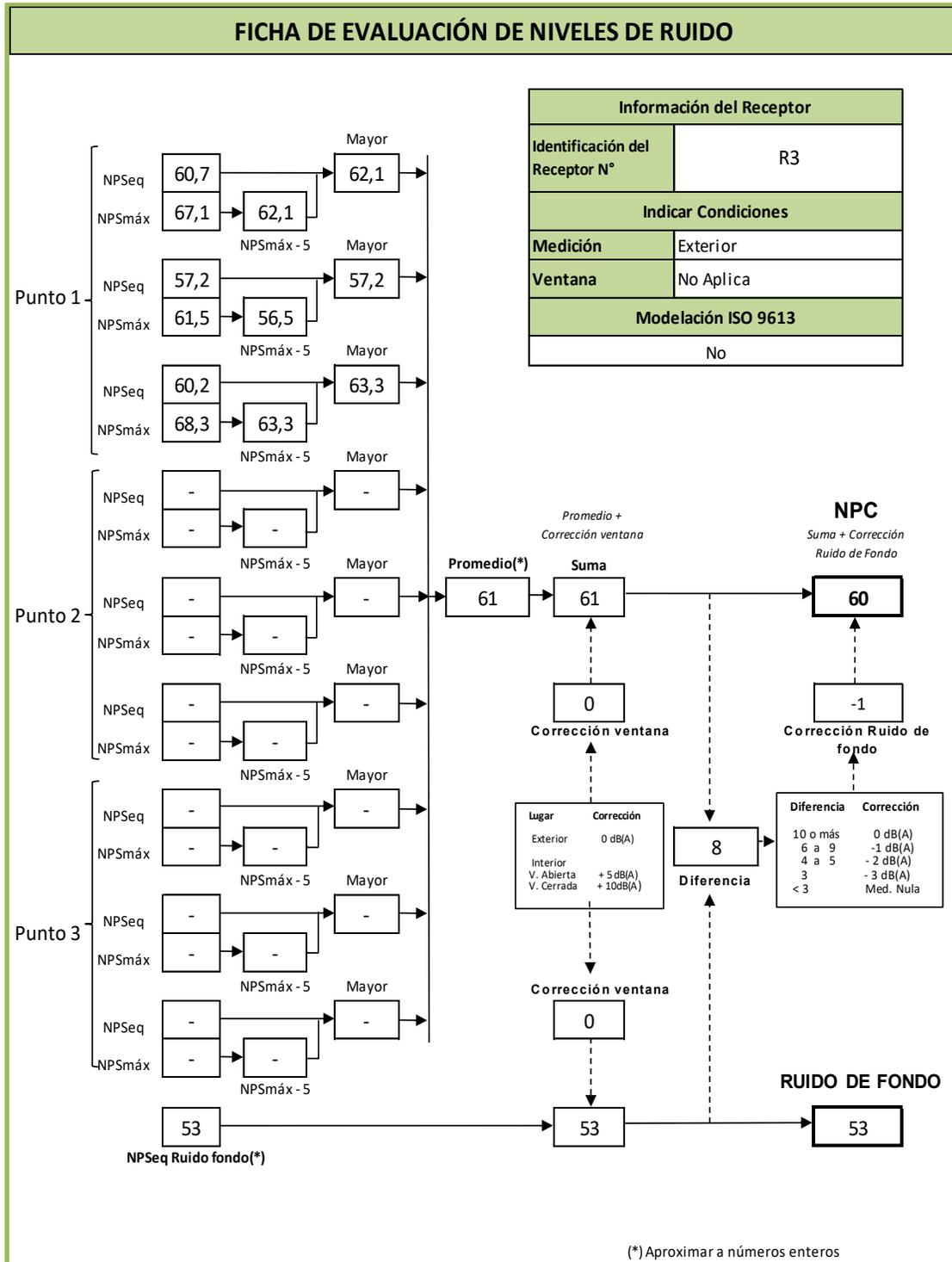
FICHA DE MEDICIÓN DE NIVELES DE RUIDO						
REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA						
Identificación Receptor N°			R2			
<input type="checkbox"/> Medición Interna (tres puntos)			<input checked="" type="checkbox"/> Medición externa (un punto)			
Punto 1	NPSeq	NPSmin	NPSmáx			
	53,9	46	60,1			
	55,8	47,8	60,7			
	54,1	47,8	57,5			
Punto 2	NPSeq	NPSmin	NPSmáx			
Punto 3	NPSeq	NPSmin	NPSmáx			
REGISTRO DE RUIDO DE FONDO						
Ruido de fondo afecta la medición	<input checked="" type="checkbox"/> Si			<input type="checkbox"/> No		
Fecha:	04-03-2021			Hora:	11:40	
NPSeq	5'	10'	15'	20'	25'	30'
	52,8	52,7				
Observaciones:						
Aves, brisa suave, tránsito vehicular lejano.						



(*) Aproximar a números enteros

FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO				
IDENTIFICACIÓN DEL RECEPTOR				
Receptor N°	R3			
Calle	Ricardo Lyon			
Número	2325			
Comuna	Providencia			
Datum	WGS84	Huso	19 H	
Coordenada Norte	6298496	Coordenada Este	350943	
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	UR			
N° de Certificado de Informaciones Previas*	No Aplica			
Zonificación DS N° 38/11 MMA	<input type="checkbox"/> I	<input type="checkbox"/> II	<input checked="" type="checkbox"/> III	<input type="checkbox"/> IV
	<input type="checkbox"/> Rural			
<i>* Adjuntar Certificado de Informaciones Previas (Si corresponde, según consideraciones de Art. 8°, D.S. N° 38/11 MMA)</i>				
CONDICIONES DE MEDICIÓN				
Fecha medición	04-03-2021			
Hora inicio medición	11:30			
Hora término medición	11:35			
Periodo de medición	<input checked="" type="checkbox"/> 7:00 a 21:00 h		<input type="checkbox"/> 21:00 a 7:00 h	
Lugar de medición	<input type="checkbox"/> Medición Interna		<input checked="" type="checkbox"/> Medición Externa	
Descripción del lugar de medición	Estacionamiento de condominio cercano a la propiedad denunciante, ubicado al Norte de la obra.			
Condiciones de ventana (en caso de medición interna)	<input type="checkbox"/> Ventana Abierta		<input type="checkbox"/> Ventana Cerrada	
Identificación ruido de fondo	Aves, actividades de vecinos, tránsito vehicular lejano.			
Temperatura [°C]	26,3	Humedad [%]	49,7	Velocidad de viento [m/s]
	0,1			
Nombre y firma profesional de terreno o Inspector Ambiental (IA)	Cristian Ortega			
Institución, Empresa o Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA)	FISAM Fiscalizaciones Ambientales SpA			

FICHA DE MEDICIÓN DE NIVELES DE RUIDO						
REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA						
Identificación Receptor N°	R3					
<input type="checkbox"/> Medición Interna (tres puntos)	<input checked="" type="checkbox"/> Medición externa (un punto)					
Punto 1	NPSeq 60,7	→	NPSmin 54,6	→	NPSmáx 67,1	
	57,2	→	51,7	→	61,5	
	60,2	→	54	→	68,3	
Punto 2	NPSeq	→	NPSmin	→	NPSmáx	
	[]	→	[]	→	[]	
	[]	→	[]	→	[]	
	[]	→	[]	→	[]	
Punto 3	NPSeq	→	NPSmin	→	NPSmáx	
	[]	→	[]	→	[]	
	[]	→	[]	→	[]	
	[]	→	[]	→	[]	
REGISTRO DE RUIDO DE FONDO						
Ruido de fondo afecta la medición	<input checked="" type="checkbox"/> Si		<input type="checkbox"/> No			
Fecha:	04-03-2021		Hora:	11:40		
NPSeq	5'	10'	15'	20'	25'	30'
	52,8	52,7	[]	[]	[]	[]
Observaciones:						
Aves, brisa suave, tránsito vehicular lejano.						

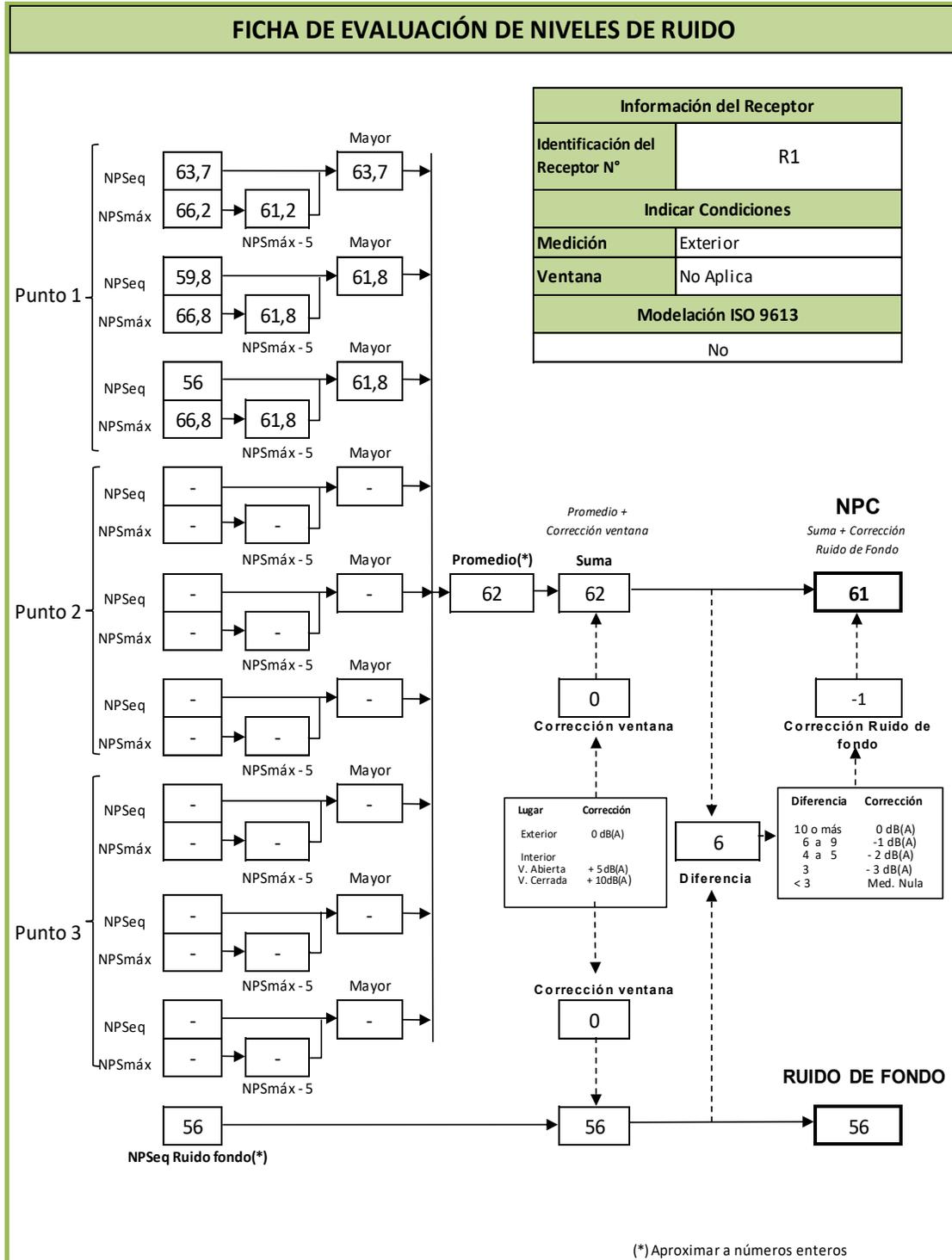


FICHA DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO						
TABLA DE EVALUACIÓN						
Receptor N°	NPC [dBA]	Ruido de Fondo [dBA]	Zona DS N°38	Periodo (Diurno/Nocturno)	Límite [dBA]	Estado (Supera/No Supera)
R1	58	53	III	Diurno	65	No Supera
R2(*)	55	53	III	Diurno	65	No Supera
R3	60	53	III	Diurno	65	No Supera
OBSERVACIONES						
<p>(*)Para esta campaña de medición en el receptor R2; el valor de NPC obtenido arrojó "medición nula", producto del ruido de fondo del lugar, pero como el valor resultante, del promedio aritmético de las mediciones realizadas, se encuentra bajo el límite máximo permisible, se considera, como establece el artículo 19, letra f) del D.S. 38/11, del MMA, que la fuente cumple con la normativa en este receptor.</p> <p>Se concluye que en todos los receptores R1, R2 y R3; las emisiones de ruido de la fuente cumplen con la norma según D.S. n°38/2011 del MMA.</p>						
ANEXOS						
N°	Descripción					
1	Declaración jurada para la operatividad del inspector ambiental y ETFA.					
2	Fotografías.					
3	Certificado de Calibración					
RESPONSABLE DEL REPORTE (Llenar sólo ETFA)						
Fecha del reporte	05-03-2021					
Nombre y Firma del Inspector Ambiental Responsable	Cristian Ortega					
Nombre y Firma Representante Legal	Camilo Jimenéz					

Día 2 – 05 marzo 2021

FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO					
IDENTIFICACIÓN DEL RECEPTOR					
Receptor N°	R1				
Calle	Willie Arthur Aranguiz				
Número	2216				
Comuna	Providencia				
Datum	WGS84	Huso	19 H		
Coordenada Norte	6298489	Coordenada Este	350906		
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	UR				
N° de Certificado de Informaciones Previas*	No aplica				
Zonificación DS N° 38/11 MMA	<input type="checkbox"/> I	<input type="checkbox"/> II	<input checked="" type="checkbox"/> III	<input type="checkbox"/> IV	<input type="checkbox"/> Rural
* Adjuntar Certificado de Informaciones Previas (Si corresponde, según consideraciones de Art. 8°, D.S. N° 38/11 MMA)					
CONDICIONES DE MEDICIÓN					
Fecha medición	05-03-2021				
Hora inicio medición	12:38				
Hora término medición	12:43				
Periodo de medición	<input checked="" type="checkbox"/> 7:00 a 21:00 h		<input type="checkbox"/> 21:00 a 7:00 h		
Lugar de medición	<input type="checkbox"/> Medición Interna		<input checked="" type="checkbox"/> Medición Externa		
Descripción del lugar de medición	Entrada de estacionamiento condominio de persona denunciante.				
Condiciones de ventana (en caso de medición interna)	<input type="checkbox"/> Ventana Abierta		<input type="checkbox"/> Ventana Cerrada		
Identificación ruido de fondo	Aves, tránsito vehicular constante, brisa.				
Temperatura [°C]	25,3	Humedad [%]	50,7	Velocidad de viento [m/s]	4,1
Nombre y firma profesional de terreno o Inspector Ambiental (IA)	Cristian Ortega				
Institución, Empresa o Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA)	FISAM Fiscalizaciones Ambientales SpA				

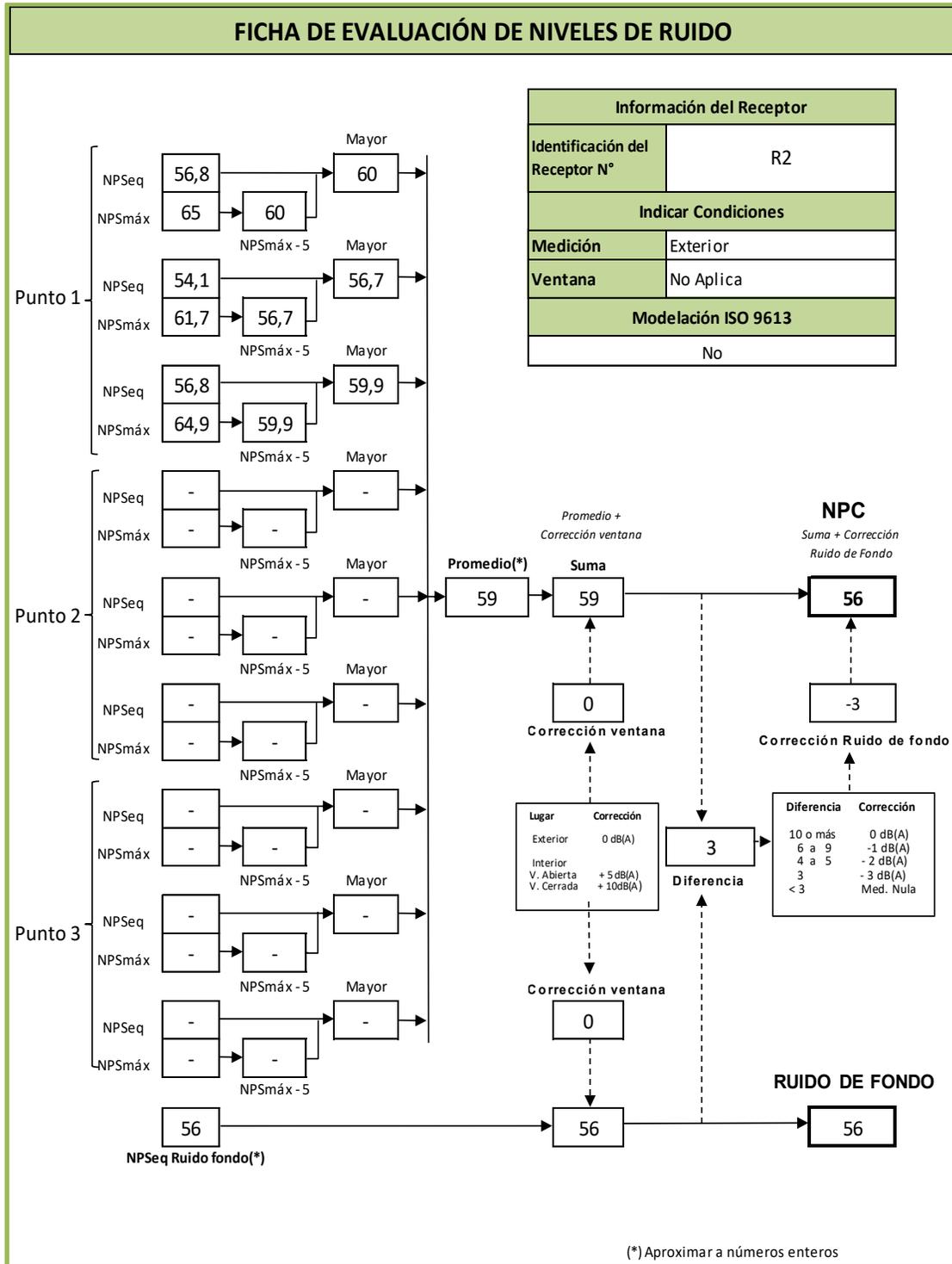
FICHA DE MEDICIÓN DE NIVELES DE RUIDO						
REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA						
Identificación Receptor N°	R1					
<input type="checkbox"/> Medición Interna (tres puntos)	<input checked="" type="checkbox"/> Medición externa (un punto)					
Punto 1	NPSeq 63,7	→	NPSmin 53	→	NPSmáx 66,2	
	59,8	→	49,9	→	66,8	
	56	→	49,5	→	66,8	
Punto 2	NPSeq	→	NPSmin	→	NPSmáx	
	[]	→	[]	→	[]	
	[]	→	[]	→	[]	
	[]	→	[]	→	[]	
Punto 3	NPSeq	→	NPSmin	→	NPSmáx	
	[]	→	[]	→	[]	
	[]	→	[]	→	[]	
	[]	→	[]	→	[]	
REGISTRO DE RUIDO DE FONDO						
Ruido de fondo afecta la medición	<input checked="" type="checkbox"/> Sí		<input type="checkbox"/> No			
Fecha:	05-03-2021			Hora:	13:13	
NPSeq	5'	10'	15'	20'	25'	30'
	54,4	55,8	[]	[]	[]	[]
Observaciones:						
Aves, brisa suave, actividades de vecinos, tránsito vehicular lejano.						



(*) Aproximar a números enteros

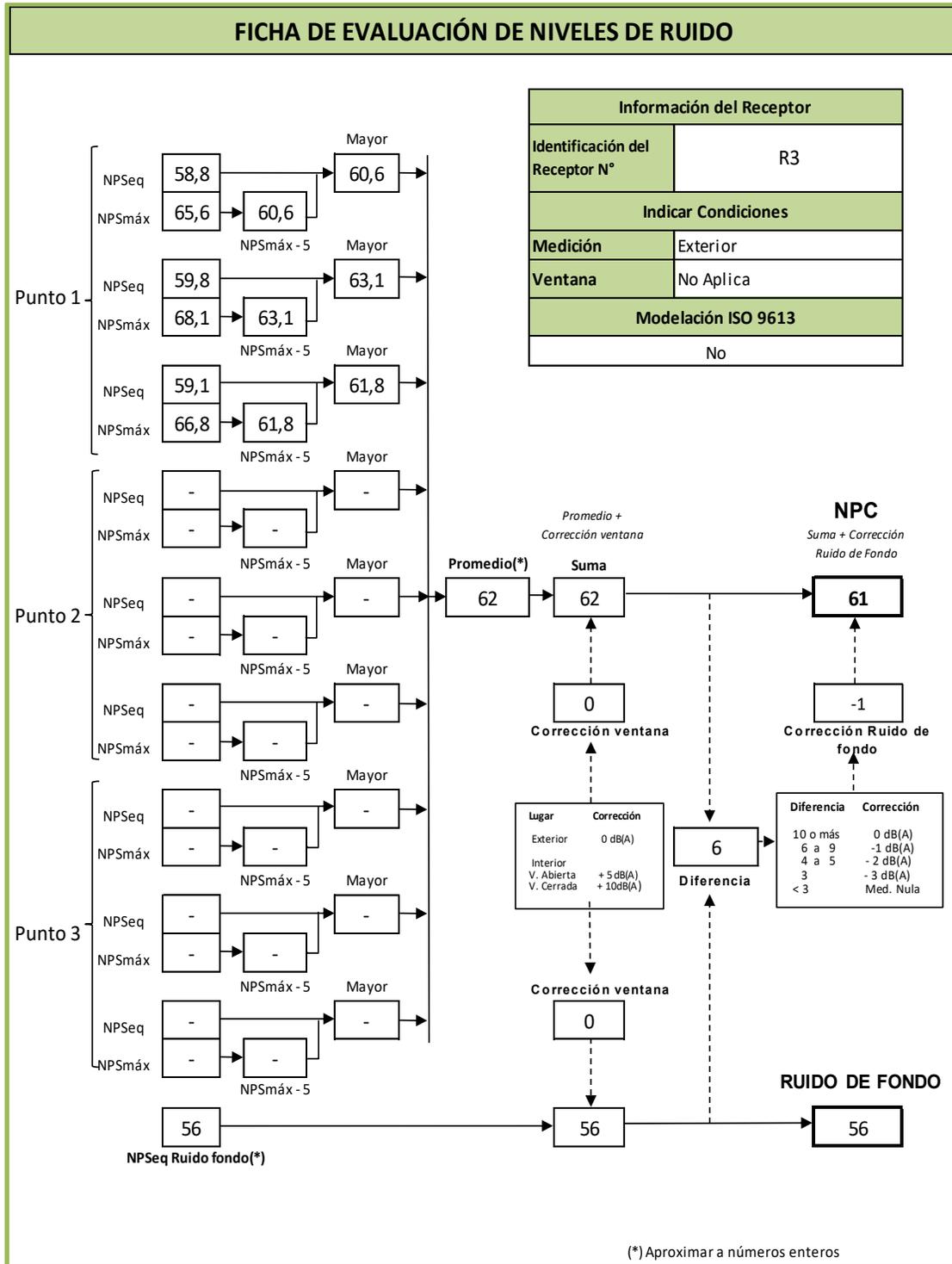
FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO					
IDENTIFICACIÓN DEL RECEPTOR					
Receptor N°	R2				
Calle	Luis Amundsen				
Número	2165				
Comuna	Providencia				
Datum	WGS84	Huso	19 H		
Coordenada Norte	6298550	Coordenada Este	350933		
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	UR				
N° de Certificado de Informaciones Previas*	No aplica				
Zonificación DS N° 38/11 MMA	<input type="checkbox"/> I	<input type="checkbox"/> II	<input checked="" type="checkbox"/> III	<input type="checkbox"/> IV	<input type="checkbox"/> Rural
<i>* Adjuntar Certificado de Informaciones Previas (Si corresponde, según consideraciones de Art. 8°, D.S. N° 38/11 MMA)</i>					
CONDICIONES DE MEDICIÓN					
Fecha medición	05-03-2021				
Hora inicio medición	12:47				
Hora término medición	12:53				
Periodo de medición	<input checked="" type="checkbox"/> 7:00 a 21:00 h		<input type="checkbox"/> 21:00 a 7:00 h		
Lugar de medición	<input type="checkbox"/> Medición Interna		<input checked="" type="checkbox"/> Medición Externa		
Descripción del lugar de medición	Entrada a estacionamiento de condominio por calle Luis Amundsen				
Condiciones de ventana (en caso de medición interna)	<input type="checkbox"/> Ventana Abierta		<input type="checkbox"/> Ventana Cerrada		
Identificación ruido de fondo	Tránsito vehicular lejano, follaje, brisa suave, actividades de vecinos.				
Temperatura [°C]	26,1	Humedad [%]	50,7	Velocidad de viento [m/s]	2,2
Nombre y firma profesional de terreno o Inspector Ambiental (IA)	Cristian Ortega				
Institución, Empresa o Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA)	FISAM Fiscalizaciones Ambientales SpA				

FICHA DE MEDICIÓN DE NIVELES DE RUIDO						
REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA						
Identificación Receptor N°			R2			
<input type="checkbox"/> Medición Interna (tres puntos)			<input checked="" type="checkbox"/> Medición externa (un punto)			
Punto 1	NPSeq	NPSmin	NPSmáx			
	56,8	47,3	65			
	54,1	47,8	61,7			
	56,8	47	64,9			
Punto 2	NPSeq	NPSmin	NPSmáx			
Punto 3	NPSeq	NPSmin	NPSmáx			
REGISTRO DE RUIDO DE FONDO						
Ruido de fondo afecta la medición	<input checked="" type="checkbox"/> Si		<input type="checkbox"/> No			
Fecha:	05-03-2021		Hora:	13:13		
NPSeq	5'	10'	15'	20'	25'	30'
	54,4	55,8				
Observaciones:						
Aves, brisa suave, actividades de vecinos, tránsito vehicular lejano.						



FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO				
IDENTIFICACIÓN DEL RECEPTOR				
Receptor N°	R3			
Calle	Ricardo Lyon			
Número	2325			
Comuna	Providencia			
Datum	WGS84	Huso	19 H	
Coordenada Norte	6298496	Coordenada Este	350943	
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	UR			
N° de Certificado de Informaciones Previas*	No Aplica			
Zonificación DS N° 38/11 MMA	<input type="checkbox"/> I	<input type="checkbox"/> II	<input checked="" type="checkbox"/> III	<input type="checkbox"/> IV
	<input type="checkbox"/> Rural			
<i>* Adjuntar Certificado de Informaciones Previas (Si corresponde, según consideraciones de Art. 8°, D.S. N° 38/11 MMA)</i>				
CONDICIONES DE MEDICIÓN				
Fecha medición	05-03-2021			
Hora inicio medición	11:30			
Hora término medición	11:35			
Periodo de medición	<input checked="" type="checkbox"/> 7:00 a 21:00 h		<input type="checkbox"/> 21:00 a 7:00 h	
Lugar de medición	<input type="checkbox"/> Medición Interna		<input checked="" type="checkbox"/> Medición Externa	
Descripción del lugar de medición	Estacionamiento de condominio cercano a la propiedad denunciante, ubicado al Norte de la obra			
Condiciones de ventana (en caso de medición interna)	<input type="checkbox"/> Ventana Abierta		<input type="checkbox"/> Ventana Cerrada	
Identificación ruido de fondo	Aves, actividades de vecinos, tránsito vehicular lejano, brisa suave.			
Temperatura [°C]	26,2	Humedad [%]	49,5	Velocidad de viento [m/s]
				2
Nombre y firma profesional de terreno o Inspector Ambiental (IA)	Cristian Ortega			
Institución, Empresa o Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA)	FISAM Fiscalizaciones Ambientales SpA			

FICHA DE MEDICIÓN DE NIVELES DE RUIDO						
REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA						
Identificación Receptor N°	R3					
<input type="checkbox"/> Medición Interna (tres puntos)	<input checked="" type="checkbox"/> Medición externa (un punto)					
Punto 1	NPSeq	NPSmin	NPSmáx			
	58,8	51,2	65,6			
	59,8	44,2	68,1			
	59,1	52	66,8			
Punto 2	NPSeq	NPSmin	NPSmáx			
Punto 3	NPSeq	NPSmin	NPSmáx			
REGISTRO DE RUIDO DE FONDO						
Ruido de fondo afecta la medición	<input checked="" type="checkbox"/> Si		<input type="checkbox"/> No			
Fecha:	05-03-2021		Hora:	13:13		
NPSeq	5'	10'	15'	20'	25'	30'
	54,4	55,8				
Observaciones:						
Aves, brisa suave, actividades de vecinos, tránsito vehicular lejano.						



FICHA DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO

TABLA DE EVALUACIÓN

Receptor N°	NPC [dBA]	Ruido de Fondo [dBA]	Zona DS N°38	Periodo (Diurno/Nocturno)	Límite [dBA]	Estado (Supera/No Supera)
R1	61	56	III	Diurno	65	No Supera
R2	56	56	III	Diurno	65	No Supera
R3	61	56	III	Diurno	65	No Supera

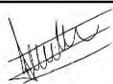
OBSERVACIONES

Se concluye que en todos los receptores R1, R2 y R3; las emisiones de ruido de la fuente **cumplen** con la norma según D.S. n°38/2011 del MMA.

ANEXOS

N°	Descripción
1	Declaración jurada para la operatividad del inspector ambiental y ETFA.
2	Fotografías.
3	Certificado de Calibración

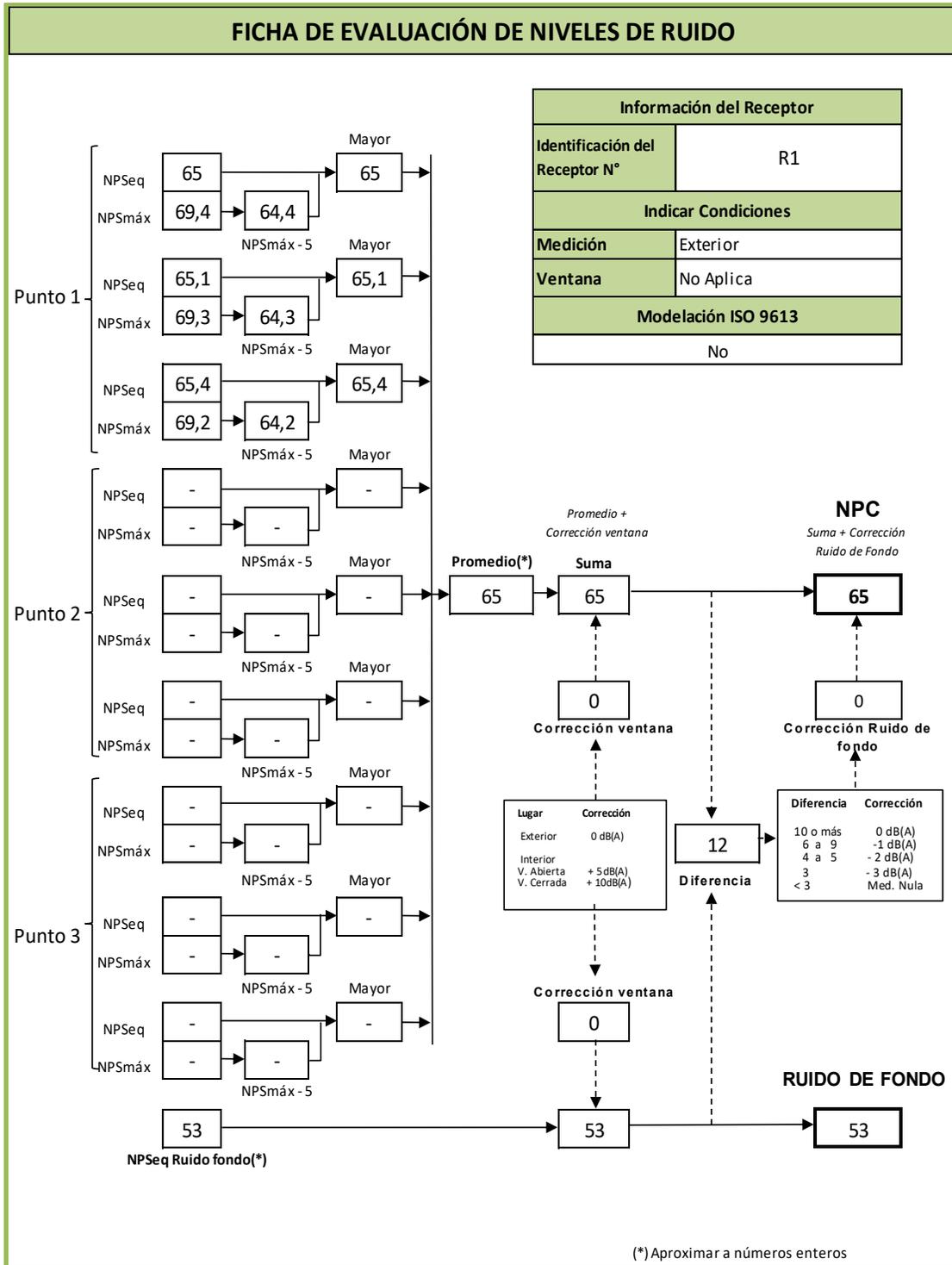
RESPONSABLE DEL REPORTE (Llenar sólo ETFA)

Fecha del reporte	08-03-2021	
Nombre y Firma del Inspector Ambiental Responsable	Cristian Ortega	
Nombre y Firma Representante Legal	Camilo Jimenez	

Día 3 – 08 de marzo 2021

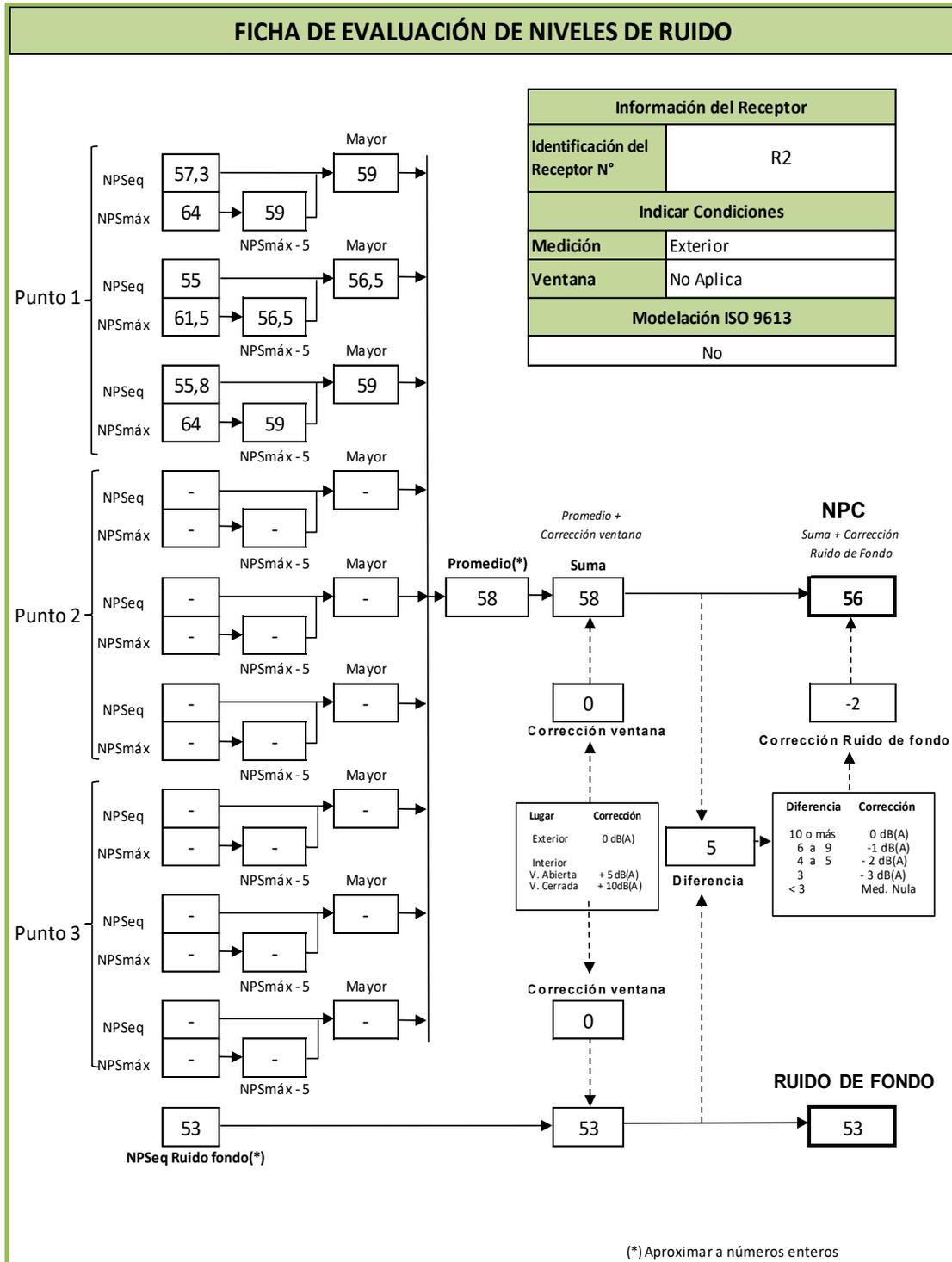
FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO					
IDENTIFICACIÓN DEL RECEPTOR					
Receptor N°	R1				
Calle	Willie Arthur Aranguiz				
Número	2216				
Comuna	Providencia				
Datum	WGS84	Huso	19 H		
Coordenada Norte	6298490	Coordenada Este	350893		
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	UR				
N° de Certificado de Informaciones Previas*	No aplica				
Zonificación DS N° 38/11 MMA	<input type="checkbox"/> I	<input type="checkbox"/> II	<input checked="" type="checkbox"/> III	<input type="checkbox"/> IV	<input type="checkbox"/> Rural
* Adjuntar Certificado de Informaciones Previas (Si corresponde, según consideraciones de Art. 8°, D.S. N° 38/11 MMA)					
CONDICIONES DE MEDICIÓN					
Fecha medición	08-03-2021				
Hora inicio medición	12:05				
Hora término medición	12:10				
Periodo de medición	<input checked="" type="checkbox"/> 7:00 a 21:00 h		<input type="checkbox"/> 21:00 a 7:00 h		
Lugar de medición	<input type="checkbox"/> Medición Interna		<input checked="" type="checkbox"/> Medición Externa		
Descripción del lugar de medición	Entrada de estacionamiento condominio de persona denunciante.				
Condiciones de ventana (en caso de medición interna)	<input type="checkbox"/> Ventana Abierta		<input type="checkbox"/> Ventana Cerrada		
Identificación ruido de fondo	Obras en la calle, actividades de vecinos, tránsito vehicular lejano, aves.				
Temperatura [°C]	28,7	Humedad [%]	41,2	Velocidad de viento [m/s]	0,1
Nombre y firma profesional de terreno o Inspector Ambiental (IA)	Cristian Ortega				
Institución, Empresa o Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA)	FISAM Fiscalizaciones Ambientales SpA				

FICHA DE MEDICIÓN DE NIVELES DE RUIDO						
REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA						
Identificación Receptor N°	R1					
<input type="checkbox"/> Medición Interna (tres puntos)	<input checked="" type="checkbox"/> Medición externa (un punto)					
Punto 1	NPSeq 65	→	NPSmin 61,7	→	NPSmáx 69,4	
	65,1	→	53	→	69,3	
	65,4	→	62	→	69,2	
Punto 2	NPSeq	→	NPSmin	→	NPSmáx	
	[]	→	[]	→	[]	
	[]	→	[]	→	[]	
	[]	→	[]	→	[]	
Punto 3	NPSeq	→	NPSmin	→	NPSmáx	
	[]	→	[]	→	[]	
	[]	→	[]	→	[]	
	[]	→	[]	→	[]	
REGISTRO DE RUIDO DE FONDO						
Ruido de fondo afecta la medición	<input type="checkbox"/> Sí		<input checked="" type="checkbox"/> No			
Fecha:	08-03-2021		Hora:	13:03		
NPSeq	5'	10'	15'	20'	25'	30'
	52,9	52,8	[]	[]	[]	[]
Observaciones:						
Actividades de vecinos, tránsito vehicular constante.						



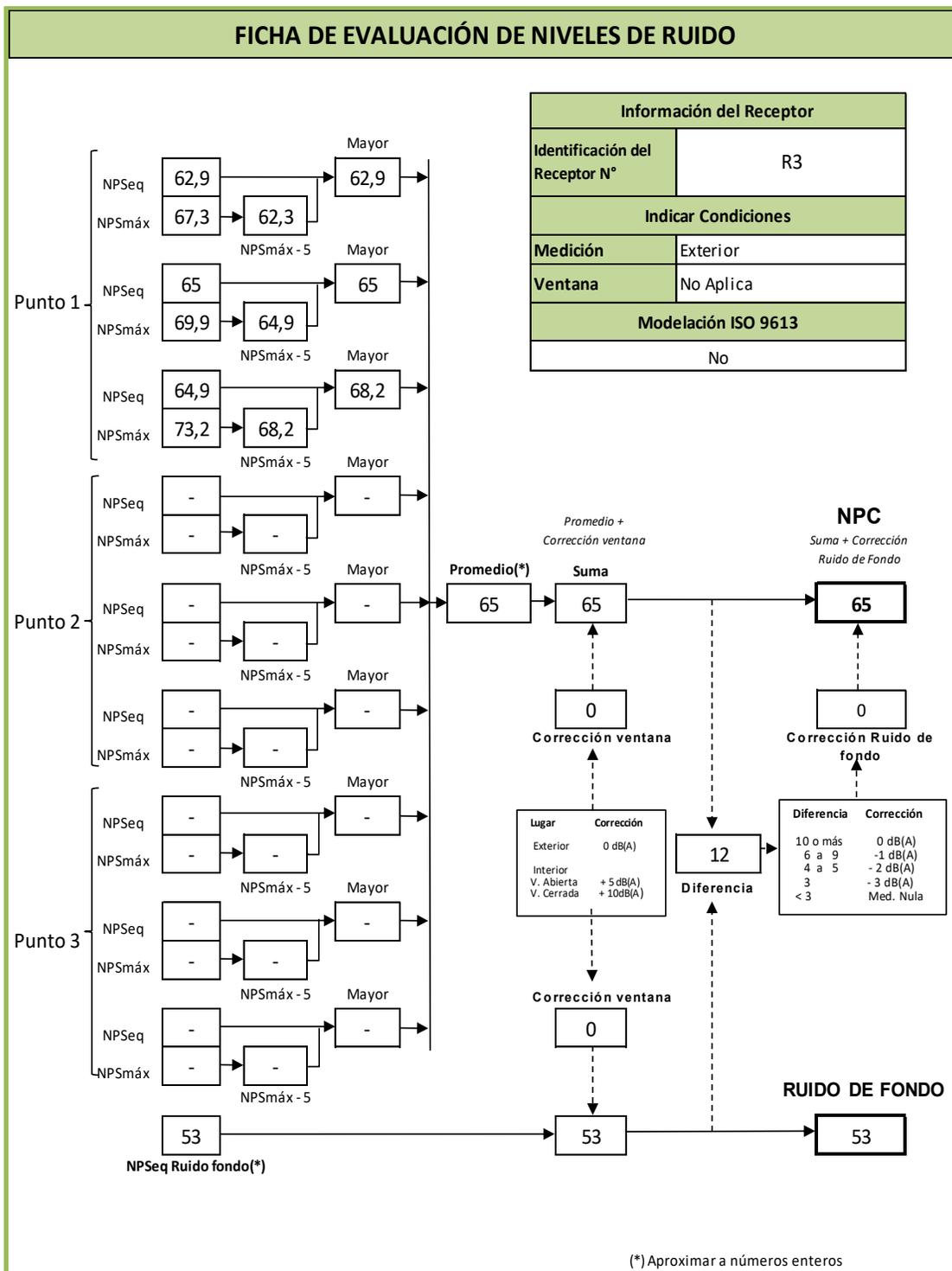
FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO					
IDENTIFICACIÓN DEL RECEPTOR					
Receptor N°	R2				
Calle	Luis Amundsen				
Número	2165				
Comuna	Providencia				
Datum	WGS84	Huso	19 H		
Coordenada Norte	6298564	Coordenada Este	350947		
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	UR				
N° de Certificado de Informaciones Previas*	No aplica				
Zonificación DS N° 38/11 MMA	<input type="checkbox"/> I	<input type="checkbox"/> II	<input checked="" type="checkbox"/> III	<input type="checkbox"/> IV	<input type="checkbox"/> Rural
* Adjuntar Certificado de Informaciones Previas (Si corresponde, según consideraciones de Art. 8°, D.S. N° 38/11 MMA)					
CONDICIONES DE MEDICIÓN					
Fecha medición	08-03-2021				
Hora inicio medición	12:15				
Hora término medición	12:20				
Periodo de medición	<input checked="" type="checkbox"/> 7:00 a 21:00 h		<input type="checkbox"/> 21:00 a 7:00 h		
Lugar de medición	<input type="checkbox"/> Medición Interna		<input checked="" type="checkbox"/> Medición Externa		
Descripción del lugar de medición	Entrada a estacionamiento de condominio por calle Luis Amundsen				
Condiciones de ventana (en caso de medición interna)	<input type="checkbox"/> Ventana Abierta		<input type="checkbox"/> Ventana Cerrada		
Identificación ruido de fondo	Ladridos lejanos, aves, actividades de vecinos.				
Temperatura [°C]	29,5	Humedad [%]	39	Velocidad de viento [m/s]	1
Nombre y firma profesional de terreno o Inspector Ambiental (IA)	Cristian Ortega				
Institución, Empresa o Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA)	FISAM Fiscalizaciones Ambientales SpA				

FICHA DE MEDICIÓN DE NIVELES DE RUIDO						
REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA						
Identificación Receptor N°	R2					
<input type="checkbox"/> Medición Interna (tres puntos)	<input checked="" type="checkbox"/> Medición externa (un punto)					
Punto 1	NPSeq	NPSmin	NPSmáx			
	57,3	51	→	64		
	55	49,6	→	61,5		
	55,8	51,7	→	64		
Punto 2	NPSeq	NPSmin	NPSmáx			
			→			
			→			
			→			
Punto 3	NPSeq	NPSmin	NPSmáx			
			→			
			→			
			→			
REGISTRO DE RUIDO DE FONDO						
Ruido de fondo afecta la medición	<input checked="" type="checkbox"/> Si		<input type="checkbox"/> No			
Fecha:	08-03-2021		Hora:	13:03		
NPSeq	5'	10'	15'	20'	25'	30'
	52,9	52,8				
Observaciones:						
Actividades de vecinos, tránsito vehicular constante.						



FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO					
IDENTIFICACIÓN DEL RECEPTOR					
Receptor N°	R3				
Calle	Ricardo Lyon				
Número	2325				
Comuna	Providencia				
Datum	WGS84	Huso	19 H		
Coordenada Norte	6298496	Coordenada Este	350943		
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	UR				
N° de Certificado de Informaciones Previas*	No Aplica				
Zonificación DS N° 38/11 MMA	<input type="checkbox"/> I	<input type="checkbox"/> II	<input checked="" type="checkbox"/> III	<input type="checkbox"/> IV	<input type="checkbox"/> Rural
* Adjuntar Certificado de Informaciones Previas (Si corresponde, según consideraciones de Art. 8°, D.S. N° 38/11 MMA)					
CONDICIONES DE MEDICIÓN					
Fecha medición	08-03-2021				
Hora inicio medición	12:22				
Hora término medición	12:27				
Periodo de medición	<input checked="" type="checkbox"/> 7:00 a 21:00 h		<input type="checkbox"/> 21:00 a 7:00 h		
Lugar de medición	<input type="checkbox"/> Medición Interna		<input checked="" type="checkbox"/> Medición Externa		
Descripción del lugar de medición	Estacionamiento de condominio cercano a la propiedad denunciante, ubicado al Norte de la obra				
Condiciones de ventana (en caso de medición interna)	<input type="checkbox"/> Ventana Abierta		<input type="checkbox"/> Ventana Cerrada		
Identificación ruido de fondo	Tránsito vehicular constante, ladridos lejanos, actividades de vecinos, aves.				
Temperatura [°C]	29,3	Humedad [%]	39,2	Velocidad de viento [m/s]	0,5
Nombre y firma profesional de terreno o Inspector Ambiental (IA)	Cristian Ortega				
Institución, Empresa o Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA)	FISAM Fiscalizaciones Ambientales SpA				

FICHA DE MEDICIÓN DE NIVELES DE RUIDO						
REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA						
Identificación Receptor N°	R3					
<input type="checkbox"/> Medición Interna (tres puntos)	<input checked="" type="checkbox"/> Medición externa (un punto)					
Punto 1	NPSeq	NPSmin	NPSmáx			
	62,9	54,2	67,3			
	65	57,4	69,9			
	64,9	55,5	73,2			
Punto 2	NPSeq	NPSmin	NPSmáx			
Punto 3	NPSeq	NPSmin	NPSmáx			
REGISTRO DE RUIDO DE FONDO						
Ruido de fondo afecta la medición	<input type="checkbox"/> Si		<input checked="" type="checkbox"/> No			
Fecha:	08-03-2021		Hora:	13:03		
NPSeq	5'	10'	15'	20'	25'	30'
	52,9	52,8				
Observaciones:						
Actividades de vecinos, tránsito vehicular constante.						



(*) Aproximar a números enteros

FICHA DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO

TABLA DE EVALUACIÓN

Receptor N°	NPC [dBA]	Ruido de Fondo [dBA]	Zona DS N°38	Periodo (Diurno/Nocturno)	Límite [dBA]	Estado (Supera/No Supera)
R1	65	53	III	Diurno	65	No Supera
R2	56	53	III	Diurno	65	No Supera
R3	65	53	III	Diurno	65	No Supera

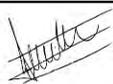
OBSERVACIONES

Se concluye que en los receptores R1, R2, y R3, las emisiones de ruido de la fuente **Cumplen** con la normativa según D.S. n°38/2011 del MMA.

ANEXOS

N°	Descripción
1	Declaración jurada para la operatividad del inspector ambiental y ETFA.
2	Fotografías.
3	Certificado de Calibración

RESPONSABLE DEL REPORTE (Llenar sólo ETFA)

Fecha del reporte	09-03-2021	
Nombre y Firma del Inspector Ambiental Responsable	Cristian Ortega	
Nombre y Firma Representante Legal	Camilo Jimenez	

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Todos los registros realizados, y evaluación de los 3 minutos muestreados por cada punto evaluado, corresponden al campo sonoro del ruido ambiente del sector donde se encuentran ubicados cada uno de los puntos receptores, los cuales tienen características sonoras propias de una zona urbana, donde los incrementos de niveles de energía sonora se deben principalmente, al sonido de tráfico por sus calles principales, además de circulación de peatones por las calles donde se ubican los puntos receptores, actividades de los vecinos, y también se considera en algunos casos la brisa suave y moderada.

En esta campaña, las actividades de construcción no son percibidas de forma importante por los receptores R1, R2, y R3, ya que en los tres receptores se cumple la normativa, en los tres días, de acuerdo a los niveles medidos para R1, R2, y R3, los resultados obtenidos de la campaña de los tres días 4, 5 y 8 de marzo, se resumen en la siguiente *Tabla 5*.

Tabla 5: Resumen de Evaluación de NPC Obtenidos campaña marzo 2021.

ID Receptor / Fecha	NPC Medidos	Ruido de Fondo	Limite para Jornada Diurna		Evaluación
			Ruido Fondo + 10	Limite Perm./ Zona	
R1 (04-mar)	58	53	N.A.	65 [III]	No Supera
R2 (04-mar)	55	53		65 [III]	No Supera
R3 (04-mar)	60	53		65 [III]	No Supera
R1 (05-mar)	61	56	N.A.	65 [III]	No Supera
R2 (05-mar)	56	56		65 [III]	No Supera
R3 (05-mar)	61	56		65 [III]	No Supera
R1 (08-mar)	65	53	N.A.	65 [III]	No Supera
R2 (08-mar)	56	53		65 [III]	No Supera
R3 (08-mar)	65	53		65 [III]	No Supera

Analizando la tabla resumen del primer día, jueves 4 de marzo, se puede observar que no se superan los máximos permisibles, los valores medidos, para jornada diurna variaron entre 55 y 60 dB(A), encontrándose todos más bajos que los máximos permisibles para su zona de emplazamiento, que es zona III, cuyo máximo es de 65 dB(A).

	Informe de Inspección de Medidas de Control de Ruido	Identificación: CO - II - 04
		Revisión: 0
		Fecha: 12-03-2021

Analizando la tabla resumen del segundo día, viernes 5 de marzo, los valores no superan los máximos permisibles, los valores medidos, para jornada diurna variaron entre 56 y 61 dB(A), encontrándose bajo los máximos permisibles para su zona de emplazamiento, que es zona III, cuyo máximo es de 65 dB(A).

Analizando la tabla resumen del tercer día, lunes 8 de marzo, los valores no superan los máximos permisibles, además, dichos valores para jornada diurna variaron entre 56 y 65 dB(A), encontrándose todos dentro de los máximos permisibles para su zona de emplazamiento, que es zona III, cuyo máximo es de 65 dB(A).

	Informe de Inspección de Medidas de Control de Ruido	Identificación: CO - II - 04
		Revisión: 0
		Fecha: 12-03-2021

CONCLUSIONES

Durante esta campaña de medición en los receptores muestreados se pudo comprobar que no existe una presencia auditiva predominante del campo sonoro asociado a las actividades de construcción del edificio de Ricardo Lyon en los receptores R1, R2, & R3, donde sólo se anulaban las mediciones efectuadas en el Receptor R2 del primer día, debido al ruido de fondo existente en el entorno, pero como el valor medido está bajo el máximo permisible, la fuente cumple con la normativa en este receptor, como indica el artículo 19, letra f) del D.S. 38/11, del MMA.

El tercer día de medición se percibió de mayor forma la influencia de la obra en los receptores. Es por eso que para ese día en los receptores R1 y R3, los niveles obtenidos son iguales al máximo permisible de su zonificación, es decir pese a que no hubo superación, se encontraron al límite.

Como las zonificaciones de los receptores seleccionados corresponden a Zona III, el máximo permisible corresponde a 65 dB(A) en horario diurno.

Los principales ruidos de fondo percibidos fueron los generados por tránsito vehicular y peatonal por las calles principales aledañas a la construcción al momento de la medición, además de actividades de los vecinos y brisa suave y moderada.

Finalmente se puede concluir, de acuerdo a los niveles de presión sonora corregidos obtenidos durante la campaña de marzo del 2021, que, en los receptores evaluados R1; R2; & R3, la fuente **CUMPLE** con la normativa, según los niveles máximos permisibles establecidos en el D.S. N°38/11 del Ministerio del Medio Ambiente, para período diurno.

	Informe de Inspección de Medidas de Control de Ruido	Identificación: CO - II - 04
		Revisión: 0
		Fecha: 12-03-2021

REFERENCIAS

Decreto Supremo N° 38 del 2011 “Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica”, del Ministerio del Medio Ambiente.

Resolución Exenta N°693, del 2015 del SMA: Aprueba Contenido y Formatos de las Fichas para Informe Técnico del Procedimiento General de Determinación del Nivel de Presión Sonora Corregido.

Resolución Exenta N°491, del 2016 del SMA: Dicta Instrucción de Carácter General sobre Criterios para Homologación de Zonas del Decreto Supremo N° 38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente.

Plan Regulador Comunal de Providencia. Ilustre Municipalidad de Providencia.

Res.Ex. N°281/FEB 2021: “Ordena medidas provisionales preprocedimentales que indica a constructora Altius SpA”

ANEXO 1. DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Camilo Alejandro Jiménez González, RUN N° [REDACTED], domiciliado en Avenida la Compañía 014, Rancagua, Rancagua, en mi calidad de representante legal de FISAM SpA Fiscalizaciones ambientales, código ETFA 062-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Constructora Altius SpA., RUT N° [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con Don Fernando Spichiger Castro, RUN [REDACTED], Representante Legal de Constructora Altius SpA., RUT N° [REDACTED], titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Constructora Altius SpA.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Constructora Altius SpA.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Constructora Altius SpA.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Constructora Altius SpA.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Don Fernando Spichiger Castro, RUN [REDACTED], Representante Legal, ni con Constructora Altius SpA.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Constructora Altius SpA. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados CO-II-04 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Firma del Representante Legal

12 de marzo del 2021

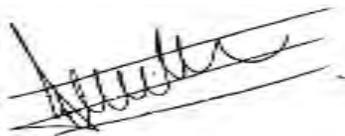
DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Cristian Marcelo Ortega Rosales, RUN N° [REDACTED], domiciliado en Pje 23, n° 589; Pob. Rancagua Norte, Rancagua, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, en mi calidad de inspector ambiental N° 11.275.157-2 y la ETFA N° 062-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Constructora Altius SpA., RUT N°76.449.337-0, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Don Fernando Spichiger Castro, RUN [REDACTED] Representante Legal de Constructora Altius SpA., RUT N° [REDACTED], titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Constructora Altius SpA.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Constructora Altius SpA.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Constructora Altius SpA.
- Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados CO-II-04 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Firma del inspector ambiental

12 de marzo del 2021.

ANEXO 2: Fotografías

Se adjunta las imágenes de los puntos de medición y del entorno.

RECEPTOR 1		
		
Fecha	04-03-2021	Coordenadas: 6298489 N 350906 E
Inspector Responsable: Cristian Ortega		

RECEPTOR 2		
		
Fecha	04-03-2021	Coordenadas: 6298550 N 350933 E
Inspector Responsable: Cristian Ortega		

RECEPTOR 3



Fecha	04-03-2021	Coordenadas: 6298496 N 350943 E
-------	------------	---------------------------------

Inspector Responsable: Cristian Ortega

ANEXO 3: Certificados de Calibración Sonómetro Integrador.



LABCAL – ISP

Laboratorio de Calibración Acústica. Instituto de Salud Pública de Chile.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Código: SON20190128
Página 1 de 7 páginas

DATOS DEL ÍTEM

FABRICANTE SONÓMETRO	: BSWA TECH
MODELO SONÓMETRO	: BSWA 936
NÚMERO SERIE SONÓMETRO	: 34409
MARCA MICRÓFONO	: BSWA
MODELO MICRÓFONO	: MP 301
NÚMERO SERIE MICRÓFONO	: 511103

DATOS DEL CLIENTE

CLIENTE	: BARRIOS & FUNES SERVICIOS DE INGENIERÍA LIMITADA
DIRECCIÓN	: TARAPACÁ N° 415, RANGAGUA, REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

DATOS DE LA CALIBRACIÓN

LUGAR DE CALIBRACIÓN	: LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACÚSTICA ISP
FECHA RECEPCIÓN	: 26/12/2019
FECHA CALIBRACIÓN	: 10/01/2020
FECHA EMISIÓN INFORME	: 10/01/2020

Juan Carlos Valenzuela Illanes Técnico de Calibración	
Juan Carlos Valenzuela Illanes Encargado Laboratorio de Calibración Acústica	

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACÚSTICA
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

La incertidumbre expuesta en estas es la incertidumbre multiplicada la incertidumbre típica de medición por el factor de cobertura $k=2$ que, para una distribución normal, corresponde a una probabilidad de cobertura de aproximadamente el 95%.

Anexo a este Certificado de Calibración se adjuntan los valores nominales de los resultados de la calibración, junto con los límites de conformidad en la especificación metrología aplicada. Se incluye además, una tabla resumen con el resultado de contrastar dichos valores con los resultados, teniendo en cuenta la incertidumbre de medida. La falta no supone la conformidad del instrumento con respecto a la especificación metrología, tan solo con los límites de dicha especificación metrología.

Los resultados se refieren al ambiente y condiciones en que se realizaron las mediciones, aplicando únicamente al instrumento sometido a ensayo.

Este informe no podrá ser reproducido parcialmente sin la aprobación por escrito del Laboratorio de Calibración Acústica del Instituto de Salud Pública de Chile que lo expide.

Laboratorio de Calibración Acústica. Instituto de Salud Pública de Chile
Masalón 1008 – Rañco – Santiago – Chile.
Tel.: (56) – 212175 55 41.
www.isp.cl

Código: SON20190128

Página 2 de 7 páginas

- **CONDICIONES AMBIENTALES DE MEDIDA:**
T = 23°C ± 2°C / HR = 30% ± 2% / P = 980Pa ± 10Pa
- **CONDICIONES AMBIENTALES DE REFERENCIA:**
T = 23°C / HR = ±10 % / P = 101,325kPa
- **PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN:**
ME-512.03-001 Calibración de Sonómetros Según Norma Técnica IEC 61672-1:2006 de Sonómetros.
- **ESPECIFICACIÓN METROLÓGICA APLICADA:**
Las tolerancias aplicadas son las establecidas en la Norma IEC 61672-1:2006 de Sonómetros. Dichas tolerancias son las indicadas para un grado de precisión del instrumento Clase 1.
- **PATRONES UTILIZADOS EN LA CALIBRACIÓN:**
Los patrones utilizados garantizan su trazabilidad a través de Laboratorios nacionales acreditados por el DNV o por Laboratorios internacionales acreditados. La trazabilidad de los mediciones efectuadas se refiere a nuestros patrones de referencia calibrados periódicamente con los patrones de los laboratorios de Briel & Kjaer.
- **RESUMEN DE RESULTADOS:**

Apartado de la especificación metrológica (Ref. IEC 61672-1:2006)		Resultado
Indicación a la frecuencia de comprobación de la calibración (Apartado 9)		POSITIVO
Ruido intrínseco (Apartado 10)	Micrófono instalado	N/A
	Dispositivo de conexión eléctrica	N/A
Ponderación frecuencial con señales acústicas (Apartado 11)	Ponderación frecuencial A	N/A
	Ponderación frecuencial C	POSITIVO
Ponderación frecuencial con señales eléctricas (Apartado 12)	Ponderación frecuencial A	POSITIVO
	Ponderación frecuencial C	POSITIVO
	Ponderación frecuencial lineal	N/A
Ponderaciones temporales y frecuenciales a 1 kHz (Apartado 13)	Ponderaciones frecuenciales	POSITIVO
	Ponderaciones temporales	POSITIVO
Linealidad de nivel en el margen de nivel de referencia (Apartado 14)		POSITIVO
Linealidad de nivel incluyendo el selector de márgenes de nivel (Apartado 15)		N/A
Respuesta a tren de ondas (Apartado 16)	Ponderación temporal Fast	POSITIVO
	Ponderación temporal Slow	POSITIVO
	Nivel promediado en el tiempo	POSITIVO
Nivel de sonido con ponderación C de pico (Apartado 17)		POSITIVO
Indicación de sobrecarga (Apartado 18)		POSITIVO

- Resultado **POSITIVO** significa que el instrumento cumple con la especificación metrológica aplicada.
- Resultado **NEGATIVO** significa que el instrumento no cumple con la especificación metrológica aplicada.
- Resultado **N/A** significa que el equipo no es aplicable al instrumento.

• **INSTRUMENTACIÓN UTILIZADA PARA LA CALIBRACIÓN**

INSTRUMENTO	MARCA	MODELO	N° SERIE	CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	CALIBRADO POR
Unidad de sonido	STANFORD	DS96	88811	IE 20-CA-634	ITE
Unidad de procesamiento	BRIEL & KJAER	422	202135	IE AC 169201	LACARNAU
Medido de presión	ALMERO	FDAM 1-84	08040137	ENAC	ENAE
Resistencia	ALMERO	84000 240-2	10020214	ENAC	ENAE
Transmisor	ALMERO	84000 240-2	10020214	ENAC	ENAE

Laboratorio de Calibración Acústica, Instituto de Salud Pública de Chile
Maipú 1000 - Valdivia - Santiago - Chile
Tel.: (56 - 2) 2175 55 61
www.isp.chile

Código: SGN20190128

Página 3 de 7 páginas

INDICACIÓN A LA FRECUENCIA DE CALIBRACIÓN

NPA aplicada (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial (dB)	Corrección (dB)	Ajustado	Nivel Leído (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
113.96	1000	0	0.2	NO	113.69	113.76	-0.07	0.20	1.1	-1.1

PONDERACIÓN FRECUENCIAL ACÚSTICA

Ponderación Frecuencial C

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial (dB)	Corrección (dB)	Nivel Leído (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
113.99	63	-0.8	0	113.14	113.12	0.02	0.20	1.5	-1.5
113.97	125	-0.2	0	113.69	113.70	-0.01	0.22	1.5	-1.5
113.94	250	0	0	113.79	113.87	-0.08	0.22	1.4	-1.4
113.93	500	0	0	113.79	113.86	-0.07	0.22	1.4	-1.4
113.96	1000	0	0.2	113.69	-	-	-	-	-
113.94	2000	-0.2	0.5	113.39	113.17	0.22	0.22	1.6	-1.6
113.89	4000	-0.8	1.0	112.09	112.02	0.07	0.23	1.6	-1.6
114.00	8000	-3	3.3	108.64	107.63	1.01	0.89	2.1	-3.1
113.96	12500	-0.2	0.5	103.04	101.19	1.85	0.63	3	-6

Si a la derecha de la línea aparece la palabra **ERROR** significa que la lectura, sujeta por la incertidumbre de la medición, se está dentro de los tolerancias establecidos en la especificación metodológica aplicada. Las unidades de medida dB son referidas a 20 µPa.

Código: SCNC20190128

Página 4 de 7 páginas

PONDERACIÓN FRECUENCIAL

Ponderación Frecuencial A

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial (dB)	Corrección (eléctrica) (dB)	Nivel Leído (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
115.20	63	-26.2	0	89.10	89.00	0.00	0.18	1.5	-1.5
105.10	125	-16.1	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.5	-1.5
97.60	250	-8.6	0	88.90	89.00	-0.10	0.18	1.4	-1.4
92.20	500	-3.2	0	88.90	89.00	-0.10	0.18	1.4	-1.4
89.00	1000	0	0	89.00	-	-	-	-	-
87.80	2000	1.2	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.6	-1.6
88.00	4000	1	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.6	-1.6
90.10	8000	-1.1	0	89.10	89.00	0.00	0.18	2.1	-3.1
95.60	16000	-6.6	0	88.80	89.00	-0.20	0.18	3.5	-17

Ponderación Frecuencial B

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial (dB)	Corrección (eléctrica) (dB)	Nivel Leído (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
98.20	63	-9.3	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.5	-1.5
93.20	125	-4.2	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.5	-1.5
90.20	250	-1.3	0	88.90	89.00	-0.10	0.18	1.4	-1.4
89.30	500	-0.3	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.4	-1.4
89.00	1000	0	0	89.00	-	-	-	-	-
89.10	2000	-0.1	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.6	-1.6
89.70	4000	-0.7	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.6	-1.6
91.90	8000	-2.9	0	89.10	89.00	0.10	0.18	2.1	-3.1
97.40	16000	-8.4	0	88.70	89.00	-0.30	0.18	3.5	-17

Ponderación Frecuencial C

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial (dB)	Corrección (eléctrica) (dB)	Nivel Leído (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
88.80	63	-0.8	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.5	-1.5
89.20	125	-0.2	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.5	-1.5
89.00	250	0	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.4	-1.4
89.00	500	0	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.4	-1.4
89.00	1000	0	0	89.00	-	-	-	-	-
89.20	2000	-0.2	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.6	-1.6
89.80	4000	-0.8	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.6	-1.6
92.00	8000	-3	0	89.10	89.00	0.10	0.18	2.1	-3.1
97.50	16000	-8.5	0	88.50	89.00	-0.50	0.18	3.5	-17

Si a la derecha de la línea aparece la palabra **ERRON** significa que la lectura, expuesta por la instrumental de la medición, se está dentro de las tolerancias establecidas en la especificación metodológica aplicada. Las unidades de medida dB son referidas a 20 y Pa.

Código: SON20190128

Página 5 de 7 páginas

Ponderación Frecuencial Z

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial (dB)	Corrección (eléctrica) (dB)	Nivel Leído (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
89.00	63	0	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.5	-1.5
89.00	125	0	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.5	-1.5
89.00	250	0	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.4	-1.4
89.00	500	0	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.4	-1.4
89.00	1000	0	0	89.00	-	-	-	-	-
89.00	2000	0	0	88.90	89.00	-0.10	0.18	1.6	-1.6
89.00	4000	0	0	88.90	89.00	-0.10	0.18	1.6	-1.6
89.00	8000	0	0	89.00	89.00	0.00	0.18	2.1	-3.1
89.00	16000	0	0	88.90	89.00	-0.10	0.18	3.5	-17


LINEALIDAD

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Nivel Leído (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
133.00	8000	OVERLOAD	132.00	-	-	1.3	-1.3
132.00	8000	131.00	131.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
131.00	8000	130.00	130.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
130.00	8000	129.00	129.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
125.00	8000	124.00	124.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
120.00	8000	119.00	119.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
115.00	8000	114.00	-	-	-	-	-
110.00	8000	109.00	109.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
105.00	8000	104.00	104.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
100.00	8000	99.00	99.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
95.00	8000	94.00	94.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
90.00	8000	89.00	89.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
85.00	8000	84.00	84.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
80.00	8000	79.00	79.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
75.00	8000	74.00	74.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
70.00	8000	69.00	69.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
65.00	8000	64.00	64.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
60.00	8000	59.00	59.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
55.00	8000	54.00	54.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
50.00	8000	49.00	49.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
45.00	8000	44.00	44.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
40.00	8000	39.00	39.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
35.00	8000	38.00	38.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
30.00	8000	37.00	37.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
25.00	8000	36.00	36.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
20.00	8000	35.00	35.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
15.00	8000	34.00	34.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
10.00	8000	33.00	33.00	0.00	0.14	1.3	-1.3
5.00	8000	31.90	32.00	-0.10	0.14	1.3	-1.3
0.00	8000	30.90	31.00	-0.10	0.14	1.3	-1.3
-5.00	8000	LINEAR-RANGE	30.00	-	-	1.3	-1.3

Si a la derecha de la línea aparece la palabra **ERROR** significa que la lectura, expresada por la incertidumbre de la medición, no está dentro de las tolerancias establecidas en la especificación técnica aplicada. Los umbrales de medida dB son relativos a 20 µPa.

Código: SON20190128

Página 6 de 7 páginas

DIFFERENCIA DE INDICACIÓN

Ponderaciones Temporales

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Temporal	Nivel Leído (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
114.00	1000	NPS Fast	114.00	-	-	-	-	-
114.00	1000	NPS Slow	114.00	114.00	0.00	0.082	0.3	-0.3
114.00	1000	Leq	114.00	114.00	0.00	0.082	0.3	-0.3

Ponderaciones Frecuenciales

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial	Nivel Leído (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
114.00	1000	A	114.00	-	-	-	-	-
114.00	1000	B	114.00	114.00	0.00	0.082	0.4	-0.4
114.00	1000	C	114.00	114.00	0.00	0.082	0.4	-0.4
114.00	1000	Z	114.00	114.00	0.00	0.082	0.4	-0.4

RESPUESTA A TREN DE ONDAS

Ponderación temporal Fast

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Duración (ms)	L _{exp} (s)	Nivel Leído (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
130.00	4000.00	-	-	131.00	-	-	-	-	-
130.00	4000.00	200	0.125	120.00	120.02	-0.02	0.082	0.8	-0.8
130.00	4000.00	2	0.125	112.90	113.01	-0.11	0.082	1.3	-1.8
130.00	4000.00	0.25	0.125	103.80	104.01	-0.21	0.082	1.3	-3.3

Ponderación temporal Slow

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Duración (ms)	L _{exp} (s)	Nivel Leído (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
130.00	4000.00	-	-	131.00	-	-	-	-	-
130.00	4000.00	200	1	123.40	123.38	-0.18	0.082	0.8	-0.8
130.00	4000.00	2	1	103.80	104.01	-0.21	0.082	1.3	-3.3

Nivel promedio en el tiempo

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Duración (ms)	Nivel Leído (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
130.00	4000.00	-	131.00	-	-	-	-	-
130.00	4000.00	200	124.00	124.01	-0.01	0.082	0.8	-0.8
130.00	4000.00	2	103.90	104.01	-0.11	0.082	1.3	-1.8
130.00	4000.00	0.25	94.80	94.98	-0.18	0.082	1.3	-3.3

Si a la derecha de la línea aparece la palabra **ERROR** significa que la lectura, reportada por los instrumentos de la medición, se está dentro de las tolerancias establecidas en la especificación metodológica aplicada. Las unidades de medida dB son referidas a 20 µPa.

Código: SON20190128

Página 7 de 7 páginas

NIVEL DE SONIDO CON PONDERACIÓN C DE PICO

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Número de Ciclos	Leptófono	Nivel Leído (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
135.00	8000	-	-	132.00	-	-	-	-	-
132.00	500	-	-	132.00	-	-	-	-	-
135.00	8000	Lina	2.4	135.00	135.00	-0.00	0.082	2.4	-2.4
132.00	500	Servicio positivo	2.4	134.30	134.00	-0.10	0.082	1.4	-1.4
132.00	500	Servicio negativo	2.4	134.30	134.00	-0.10	0.082	1.4	-1.4

INDICACIÓN DE SOBRECARGA

Margen Superior (dB)	Frecuencia (Hz)	Señal de Entrada	Nivel Sobrecarga (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
134	4000	Servicio positivo	137.80	-	-	-	-	-
134	4000	Servicio negativo	137.80	137.80	0.00	0.14	1.8	-1.8

Si a la derecha de la línea aparece la palabra **ERROR**, significa que la lectura, expuesta por la incertidumbre de la medición, se está fuera de los límites establecidos en la especificación metodológica aplicada. Las unidades de medida dB son relativas a 20 µPa.

Calibrador Acústico.



LABCAL – ISP
Laboratorio de Calibración Acústica. Instituto de Salud Pública de Chile.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Código: CAL20190115
Página 1 de 1 páginas (más anexos)

DATOS DEL ÍTEM

FABRICANTE CALIBRADOR : BSWA

MODELO : CA111

NÚMERO DE SERIE : 498083

DATOS DEL CLIENTE

CLIENTE : BARRIOS & FUNES SERVICIOS DE INGENIERÍA LIMITADA

DIRECCIÓN : TARAPACÁ N° 415, RANCAGUA, REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

DATOS DE LA CALIBRACIÓN

LUGAR DE CALIBRACIÓN : LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACÚSTICA ISP

FECHA RECEPCIÓN : 26/12/2019

FECHA CALIBRACIÓN : 02/01/2020

FECHA EMISIÓN INFORME : 03/01/2020

<p>Hernán Fontecilla García Técnico de Calibración</p>	
<p>Juan Carlos Valenzuela Illanes Encargado Laboratorio de Calibración Acústica</p>	

La incertidumbre expandida de medida se ha obtenido multiplicando la incertidumbre típica de medición por el factor de cobertura k=2 que, para una distribución normal, corresponde a una probabilidad de cobertura de aproximadamente el 95%.

Anexo a este Certificado de Calibración se adjuntan los valores numéricos de los resultados de la calibración, junto con las tolerancias establecidas en la especificación metrológica aplicada. Se incluye además, una tabla resumen con el resultado de comparación de las tolerancias con los resultados, teniendo en cuenta la incertidumbre de medida. La tabla no supera la conformidad del instrumento con respecto a la especificación metrológica, en los casos en que se aparta de dicha especificación metrológica.

Los resultados se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones, aplicando únicamente el instrumento sometido a ensayo. Este informe no podrá ser reproducido parcialmente sin la aprobación por escrito del Laboratorio que lo expide.

Laboratorio de Calibración Acústica, Instituto de Salud Pública de Chile
Matutilla 1900 – Ñuñoa – Santiago – Chile
Tel: (56 – 2) 2575 55 61
www.isp.gov.cl



Anexo Código: CAL20190115
Página 1 de 2 páginas

- **CONDICIONES AMBIENTALES DE MEDIDA:**
T = 23°C ± 3°C / H.R. = 50% ± 20% / P = 95kPa ± 10kPa
- **CONDICIONES AMBIENTALES DE REFERENCIA:**
T = 23°C / H.R. = 50% / P = 101,325kPa
- **PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN:**
ME 512 03 002 Calibración de Calibradores Acústicos de Terreno Según Norma Técnica UNE-EN 60942:2005
- **ESPECIFICACIÓN METROLÓGICA APLICADA:**
Las tolerancias aplicadas son las establecidas en el Anexo B de la norma UNE-EN 60942:2005, de Calibradores Acústicos. Dichas tolerancias son las establecidas para un grado de precisión del instrumento CLASE 1.
- **PATRONES UTILIZADOS EN LA CALIBRACIÓN:**
Los patrones utilizados garantizan su trazabilidad a través de laboratorios nacionales acreditados por el INN, o por laboratorios internacionales acreditados. La trazabilidad de las medidas efectuadas se refiere a nuestros patrones de referencia calibrados periódicamente con los patrones de los laboratorios de Brüel & Kjær.
- **OBSERVACIONES:**
Todos los resultados están referidos a las condiciones ambientales de referencia establecidas en la especificación metrológica aplicada.
- **RESUMEN DE RESULTADOS:**



Apartados de la especificación metrológica Norma UNE-EN 60942:2005	Prueba	Resultado
Niveles de presión acústica (Apartados 5.2.2 y 5.2.3 – Tabla 1)	Valor nominal	POSITIVO
	Estabilidad	POSITIVO
Distorsión total (Apartado 5.3 – Tabla 6)		POSITIVO
Frecuencia (Apartado 5.3.2 – Tabla 3)	Valor nominal	POSITIVO

- Resultado **POSITIVO** significa que el instrumento cumple con la especificación metrológica aplicada.
- Resultado **NEGATIVO** significa que el instrumento no cumple con la especificación metrológica aplicada.
- Resultado **N/A** significa que el ensayo no es aplicable al instrumento.

• **INSTRUMENTACIÓN UTILIZADA PARA LA CALIBRACIÓN**

INSTRUMENTO	MARCA	MODELO	Nº SERIE	CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	CALIBRADO POR
Generador de Tensiones	STANFORD	DS240	88811	2004-3625	DTS
Medidor digital	KITTELBY	2813-P	2487	2004-3423	DTS
Módulo de presión Barométrica	ALMERO	FD A612-SA	954032	D-K-35211-01-00	ENAEER
Termohigrómetro	ALMERO	FH A646-E1	99076450	D-K-35211-01-00	ENAEER
Microfona Patría	BRÜEL & KJÆR	8192	38869H	C001167676	BRÜEL&KJÆR

Laboratorio de Calibración Acústica, Instituto de Salud Pública de Chile
Maculón 1608 – Fichas – Santiago – Chile
Tel: (56 – 2) 2575 5561
www.ispc.cl



Anexo Código: CAL20190115
Página 2 de 2 páginas

NIVEL DE PRESIÓN SONORA

Valor nominal del NPS

NPS (dB)	Frecuencia (Hz)	Nivel Leído (dB)	Desviación (dB)	Tolerancia Positiva (dB)	Tolerancia Negativa (dB)	Incertidumbre (dB)
94.00	1000.00	94.19	0.19	0.40	-0.40	± 0.14
114.00	1000.00	114.12	0.12	0.40	-0.40	± 0.14

Estabilidad del NPS

NPS (dB)	Frecuencia (Hz)	Nivel Leído (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	Tolerancia (dB)	Incertidumbre (dB)
94.00	1000.00	0.01	0.00	0.01	0.30	± 0.011
114.00	1000.00	0.01	0.00	0.01	0.30	± 0.011

DISTORSIÓN

NPS (dB)	Frecuencia (Hz)	Distorsión Leída (%)	Distorsión Esperada (%)	Desviación (%)	Tolerancia (%)	Incertidumbre (%)
94.00	1000.00	0.400	0.000	0.400	3.000	± 0.11
114.00	1000.00	2.320	0.000	2.320	3.000	± 0.63

FRECUENCIA

Valor nominal de la Frecuencia

NPS (dB)	Frecuencia (Hz)	Frecuencia Exacta (Hz)	Frecuencia Leída (Hz)	Desviación (Hz)	Tolerancia Positiva (Hz)	Tolerancia Negativa (Hz)	Incertidumbre (Hz)
94.00	1000.00	1000.00	999.38	-0.62	10.00	-10.00	± 0.50
114.00	1000.00	1000.00	999.23	-0.77	10.00	-10.00	± 0.50

Si a la izquierda de la línea aparece la palabra **ERROR** significa que la línea, respaldada por la incertidumbre de la medición, se está fuera de las tolerancias establecidas en la especificación metroológica aplicada. Los valores de medida dB son referidos a 20 µPa.



ANEXO 4



REPORTE TÉCNICO
CONTROL DE RUIDO CONSTRUCCIÓN
Edificio Ricardo Lyon 2345

V01, 17 de febrero de 2021.

INDICE.

1	MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE RUIDO.	2
1.1	MEDIDAS CONDUCTUALES.	3
1.2	MEDIDAS FÍSICAS.	4
1.2.1	<i>Semi-encierro para corte de materiales.</i>	4
1.2.2	<i>Semi-encierro modular plegable.</i>	5
1.2.3	<i>Cierre de Vanos.</i>	6
1.2.4	<i>Barreras Acústicas Flexibles.</i>	8

1 MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE RUIDO.

Se plantean dos tipos de medidas de mitigación de ruido:

- Medidas conductuales
- Medidas físicas de control de ruido.

Las medidas de carácter conductual obedecen a la instauración de buenas prácticas dentro de la obra, modificando ciertas actividades y evitando la emisión innecesaria de ruido. Estas medidas deberán ser adoptadas durante todo el proceso de construcción del Edificio.

Las medidas físicas permiten controlar el ruido a partir de la implementación de elementos que disminuyan la transmisión de éste entre la fuente emisora de ruido y el receptor.

Estas medidas físicas de control de ruido se ordenarán de acuerdo con la etapa en que se encuentre la construcción del edificio, que este caso corresponde a **Terminaciones.**

1.1 Medidas Conductuales.

Las medidas conductuales, que deberán ser adoptadas durante todo el proceso de construcción del edificio, son las siguientes:

- Definir horarios de funcionamiento de la obra.
- No permitir gritos y silbidos dentro de la obra.
- No permitir el uso de bocinas de camiones.
- Alarmas de retroceso de maquinaria pesada deberá ser con sonido de banda ancha, no tonal.
- Sólo encender el motor de maquinarias y camiones cuando sea estrictamente necesario. No permanecer a la espera de carga o descarga con el motor encendido.
- Capacitar a los trabajadores en la necesidad de tener conductas responsables con respecto a las actividades ruidosas, para evitar la emisión de ruidos molestos innecesarios, tales como gritos, música, caída de materiales, caída de herramientas, entre otros.
- Se recomienda implementar un sistema de información claro y transparente con los receptores cercanos a la obra, anunciando anticipadamente los horarios de las actividades más significativas de la obra.

1.2 Medidas Físicas.

1.2.1 Semi-encierro para corte de materiales.

Para realizar cortes al exterior, se deberá habilitar una caseta de corte de materiales. Esta estará compuesta por paneles de OSB de 15 mm de espesor, revestidos en su cara interior por panel de lana de vidrio de densidad 35 kg/m^3 y 50 mm de espesor, cubierta por malla tipo Raschel, que ayuda a atenuar su desprendimiento y deterioro.

Las dimensiones dependerán de las necesidades de espacio en la obra para realizar actividades de corte de materiales.

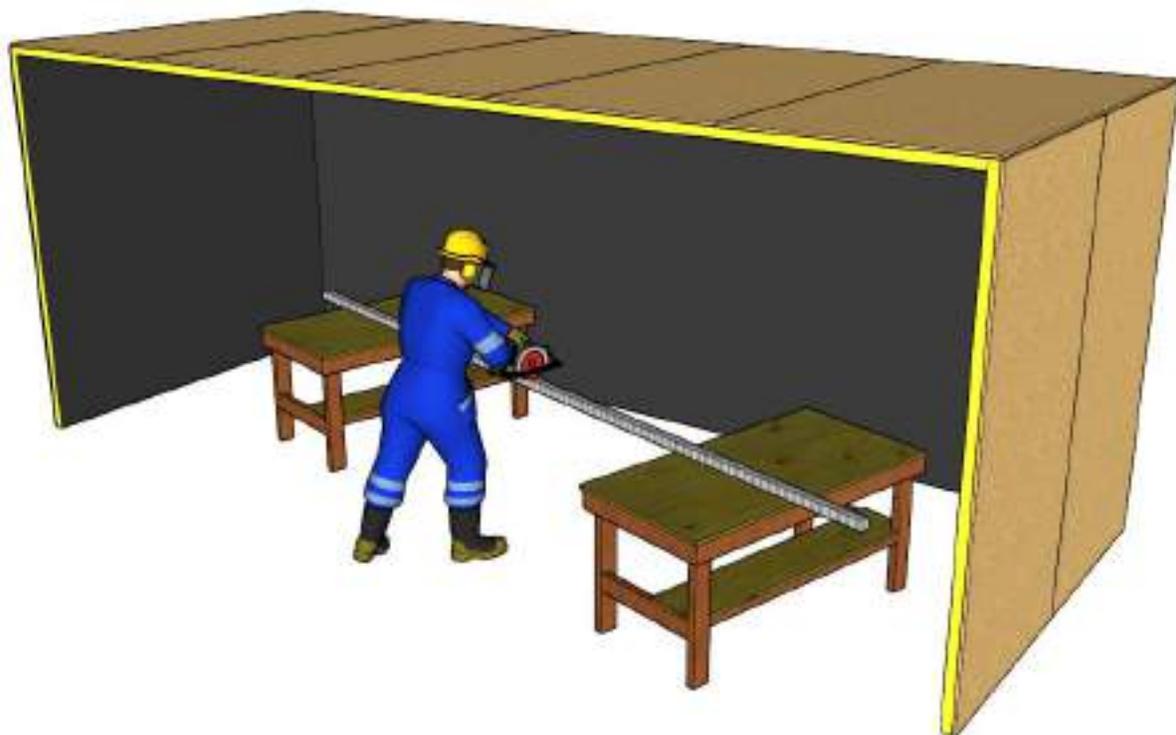


Figura 1. Semi-encierro para corte de materiales.

Este semi-encierro para corte de materiales, deberá instalarse en el sector que se encuentre más alejado de los receptores

Se deberá cuidar que la orientación del lado abierto del semi-encierro para corte de materiales sea opuesta a los receptores.

1.2.2 Semi-encierro modular plegable.

Para disminuir los niveles de emisión de ruido de la operación de fuentes de ruido móviles, como el martillo demoledor (kango), se deberá utilizar un semi-encierro o barrera móvil, en base a una placa de OSB de 15 mm de espesor, con caras interiores revestidas en lana de vidrio densidad 35 kg/m³ y 50 mm de espesor, cubierta por malla tipo Raschel, que ayuda a atenuar su desprendimiento y deterioro.

En la siguiente figura se muestra un dibujo esquemático de la solución:

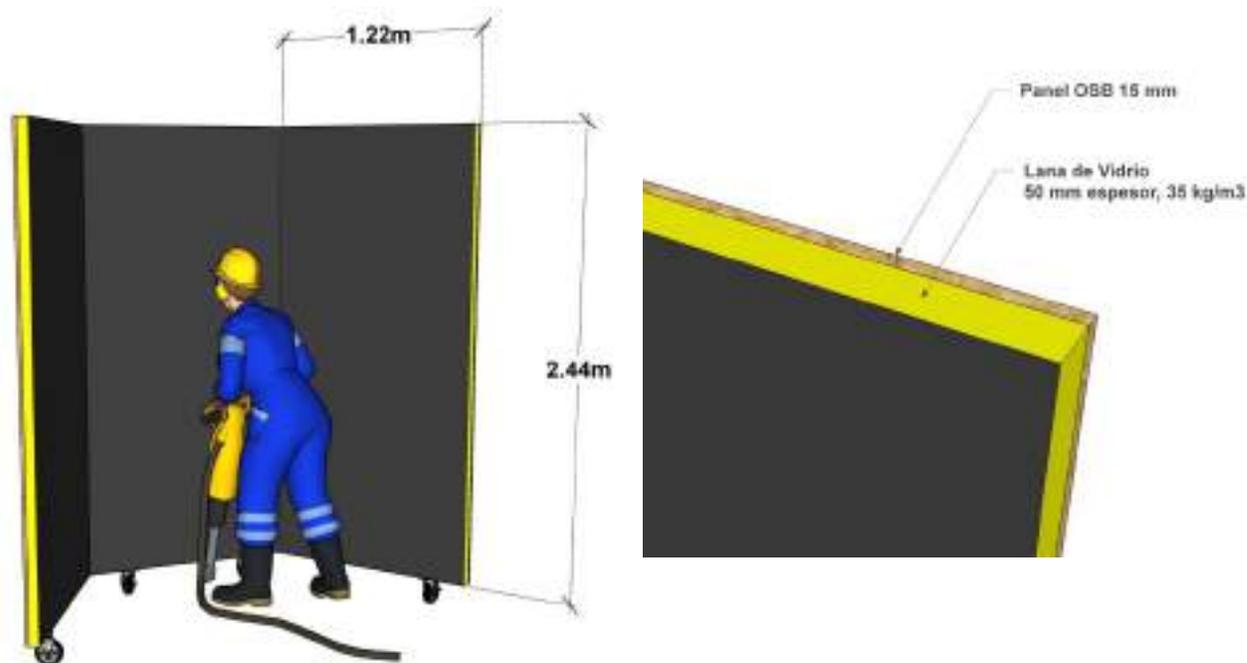


Figura 2. Semi-encierro modular plegable.

Se deberá cuidar que la orientación del lado abierto del semi-encierro modular plegable sea opuesta a los receptores.

1.2.3 Cierre de Vanos.

Para las faenas ruidosas que se requieran realizar en el interior del edificio al encontrarse los vanos abiertos, se indica cierre de dichos vanos con la siguiente solución:

- Doble Panel OSB 15 mm de espesor.
- Marco de Madera en base a listones de madera de 2 x 2 pulgadas.
- Panel de lana de vidrio densidad 35 kg/m³ y 50 mm de espesor. El panel de lana de vidrio deberá quedar orientado hacia el interior del edificio (fuente de ruido).
- Malla tipo Raschel para protección de panel de lana de vidrio.
- Se montarán sobre bases de madera que permitan mantener los paneles apegados al vano y movilizarlos de acuerdo al avance.

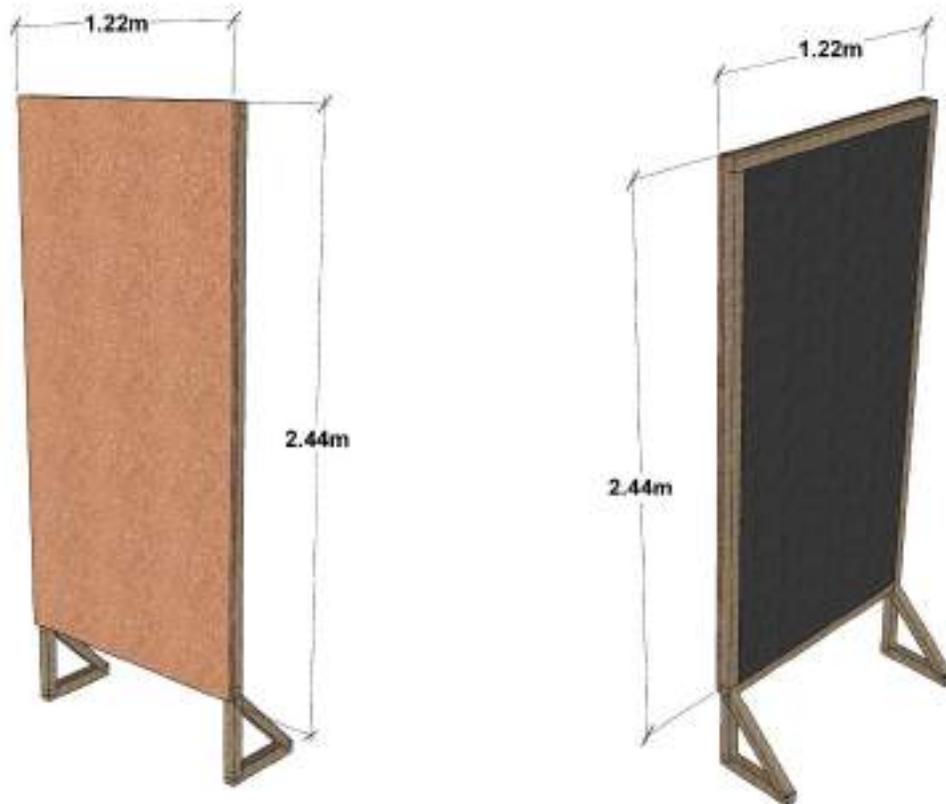


Figura 3. Panel para cierre de vanos.

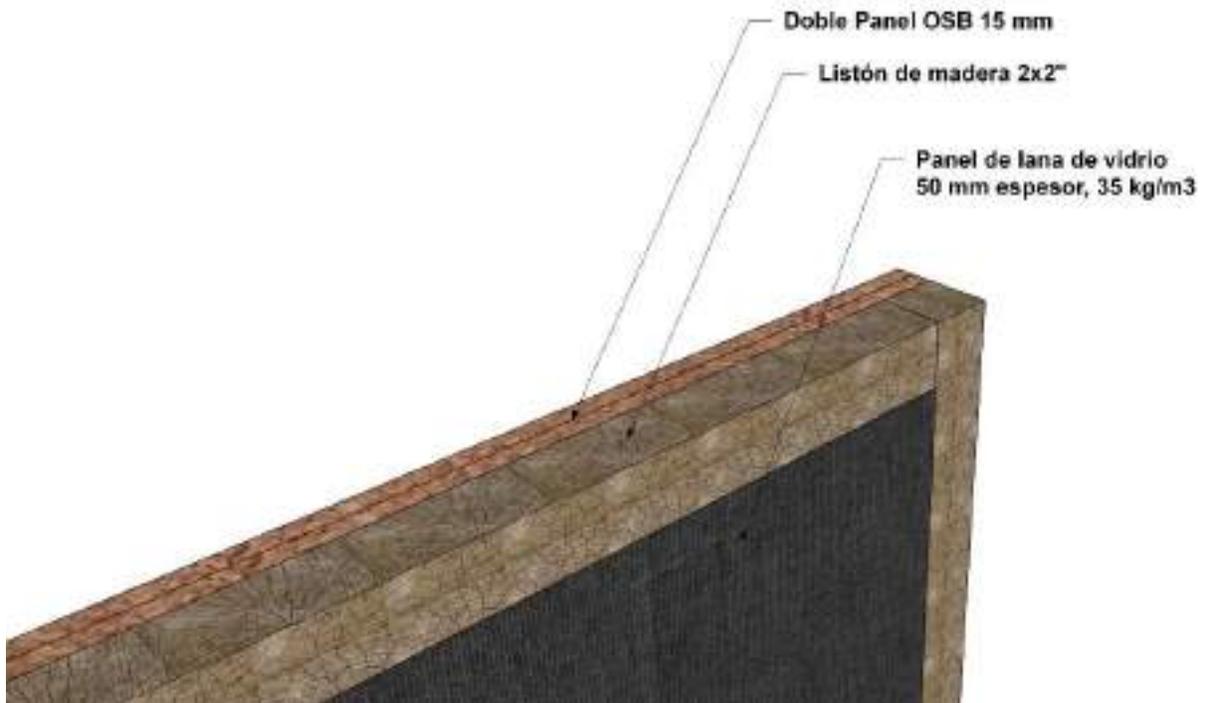


Figura 4. Detalle panel para cierre de vanos.



Figura 5. Imagen referencial edificio con cierre de vanos.

1.2.4 Barreras Acústicas Flexibles.

Para cierre de aberturas de mayor dimensión en las fachadas del edificio, se indica instalar Barrera Acústica Flexible, la que deberá tener una superficie tal que cubra el lugar de trabajo y el área circundante.

Se presenta la siguiente alternativa comercial:

- **Barrera Acústica Flexible (BAF) de Sonoflex**, que consiste en láminas flexibles modulares compuestas por un vinilo de alta densidad recubierto con un tejido de poliéster, con resistencia a la tracción y a los rayos UV. Las dimensiones máximas disponibles son de 1,22 x 5 m para cada módulo y cuentan con velcro en bordes permitiendo su unión para lograr la superficie requerida. Se pueden instalar montadas en andamios para asegurar su correcto funcionamiento.

Este producto está disponible a pedido tiene un plazo de entrega de 3 semanas aproximadamente.



Figura 6. Instalación de Barrera Acústica Flexible (BAF) de Sonoflex.



ANEXO 5

AUSIN HNOS S A

Ventas por Mayor y Menor de Materiales de Construcción y Artículos de Ferrería
 Dirección :MATUCANA 25
 Comuna :Santiago Centro
 Ciudad :Santiago
 Sucursal :
 N°Teléfono:(56)-(02) 23923410
 Vendedor:

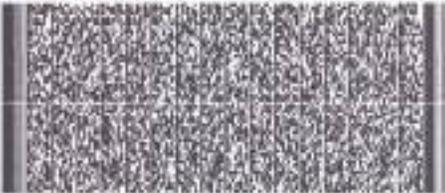
R.U.T.: 81.293.200-4**FACTURA ELECTRÓNICA****N°2873071**

Fecha Emisión :	05-01-2021	Comuna :	VITACURA
Señor(es) :	CONSTRUCTORA ALTIUS SPA	Ciudad :	REGION METROPOLITA
Rut :	[REDACTED]	Forma de Pago:	Crédito
Giro :	CONSTRUCCION	Fecha Vencimiento :	04-02-2021
Dirección :	AV. A VESPUCIO NORTE 1777 P. 3	Contacto :	

Tipo Doc. Referenciado	Num. Ref	Fecha	Observación
ORDEN DE COMPRA	1920-20-7629	05-01-2021	
GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA	000044158	05-01-2021	

Cant.	Código	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Total Item
200	PLAYES363004	PL.YESO CARTON 1.20 X 2.40 X 15 mm.	\$ 3.090,24		\$ 618.048
35	PLAYES363008	PL.YESO CARTON 1.20X2.40X15mmRH	\$ 4.988,17		\$ 174.586
75	PLAPOL363001	PLANCHA POLYPLAC 1.20 X 2.40 X 30MM	\$ 8.216,64		\$ 616.248
50	ZZM00005580	ADHESIVO PERLFIX 25 KG	\$ 6.194,00		\$ 309.700
	OBSER	DIRECTO 44158 KNAUF			\$ 0

Observaciones :	SERVICIOS :	\$ 1.718.582
	TOTAL NETO :	\$ 1.718.582
	TOTAL I.V.A.(19%) :	\$ 326.531
	MONTO TOTAL :	\$ 2.045.113





Constructora Altius Spa

Rut: [REDACTED]

AV. AMÉRICO VESPUCIO NORTE 1777, Vitacura, Santiago, Región Metropolitana de Santiago, Chile

Telefono: [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA NO CEDIBLE N°: 1920-20-7629

Nombre : AUSIN HNOS. S.A.	Fecha : 05/10/2020
RUT : 81293200-4	
Dirección : Matucana 25, Estación Central - Región Metropolitana de	Obra :
Atención : Luis Gonzalez	1920 LYO EDIFICIO RICARDO LYON
Fono : +56-2-23823421 / Fax :	

Código	Cantidad	Unidad	C.C.	Descripción	P. Unitario	Descuento	Valor Total
MTA.1305.03.00	1.500.00	PL	MTA	Plancha Yeso Cartón BT 15mm PLANCHA YESO CARTON BT 15 mm 1,20 x 2,40	3.090,24	0,00	4.635.360,00
MTA.1305.03.00	428.00	PL	MTA	Plancha Yeso Cartón RF 15mm PLANCHA YESO CARTON RF 15mm 1,20 x 2,40	3.530,52	0,00	1.514.914,56
MTA.1305.03.00	870.00	PL	MTA	Plancha Yeso Cartón RH 15mm PLANCHA YESO CARTON RH 15mm 1,20 x 2,40	4.988,16	0,00	4.330.899,20
MTA.13.05.03.0	230.00	PL	MTA	Polypac 30 mm 120x240 PLACA POLYPAC 30 mm BT 1,20 x 2,40	8.216,54	0,00	1.889.827,20
MTA.13.05.03.0	240.00	PL	MTA	Plancha Yeso Cartón XR 15 mm placa Impact 12,5 mm 1,20 x 2,40	6.240,96	0,00	1.497.830,40
MAD.16.01.11.0	100.00	Saco	MTA	Pegamento Para Volcanita Sc. 15 Kg PEGAMENTO PERFLUX X 25 cod:608267	6.194,00	0,00	929.100,00

Notas:

PLANCHAS YESO CARTON OBRA LYON / SE SOLICITARAN DESPACHOS PARCIALIZADOS

Subtotal \$ 14.805.731,36**Dcto.** \$ 0,00**Neto** \$ 14.805.731,36**Destino de Orden de Compra:**

PLANCHAS YESO CARTON OBRA LYON

IVA \$ 2.813.278,96**Total** \$ 17.620.010,32

Entregar en : Av. Ricardo Lyon 2345, Providencia
Obra : 1920 LYO EDIFICIO RICARDO LYON

Notas:	<ol style="list-style-type: none"> Material puesto en obra y despachado con guía de despacho. Se prohíbe la entrega de material en fábrica o centro de distribución. Toda coordinación de fechas de despacho deberá ser solicitada por email con copia al administrador de obra. Las facturas deben indicar la Orden de Compra y la(s) guía(s) de despacho en el campo de referencia y deben enviarse los XML a la casilla electrónica: terceros-7644@337@dis.iconstruye.com Avisos legales para posible Factoring: <ol style="list-style-type: none"> Para las grandes empresas: Sólo se podrá transferir y ceder el contrato y/o los derechos de cualquier factura con autorización previa escrita por parte de la oficina central de la empresa. Para pequeñas y medianas empresas: La factorización legal irrenunciable de una factura debe ser notificada a Constructora ALTIUS con al menos 10 días de anticipación a la fecha en que debe efectuarse el pago de la respectiva factura, condición necesaria para la emisión del cheque a la empresa Factoring. El aviso debe ser enviado a factoring@altius.cl. La emisión de una factura que será cedida contendrá y/o asumirá una fecha de pago igual o superior a 90 días corridos contado desde la fecha de su emisión. La información de pagos se entregará los días miércoles de 10:00 a 14:00 y 15:00 a 17:00 hrs en el teléfono 228403130 o vía consulta en nuestra página Web <http://www.altius.cl/ opción proveedores. El retiro de pagos será únicamente los días Jueves de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 hrs en nuestra oficina central ubicada en Av. Américo Vespucio Norte 1777 Piso 3 Vitacura, previa presentación de la copia cedible de la factura respectiva.
---------------	---

Forma de Pago : 60 días desde la recepción conforme de la factura	Forma de despacho : Despachar a Obra
Contacto de Obra : Jonathan Olmos	
Fono : +56-09-45017587	
Fax :	

Comprador : Jonathan Olmos (Jefe de Bodega)
Aprobada Por : Fernando Cue L. (Administrador de Obra)

Documento generado a través de **iconstruye**

INDUSTRIA DE TUBOS Y PERFILES DE ACERO S.A.
 INDUSTRIAS BASICAS DE HIERRO Y ACERO
 Dirección :AV VIC MACKENNA 4583, Ciudad STGO
 Comuna :SAN JOAQUIN
 Ciudad :
 Sucursal :
 N°Teléfono:25524151
 Vendedor:5329842-7

R.U.T.: 82.529.400-7

FACTURA ELECTRÓNICA

N°334960

Fecha Emisión :	02-02-2021	Comuna :	VITACURA
Señor(es) :	CONSTRUCTORA ALTIUS SPA	Ciudad :	SANTIAGO
Rut :	[REDACTED]	Forma de Pago:	Crédito
Giro :	CONSTRUCCION	Fecha Vencimiento :	03-03-2021
Dirección :	AV. AMERICO VESPUCIO NORTE 1777	Contacto :	Fono 22064109

Tipo Doc. Referenciado	Num. Ref	Fecha	Observación
ORDEN DE COMPRA	1920-21-13807	02-02-2021	
GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA	219224	02-02-2021	

Cant.	Código	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Total Item
700,00 0000	6118-0530	MONT.ECONOM 38x38x6 x 3 M 50 Uvs.	\$ 1.613,00		\$ 1.129.100
800,00 0000	6116-0530	MONT.NORMAL 60x36x6 x 3 M	\$ 1.882,00		\$ 1.505.600
50,000 000	6111-0530	CANAL NORMAL 61x20 x 3 M	\$ 1.310,00		\$ 65.500
		OBSERVACIONES			\$ 0
		Bodega:1nNúmero Pedido:5260ln			\$ 0
		OBSERVACIONES			\$ 0
		PAGO:CREDITO A 30 DIAS			\$ 0
		OBSERVACIONES			\$ 0
		Vendedor:21 XIMENA ANDREA L/n			\$ 0

Observaciones :	SERVICIOS :	\$ 2.700.200
	TOTAL NETO :	\$ 2.700.200
	TOTAL LV.A.(19%) :	\$ 513.038
	MONTO TOTAL :	\$ 3.213.238





Constructora Altius Spa

Rut: [REDACTED]
AV. AMÉRICO VESPUCCIO NORTE 1777, Vitacura, Santiago, Región Metropolitana de Santiago, Chile

Telefono: [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA NO CEDIBLE N°: 1920-21-13807

Nombre : INTUPAC S.A.	Fecha : 01/02/2021
RUT : 82529400-7	
Dirección : Av. Vicuña Mackenna 4553, San Joaquín - Región Metropolitana	Obra : 1920 LYO EDIFICIO RICARDO LYON
Atención : Evelyn Schwartz	
Fono : +56-02-2552415 / Fax : [REDACTED]	

Código	Cantidad	Unidad	C.C.	Descripción	P. Unitario	Descuento	Valor Total
MFL1106.03.01	700,00	Tira	MTA	Perfil Tabique Montaña Económico Montaña Eco 38°38'0,5" 3,0 mts	1.613,00	0,00	1.129.100,00
MFL1106.03.01	250,00	Tira	MTA	Perfil Tabique Canal Económico Canal Eco 39°20'0,5" 3,00 mts	1.042,00	0,00	260.500,00
MFL1106.03.01	800,00	Tira	MTA	Perfil Tabique Montaña Normal Montaña Normal 60° 38' 0,5" 3,0 mts	1.882,00	0,00	1.505.600,00
MFL1106.03.01	50,00	Tira	MTA	Perfil Tabique Canal Normal Canal Normal 61° 20' 0,5" 3,0 mts	1.310,00	0,00	65.500,00

Notas:

Subtotal	\$	2.960.700,00
Dcto.	\$	0,00
Neto	\$	2.960.700,00
IVA	\$	562.533,00
Total	\$	3.523.233,00

Destino de Orden de Compra:

MONTANTES Y CANALES PARA OBRA LYON

Entregar en : Av. Ricardo Lyon 2345, Providencia
Obra : 1920 LYO EDIFICIO RICARDO LYON

Notas:	<ol style="list-style-type: none"> Material puesto en obra y despachado con guía de despacho. Se prohíbe la entrega de material en fábrica o centro de distribución. Toda coordinación de fechas de despacho deberá ser solicitada por email con copia al administrador de obra. Las facturas deben indicar la Orden de Compra y la(s) guía(s) de despacho en el campo de referencia y deben enviarse los XML a la casilla electrónica: terceros-76449337@ute.construye.com Avisos legales para posible Factoring: <ol style="list-style-type: none"> Para las grandes empresas: Sólo se podrá transferir y ceder el contrato y/o los derechos de cualquier factura con autorización previa escrita por parte de la oficina central de la empresa. Para pequeñas y medianas empresas: La factorización legal intransferible de una factura debe ser notificada a Constructora ALTIUS con al menos 10 días de anticipación a la fecha en que debe efectuarse el pago de la respectiva factura, condición necesaria para la emisión del cheque a la empresa Factoring. El aviso debe ser enviado a factoring@altius.cl La emisión de una factura que será cedida contendrá y/o asumirá una fecha de pago igual o superior a 90 días corridos contado desde la fecha de su emisión. La información de pagos se entregará los días miércoles de 10:00 a 14:00 y 15:00 a 17:00 hrs en el teléfono 228403130 o vía consulta en nuestra página Web <http://www.altius.cl> opción proveedores. El retiro de pagos será únicamente los días Jueves de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 hrs en nuestra oficina central ubicada en Av. Américo Vespucio Norte 1777 Piso 3 Vitacura, previa presentación de la copia cedible de la factura respectiva.
---------------	--

Forma de Pago : 60 días desde la recepción conforme de la factura	Forma de despacho : Despachar a Obra
Contacto de Obra : Jonathan Olmos	
Fono : +56-09-45017687	
Fax :	

Comprador : Jonathan Olmos (Jefe de Bodega)
Aprobada Por : Fernando Cea L. (Administrador de Obra)
Comentarios : MTA

Documento generado a través de **iconstruye**

COMERCIALIZADORA SONOFLEX CHILE SPA
FABRICACION DE EQUIPO DE MEDICION, PRUEBA, NAVEGACION Y CONTROL
Dirección :Av. Club Hípico 4676 Of. 811
Comuna :Pedro Aguirre Cerda
Ciudad :SANTIAGO
Sucursal :
N°Teléfono:
Vendedor:30

R.U.T.: 77.116.100-6

FACTURA ELECTRÓNICA

N°18105

Fecha Emisión :	03-03-2021	Comuna :	VITACURA
Señor(es) :	CONSTRUCTORA ALTIUS SPA	Ciudad :	SANTIAGO
Rut :	[REDACTED]	Forma de Pago:	
Giro :	Constructora	Fecha Vencimiento :	03-04-2021
Dirección :	AV. Americo Vespucio norte 1777 SANTIAGO CHILE	Contacto :	982480766

Tipo Doc. Referenciado	Num. Ref	Fecha	Observación
GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA	7950	26-02-2021	
ORDEN DE COMPRA	1820-21-15219	26-02-2021	

Canf.	Código	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Total Item
1,0000	PAI-TA-00-000-000001-00	FONAC BARRIER 3 Esp 2,7 mm Dim 10 X 1,22	\$ 181.173,00		\$ 181.173

Observaciones :	SERVICIOS :	\$ 181.173
	TOTAL NETO :	\$ 181.173
	TOTAL I.V.A.(19%) :	\$ 34.423
	MONTO TOTAL :	\$ 215.596





Constructora Altius Spa

Rut: [REDACTED]
AV. AMERICO VESPUCIO NORTE 1777, Vitacura, Santiago, Región Metropolitana de Santiago, Chile

Telefono: [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA NO CEDIBLE N°: 1920-21-15219

Nombre : COMERCIALIZADORA SONOFLEX CHILE SPA. RUT : 77116100-6 Dirección : Av. Club Hípico 4576 oficina 811 S/N , Pedro Aguirre Cerda - Atención : Rodrigo Osorio Fono : +56-02-8644950 / Fax : 2391600	Fecha : 26/02/2021 Obra : 1920 LYO EDIFICIO RICARDO LYON
--	--

Código	Cantidad	Unidad	C.C.	Descripción	P. Unitario	Descuento	Valor Total
MSE.1902.04.0	1,00	UN	MSE.0	Barrera de Seguridad FONAC BARRIER 3 Esp 2,7 mm Dim 10 X 1,22	181.173,00	0,00	181.173,00

Notas:

Subtotal	\$	181.173,00
Dcto.	\$	0,00
Neto	\$	181.173,00

Destino de Orden de Compra:

FONAC BARRIER 3 Esp 2,7 mm Dim 10 X 1,22

IVA	\$	34.422,87
Total	\$	215.595,87

Entregar en : Av. Ricardo Lyon 2345 , Providencia
Obra : 1920 LYO EDIFICIO RICARDO LYON

Notas:	<ol style="list-style-type: none"> Material puesto en obra y despachado con guía de despacho. Se prohíbe la entrega de material en fábrica o centro de distribución. Todo coordinación de fechas de despacho deberá ser solicitada por email con copia al administrador de obra. Las facturas deben indicar la Orden de Compra y la(s) guía(s) de despacho en el campo de referencia y deben enviarse los XML a la casilla electrónica: terceros-76449337@alte.construye.com Avisos legales para posible Factoring: <ol style="list-style-type: none"> Para las grandes empresas: Sólo se podrá transferir y ceder el control y/o los derechos de cualquier factura con autorización previa escrita por parte de la oficina central de la empresa. Para pequeñas y medianas empresas: La factorización legal irrevocable de una factura debe ser notificada a Constructora ALTIUS con al menos 10 días de anticipación a la fecha en que debe efectuarse el pago de la respectiva factura, condición necesaria para la emisión del cheque a la empresa Factoring. El aviso debe ser enviado a factoring@altius.cl La emisión de una factura que será cedida contendrá y/o asumirá una fecha de pago igual o superior a 90 días corridos contado desde la fecha de su emisión. La información de pagos se entregará los días miércoles de 10:00 a 14:00 y 15:00 a 17:00 hrs en el teléfono 229403139 o vía consulta en nuestra página Web <http://www.altius.cl/ opción proveedores. El retiro de pagos será únicamente los días Jueves de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 hrs en nuestra oficina central ubicada en Av. Américo Vespucio Norte 1777 Piso 3 Vitacura, previa presentación de la copia cedible de la factura respectiva.
---------------	---

Forma de Pago : 30 días desde la recepción conforme de la factura	Forma de despacho : 48 HRS
Contacto de Obra : Jonathan Olmos	
Fono : +56-09-45017687	
Fax :	

Comprador : Jonathan Olmos (Jefe de Bodega)
Aprobada Por : Fernando Cee L. (Administrador de Obra)
Comentarios : MSE

Documento generado a través de **construye**

SEMPRE CON

AUSIN HNOS S A

Ventas por Mayor y Menor de Materiales de Construcción y Artículos de Ferrería
 Dirección :MATUCANA 25
 Comuna :Santiago Centro
 Ciudad :Santiago
 Sucursal :
 N°Teléfono:(56)-(02) 23923410
 Vendedor:

R.U.T.: 81.293.200-4

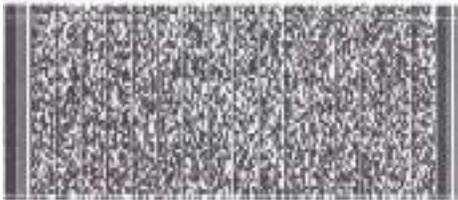
FACTURA ELECTRÓNICA**N°2889589**

Fecha Emisión :	19-02-2021	Comuna :	VITACURA
Señor(es) :	CONSTRUCTORA ALTIUS SPA	Ciudad :	REGION METROPOLITA
Rut :	[REDACTED]	Forma de Pago:	Crédito
Giro :	CONSTRUCCION	Fecha Vencimiento :	21-03-2021
Dirección :	AV. A VESPUCIO NORTE1777 P. 3	Contacto :	

Tipo Doc. Referenciado	Num. Ref	Fecha	Observación
ORDEN DE COMPRA	1920-21-14402	19-02-2021	
GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA	0003497612	19-02-2021	

Canf.	Código	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Total Item
10	AISGLA339010	AISLAN GLASS ROLLIBRE 1.2X12X80mm. (14.	\$ 23.580,00		\$ 235.800
500	SACPOL029153	SACOS ESCOMBRO POLIPROP. GRANDE 60X90	\$ 165,00		\$ 82.500
1	OBSER	SEGUN GDV 3498019 / OC 1920-21-14484			\$ 0

Observaciones :	SERVICIOS :	\$ 318.300
	TOTAL NETO :	\$ 318.300
	TOTAL I.V.A.(19%) :	\$ 60.477
	MONTO TOTAL :	\$ 378.777





Constructora Altius Spa

Rut [REDACTED]
AV. AMERICO VESPUCCIO NORTE 1777, Vitacura, Santiago, Región Metropolitana de Santiago, Chile

Telefono: [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA NO CEDIBLE N°: 1920-21-14402

Nombre : AUSIN HNOS. S.A.	Fecha : 10/02/2021
RUT : 81293200-4	
Dirección : Matucana 25, Estacion Central - Región Metropolitana de	Obra : 1920 LYO EDIFICIO RICARDO LYON
Atención : Luis Gonzalez	
Fono : +56-2-23923421 / Fax : [REDACTED]	

Código	Cantidad	Unidad	C.C.	Descripción	P. Unitario	Descuento	Valor Total
MAL0103.04.01	10,00	M2	SCU	Lana de Vidrio Rollo Libre 60mm 202217 Asthobar 1Cans 80mm-1,2x12mL(14,4m2)	23.580,00	0,00	235.800,00

Notas:	Subtotal	\$	235.800,00
	Dcto.	\$	0,00
	Neto	\$	235.800,00
Destino de Orden de Compra:	IVA	\$	44.802,00
LANA DE VIDRIO 60 MM TECHUMBRE	Total	\$	280.602,00

Entregar en : Av. Ricardo Lyon 2345, Providencia
Obra : 1920 LYO EDIFICIO RICARDO LYON

Notas:	1. Material puesto en obra y despachado con guía de despacho. Se prohíbe la entrega de material en fábrica o centro de distribución.
	2. Toda coordinación de fechas de despacho deberá ser solicitada por email con copia al administrador de obra.
	3. Las facturas deben indicar la Orden de Compra y la(s) guía(s) de despacho en el campo de referencia y deben enviarse los XML a la casilla electrónica: tercera-76448337@dtc.construye.com
	4. Avisos legales para posible Factoring:
	a. Para las grandes empresas: Solo se podrá transferir y ceder el contrato y/o los derechos de cualquier factura con autorización previa escrita por parte de la oficina central de la empresa.
	b. Para pequeñas y medianas empresas: La factorización legal irrenunciable de una factura debe ser notificada a Constructora ALTIUS con al menos 10 días de anticipación a la fecha en que debe efectuarse el pago de la respectiva factura, condición necesaria para la emisión del cheque a la empresa Factoring. El aviso debe ser enviado a factoring@altius.cl
	c. La emisión de una factura que será cedida contendrá y/o asumirá una fecha de pago igual o superior a 90 días corridos contado desde la fecha de su emisión.
	5. La información de pagos se entregará los días miércoles de 10:00 a 14:00 y 15:00 a 17:00 hrs en el teléfono 226403130 o vía consulta en nuestra página Web < http://www.altius.cl > opción proveedores.
	El rollo de pago será únicamente los días Jueves de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 hrs en nuestra oficina central ubicada en Av. Américo Vespucio Norte 1777 Piso 3 Vitacura, previa presentación de la copia original de la factura respectiva.

Forma de Pago : 60 días desde la recepción conforme de la factura	Forma de despacho : Despachar a Obra
Contacto de Obra : Jonathan Olmos	
Fono : +56-09-45017697	
Fax : [REDACTED]	

Comprador : Jonathan Olmos (Jefe de Bodega)
Aprobada Por : Fernando Cea L. (Administrador de Obra)
Comentarios : SCU

AUSIN HNOS S A

Ventas por Mayor y Menor de Materiales de Construcción y Artículos de Ferrería
Dirección :MATUCANA 25
Comuna :Santiago Centro
Ciudad :Santiago
Sucursal :
N°Teléfono:(56)-(02) 23923410
Vendedor:

R.U.T.: 81.293.200-4**FACTURA ELECTRÓNICA****N°2889041**

Fecha Emisión :	19-02-2021	Comuna :	VITACURA
Señor(es) :	CONSTRUCTORA ALTIJS SPA	Ciudad :	REGION METROPOLITA
Rut :	[REDACTED]	Forma de Pago:	Crédito
Giro :	CONSTRUCCION	Fecha Vencimiento :	21-03-2021
Dirección :	AV. A VESPUCIO NORTE1777 P. 3	Contacto :	

Tipo Doc. Referenciado	Num. Ref	Fecha	Observación
ORDEN DE COMPRA	1920-20-10594	19-02-2021	
GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA	000216905	19-02-2021	

Cant.	Código	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Total Item
6	Z2M000004582	SONOGLASS E25 R92 1.22X2.44 - PANEL LOSA	\$ 20.129,00		\$ 120.774
	OBSER	DIRECTO 216905 VOLCAN			\$ 0

Observaciones :	SERVICIOS :	\$ 120.774
	TOTAL NETO :	\$ 120.774
	TOTAL I.V.A.(19%) :	\$ 22.947
	MONTO TOTAL :	\$ 143.721





Constructora Altius Spa

Rut: [REDACTED]
AV. AMERICO VESPUCCIO NORTE 1777, Vitacura, Santiago, Región Metropolitana de Santiago, Chile

Telefono: [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA NO CEDIBLE N°: 1920-20-10594

Nombre : AUISIN HNOS. S.A.	Fecha : 25/11/2020
RUT : 81293200-4	Obra : 1920 LYO EDIFICIO RICARDO LYON
Dirección : Matucana 25, Estación Central - Región Metropolitana de	
Atención : Luis Gonzalez	
Fono : +56-2-23923421 / Fax : -	

Código	Cantidad	Unidad	C.C.	Descripción	P. Unitario	Descuento	Valor Total
MRE.1506.02.0	6,00	M2	MVA.1	Panel Losa de Poliestireno y Malla de Acero e=70mm Sombriera Panel Losa E25 R92 1.22X2.44 PANEL LANA DE VIDRIO ALTA DENSIDAD	20.129,00	0,00	120.774,00

Notas:

Subtotal	\$	120.774,00
Dcto.	\$	0,00
Neto	\$	120.774,00
IVA	\$	22.947,06
Total	\$	143.721,06

Destino de Orden de Compra:

PANEL LOSA

Entregar en : Av. Ricardo Lyon 2945, Providencia
Obra : 1920 LYO EDIFICIO RICARDO LYON

Notas:	<ol style="list-style-type: none"> Material puesto en obra y despachado con guía de despacho. Se prohíbe la entrega de material en fábrica o centro de distribución. Todo coordinación de fechas de despacho deberá ser solicitada por email con copia al administrador de obra. Las facturas deben indicar la Orden de Compra y la(s) guía(s) de despacho en el campo de referencia y deben enviarse los XML a la casilla electrónica: terceros-76449337@data.construye.com Avisos legales para posible Factoring: <ol style="list-style-type: none"> Para las grandes empresas: Sólo se podrá transferir y ceder el contrato y/o los derechos de cualquier factura con autorización previa escrita por parte de la oficina central de la empresa. Para pequeñas y medianas empresas: La factorización legal irrenunciable de una factura debe ser notificada a Constructora ALTIUS con al menos 10 días de anticipación a la fecha en que debe efectuarse el pago de la respectiva factura, condición necesaria para la emisión del cheque a la empresa Factoring. El aviso debe ser enviado a factoring@altius.cl La emisión de una factura que será cedida contendrá y/o asumirá una fecha de pago igual o superior a 90 días corridos contado desde la fecha de su emisión. La información de pagos se entregará los días miércoles de 10:00 a 14:00 y 15:00 a 17:00 hrs en el teléfono 228403130 o vía consulta en nuestra página Web <http://www.altius.cl> opción proveedores. El retiro de pagos será únicamente los días Jueves de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 hrs en nuestra oficina central ubicada en Av. Américo Vespucio Norte 1777 Piso 3 Vitacura, previa presentación de la copia cedible de la factura respectiva.
--------	---

Forma de Pago : 60 días desde la recepción conforme de la factura	Forma de despacho : Despachar a Obra
Contacto de Obra : Jonathan Olmos	
Fono : +56-09-45017687	
Fax : -	

Comprador : Jonathan Olmos (Jefe de Botega)
Aprobada Por : Fernando Cea L. (Administrador de Obra)
Comentarios : Asilación losa flotante, MVA

Documento generado a través de **iconstruye**

SEPAO Chile

AUSIN HNOS S A

Ventas por Mayor y Menor de Materiales de Construcción y Artículos de Ferrería
Dirección : MATUCANA 25
Comuna : Santiago Centro
Ciudad : Santiago
Sucursal :
N° Teléfono : (56)-(02) 23923410
Vendedor :

R.U.T.: 81.293.200-4**FACTURA ELECTRÓNICA****N°2892071**

Fecha Emisión :	26-02-2021	Comuna :	VITACURA
Señor(es) :	CONSTRUCTORA ALTIUS SPA	Ciudad :	REGION METROPOLITA
Rut :	[REDACTED]	Forma de Pago:	Crédito
Giro :	CONSTRUCCION	Fecha Vencimiento :	28-03-2021
Dirección :	AV. A VESPUCIO NORTE 1777 P. 3	Contacto :	

Tipo Doc. Referenciado	Num. Ref	Fecha	Observación
ORDEN DE COMPRA	1920-21-15228	26-02-2021	
GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA	0003505746	26-02-2021	

Cant.	Código	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Total Item
35	TABEST571008	TAB. EST. PRIMERA 18X1.220X2.440	\$ 18.990,00		\$ 664.650

Observaciones :	SERVICIOS :	\$ 664.650
	TOTAL NETO :	\$ 664.650
	TOTAL I.V.A.(18%) :	\$ 126.284
	MONTO TOTAL :	\$ 790.934





Constructora Altius Spa

Rut: [REDACTED]
AV. AMÉRICO VESPUCCIO NORTE 1777, Vitacura, Santiago, Región Metropolitana de Santiago, Chile

Telefono: [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA NO CEDIBLE N°: 1920-21-15228

Nombre : AUSIN HNOS. S.A.	Fecha : 26/02/2021
RUT : 81293200-4	
Dirección : Matucana 25, Estacion Central - Región Metropolitana de	Obra : 1920 LYO EDIFICIO RICARDO LYON
Atención : Luis Gonzalez	
Fono : +56-2-23923421 / Fax :	

Código	Cantidad	Unidad	C.C.	Descripción	P. Unitario	Descuento	Valor Total
MMA.10.04.07.0	35,00	PL	MMA.0	Terciado Estructural 18 mm 1" selección TERCIADO ESTRUCTURAL 18 MM 1 ERA	18.990,00	0,00	664.850,00

Notas:

Subtotal	\$	664.850,00
Docto.	\$	0,00
Neto	\$	664.850,00

Destino de Orden de Compra:

PLANCHAS TERCIADO ESTRUCTURAL

IVA	\$	128.293,50
Total	\$	790.933,50

Entregar en : Av. Ricardo Lyon 2346, Providencia
Obra : 1920 LYO EDIFICIO RICARDO LYON

Notas:	<ol style="list-style-type: none"> Material puesto en obra y despachado con guía de despacho. Se prohíbe la entrega de material en fábrica o centro de distribución. Toda coordinación de fechas de despacho deberá ser solicitada por email con copia al administrador de obra. Las facturas deben indicar la Orden de Compra y la(s) guía(s) de despacho en el campo de referencia y deben enviarse las XML a la casilla electrónica: terceros-79449357@obc.construye.com Avisos legales para posible Factoring: <ol style="list-style-type: none"> Para las grandes empresas: Sólo se podrá transferir y ceder el contrato y/o los derechos de cualquier factura con autorización previa escrita por parte de la oficina central de la empresa. Para pequeñas y medianas empresas: La factorización legal irrenunciable de una factura debe ser notificada a Constructora ALTIUS con al menos 10 días de anticipación a la fecha en que debe efectuarse el pago de la respectiva factura, condición necesaria para la emisión del cheque a la empresa Factoring. El aviso debe ser enviado a factoring@altius.cl La emisión de una factura que será cedida contendrá y/o asumirá una fecha de pago igual o superior a 90 días corridos contado desde la fecha de su emisión. La información de pagos se entregará los días miércoles de 10:00 a 14:00 y 15:00 a 17:00 hrs en el teléfono 226403130 o vía consulta en nuestra página Web <http://www.altius.cl/ opción proveedores. El retiro de pagos será únicamente los días Jueves de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 hrs en nuestra oficina central ubicada en Av Américo Vespucio Norte 1777 Piso 3 Vitacura, previa presentación de la copia cedible de la factura respectiva.
--------	--

Forma de Pago : 60 días desde la recepción conforme de la factura	Forma de despacho : Despachar a Obra
Contacto de Obra : Jonathan Olmos	
Fono : +56-09-45017687	
Fax :	

Comprador : Jonathan Olmos (Jefe de Bodega)
Aprobada Por : Fernando Cea L. (Administrador de Obra)
Comentarios : MMA

Documento generado a través de **construye**

SONES ECDC



Constructora Altius Spa

Rut: [REDACTED]
AV. AMERICO VESPUCCIO NORTE 1777, Vitacura, Santiago, Región Metropolitana de Santiago, Chile

Telefono: [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA NO CEDIBLE N°: 1920-20-5824

Nombre : AUSIN HNOS. S.A.	Fecha : 15/05/2020
RUT : 81293200-4	Obra : 1920 LYO EDIFICIO RICARDO LYON
Dirección : Matucana 25, Estación Central - Región Metropolitana de	
Atención : Luis González	
Fono : +56-2-23923421 / Fax : [REDACTED]	

Código	Cantidad	Unidad	C.C.	Descripción	P. Unitario	Descuento	Valor Total
MCI.1705.02.00	20,00	UN	MVA	Bisagra BISAGRAS BCDA 3 X 3 S/TORNILLO (PAR)	585,00	0,00	11.900,00
GE.06.02.07.00	3,00	UN	MVA	Alicate ALICATE UNIVERSAL 8" CROSSMAN -TD	5.829,00	0,00	17.487,00
GE.06.13.02.00	2,00	UN	GC	Huíncha de Medir HUINCHA MEDIR STANLEY 9 MTS. U.S.A. (334	13.672,00	0,00	27.344,00
GE.06.02.06.04	20,00	UN	MVA	Espátula 2 ESPATULA CHINA DE 2 1/2" -TC	242,00	0,00	4.840,00
GE.06.02.05.04	20,00	UN	MVA	Espátula 4 ESPATULA CHINA DE 2 1/2" -TC	341,00	0,00	6.820,00
MMA.1001.01.0	50,00	UN	MMA	Tabla de Pino en Bruto 1x4" PINO VERDE VOLUMEN 1X4X3200	800,00	0,00	40.000,00
MMA.1004.06.0	8,00	PL	MMA	Tablero OSB 6,5mm HOME 2,5	5.790,00	0,00	46.320,00
MMA.10.04.07.0	30,00	PL	MMA	Terciado Estructural 18 mm 2" selección	10.790,00	0,00	323.700,00

Notas:

Subtotal	\$	478.411,00
Octo.	\$	0,00
Neto	\$	478.411,00
IVA	\$	90.888,06
Total	\$	569.309,06

Destino de Orden de Compra:

VARIOS PARA OBRA / OSB PARA USO DE CIERRE ACÚSTICO GRUPO ELECTROGENO /
TERCIADO PARA USO DE CIERRES TIPO BIOMBO

Entregar en : Av. Ricardo Lyon 2345, Providencia
Obra : 1920 LYO EDIFICIO RICARDO LYON
Notas: <ol style="list-style-type: none"> Material puesto en obra y despachado con guía de despacho. Se prohíbe la entrega de material en fábrica o centro de distribución. Toda coordinación de fechas de despacho deberá ser solicitada por email con copia al administrador de obra. Las Facturas deben indicar la Orden de Compra y referir a la guía de despacho en el campo de referencia. Avisos legales para posible Factoring: <ol style="list-style-type: none"> Para las grandes empresas: Sólo se podrá transferir y ceder el control y/o los derechos de cualquier factura con autorización previa escrita por parte de la oficina central de la empresa. Para pequeñas y medianas empresas: La factorización legal irrenunciable de una factura debe ser notificada a Constructora ALTUIS con al menos 10 días de anticipación a la fecha en que debe efectuarse el pago de la respectiva factura, condición necesaria para la emisión del cheque a la empresa factoring. El aviso debe ser enviado a factoring@altuis.cl La emisión de una factura que será cedida, comendará y/o asumirá una fecha de pago igual o superior a 90 días corridos contado desde la fecha de su emisión. Las consultas de pagos son los días miércoles de 09:00 a 14:00 y 15:00 a 18:00 hrs al 22-8403130 con nuestras secretarías y el retiro de pagos son sólo los días jueves de 09:00 a 14:00 y 15:00 a 18:00 hrs con la copia cedible de la factura en nuestra oficina central ubicada en Avenida Américo Vespucio Norte 1777, Piso 3, Vitacura.

Documento generado a través de iConstruye.com

Forma de Pago : 60 días desde la recepción conforme de la factura

Forma de despacho : Despachar a Obra

Contacto de Obra : Jonathan Olmos

Fono. : +56-09-45017687

Fax : :

Comprador : Jonathan Olmos (Jefe de Bodega)

Aprobada Por : Fernando Cea L. (Administrador de Obra)

Comentarios : MIA



Constructora Altius Spa

Rut [REDACTED]
AV. AMÉRICO VESPUCCIO NORTE 1777, Vitacura, Santiago, Región Metropolitana de Santiago, Chile

Teléfono [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA NO CEDIBLE N°: 1920-21-15077

Nombre : VERÓNICA WULF PEREZ SERVICIOS DE INGENIERIA RUT : 76034679-9 Dirección : AV. LARRAIN N° 6642 DPTO 302, La Reina - Región Atención : Veronica Wulf Perez Fono : / Fax :	Fecha : 25/02/2021 Obra : 1920 LYO EDIFICIO RICARDO LYON
---	--

Código	Cantidad	Unidad	C.C.	Descripción	P. Unitario	Descuento	Valor Total
GO 21.04.02.00	1.00	UN	GO	Asesoría Laboral "Asesoría Acústica, Mediciones de Ruido Inicial y Diseño de Soluciones de Mitigación de Ruido de Edificio Ricardo Lyon"	21.0000	0.0000	21.0000

Notas:

Subtotal	UF	21.0000
Dcto.	UF	0.0000
Neto	UF	21.0000
IVA	UF	0.0000
Total	UF	21.0000

Destino de Orden de Compra:

"Asesoría Acústica, Mediciones de Ruido Inicial y Diseño de Soluciones de Mitigación de Ruido de Edificio Ricardo Lyon"

Entregar en : Av. Ricardo Lyon 2345, Providencia
Obra : 1920 LYO EDIFICIO RICARDO LYON

Notas:	<ol style="list-style-type: none"> Material puesto en obra y despachado con guía de despacho. Se prohíbe la entrega de material en fábrica o centro de distribución. Toda coordinación de fechas de despacho deberá ser solicitada por email con copia al administrador de obra. Las facturas deben indicar la Orden de Compra y la(s) guía(s) de despacho en el campo de referencia y deben enviarse los XML a la casilla electrónica: serenos-78449337@dtc.ICONSTRUYE.COM Avisos legales para posible Factoring: <ol style="list-style-type: none"> Para las grandes empresas: Sólo se podrá transferir y ceder al contrato y/o los derechos de cualquier factura con autorización previa escrita por parte de la oficina central de la empresa. Para pequeñas y medianas empresas: La factorización legal irrenunciable de una factura debe ser notificada a Constructora ALTIUS con al menos 10 días de anticipación a la fecha en que debe efectuarse el pago de la respectiva factura, condición necesaria para la emisión del cheque a la empresa Factoring. El aviso debe ser enviado a factoring@altius.cl La emisión de una factura que será cedida contendrá y/o asumirá una fecha de pago igual o superior a 90 días corridos contado desde la fecha de su emisión. La información de pagos se entregará los días miércoles de 10:00 a 14:00 y 15:00 a 17:00 hrs en el teléfono 228403130 o vía consulta en nuestra página Web <http://www.altius.cl> opción proveedores. El resto de pagos será únicamente los días Jueves de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 hrs en nuestra oficina central ubicada en Av. Américo Vespucio Norte 1777 Piso 3 Vitacura, previa presentación de la copia cedible de la factura respectiva.
---------------	--

Forma de Pago : 60 días desde la recepción conforme de la factura	Forma de despacho : Despachar a Obra
Contacto de Obra : Jonathan Omos	
Fono : +56-09-45017687	
Fax :	

Comprador : Jonathan Omos (Jefe de Bodega)
Aprobada Por : Fernando Cea L. (Administrador de Obra)
Comentarios : GO

Documento generado a través de **iconstruye**

IQM05 CCN



Constructora Altius Spa

Rut [REDACTED]
AV. AMERICO VESPUCCIO NORTE 1777, Vitacura, Santiago, Región Metropolitana de Santiago, Chile

Telefono: [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA NO CEDIBLE N°: 1920-21-14983

Nombre : FISAM FISCALIZACIONES AMBIENTALES SPA	Fecha : 02/03/2021
RUT : 76758275-7	
Dirección : AV. LA COMPAÑIA # 014, RANCAGUA -	Obra : 1920 LYO EDIFICIO RICARDO LYON
Atención : CAMILO JIMENEZ	
Fono : +56 9 9541 2832 / Fax :	

Código	Cantidad	Unidad	C.C.	Descripción	P. Unitario	Descuento	Valor Total
GO 21.02.03.01	1,00	Global	GO	MEDICION DE NIVELES DE EMISION DE RUIDO Receptores:3Jornadas:Díamaincluye Logística en TerrenoEntregable: Informe Técnico en formato PDFInicio: 8 días hábiles previa confirmación vía correoInforme: 5 días posterior a campaña de terrenoNeto en UF30.000IVA5,70Total en UF35.700a despide Atentamente	30,000	0,000	30,000

Notas:

Subtotal	UF	30,000
Docto.	UF	0,000
Neto	UF	30,000
IVA	UF	5,700
Total	UF	35,700

Destino de Orden de Compra:

INSPECCION Y MEDICION DE RUIDO OBRA LYON

Entregar en : Av. Ricardo Lyon 2345, Providencia
Obra : 1920 LYO EDIFICIO RICARDO LYON

Notas:	<ol style="list-style-type: none"> Material puesto en obra y despachado con guía de despacho. Se prohíbe la entrega de material en fábrica o centro de distribución. Toda coordinación de fechas de despacho deberá ser solicitada por email con copia al administrador de obra. Las facturas deben indicar la Orden de Compra y la(s) guía(s) de despacho en el campo de referencia y deben enviarse los XML a la casilla electrónica: terceros-76449337@dtc.i-construye.com Avisos legales para posible Factoring: <ol style="list-style-type: none"> Para las grandes empresas: Sólo se podrá transferir y ceder al contrato y/o los derechos de cualquier factura con autorización previa escrita por parte de la oficina central de la empresa. Para pequeñas y medianas empresas: La factorización legal irrenunciable de una factura debe ser notificada a Constructora ALTIUS con al menos 10 días de anticipación a la fecha en que debe efectuarse el pago de la respectiva factura, condición necesaria para la emisión del cheque a la empresa Factoring. El aviso debe ser enviado a factoring@altius.cl La emisión de una factura que será cobrada contendrá y/o asumirá una fecha de pago igual o superior a 90 días corridos contado desde la fecha de su emisión. La información de pagos se entregará los días miércoles de 10:00 a 14:00 y 15:00 a 17:00 hrs en el teléfono 228403130 o vía consulta en nuestra página Web <http://www.altius.cl/ opción proveedoras. El retiro de pagos será únicamente los días Jueves de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 hrs en nuestra oficina central ubicada en Av. Américo Vespucio Norte 1777 Piso 3 Vitacura, previa presentación de la copia cedible de la factura respectiva.
--------	--

Forma de Pago : 60 días desde la recepción conforme de la factura	Forma de despacho : Despachar a Obra
Contacto de Obra : Jonathan Olmos	
Fono : +56-09-45017687	
Fax :	

Comprador : Jonathan Olmos (Jefe de Bodega)
Aprobada Por : Fernando Cea L. (Administrador de Obra)
Comentarios : GO



ANEXO 6

Empresa Constructora Altius
 Subcontrato:

Obra: EDIFICIO RICARDO LYON

Charla N°

Hoja N°

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz		GERARDO ESCOBAR		<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra		Fernando Cea		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.		Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral

Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora término	Duración de Charla
15-02-11	2º PISO	08:00	08:10	10 MINUTOS

CAPACITACIÓN TEÓRICA PRÁCTICA USO Y MANEJO DE LA HERRAMIENTA ELÉCTRICA PARA DISTINGUIR EL TIPO DE HERRAMIENTA

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Mario	Schwarze	Cristóbal	[REDACTED]	
2	Martín	HERNÁNDEZ	LINERO	[REDACTED]	
3	Alejandro	Soto	Melo	[REDACTED]	
4	Marcos	Schwarz	Salazar	[REDACTED]	
5	Julia	Rojas	Correa	[REDACTED]	
6	Roberto	Clark		[REDACTED]	
7				[REDACTED]	
8				[REDACTED]	
9				[REDACTED]	
10				[REDACTED]	
11				[REDACTED]	
12				[REDACTED]	
13				[REDACTED]	
14				[REDACTED]	
15				[REDACTED]	
16				[REDACTED]	
17				[REDACTED]	

<input checked="" type="checkbox"/> Empresa Constructora Aibus	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:			

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz		Patrick Rojas		<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input type="checkbox"/> Jefe de obra				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra		Fernando Cea		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.		Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora término	Duración de Charla
15/02/2021	405	9 ⁰⁰	9 ¹⁰	10 minutos

CAPACITACION TEORICA PRACTICA USO Y MANIPULACION DE PANEL
ACUSADO AL USAR DE LAS UNIDADES ELECTRICAS PARA DISMINUIR EL RIESGO

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Sam	Valde	Lois		
2	MUGO	CASTELLAN	CASTELLAN		
3	ACEDY	CASTELLAN	CASTELLAN		
4	JULIO	ANDRASE	ESQUIVEL		
5	Shenley	Jacques	Aristhème		
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:			

PARTICIPANTES:	NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz			<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra	<i>Dr. P. ...</i>	<i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno			<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral

Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora término	Duración de Charla
15/03/2021	ZONA DE CHARLA			

CAPACITACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO USO Y MANIPULACIÓN DE PANEL ACÚSTICO AL USAR HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS PARA DISMINUIR RUIDO AMBIENTE

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	CHRISTIAN	NAVARETE	RODRIGUEZ	[REDACTED]	<i>[Signature]</i>
2	WILSON	LOAYSA	ORILLANA	[REDACTED]	<i>[Signature]</i>
3	FERNANDO	FERRER	UTAU	[REDACTED]	<i>[Signature]</i>
4	SERGIO	ALVAREZ	PEREIRA	[REDACTED]	<i>[Signature]</i>
5	Adolfo	Manuel	Urdaneta	[REDACTED]	<i>[Signature]</i>
6	Lucas	Toussaint		[REDACTED]	<i>[Signature]</i>
7	Violeta	Mica	Mica	[REDACTED]	<i>[Signature]</i>
8	RICHY	LOAYSA	ALVAREZ	[REDACTED]	<i>[Signature]</i>
9	Karl	CARRILLO	SANCHEZ	[REDACTED]	<i>[Signature]</i>
10	GIOHANNY	BALAMONTE	VIDAL	[REDACTED]	<i>[Signature]</i>
11	GARCIA	Acosta	Vega	[REDACTED]	<i>[Signature]</i>
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:			

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz		JAI ME FABRIS		<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea			<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar			<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora termino	Duración de Charla
15/02/2021	ZONA DE CHARLA			

CAPACITACION TEORICA PRACTICA USO Y MANIPULACION DE PANEL ACUSIONCA
AL USAR HERRAMIENTA ELECTRICAS PARA DISMINUIR RUIDO AMBIENTE

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Novo	Grande	Cocain	[REDACTED]	[Signature]
2	Florencia	Tonant	Urqu	[REDACTED]	[Signature]
3	Jorge	SINCHER	PULGAR	[REDACTED]	[Signature]
4	Claudel merru	merru		[REDACTED]	[Signature]
5	Dreyer	Docent	Docent	[REDACTED]	[Signature]
6	Isabel	Noe	Gerda	[REDACTED]	[Signature]
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius		Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato: <i>ALUE SPA</i>				
PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capacitar		<i>Fernando Ceja</i>	<i>[Firma]</i>	<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Ceja			<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar			<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora término	Duración de Charla
<i>15/06/21</i>	<i>Bodega</i>	<i>5:00</i>	<i>5:20</i>	<i>20 min</i>

CAPACITACIÓN TEÓRICA PRÁCTICA USO Y MANIPULACIÓN DE BATERÍA ACÚSTICO AL USAR HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS PARA DISMINUIR RUIDO AMBIENTE

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	<i>Enrique</i>	<i>Zapata</i>	<i>Bouzalet</i>	[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
2	<i>Fernando</i>	<i>Ceja</i>	<i>Quimbay</i>	[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
3	<i>Sergio</i>	<i>Moreno</i>	<i>Leiva</i>	[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

Empresa Constructora Altius
 Subcontrato:

Obra:
EDIFICIO RICARDO LYON

Charla N°

Hoja N°

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz		Fco Espejo		<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input type="checkbox"/> Administrador de obra		Fernando Cea		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input type="checkbox"/> Experto en P.R.		Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora termino	Duración de Charla
15/07/2021	-3 ZONA DE CARRETA	8:00	8:30	

CAPACITACIÓN TEÓRICA PRÁCTICA USO Y MANIPULACIÓN DE PANEL ACÚSTICO
AL USAR HERRAMIENTA ELÉCTRICA PARA DISMINUIR RUIDO AMBIENTE

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Carolina	Molina	Rico		
2	Glenn	Zapata	Barrera		
3	Isabella	Justicia	Díaz		
4	Leivel	Rodriguez	Coronado		
5	Maria	Figueroa	Zenteno		
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra:	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:	EDIFICIO RICARDO LYON		

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz				<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea			<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar			<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de inicio	Hora termino	Duración de Charla
15/02/2024	ZONA DE CHARLA			

CAPACITACIÓN TEORICA PRACTICA USO Y MANIPULACION DE PANEL ACUSTICO
AL USAR HERRAMIENTAS ELECTRICAS PARA DISMINUIR RUÍDO AMBIENTE

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	MARIO	MARTINEZ	MENDOZA		[Firma]
2	Solomon	Flores	LOZ		[Firma]
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Albus	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:			

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz		Luis Ullera	<i>[Firma]</i>	<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Ces			<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar			<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora termino	Duración de Charla
15/02/2021	ZONA DE CHARLA			

CAPACITACIÓN TEORICA PRACTICA USO Y MANIPULACION DE PANEL ACUSTICO AL USAR HERRAMIENTAS ELECTRICAS PARA DISMINUIR RUIDO AMBIENTE

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Antian	Pelua	Perez	[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
2	Santiago	santos	Vargas	[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
3	Juan	malonado	Costa	[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
4	OSMALARO	ROSA	ROSA	[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
5	Yerko Moya	Aranda		[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
6	Carliño	Bayaly	Volis	[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
7	Juana	Cañulani	SALLIA	[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius		Obra:	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:		EDIFICIO RICARDO LYON		
PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz		CLAUDIO CONTRERAS		<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Coa			<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar			<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora termino	Duración de Charla
19/02/2021	ZONA DE CHARLA			

CAPACITACION TEORICA PRACTICA USO Y MANIPULACION DE PANEL AISLANTICO AL USO HERRAMIENTAS EJERCICIOS PARA DISMINUIR RUIDO AMBIENTE

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	NARCISO	VARGAS	HAAGA		
2	FRANCO	CONTRERAS	CONTRERAS		
3	SERGIO	GODOY	HERNANDEZ		
4	JAIMA	VEGA	TAPIA		
5	JOSÉ	VIVANCO L.	LIGUEN		
6	BYRON	ALVAREZ	CONTRERAS		
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:			

PARTICIPANTES:	NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz			<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra			<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno			<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora término
15/02/2021	ZONA A CATEDRA		

capacitación teórica práctica uso y manipulación de panel acústico de uso de herramientas eléctricas para disminuir ruido ambiente

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Suam	BERBERA	GUTIÉRREZ	[REDACTED]	[Firma]
2	Munoz	Ojeda	Figueras	[REDACTED]	[Firma]
3	Lombardi	Domínguez	Corbeo	[REDACTED]	[Firma]
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:			

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Cepatar				<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea			<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar			<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora termino	Duración de Charla
15/02/2021	ZONA DE CHARLA			

CAPACITACIÓN TEORICA PRACTICA USO Y MANEJO DE PANEL ACUSTICO
AL USAR HERRAMIENTA ELECTRICAS PARA AGILIZAR RUIDO AMBIENTE

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Achile	Adrien			
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

REGISTRO DE CAPACITACIÓN

Código de la Capacitación: **LA 110000050** Fecha de actividad: **04.09.2021**
 Tipo Curso: **Programado** No Programado
 Sede: **LA** SI NO
 Nombre completo relator: **FERNANDO SANCHEZ ACOSTA**

N°	Nombre completo relator	Nombre de la Capacitación		Fecha de actividad		Dependencia	Rol del trabajador	Lugar de ejecución	Calific.
		Charla	Seminario	Charla	Curso				
1	Gabriel Rojas	X				1: Sala	2	2	+
2	Juan Arechaga	X				2: Auditorio	2	2	+
3	Andrés Ramírez	X				3: Aire libre	7	2	+
4	Jaime Maldonado	X				4: Sala móvil (bus)	2	2	+
5	Juan Carlos Acosta	X				5: Puesto de trabajo	2	2	+
6	Roberto Carrasco	X				6: Otro	2	2	+
7	Andrés Arechaga	X					2	2	+
8	Andrés Arechaga	X					2	2	+
9	Florencia Caldera	X					2	2	+
10	Claudia Contreras	X					2	2	+
11	Juan Carlos Acosta	X					2	2	+
12	Juan Carlos Acosta	X					2	2	+
13	Florencia Caldera	X					2	2	+
14	Claudia Contreras	X					2	2	+
15	Roberto Carrasco	X					2	2	+
16	Roberto Carrasco	X					2	2	+
17									
18									
19									
20									

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

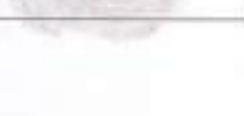
Día	Fecha	Horario Inicio	Horario Término	Hor. C	Contenido	Nombre y firma del facilitador	R.U.T del facilitador
1	07/09/2021	8:00	8:40	0,9	PREVENCIÓN DE LA HIPERTENSIÓN	FLORENCIA CALDERA	16.320.3467
2							
3							

Dirección: **LUCHANO LYON # 2347** Comuna: **TRAQUAN** Ciudad: **TRAO**

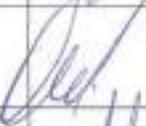
REGISTRO DE CAPACITACIÓN

Categoría de la Capacitación		Nombre de la Capacitación		Fecha de actividad		Nota (1,0 - 7,0)
Tipo	Curso	Charla	Otro	Programado	No Programado	
Sede	DA	Seminario	Empresa	NO	X	
Nombre completo relator: FRANCO SMIRNIEZ A.						
Nombre de la Capacitación		Nombre de la Capacitación		Fecha de actividad		Nota (1,0 - 7,0)
Sede		Sede		Programado		
Nombre completo relator		Nombre de la Capacitación		Fecha de actividad		Nota (1,0 - 7,0)
Sede		Sede		Programado		
Dependencia		Rol del trabajador		Lugar de ejecución		Calific.
Nacionalidad		Rol del trabajador		Lugar de ejecución		
1	Hoteles Comunes	ALTIUS	26 449 532 0	58 M CH	2	2
2	Alimentación Soto	ALTIUS	"	51 M CH	2	2
3	Tuvalu a Chile	ALTIUS	"	45 F CH	2	2
4	Target Zancher	ALTIUS	"	65 M CH	2	2
5	Segor Austria	ALTIUS	"	49 M CH	2	2
6	Franco Smirniez	ALTIUS	"	31 M CH	2	2
7	Ruta 100	ALTIUS	"	X X X	2	2
8	Segor Rumber	ALTIUS	"	57 M CH	2	2
9	OSMA LUY ROX	ALTIUS	"	49	2	2
10	JULIO ANDRÉS	ALTIUS	"	27 M CH	2	2
11	PIRELLI GORRIT	ALTIUS	"	58 M CH	2	2
12	Segor Compañías G	ALTIUS	"	39 F CH	2	2
13	Johanna Melendez	ALTIUS	"	40 F CH	2	2
14	PROLUM Media Pato	ALTIUS	"	51 F CH	2	2
15	Wesley Figueroa	ALTIUS	"	22 M CH	2	2
16	Segor Compañías G	ALTIUS	"	34 M CH	2	2
17	Segor Compañías G	ALTIUS	"	44 M CH	2	2
18	Wesley Figueroa	ALTIUS	"	35 F CH	2	2
19	Wesley Figueroa	ALTIUS	"	35 F CH	2	2
20	Wesley Figueroa	ALTIUS	"	35 F CH	2	2

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
Día	Fecha	Horario Inicio	Horario Término
1	24-03-2011	0:00	0:00
2			
3			
Dirección:		Lyon 112000	
Contenido:		FRANCO SMIRNIEZ A.	
Nombre y firma del facilitador:		FRANCO SMIRNIEZ A.	
R.U.T. del facilitador:		69450291	
Comuna:		Puripenco	
Ciudad:		SBO.	

 TOMA DE CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL TRABAJO CON RIESGO DE EXPOSICION OCUPACIONAL A RUIDO, SGSSTR. PARA VIGILANCIA DEL AMBIENTE DE TRABAJO Y DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES			
TEMA: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Exposición a Ruido, SGSSTR.		FECHA: 4/03/21	
RELATOR NOMBRE: <i>Diego E. Lopez</i> FIRMA: <i>Diego E. Lopez</i>		OBRA: EDIFICIO RICARDO LYON	
NOMBRE	R.U.T. y CARGO	HUELLA	FIRMA
1. <i>GERARDO LERIA Lopez</i>	[REDACTED]		
2. <i>Austian Palencia</i>	[REDACTED]		
3. <i>YERKO MAYA</i>	[REDACTED]		
4. <i>Shedley jacques</i>	[REDACTED]		<i>Jacques</i>
5. <i>TONONOME ZURBERO</i>	[REDACTED]		
6. <i>LUCIMME SAINTEILUS</i>	[REDACTED]		
7. <i>diego donald</i>	[REDACTED]		
8. <i>SEBASTIA COAROTU</i>	[REDACTED]		<i>S. Coarotu</i>
9. <i>Isaac Toledo</i>	[REDACTED]		<i>Isaac</i>
10. <i>ROSS FIGUEROA</i>	[REDACTED]		

 TOMA DE CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL TRABAJO CON RIESGO DE EXPOSICION OCUPACIONAL A RUIDO, SGSSTR. PARA VIGILANCIA DEL AMBIENTE DE TRABAJO Y DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES			
TEMA: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Exposición a Ruido, SGSSTR.			FECHA:
RELATOR NOMBRE			OBRA: EDIFICIO RICARDO LYON
NOMBRE	R.U.T. y CARGO	HUELLA	FIRMA
1. <i>[Signature]</i>			
2. <i>Carolina Mena</i>			<i>[Signature]</i>
3. <i>Johanna Inostroza</i>			<i>[Signature]</i>
4. <i>Leand Capuzas</i>			<i>[Signature]</i>
5. <i>Breguy Dorcent</i>			<i>[Signature]</i>
6. <i>JULIO ANDRADO</i>			<i>[Signature]</i>
7. <i>OSWALDO</i>			<i>[Signature]</i>
8. <i>Rita</i>			<i>[Signature]</i>
9. <i>Franisco Conata</i>			<i>[Signature]</i>
10. <i>Alejandro Soto</i>			<i>[Signature]</i>

 TOMA DE CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL TRABAJO CON RIESGO DE EXPOSICIÓN OCUPACIONAL A RUIDO, SGSSTR. PARA VIGILANCIA DEL AMBIENTE DE TRABAJO Y DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES			
TEMA: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Exposición a Ruido, SGSSTR.			FECHA:
RELATOR NOMBRE			OBRA: EDIFICIO RICARDO LYON
NOMBRE	R.U.T. y CARGO	HUELLA	FIRMA
1. <i>Sebastián Aulo</i>	[REDACTED]		
2. <i>Jorge Sánchez</i>	[REDACTED]		
3. <i>Santiago Santa</i>	[REDACTED]		
4. <i>Antonio Lopez</i>	[REDACTED]		
5. <i>Pablo Perinchi</i>	[REDACTED]		
6. <i>CHRISTIAN NAVARRETE</i>	[REDACTED]		
7. <i>Ricksonia Charles</i>	[REDACTED]		
8. <i>LUKMANE SANTI. LUIS</i>	[REDACTED]		
9. <i>ACEDY CASTELLON</i>	[REDACTED]		
10.			

 TOMA DE CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL TRABAJO CON RIESGO DE EXPOSICIÓN OCUPACIONAL A RUIDO, SGSSTR. PARA VIGILANCIA DEL AMBIENTE DE TRABAJO Y DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES			
TEMA: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Exposición a Ruido, SGSSTR.			FECHA:
RELATOR			OBRA: EDIFICIO RICARDO LYON
NOMBRE		FIRMA	
NOMBRE	R.U.T. y CARGO	HUELLA	FIRMA
1. Franco Koberna	[REDACTED]	[HUELLA]	[FIRMA]
2. Julia Pano	[REDACTED]	[HUELLA]	[FIRMA]
3. Maria Selman	[REDACTED]	[HUELLA]	[FIRMA]
4. Ampel Quana	[REDACTED]	[HUELLA]	[FIRMA]
5. Sergio Heren	[REDACTED]	[HUELLA]	[FIRMA]
6. Enrique Tapia	[REDACTED]	[HUELLA]	[FIRMA]
7. Giethanny Bat	[REDACTED]	[HUELLA]	[FIRMA]
8.			
9.			
10.			



ANEXO 7

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius <input type="checkbox"/> Subcontrato:	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
---	--------------------------------	-----------	---------

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz		Fco Espejo		<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra		Fernando Cea		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.		Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora termino	Duración de Charla
03/03/2021	-3	8:00	8:00	

SE REALIZÓ A PERSONAL DE OBRA LA IMPLEMENTACIÓN DE BOMBOS AUTOMÁTICOS PARA MINIMIZAR EL RIESGO DE LAS DIFERENTES DECLARACIONES RELACIONADAS A TERMINACIONES

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Carolina	HERNANDEZ	RIVERA	[REDACTED]	
2	Isabel	BRUNO	GARCIA	[REDACTED]	
3	Ross	FERRER	ZENTENO	[REDACTED]	
4	Johanna	JUANES	DIAS	[REDACTED]	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

8/03

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:			

PARTICIPANTES:	NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz			<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra			<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input type="checkbox"/> Profesional de ferrocarril			<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora termino
03/03/21			

SE REINTEGRA A PERSONAL DE OBRA A LA IMPLEMENTACIÓN DE BOMBOS ACÚSTICOS PARA MITIGAR EL RUIDO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A TERMINACIONES

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	MARIO	MARCELO	MENDEZ		[Firma]
2	Salomon	Flores			[Firma]
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato: CIFUENTE			

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz				<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea			<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar			<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora termino	Duración de Charla

08/03/21
 SE REINTEGRA A PERSONAL DE OBRA A LA IMPLEMENTACIÓN DE
 GRUPOS A USUARIOS PARA MITIGAR EL RIESGO DE LAS DEFICIENTES
 RELACIONES RELACIONADAS A TERMINACIONES

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	JUAN	Huayn	PAIKER		JB
2	Martiliano	Fernández			[Firma]
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:			

PARTICIPANTES:	NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz	Claudio Contreras		<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra			<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno			<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Ces		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral

Fecha de Charla 08/03/17	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora termino	Duración de Charla
-----------------------------	--------------------------	----------------	--------------	--------------------

DE TRANSFERIR A PERSONAL DE OBRA + LA IMPLEMENTACIÓN DE GRUPOS ACÚSTICOS PARA MINIMIZAR EL RUIDO DE LOS DIFERENTES RECAMBIOS RELACIONADOS A TERMINACIONES

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Byron	Acuña	Contreras	[REDACTED]	
2	José	Vidanco	LISOEN	[REDACTED]	
3					
4	JAIMÉ	URBA	TAPIA	[REDACTED]	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12	Sebastián	HERNANDEZ	HERNANDEZ	[REDACTED]	
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:			

PARTICIPANTES:	NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz			<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra			<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno			<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora termino
03/03/21			

SE REINTEGRA A PERSONAL DE OBRA A LA IMPLEMENTACIÓN DE
BOMBOS Y SUSIVOS PARA MITIGAR EL RUIDO DE LOS DIFERENTES
RELEVANTES RELACIONADOS A TERMINACIONES

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Achile	Andrino		[REDACTED]	[Firma]
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra:	Charla N°	Hoja N°
<input checked="" type="checkbox"/> Subcontrato: GYN	EDIFICIO RICARDO LYON		

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz				<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea			<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar			<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora termino	Duración de Charla
03/05/16				

SE REVISARON + TALLERAS DE OBRAS A LA IMPLEMENTACION DE BIOMBOS + CUSI COS PARA MITIGAR EL RUIDO DE LAS DIFERENTES OPERACIONES RELACIONADAS + DEFINICIONES

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Ephraim	Larain			
2	Ronel	Belval			
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:			

PARTICIPANTES:	NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz	Patricia Rojas		<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra			<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno			<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral

Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora término	Duración de Charla
03/03/2021	606	8 ⁰⁰	8 ⁰⁵	5 minutos

SE REINVIENE A PERSONAL DE OBRA + LA IMPLEMENTACION DE BOMBOS ACUSTICOS PARA MINUTAR EL RUIDO DE LAS DIFERENTES RELATIVIDADES RELACIONADAS A TERMINACIONES

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	HUGO	ESPINOZA	ESPINOZA	[REDACTED]	[Firma]
2	DAVID	VALDES	VALDES		[Firma]
3	ACEDY	CASTELLAN			[Firma]
4	Shirley	Jacques A.	Aristobene		[Firma]
5	JULIO	ANDRADE	ESQUIVEL		[Firma]
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:			

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz		GERARDO LERAU LERAU		<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra		Fernando Cea		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.		Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral

Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora término	Duración de Charla
03.07.17	2º PISO	08:00	08:05	5 minutos

SE CONSTITUYE A PERSONAL DE OBRA A LA IMPLEMENTACION DE BIODIBOS ACUSTICOS PARA MITIGAR EL RUIDO DE LAS DIFERENTES FASES DE CONSTRUCCION Y TERMINACIONES

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Alejandro	Soto	Melo	[REDACTED]	
2	Marcelo	Valladares	Valladares	[REDACTED]	
3	Jordan	Romero	Martinez	[REDACTED]	
4	Maria	Salazar	Constancia	[REDACTED]	
5	Julia	Perez	Perez	[REDACTED]	
6	Marcelo	Hernandez	Hernandez	[REDACTED]	
7	Superma	Chaves		[REDACTED]	
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato: <i>Aue spa.</i>			

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz		<i>Franco Leonor</i>	<i>[Firma]</i>	<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra		Fernando Cea		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.		Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora termino	Duración de Charla

03/03/21
*SE REINSTRUYE A PERSONAL DE OBRA A LA IMPLEMENTACIÓN DE RÍOS Y
 A LOS CORTOS PARA MINIMIZAR EL RIESGO DE LAS DIFERENTES VULNERABILIDADES
 RELACIONADAS A TERCERIZACIÓN*

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	<i>ENRIQUE</i>	<i>ZAPATA</i>	<i>GONZALEZ</i>	[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
2	<i>SERGIO</i>	<i>MORENO</i>	<i>LEIVA</i>	[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
3	<i>Augusto</i>	<i>QUARERA</i>	<i>CONTREDO</i>	[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
4	<i>Franco</i>	<i>LEONOR</i>	<i>MARQUEZ</i>	[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

Empresa Constructora Altius
 Subcontrato:

Obra:
EDIFICIO RICARDO LYON

Charla N°

Hoja N°

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/>	Capataz			<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/>	Jefe de obra			<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input type="checkbox"/>	Profesional de terreno			<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/>	Administrador de obra	Fernando Cea		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/>	Experto en P.R.	Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora término	Duración de Charla

03/03/21
SE REINISTENTE A PERSONAL DE OBRA A LA IMPLEMENTACIÓN DE
ROMBOS ACÚSTICOS PARA MINIMIZAR EL RUIDO DE LAS DIFERENTES
HERRAMIENTAS RELACIONADAS A TERMINACIÓN

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Carlos	Coximán	Delvalledo	[REDACTED]	[Firma]
2	Aldero	Campar	[REDACTED]	[REDACTED]	[Firma]
3	Rodrigo	Jopis	Poblete	[REDACTED]	[Firma]
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:			

PARTICIPANTES		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
() Jefe de obra				() Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea			<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar			<input type="checkbox"/> Instructivos
				<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora termino	Duración de Charla

03/08/11
SE REINSTRUYE A PERSONAL DE OBRA A LA IMPLEMENTACIÓN DE BIOMBOS ACÚSTICOS PARA MINIMIZR EL RUIDO DE LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS RELACIONADAS A DEMINTUIONES

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	CHRISTIAN	NAVARRETE	RODRIGUEZ		
2	Juan Antonio	MONSIEU	MOLINA		
3	Juven	Toussaint			Toussaint
4	José Luis	Salgado	MARINADO		
5	Patty	Morales	MUNOZ		
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius <input type="checkbox"/> Subcontrato:		Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
---	--	--------------------------------	-----------	---------

PARTICIPANTES:	NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz	Luis Viera		<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra			<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input type="checkbox"/> Profesional de terreno			<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral

Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de inicio	Hora termino	Duración de Charla
03/03/21				

SE REINSTRUYE + PERSONAL DE OBRA + LA IMPLEMENTACIÓN DE BOMBOS ACÚSTICOS PARA MITIGAR EL RUIDO DE LAS DIFERENTES OPERACIONES RELACIONADAS + TERMINACIONES

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	SEBASTIÁN	CASTRO	VALCÁZ	[REDACTED]	
2	Juan	Maldonado	Carola	[REDACTED]	
3	Juana	Chalfeles	CRISTINA	[REDACTED]	
4	Cecilia	Barzola	Johanna	[REDACTED]	
5	Santiago	Santana		[REDACTED]	
6	Antonia	Alvarado	Ruby	[REDACTED]	
7	YERVO	Moya	Amelia	[REDACTED]	
8	OSMAURO	Rivera	Rivera	[REDACTED]	
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

Empresa Constructora Altius
 Subcontrato:

Obra:
EDIFICIO RICARDO LYON

Charla N°

Hoja N°

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/>	Capataz			<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/>	Jefe de obra			<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/>	Profesional de terreno			<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/>	Administrador de obra	Fernando Cea		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/>	Experto en P.R.	Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora termino	Duración de Charla
03/03/21				

SE REINSTRUYE A PERSONAL DE OBRA + LA IMPLEMENTACIÓN DE BOMBOS ACÚSTICOS PARA MITIGAR EL RUIDO QUE LTA A DIFERENTES NIVELAMIENTOS RELACIONADOS + TERMINACIONES

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Juan	BERARDO	GUIRERREZ		
2	Wilson	LOPEZ	COBOS		
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					



ANEXO 8

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obras: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:			

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz		CLAUDIO CONTRERAS		<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cas			<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar			<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora término	Duración de Charla
11/03/21				

SE REINSTRUYÓ A PERSONAL DE OBRA EL USO E IMPLEMENTACIÓN ADECUADO DE LAS BARRETERAS ACÚSTICAS DE MODO QUE SEA UTILIZADO DE MANERA EFECTIVA

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	ALEJANDRO ANTONIO	PICEROS	URELLANA	[REDACTED]	
2	JAIME	DE LA	TAPIA	[REDACTED]	
3	ISIDRO	SIVANCOL	LEGUEN.	[REDACTED]	
4	Humberto	Vargas	Alvarez	[REDACTED]	
5	Alejandro	PICEROS	URELLANA	[REDACTED]	
6				[REDACTED]	
7				[REDACTED]	
8				[REDACTED]	
9				[REDACTED]	
10				[REDACTED]	
11				[REDACTED]	
12	SERGIO	BOBOT	HERNANDEZ	[REDACTED]	
13				[REDACTED]	
14				[REDACTED]	
15				[REDACTED]	
16				[REDACTED]	
17				[REDACTED]	

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra:	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato: SLK	EDIFICIO RICARDO LYON		

PARTICIPANTES:	NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz			<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra	Pablo Soto		<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input type="checkbox"/> Profesional de terreno			<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral

Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora término	Duración de Charla
11/03/2021	Campesat	8:00	8:05	5 min

SE REGISTRARÁ A PERSONAL DE OBRA EL USO E IMPLEMENTACIÓN ADECUADO DE LAS BARBERAS ACÚSTICAS DE MODO QUE SEA UTILIZADO DE MANERA EFECTIVA

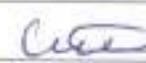
N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Javier	Meja	Larenas	[REDACTED]	
2	Bryan	Munoz	Espinosa	[REDACTED]	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input checked="" type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius <input type="checkbox"/> Subcontrato:	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
--	--------------------------------	-----------	---------

PARTICIPANTES:	NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input type="checkbox"/> Capataz			<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input type="checkbox"/> Jefe de obra			<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno	<i>Juan Carlos Torres</i>		<input checked="" type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral

Fecha de Charla	Lugar que afecta Charla	Hora de Inicio	Hora termino	Duración de Charla
11-3-21	2141	08:00	08:05	5 MIN.

SE REINSTRUYE A PERSONAL DE OBRA EL USO E IMPLEMENTA CON ADECUADO DE LAS BARRERAS ACÚSTICAS DE MODO QUE SEA UTILIZADO DE MANERA EFECTIVA

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Clandell	merril			
2	Audrey	Floras	Montoya		
3	Breguy	Dorcent	Dorcent		
4	<i>OSMAR VLO</i>	Pozo	Pozo		
5	Licencia	Tenart	Vigo		
6	Fco	comuta	Jumukif		
7	Roland	Nra	Garcia		
8	Mario	Garcia	Coma		
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato: <i>Altius SPA</i>			

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz		<i>Franco Leon</i>	<i>[Firma]</i>	<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea			<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar			<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora termino	Duración de Charla
<i>11/03/21</i>				

SE REINSTRUYE A PERSONAL DE OBRA EL USO E IMPLEMENTACION ADECUADO DE LAS BARRERAS ACUSTICAS DE MODO QUE SEA UTILIZADO DE MANERA EFECTIVA

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	<i>SERGIO</i>	<i>MORENO</i>	<i>LEIVA</i>	[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
2	<i>ENRIQUE</i>	<i>ESPINO</i>	<i>BONZALEZ</i>	[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
3	<i>DIEGO</i>	<i>QUINONES</i>	<i>QUINONES</i>	[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
4	<i>Franco</i>	<i>LEIVA</i>	<i>MARQUEZ</i>	[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:			

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/>	Capataz			<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/>	Jefe de obra			<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/>	Profesional de terreno			<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/>	Administrador de obra	Fernando Cea		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/>	Experto en P.R.	Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora término	Duración de Charla

11/03/21
 SE REINSTRUYE A PERSONAL DE OBRA EL USO E IMPLEMENTACIÓN
 ADECUADO DE LAS BARRERAS ACÚSTICAS DE MODO QUE SEA UTILIZADO
 DE MANERA EFICIENTE

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Juan	Moreno	Gutiérrez	[REDACTED]	[Firma]
2	José	Moreno	Correa	[REDACTED]	[Firma]
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

Empresa Constructora Altius
 Subcontrato:

Obra: EDIFICIO RICARDO LYON
 Charla N°
 Hoja N°

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/>	Capataz	Fernando Calafate	[Firma]	<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/>	Jefe de obra	[Firma]	[Firma]	<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/>	Profesional de terreno			<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/>	Administrador de obra	Fernando Cea		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/>	Experto en P.R.	Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral

Fecha de Charla: 11/02/21
 Lugar que efectúa Charla: Ciudad Progreso
 Hora de Inicio: 8:00 AM
 Hora término: 9:10 AM
 Duración de Charla: 10 minutos

SE REINSTRUYE A PERSONAL DE OBRA EL USO E IMPLEMENTACIÓN
 ADECUADO DE LAS BARRERAS ACÚSTICAS DE MODO QUE SEA UTILIZADO
 DE MANERA EFECTIVA

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Cristian	NAUMBERTO	RODRIGUEZ	[Redacted]	[Firma]
2	LUCIAN	TOUSSAINT		[Redacted]	[Firma]
3	[Redacted]	ALVAREZ	PERIN	[Redacted]	[Firma]
4	Abelito	Konquell		[Redacted]	[Firma]
5	SILVANO	MONTE	MONTE	[Redacted]	[Firma]
6	DANIGU	FARIAS	CAMPILAY	[Redacted]	[Firma]
7	[Redacted]	MONTA	MONTA	[Redacted]	[Firma]
8	[Redacted]	Calafate	MATHEO	[Redacted]	[Firma]
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

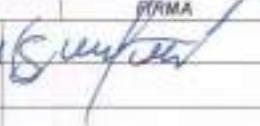
{ Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
{ Subcontrato:			

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/>	Capataz		<i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/>	Jefe de obra			<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input type="checkbox"/>	Profesional de terreno			<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/>	Administrador de obra	Fernando Cea		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/>	Experto en P.R.	Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora termino	Duración de Charla
11/03/21				

de REINSTRUMENTE A PERSONAL DE OBRA EL USO E IMPLEMENTACIÓN ADECUADO DE LAS BARRERAS ACÚSTICAS DE MODO QUE SEA UTILIZADO DE MANERA EFECTIVA

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Cecilia	Granado	Valerio	[REDACTED]	<i>[Signature]</i>
2	Juana	Calpuleja	Calpuleja	[REDACTED]	<i>[Signature]</i>
3	Esperanza	Comandante	URCASA	[REDACTED]	<i>[Signature]</i>
4	Santiago	Santos	AIB-	[REDACTED]	<i>[Signature]</i>
5	Arturo	Plus	Ruy	[REDACTED]	<i>[Signature]</i>
6	Yerko	Moya	Aranda	[REDACTED]	<i>[Signature]</i>
7	Jorge	Maldonado	Escobar	[REDACTED]	<i>[Signature]</i>
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:			

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz		MARCOS ZUÑIGA		<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cua			<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar			<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora termino	Duración de Charla
11/03/21				

SE REINSTRUYE A PERSONAL DE OBRA A USO E IMPLEMENTACIÓN ADECUADO DE LAS BARRERAS ACÚSTICAS DE MODO QUE SEA UTILIZADO DE MANERA EFECTIVA

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	JORGE TORRES Chuchucañ	TORRES	Chuchucañ		
2	Carlos Huerta	Huerta	Regulelo		
3	Alexis	Hindl	Quallón		
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:			

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz				<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea			<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar			<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora termino	Duración de Charla
11/03/21				

SE REINSTRUYE A PERSONAL DE OBRA EL USO E IMPLEMENTACIÓN ADECUADO DE LAS BARRERAS ACÚSTICAS DE MODO QUE SEA UTILIZADO DE MANERA EFECTIVA

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	ANTONIO	JOPIS	Poblete		
2	CELIS	Cosimón	Reballeo		
3	JOSÉ	PARRES			
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:			

PARTICIPANTES:	NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz	Patrick Rojas		<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input type="checkbox"/> Jefe de obra			<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input type="checkbox"/> Profesional de terreno			<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral

Fecha de Charla 11/03/2021	Lugar que efectúa Charla 603	Hora de Inicio 8 ⁰⁰	Hora término 8 ⁰⁵	Duración de Charla 5 minutos
-------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------	---------------------------------

SE REINSTRUYE A PERSONAL DE OBRA EL USO E IMPLEMENTACIÓN ADECUADO DE LAS BARRERAS ACÚSTICAS DE MODO QUE SEA UTILIZADO DE MANERA EFECTIVA

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	HUGO	ECADIERO	ECADIERO		
2	Sherley	Jacques	Ariathene		
3	Dea	Teledo	Cortes		
4	Julio	ANSRADO	ESQUIVEL		
5	ACEDY	CASTELLANOS			
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:			

PARTICIPANTES:	NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz			<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra			<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno			<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora término
11/03/21			

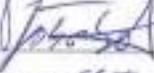
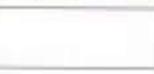
SE REINSTRUYE A PERSONAL DE OBRA EL USO E IMPLEMENTACIÓN ADECUADO DE LAS BARRERAS ACÚSTICAS DE MODO QUE SEA UN LÍZARO DE MANERA EFECTIVA

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	AGUILO A	Adrián			
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:			

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz		GERARDO KRAN LÓPEZ		<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input type="checkbox"/> Jefe de obra				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea			<input type="checkbox"/> Instructivos
<input type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar			<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora termino	Duración de Charla
11.03.21	2º PISO	08:45	09:10	10 MINUTOS

SE REINSTRUYE A PERSONAL DE OBRA EL USO E IMPLEMENTACIÓN ASOCIADO DE LAS BARRERAS ACÚSTICAS DE MODO QUE SEA UTILIZADO DE MANERA EFECTIVA

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Julia	Pardo	Comino		
2	Alfonso	Galo	inelo		
3	MARCELO	HERRERA	1140302		
4	José	Rodrigo	Castro		
5	MARCELO	VALLERÍA	K Y		
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obras: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:			

PARTICIPANTES:	NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz	Fco Espino		<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input type="checkbox"/> Jefe de obra			<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno			<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea		<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar		<input type="checkbox"/> Charla Integral

Fecha de Charla 11/05/2021 +1	Lugar que efectúa Charla +1	Hora de Inicio 8:00	Hora término 8:30	Duración de Charla
----------------------------------	--------------------------------	------------------------	----------------------	--------------------

SE REINSTRUYE A PERSONAL DE OBRA EL USO E IMPLEMENTACIÓN ADECUADO DE LAS BARRERAS ACÚSTICAS DE MODO QUE SEAN UTILIZADO DE MANERA EFECTIVA

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Carolina	MENA	RICO		
2	Rosa Fierro	Fierro	Zenteno		
3	Laura	Escobar	Escobar		
4	Isabelle	Justiz	Díaz		
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato: CIVIL			

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz				<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea			<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar			<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora termino	Duración de Charla
11/03/11				

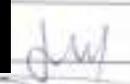
Se REINSTRUYE + PERSONAL DE OBRA EL USO E IMPLEMENTACIÓN
ACUNDO DE LAS BARBERAS ACUSTICAS DE MODO QUE SEA UTILIZADO
DE MANERA EFECTIVA

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Juan	Huergo	PAÑERO	[REDACTED]	[Firma]
2	Maximiliano	Fariñez		[REDACTED]	[Firma]
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:			

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input type="checkbox"/> Capataz				<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input type="checkbox"/> Jefe de obra				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea			<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar			<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora termino	Duración de Charla
11/03/21				

SE REINSTRUYE A PERSONAL DE OBRA EL USO E IMPLEMENTACIÓN ADECUADO DE LAS BARRERAS ACÚSTICAS DE MODO QUE SEAN UTILIZADO DE MANERA EFECTIVA

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	Robinson	Frajas			
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

<input type="checkbox"/> Empresa Constructora Altius	Obra: EDIFICIO RICARDO LYON	Charla N°	Hoja N°
<input type="checkbox"/> Subcontrato:			

PARTICIPANTES:		NOMBRE	FIRMA	TIPO CHARLA:
<input checked="" type="checkbox"/> Capataz		TERONOME	<i>[Firma]</i>	<input type="checkbox"/> Procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de obra				<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación
<input checked="" type="checkbox"/> Profesional de terreno				<input type="checkbox"/> Charla de 5 min.
<input checked="" type="checkbox"/> Administrador de obra	Fernando Cea			<input type="checkbox"/> Instructivos
<input checked="" type="checkbox"/> Experto en P.R.	Daniela Escobar			<input type="checkbox"/> Charla Integral
Fecha de Charla	Lugar que efectúa Charla	Hora de Inicio	Hora termino	Duración de Charla
11/03/21				

SE RESISTENTE A PERSONAL DE OBRA EL USO E IMPLEMENTACIÓN ADECUADO DE LAS BARRERAS ACÚSTICAS DE MODO QUE SEA UTILIZADO DE MANERA EFECTIVA

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
1	SEROT	ARRISTARDE		[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
2	LUCKMANN	BAINTEZ		[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
3	TERONOME	ZUBIEN		[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					



ANEXO 9

DOCUMENTO ADJUNTO



ANEXO 10

DICIEMBRE 2021				31/12				
Silinternet www.sil.es		DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO D		FOLIO 07		24/12/2021		
				08		[REDACTED]		
				16		11/2021		
07	Apellido Paterno o Razón Social		08	Apellido Materno		09	Nombre	
CONSTRUCTORA ALTUS SPA								
18	Calle		09	N°		30	Comuna	
AVENIDA AMERICO VESPUCO 1777								
08	Teléfono		36	Código Postal		314	Bul del Departamento	
[REDACTED]								
Código	Clase	Monto	Código	Clase	Monto			
900	CANTIDAD FACTURAS EMPRESAS	[REDACTED]	902	DEBITOS FACTURAS EMPRESAS	[REDACTED]			
908	CANT. DOTOS, NOTAS DE CREDITOS EMPRESAS	[REDACTED]	912	DEBITOS NOTAS DE CREDITOS EMPRESAS	[REDACTED]			
911	CANT. IVA POR DOTOS ELECTRONICOS	[REDACTED]	928	TOTAL DEBITOS	[REDACTED]			
924	CANT ANT EXCNO DAWA SIN DERR. CREDITO FISCAL	[REDACTED]	962	MONTO SIN DERR. A CRED. FISCAL	[REDACTED]			
918	CANT. DE DOTOS, FACT. RECIB. DEL GIRO	[REDACTED]	920	CREDITO REC. Y REMT. FACT. DEL GIRO	[REDACTED]			
927	CANT. NOTAS DE CREDITO RECIBIDAS	[REDACTED]	928	CREDITO RECUP. Y REMT. RECIB. DE CRED.	[REDACTED]			
921	CANT. NOTAS DE DEBITO RECIBIDAS	[REDACTED]	930	NOTAS DE DEBITO CRED. RECUP. Y REMT.	[REDACTED]			
934	CANT. FORMA PAGO IMP. DEL GIRO	[REDACTED]	938	CRED. RECUP. Y REMT. PAGO IMP. DEL GIRO	[REDACTED]			
948	RET. IMP. EXCNO TRAM. ART. 74 N 1 LR	[REDACTED]	904	PERMANENTE CREDITO MENS ANTERIOR	[REDACTED]			
951	RET. TABAS DE 10 % SOBRE LAS BASES IMPONIBLES	[REDACTED]	777	Base de IVA postergado 3 o 12 cuotas	[REDACTED]			
953	BASE IMPONIBLE	[REDACTED]	778	Monto total a pagar por IVA Postergado	[REDACTED]			
715	TASA PPM IVA CANCELADA	[REDACTED]	780	Monto total a pagar por IVA Postergado	[REDACTED]			
118	CREDITO ESPECIAL EMPRESAS CONSTRUCTORA	[REDACTED]	927	TOTAL CREDITOS	[REDACTED]			
128	PERMANENTE MES ANTERIOR	[REDACTED]	988	IMP. DETERM. IVA DETERM.	[REDACTED]			
138	PERMANENTE CREDITO ESPECIAL EMPRESAS CONSTR.	[REDACTED]	982	PPM NETO DET.	[REDACTED]			
			985	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANTERIOR	[REDACTED]			
			947	TOTAL DE TERMINADO	[REDACTED]			
			971	TOTAL CRED. MENS. ESPEC. EMPRESAS CONSTR.	[REDACTED]			
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		41			0			
Máx. IPC		31			-			
Máx. Intereses y Retenc.		21			-			
CONDONACION		706			-			
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		98			0			
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación				
Tipo de Deducción		Código e Financ.		Banco				
Permito				Medio de Pago				
				Fecha de Presentación				
				24/12/2021				
Firma y Título Fiscalizador				Firma Contribuyente				



NOVIEMBRE 2021				4/11				
Silinternet www.sil.es		DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO D		FOLIO 07		24/11/2021		
				08		[REDACTED]		
				16		11/2021		
07	Apellido Paterno o Razón Social		08	Apellido Materno		09	Nombre	
CONSTRUCTORA ALTUS SPA								
18	Calle		09	N°		30	Comuna	
AVENIDA AMERICO VESPUCO 1777								
08	Teléfono		36	Código Postal		314	Bul del Departamento	
[REDACTED]								
Código	Clase	Monto	Código	Clase	Monto			
900	CANTIDAD FACTURAS EMPRESAS	[REDACTED]	902	DEBITOS FACTURAS EMPRESAS	[REDACTED]			
908	CANT. DOTOS, NOTAS DE CREDITOS EMPRESAS	[REDACTED]	912	DEBITOS NOTAS DE CREDITOS EMPRESAS	[REDACTED]			
911	CANT. IVA POR DOTOS ELECTRONICOS	[REDACTED]	928	TOTAL DEBITOS	[REDACTED]			
924	CANT ANT EXCNO DAWA SIN DERR. CREDITO FISCAL	[REDACTED]	962	MONTO SIN DERR. A CRED. FISCAL	[REDACTED]			
918	CANT. DE DOTOS, FACT. RECIB. DEL GIRO	[REDACTED]	920	CREDITO REC. Y REMT. FACT. DEL GIRO	[REDACTED]			
927	CANT. NOTAS DE CREDITO RECIBIDAS	[REDACTED]	928	CREDITO RECUP. Y REMT. RECIB. DE CRED.	[REDACTED]			
921	CANT. NOTAS DE DEBITO RECIBIDAS	[REDACTED]	930	NOTAS DE DEBITO CRED. RECUP. Y REMT.	[REDACTED]			
934	CANT. FORMA PAGO IMP. DEL GIRO	[REDACTED]	938	CRED. RECUP. Y REMT. PAGO IMP. DEL GIRO	[REDACTED]			
948	RET. IMP. EXCNO TRAM. ART. 74 N 1 LR	[REDACTED]	904	PERMANENTE CREDITO MENS ANTERIOR	[REDACTED]			
951	RET. TABAS DE 10 % SOBRE LAS BASES IMPONIBLES	[REDACTED]	777	Base de IVA postergado 3 o 12 cuotas	[REDACTED]			
953	BASE IMPONIBLE	[REDACTED]	778	Monto total a pagar por IVA Postergado	[REDACTED]			
715	TASA PPM IVA CANCELADA	[REDACTED]	780	Monto total a pagar por IVA Postergado	[REDACTED]			
118	CREDITO ESPECIAL EMPRESAS CONSTRUCTORA	[REDACTED]	927	TOTAL CREDITOS	[REDACTED]			
128	PERMANENTE MES ANTERIOR	[REDACTED]	988	IMP. DETERM. IVA DETERM.	[REDACTED]			
138	PERMANENTE CREDITO ESPECIAL EMPRESAS CONSTR.	[REDACTED]	982	PPM NETO DET.	[REDACTED]			
			985	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANTERIOR	[REDACTED]			
			947	TOTAL DE TERMINADO	[REDACTED]			
			971	TOTAL CRED. MENS. ESPEC. EMPRESAS CONSTR.	[REDACTED]			
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		31			0			
Máx. IPC		21			-			
Máx. Intereses y Retenc.		11			-			
CONDONACION		706			-			
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		24			0			
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación				
Tipo de Deducción		Código e Financ.		Banco				
Permito				Medio de Pago				
				Fecha de Presentación				
				24/11/2021				
Firma y Título Fiscalizador				Firma Contribuyente				



OCTUBRE 2020				5/20																																																																																																													
Sii internet		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SINTETIZADO DE IMPUESTOS FORMULARIO 19		FOLIO 87	707/19/2020																																																																																																												
				807 85	[REDACTED]																																																																																																												
				PERIODO 05	05/1/2020																																																																																																												
01	Apellido, Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres																																																																																																												
CONSTRUCTORA ALTUS SPA																																																																																																																	
06	Calle	010	Nº	08	Comuna																																																																																																												
AVENIDA AMERICO VESPUCO 1777																																																																																																																	
09	Teléfono	05	Código Electrónico	214	Rut del Representante																																																																																																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Clase</th> <th>Valor</th> <th>Código</th> <th>Clase</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>500</td><td>CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS</td><td>[REDACTED]</td><td>500</td><td>DEBITOS FACTURAS EMITIDAS</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>501</td><td>CMRD IVA POR DEDUC. ELECTRONICO</td><td>[REDACTED]</td><td>508</td><td>TOTAL DEBITOS</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>504</td><td>CANT INT EX MO GRAV SIN DER CREDITISCAL</td><td>[REDACTED]</td><td>560</td><td>MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>510</td><td>CANT. DE DEDUC. FACT. RECIB. DEL GRI</td><td>[REDACTED]</td><td>562</td><td>CREDITO REC. Y REMI. FACT. DEL GRI</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>562</td><td>CANT. NOTAS DE CREDITO RECIBIDAS</td><td>[REDACTED]</td><td>526</td><td>CREDITO RECUP. Y REMI. NOTAS DE CRED.</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>563</td><td>CANT. NOTAS DE DEBITO RECIBIDAS</td><td>[REDACTED]</td><td>530</td><td>NOTAS DE DEBITO CRED. RECUP. Y REMI.</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>564</td><td>CANT. FORM. PASIVO IMP. DEL GRI</td><td>[REDACTED]</td><td>535</td><td>CRED. RECUP. Y REMI. PASIVO IMP. DEL GRI</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>577</td><td>REMANENTE DE CREDITO FISC.</td><td>[REDACTED]</td><td>504</td><td>REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>580</td><td>RET. IMP. USUO TRIM. ART. 14 N 1 LIT B</td><td>[REDACTED]</td><td>777</td><td>Sello de IVA postergado 6 a 12 cuotas</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>581</td><td>RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.</td><td>[REDACTED]</td><td>776</td><td>Sello de IVA postergado 6 a 12 cuotas</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>582</td><td>BASE IMPONIBLE</td><td>[REDACTED]</td><td>778</td><td>Sello cuota a pagar por IVA Postergado</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>515</td><td>TASA PPM IVA CATEGORIA</td><td>[REDACTED]</td><td>537</td><td>TOTAL CREDITOS</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>526</td><td>CREDITO ESPECIAL EMPL. CONSTRUCTIVAS</td><td>[REDACTED]</td><td>565</td><td>IMP. DETERM. IVA DETERM.</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>528</td><td>REMANENTE MES ANTERIOR</td><td>[REDACTED]</td><td>560</td><td>PPM sobre CRT</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>530</td><td>REMANENTE CREDITO ESPECIAL EMPL. CONST.</td><td>[REDACTED]</td><td>585</td><td>SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANTERIOR</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td>547</td><td>TOTAL DETERMINADO</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td>571</td><td>TOTAL CRED. MES. ESPEC. EMP. CONST.</td><td>[REDACTED]</td></tr> </tbody> </table>						Código	Clase	Valor	Código	Clase	Valor	500	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	[REDACTED]	500	DEBITOS FACTURAS EMITIDAS	[REDACTED]	501	CMRD IVA POR DEDUC. ELECTRONICO	[REDACTED]	508	TOTAL DEBITOS	[REDACTED]	504	CANT INT EX MO GRAV SIN DER CREDITISCAL	[REDACTED]	560	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	[REDACTED]	510	CANT. DE DEDUC. FACT. RECIB. DEL GRI	[REDACTED]	562	CREDITO REC. Y REMI. FACT. DEL GRI	[REDACTED]	562	CANT. NOTAS DE CREDITO RECIBIDAS	[REDACTED]	526	CREDITO RECUP. Y REMI. NOTAS DE CRED.	[REDACTED]	563	CANT. NOTAS DE DEBITO RECIBIDAS	[REDACTED]	530	NOTAS DE DEBITO CRED. RECUP. Y REMI.	[REDACTED]	564	CANT. FORM. PASIVO IMP. DEL GRI	[REDACTED]	535	CRED. RECUP. Y REMI. PASIVO IMP. DEL GRI	[REDACTED]	577	REMANENTE DE CREDITO FISC.	[REDACTED]	504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	[REDACTED]	580	RET. IMP. USUO TRIM. ART. 14 N 1 LIT B	[REDACTED]	777	Sello de IVA postergado 6 a 12 cuotas	[REDACTED]	581	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	[REDACTED]	776	Sello de IVA postergado 6 a 12 cuotas	[REDACTED]	582	BASE IMPONIBLE	[REDACTED]	778	Sello cuota a pagar por IVA Postergado	[REDACTED]	515	TASA PPM IVA CATEGORIA	[REDACTED]	537	TOTAL CREDITOS	[REDACTED]	526	CREDITO ESPECIAL EMPL. CONSTRUCTIVAS	[REDACTED]	565	IMP. DETERM. IVA DETERM.	[REDACTED]	528	REMANENTE MES ANTERIOR	[REDACTED]	560	PPM sobre CRT	[REDACTED]	530	REMANENTE CREDITO ESPECIAL EMPL. CONST.	[REDACTED]	585	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANTERIOR	[REDACTED]				547	TOTAL DETERMINADO	[REDACTED]				571	TOTAL CRED. MES. ESPEC. EMP. CONST.	[REDACTED]
Código	Clase	Valor	Código	Clase	Valor																																																																																																												
500	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	[REDACTED]	500	DEBITOS FACTURAS EMITIDAS	[REDACTED]																																																																																																												
501	CMRD IVA POR DEDUC. ELECTRONICO	[REDACTED]	508	TOTAL DEBITOS	[REDACTED]																																																																																																												
504	CANT INT EX MO GRAV SIN DER CREDITISCAL	[REDACTED]	560	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	[REDACTED]																																																																																																												
510	CANT. DE DEDUC. FACT. RECIB. DEL GRI	[REDACTED]	562	CREDITO REC. Y REMI. FACT. DEL GRI	[REDACTED]																																																																																																												
562	CANT. NOTAS DE CREDITO RECIBIDAS	[REDACTED]	526	CREDITO RECUP. Y REMI. NOTAS DE CRED.	[REDACTED]																																																																																																												
563	CANT. NOTAS DE DEBITO RECIBIDAS	[REDACTED]	530	NOTAS DE DEBITO CRED. RECUP. Y REMI.	[REDACTED]																																																																																																												
564	CANT. FORM. PASIVO IMP. DEL GRI	[REDACTED]	535	CRED. RECUP. Y REMI. PASIVO IMP. DEL GRI	[REDACTED]																																																																																																												
577	REMANENTE DE CREDITO FISC.	[REDACTED]	504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	[REDACTED]																																																																																																												
580	RET. IMP. USUO TRIM. ART. 14 N 1 LIT B	[REDACTED]	777	Sello de IVA postergado 6 a 12 cuotas	[REDACTED]																																																																																																												
581	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	[REDACTED]	776	Sello de IVA postergado 6 a 12 cuotas	[REDACTED]																																																																																																												
582	BASE IMPONIBLE	[REDACTED]	778	Sello cuota a pagar por IVA Postergado	[REDACTED]																																																																																																												
515	TASA PPM IVA CATEGORIA	[REDACTED]	537	TOTAL CREDITOS	[REDACTED]																																																																																																												
526	CREDITO ESPECIAL EMPL. CONSTRUCTIVAS	[REDACTED]	565	IMP. DETERM. IVA DETERM.	[REDACTED]																																																																																																												
528	REMANENTE MES ANTERIOR	[REDACTED]	560	PPM sobre CRT	[REDACTED]																																																																																																												
530	REMANENTE CREDITO ESPECIAL EMPL. CONST.	[REDACTED]	585	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANTERIOR	[REDACTED]																																																																																																												
			547	TOTAL DETERMINADO	[REDACTED]																																																																																																												
			571	TOTAL CRED. MES. ESPEC. EMP. CONST.	[REDACTED]																																																																																																												
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		81		05	+																																																																																																												
Mín. IPC		82			-																																																																																																												
Mín. Intereses y Multas		83			-																																																																																																												
CONDONACION		795			-																																																																																																												
TOTAL A PAGAR CON RECALZO		84			-																																																																																																												
% Condonación																																																																																																																	
Número de la Resolución																																																																																																																	
Fecha de la Condonación																																																																																																																	
Tipo de Declaración		Código a Pagar		Fecha de Presentación																																																																																																													
Puntiva				18/11/2020																																																																																																													
Firma y Nombre Fiscalizador			Firma Contralor/a																																																																																																														

OCTUBRE 2020				6/20																																																																																																													
Sii internet		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SINTETIZADO DE IMPUESTOS FORMULARIO 19		FOLIO 87	708/19/2020																																																																																																												
				807 85	[REDACTED]																																																																																																												
				PERIODO 05	05/1/2020																																																																																																												
01	Apellido, Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres																																																																																																												
CONSTRUCTORA ALTUS SPA																																																																																																																	
06	Calle	010	Nº	08	Comuna																																																																																																												
AVENIDA AMERICO VESPUCO 1777																																																																																																																	
09	Teléfono	05	Código Electrónico	214	Rut del Representante																																																																																																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Clase</th> <th>Valor</th> <th>Código</th> <th>Clase</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>500</td><td>CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS</td><td>[REDACTED]</td><td>500</td><td>DEBITOS FACTURAS EMITIDAS</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>501</td><td>CMRD IVA POR DEDUC. ELECTRONICO</td><td>[REDACTED]</td><td>508</td><td>TOTAL DEBITOS</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>504</td><td>CANT INT EX MO GRAV SIN DER CREDITISCAL</td><td>[REDACTED]</td><td>560</td><td>MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>510</td><td>CANT. DE DEDUC. FACT. RECIB. DEL GRI</td><td>[REDACTED]</td><td>562</td><td>CREDITO REC. Y REMI. FACT. DEL GRI</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>562</td><td>CANT. NOTAS DE CREDITO RECIBIDAS</td><td>[REDACTED]</td><td>526</td><td>CREDITO RECUP. Y REMI. NOTAS DE CRED.</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>563</td><td>CANT. NOTAS DE DEBITO RECIBIDAS</td><td>[REDACTED]</td><td>530</td><td>NOTAS DE DEBITO CRED. RECUP. Y REMI.</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>564</td><td>CANT. FORM. PASIVO IMP. DEL GRI</td><td>[REDACTED]</td><td>535</td><td>CRED. RECUP. Y REMI. PASIVO IMP. DEL GRI</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>577</td><td>REMANENTE DE CREDITO FISC.</td><td>[REDACTED]</td><td>504</td><td>REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>580</td><td>RET. IMP. USUO TRIM. ART. 14 N 1 LIT B</td><td>[REDACTED]</td><td>777</td><td>Sello de IVA postergado 6 a 12 cuotas</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>581</td><td>RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.</td><td>[REDACTED]</td><td>776</td><td>Sello de IVA postergado 6 a 12 cuotas</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>582</td><td>BASE IMPONIBLE</td><td>[REDACTED]</td><td>778</td><td>Sello cuota a pagar por IVA Postergado</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>515</td><td>TASA PPM IVA CATEGORIA</td><td>[REDACTED]</td><td>537</td><td>TOTAL CREDITOS</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>526</td><td>CREDITO ESPECIAL EMPL. CONSTRUCTIVAS</td><td>[REDACTED]</td><td>565</td><td>IMP. DETERM. IVA DETERM.</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>528</td><td>REMANENTE MES ANTERIOR</td><td>[REDACTED]</td><td>560</td><td>PPM sobre CRT</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td>530</td><td>REMANENTE CREDITO ESPECIAL EMPL. CONST.</td><td>[REDACTED]</td><td>585</td><td>SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANTERIOR</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td>547</td><td>TOTAL DETERMINADO</td><td>[REDACTED]</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td>571</td><td>TOTAL CRED. MES. ESPEC. EMP. CONST.</td><td>[REDACTED]</td></tr> </tbody> </table>						Código	Clase	Valor	Código	Clase	Valor	500	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	[REDACTED]	500	DEBITOS FACTURAS EMITIDAS	[REDACTED]	501	CMRD IVA POR DEDUC. ELECTRONICO	[REDACTED]	508	TOTAL DEBITOS	[REDACTED]	504	CANT INT EX MO GRAV SIN DER CREDITISCAL	[REDACTED]	560	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	[REDACTED]	510	CANT. DE DEDUC. FACT. RECIB. DEL GRI	[REDACTED]	562	CREDITO REC. Y REMI. FACT. DEL GRI	[REDACTED]	562	CANT. NOTAS DE CREDITO RECIBIDAS	[REDACTED]	526	CREDITO RECUP. Y REMI. NOTAS DE CRED.	[REDACTED]	563	CANT. NOTAS DE DEBITO RECIBIDAS	[REDACTED]	530	NOTAS DE DEBITO CRED. RECUP. Y REMI.	[REDACTED]	564	CANT. FORM. PASIVO IMP. DEL GRI	[REDACTED]	535	CRED. RECUP. Y REMI. PASIVO IMP. DEL GRI	[REDACTED]	577	REMANENTE DE CREDITO FISC.	[REDACTED]	504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	[REDACTED]	580	RET. IMP. USUO TRIM. ART. 14 N 1 LIT B	[REDACTED]	777	Sello de IVA postergado 6 a 12 cuotas	[REDACTED]	581	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	[REDACTED]	776	Sello de IVA postergado 6 a 12 cuotas	[REDACTED]	582	BASE IMPONIBLE	[REDACTED]	778	Sello cuota a pagar por IVA Postergado	[REDACTED]	515	TASA PPM IVA CATEGORIA	[REDACTED]	537	TOTAL CREDITOS	[REDACTED]	526	CREDITO ESPECIAL EMPL. CONSTRUCTIVAS	[REDACTED]	565	IMP. DETERM. IVA DETERM.	[REDACTED]	528	REMANENTE MES ANTERIOR	[REDACTED]	560	PPM sobre CRT	[REDACTED]	530	REMANENTE CREDITO ESPECIAL EMPL. CONST.	[REDACTED]	585	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANTERIOR	[REDACTED]				547	TOTAL DETERMINADO	[REDACTED]				571	TOTAL CRED. MES. ESPEC. EMP. CONST.	[REDACTED]
Código	Clase	Valor	Código	Clase	Valor																																																																																																												
500	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	[REDACTED]	500	DEBITOS FACTURAS EMITIDAS	[REDACTED]																																																																																																												
501	CMRD IVA POR DEDUC. ELECTRONICO	[REDACTED]	508	TOTAL DEBITOS	[REDACTED]																																																																																																												
504	CANT INT EX MO GRAV SIN DER CREDITISCAL	[REDACTED]	560	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	[REDACTED]																																																																																																												
510	CANT. DE DEDUC. FACT. RECIB. DEL GRI	[REDACTED]	562	CREDITO REC. Y REMI. FACT. DEL GRI	[REDACTED]																																																																																																												
562	CANT. NOTAS DE CREDITO RECIBIDAS	[REDACTED]	526	CREDITO RECUP. Y REMI. NOTAS DE CRED.	[REDACTED]																																																																																																												
563	CANT. NOTAS DE DEBITO RECIBIDAS	[REDACTED]	530	NOTAS DE DEBITO CRED. RECUP. Y REMI.	[REDACTED]																																																																																																												
564	CANT. FORM. PASIVO IMP. DEL GRI	[REDACTED]	535	CRED. RECUP. Y REMI. PASIVO IMP. DEL GRI	[REDACTED]																																																																																																												
577	REMANENTE DE CREDITO FISC.	[REDACTED]	504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	[REDACTED]																																																																																																												
580	RET. IMP. USUO TRIM. ART. 14 N 1 LIT B	[REDACTED]	777	Sello de IVA postergado 6 a 12 cuotas	[REDACTED]																																																																																																												
581	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	[REDACTED]	776	Sello de IVA postergado 6 a 12 cuotas	[REDACTED]																																																																																																												
582	BASE IMPONIBLE	[REDACTED]	778	Sello cuota a pagar por IVA Postergado	[REDACTED]																																																																																																												
515	TASA PPM IVA CATEGORIA	[REDACTED]	537	TOTAL CREDITOS	[REDACTED]																																																																																																												
526	CREDITO ESPECIAL EMPL. CONSTRUCTIVAS	[REDACTED]	565	IMP. DETERM. IVA DETERM.	[REDACTED]																																																																																																												
528	REMANENTE MES ANTERIOR	[REDACTED]	560	PPM sobre CRT	[REDACTED]																																																																																																												
530	REMANENTE CREDITO ESPECIAL EMPL. CONST.	[REDACTED]	585	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANTERIOR	[REDACTED]																																																																																																												
			547	TOTAL DETERMINADO	[REDACTED]																																																																																																												
			571	TOTAL CRED. MES. ESPEC. EMP. CONST.	[REDACTED]																																																																																																												
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		81		05	+																																																																																																												
Mín. IPC		82			-																																																																																																												
Mín. Intereses y Multas		83			-																																																																																																												
CONDONACION		795			-																																																																																																												
TOTAL A PAGAR CON RECALZO		84			-																																																																																																												
% Condonación																																																																																																																	
Número de la Resolución																																																																																																																	
Fecha de la Condonación																																																																																																																	
Tipo de Declaración		Código a Pagar		Fecha de Presentación																																																																																																													
Puntiva				18/11/2020																																																																																																													
Firma y Nombre Fiscalizador			Firma Contralor/a																																																																																																														

AGOSTO 2008		7/28			
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 28			
FOLIO	87	740000000			
RUT	81	[REDACTED]			
FECHA	08	08 / 2008			
21	Ayudante Pasante o Razon Social	02	Ayudante Material		
CONSTRUCTORA ALTIOS SPA					
06	Calle	810	1°		
AVENIDA AMERICO VESPUCCI 1777		VIÑA DELA			
08	Teléfono	85	Carrera Esclavos 314		
		Rut del Representante			
Código	Descripción	Valor	Código	Descripción	Valor
000	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	[REDACTED]	000	DEBITOS FACTURAS EMITIDAS	[REDACTED]
911	CREO IVA POR OBTOS. ELECTRONICOS	[REDACTED]	006	DEBITO DEBITOS	[REDACTED]
004	CANT. EX MO GRAN SIN DER CREDITO FISCAL	[REDACTED]	060	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	[REDACTED]
016	CANT. DE OBTOS. FACT. RECIB. DEL GERO	[REDACTED]	090	CREDITO REC. Y REINT. FACT. DEL GERO	[REDACTED]
007	CANT. NOTAS DE CREDITO RECIBIDAS	[REDACTED]	026	CREDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRED.	[REDACTED]
077	REMANENTE DE CREDITO FISC.	[REDACTED]	004	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	[REDACTED]
048	RET. IMP. GROSSO TRAM. SPT. 14 N 1 LR	[REDACTED]	777	Monto de IVA postergado 0 a 12 meses	[REDACTED]
081	RET. TASAS DE 10% SOBRE LAS RENT.	[REDACTED]	775	Monto de IVA postergado 5 y 12 cuotas	[REDACTED]
060	BASE IMPONIBLE	[REDACTED]	790	Monto sobre a pagar por IVA Postergado	[REDACTED]
115	TASA PPM IVA CATEGORIAL	[REDACTED]	037	DEBITO CREDITOS	[REDACTED]
128	REMANENTE MES ANTERIOR	[REDACTED]	060	IMP. DETERM. IVA DETERM.	[REDACTED]
130	REMANENTE CREDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	[REDACTED]	090	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANTERIOR	[REDACTED]
			047	TOTAL DETERMINADO	[REDACTED]
			071	TOTAL CRED. MES. ESPEC. EMP. CONST.	[REDACTED]
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		81	0		+
Mts. IPC		82			+
Mts. Intereses y Multas		83			+
CONDONACION		799			-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		84			+
% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación			
Tipo de Declaración		Cargos a Pagar	Base	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Fórmula					7/08/2008
Firma y Título Presentado			Firma Contable/CPA		

AGOSTO 2008		8/28			
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 28			
FOLIO	87	740000000			
RUT	81	[REDACTED]			
FECHA	08	08 / 2008			
21	Ayudante Pasante o Razon Social	02	Ayudante Material		
CONSTRUCTORA ALTIOS SPA					
06	Calle	810	1°		
AVENIDA AMERICO VESPUCCI 1777		VIÑA DELA			
08	Teléfono	85	Carrera Esclavos 314		
		Rut del Representante			
Código	Descripción	Valor	Código	Descripción	Valor
000	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	[REDACTED]	000	DEBITOS FACTURAS EMITIDAS	[REDACTED]
911	CREO IVA POR OBTOS. ELECTRONICOS	[REDACTED]	006	TOTAL DEBITOS	[REDACTED]
004	CANT. EX MO GRAN SIN DER CREDITO FISCAL	[REDACTED]	060	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	[REDACTED]
016	CANT. DE OBTOS. FACT. RECIB. DEL GERO	[REDACTED]	090	CREDITO REC. Y REINT. FACT. DEL GERO	[REDACTED]
007	CANT. NOTAS DE CREDITO RECIBIDAS	[REDACTED]	026	CREDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRED.	[REDACTED]
077	REMANENTE DE CREDITO FISC.	[REDACTED]	032	NOTAS DE CREDITO CRED. RECUP. Y REINT.	[REDACTED]
048	RET. IMP. GROSSO TRAM. SPT. 14 N 1 LR	[REDACTED]	004	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	[REDACTED]
081	RET. TASAS DE 10% SOBRE LAS RENT.	[REDACTED]	777	Monto de IVA postergado 0 a 12 meses	[REDACTED]
060	BASE IMPONIBLE	[REDACTED]	775	Monto de IVA postergado 5 y 12 cuotas	[REDACTED]
115	TASA PPM IVA CATEGORIAL	[REDACTED]	790	Monto sobre a pagar por IVA Postergado	[REDACTED]
128	REMANENTE MES ANTERIOR	[REDACTED]	037	TOTAL CREDITOS	[REDACTED]
130	REMANENTE CREDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	[REDACTED]	060	IMP. DETERM. IVA DETERM.	[REDACTED]
			090	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANTERIOR	[REDACTED]
			047	TOTAL DETERMINADO	[REDACTED]
			071	TOTAL CRED. MES. ESPEC. EMP. CONST.	[REDACTED]
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		81	0		+
Mts. IPC		82			+
Mts. Intereses y Multas		83			+
CONDONACION		799			-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		84			+
% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación			
Tipo de Declaración		Cargos a Pagar	Base	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Fórmula					8/08/2008
Firma y Título Presentado			Firma Contable/CPA		

JUNIO 2020				9124																																																																																	
Silinternet www.sil.gub.uy		DECLARACION MENSUAL Y PAGO MENSUAL DE IMPUESTOS PERSONALES IN		FOJA N°	87	IMPUESTOS	9124/2020																																																																														
				RUT	85																																																																																
				PERIODO	14		06/1/2020																																																																														
01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	03	Nombre																																																																																
CONSTRUCTORA ALTAIR SPA																																																																																					
04	Calle	05	N°	06	Código																																																																																
AVENIDA AMERICO VESPUCCI 1777																																																																																					
07	Teléfono	08	Código Electrónico	09	Número de Representante																																																																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Descripción</th> <th>Valor</th> <th>Código</th> <th>Descripción</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>800</td> <td>CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS</td> <td></td> <td>800</td> <td>DEBITOS FACTURAS EMITIDAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>808</td> <td>CANT. DCTOS. NOTAS DE CREDITOS EMITIDAS</td> <td></td> <td>812</td> <td>DEBITOS NOTAS DE CREDITOS EMITIDAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>811</td> <td>CRED. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS</td> <td></td> <td>809</td> <td>TOTAL DEBITOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>884</td> <td>CANT. RET. IVA SIN DED. IVA DER. DED. FISCAL</td> <td></td> <td>802</td> <td>MONTO IVA DER. A CRED. FISCAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>312</td> <td>CANT. DE DCTOS. FACT. REG. DE UNO</td> <td></td> <td>828</td> <td>CREDITO REC. Y REINT. FACT. DEL GERO CRED. FISCAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>327</td> <td>CANT. NOTAS DE CREDITO RECORREDA</td> <td></td> <td>828</td> <td>CREDITO RECLUP. Y REINT. NOTAS DE CR</td> <td></td> </tr> <tr> <td>377</td> <td>REMANENTE DE CREDITO FISC.</td> <td></td> <td>778</td> <td>MONTO DE IVA postergado 8 o 12 meses</td> <td></td> </tr> <tr> <td>348</td> <td>RET. IMP. UNICO TRAM. ANTE IVA Y LR</td> <td></td> <td>507</td> <td>TOTAL CREDITOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>025</td> <td>CREDITO ESPECIAL EMPE. CONSTRUCTORA</td> <td></td> <td>028</td> <td>IMP. DETERM. IVA DETERM.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>188</td> <td>REMANENTE MIE ANTERIOR</td> <td></td> <td>025</td> <td>SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANTER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>026</td> <td>REMANENTE CREDITO ESPECIAL EMPE. CONST.</td> <td></td> <td>442</td> <td>TOTAL DETERMINADO</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>371</td> <td>TOTAL CREDIT. MENS. ESPEC. EMP. CONST.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>								Código	Descripción	Valor	Código	Descripción	Valor	800	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		800	DEBITOS FACTURAS EMITIDAS		808	CANT. DCTOS. NOTAS DE CREDITOS EMITIDAS		812	DEBITOS NOTAS DE CREDITOS EMITIDAS		811	CRED. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		809	TOTAL DEBITOS		884	CANT. RET. IVA SIN DED. IVA DER. DED. FISCAL		802	MONTO IVA DER. A CRED. FISCAL		312	CANT. DE DCTOS. FACT. REG. DE UNO		828	CREDITO REC. Y REINT. FACT. DEL GERO CRED. FISCAL		327	CANT. NOTAS DE CREDITO RECORREDA		828	CREDITO RECLUP. Y REINT. NOTAS DE CR		377	REMANENTE DE CREDITO FISC.		778	MONTO DE IVA postergado 8 o 12 meses		348	RET. IMP. UNICO TRAM. ANTE IVA Y LR		507	TOTAL CREDITOS		025	CREDITO ESPECIAL EMPE. CONSTRUCTORA		028	IMP. DETERM. IVA DETERM.		188	REMANENTE MIE ANTERIOR		025	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANTER		026	REMANENTE CREDITO ESPECIAL EMPE. CONST.		442	TOTAL DETERMINADO					371	TOTAL CREDIT. MENS. ESPEC. EMP. CONST.	
Código	Descripción	Valor	Código	Descripción	Valor																																																																																
800	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		800	DEBITOS FACTURAS EMITIDAS																																																																																	
808	CANT. DCTOS. NOTAS DE CREDITOS EMITIDAS		812	DEBITOS NOTAS DE CREDITOS EMITIDAS																																																																																	
811	CRED. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		809	TOTAL DEBITOS																																																																																	
884	CANT. RET. IVA SIN DED. IVA DER. DED. FISCAL		802	MONTO IVA DER. A CRED. FISCAL																																																																																	
312	CANT. DE DCTOS. FACT. REG. DE UNO		828	CREDITO REC. Y REINT. FACT. DEL GERO CRED. FISCAL																																																																																	
327	CANT. NOTAS DE CREDITO RECORREDA		828	CREDITO RECLUP. Y REINT. NOTAS DE CR																																																																																	
377	REMANENTE DE CREDITO FISC.		778	MONTO DE IVA postergado 8 o 12 meses																																																																																	
348	RET. IMP. UNICO TRAM. ANTE IVA Y LR		507	TOTAL CREDITOS																																																																																	
025	CREDITO ESPECIAL EMPE. CONSTRUCTORA		028	IMP. DETERM. IVA DETERM.																																																																																	
188	REMANENTE MIE ANTERIOR		025	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANTER																																																																																	
026	REMANENTE CREDITO ESPECIAL EMPE. CONST.		442	TOTAL DETERMINADO																																																																																	
			371	TOTAL CREDIT. MENS. ESPEC. EMP. CONST.																																																																																	
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		81																																																																																			
MIE IMP.		82																																																																																			
MIE Ingresos y Multas		83																																																																																			
CONDONACION		785																																																																																			
TOTAL A PAGAR CON REICARGO		84																																																																																			
% Condonación																																																																																					
Número de la Resolución																																																																																					
Fecha de la Condonación																																																																																					
																																																																																					
Tipo de Declaración		Código a Emitir	Datos	Medio de Pago	Fecha de Presentación																																																																																
Puntual					18/07/2020																																																																																
Firma y Título Fiscalizador				Firma Contribuyente																																																																																	

MAYO 2020				9124																																																																																													
Silinternet www.sil.gub.uy		DECLARACION MENSUAL Y PAGO MENSUAL DE IMPUESTOS PERSONALES IN		FOJA N°	87	IMPUESTOS	9124/2020																																																																																										
				RUT	85																																																																																												
				PERIODO	14		06/1/2020																																																																																										
01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	03	Nombre																																																																																												
CONSTRUCTORA ALTAIR SPA																																																																																																	
04	Calle	05	N°	06	Código																																																																																												
AVENIDA AMERICO VESPUCCI 1777																																																																																																	
07	Teléfono	08	Código Electrónico	09	Número de Representante																																																																																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Descripción</th> <th>Valor</th> <th>Código</th> <th>Descripción</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>800</td> <td>CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS</td> <td></td> <td>800</td> <td>DEBITOS FACTURAS EMITIDAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>808</td> <td>CANT. DCTOS. NOTAS DE CREDITOS EMITIDAS</td> <td></td> <td>812</td> <td>DEBITOS NOTAS DE CREDITOS EMITIDAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>811</td> <td>CRED. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS</td> <td></td> <td>809</td> <td>TOTAL DEBITOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>884</td> <td>CANT. RET. IVA SIN DED. IVA DER. DED. FISCAL</td> <td></td> <td>802</td> <td>MONTO IVA DER. A CRED. FISCAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>312</td> <td>CANT. DE DCTOS. FACT. REG. DE UNO</td> <td></td> <td>828</td> <td>CREDITO REC. Y REINT. FACT. DEL GERO CRED. FISCAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>327</td> <td>CANT. NOTAS DE CREDITO RECORREDA</td> <td></td> <td>828</td> <td>CREDITO RECLUP. Y REINT. NOTAS DE CREDIT</td> <td></td> </tr> <tr> <td>377</td> <td>REMANENTE DE CREDITO FISC.</td> <td></td> <td>502</td> <td>NOTAS DE CREDITO RECLUP. Y REINT. F</td> <td></td> </tr> <tr> <td>348</td> <td>RET. IMP. UNICO TRAM. ANTE IVA Y LR</td> <td></td> <td>778</td> <td>MONTO DE IVA postergado 8 o 12 meses</td> <td></td> </tr> <tr> <td>025</td> <td>CREDITO ESPECIAL EMPE. CONSTRUCTORA</td> <td></td> <td>778</td> <td>MONTO DE IVA postergado 8 o 12 meses</td> <td></td> </tr> <tr> <td>188</td> <td>REMANENTE MIE ANTERIOR</td> <td></td> <td>507</td> <td>TOTAL CREDITOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>026</td> <td>REMANENTE CREDITO ESPECIAL EMPE. CONST.</td> <td></td> <td>028</td> <td>IMP. DETERM. IVA DETERM.</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>025</td> <td>SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANTERIOR</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>442</td> <td>TOTAL DETERMINADO</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>371</td> <td>TOTAL CREDIT. MENS. ESPEC. EMP. CONST.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>								Código	Descripción	Valor	Código	Descripción	Valor	800	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		800	DEBITOS FACTURAS EMITIDAS		808	CANT. DCTOS. NOTAS DE CREDITOS EMITIDAS		812	DEBITOS NOTAS DE CREDITOS EMITIDAS		811	CRED. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		809	TOTAL DEBITOS		884	CANT. RET. IVA SIN DED. IVA DER. DED. FISCAL		802	MONTO IVA DER. A CRED. FISCAL		312	CANT. DE DCTOS. FACT. REG. DE UNO		828	CREDITO REC. Y REINT. FACT. DEL GERO CRED. FISCAL		327	CANT. NOTAS DE CREDITO RECORREDA		828	CREDITO RECLUP. Y REINT. NOTAS DE CREDIT		377	REMANENTE DE CREDITO FISC.		502	NOTAS DE CREDITO RECLUP. Y REINT. F		348	RET. IMP. UNICO TRAM. ANTE IVA Y LR		778	MONTO DE IVA postergado 8 o 12 meses		025	CREDITO ESPECIAL EMPE. CONSTRUCTORA		778	MONTO DE IVA postergado 8 o 12 meses		188	REMANENTE MIE ANTERIOR		507	TOTAL CREDITOS		026	REMANENTE CREDITO ESPECIAL EMPE. CONST.		028	IMP. DETERM. IVA DETERM.					025	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANTERIOR					442	TOTAL DETERMINADO					371	TOTAL CREDIT. MENS. ESPEC. EMP. CONST.	
Código	Descripción	Valor	Código	Descripción	Valor																																																																																												
800	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		800	DEBITOS FACTURAS EMITIDAS																																																																																													
808	CANT. DCTOS. NOTAS DE CREDITOS EMITIDAS		812	DEBITOS NOTAS DE CREDITOS EMITIDAS																																																																																													
811	CRED. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		809	TOTAL DEBITOS																																																																																													
884	CANT. RET. IVA SIN DED. IVA DER. DED. FISCAL		802	MONTO IVA DER. A CRED. FISCAL																																																																																													
312	CANT. DE DCTOS. FACT. REG. DE UNO		828	CREDITO REC. Y REINT. FACT. DEL GERO CRED. FISCAL																																																																																													
327	CANT. NOTAS DE CREDITO RECORREDA		828	CREDITO RECLUP. Y REINT. NOTAS DE CREDIT																																																																																													
377	REMANENTE DE CREDITO FISC.		502	NOTAS DE CREDITO RECLUP. Y REINT. F																																																																																													
348	RET. IMP. UNICO TRAM. ANTE IVA Y LR		778	MONTO DE IVA postergado 8 o 12 meses																																																																																													
025	CREDITO ESPECIAL EMPE. CONSTRUCTORA		778	MONTO DE IVA postergado 8 o 12 meses																																																																																													
188	REMANENTE MIE ANTERIOR		507	TOTAL CREDITOS																																																																																													
026	REMANENTE CREDITO ESPECIAL EMPE. CONST.		028	IMP. DETERM. IVA DETERM.																																																																																													
			025	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANTERIOR																																																																																													
			442	TOTAL DETERMINADO																																																																																													
			371	TOTAL CREDIT. MENS. ESPEC. EMP. CONST.																																																																																													
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		81																																																																																															
MIE IMP.		82																																																																																															
MIE Ingresos y Multas		83																																																																																															
CONDONACION		785																																																																																															
TOTAL A PAGAR CON REICARGO		84																																																																																															
% Condonación																																																																																																	
Número de la Resolución																																																																																																	
Fecha de la Condonación																																																																																																	
																																																																																																	
Tipo de Declaración		Código a Emitir	Datos	Medio de Pago	Fecha de Presentación																																																																																												
Puntual					18/06/2020																																																																																												
Firma y Título Fiscalizador				Firma Contribuyente																																																																																													

FEBRERO 2022		12 / 24	
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO OBLIGATORIO DE IMPUESTOS FORMULARIO 19	
FCR 01 01 0000000000		FCR 02 01 [REDACTED]	
PERIODO 01 01 2022		01 / 2022	
01	Apellido Paterno o Razón Social	10	Apellido Materno
CONSTRUCTORA ALTUS SPA			
04	Calle	033	Nº
AVENIDA AMERICO VESPOLINO 1777			
08	Teléfono	05	Código Electrónico
114			
Rut del Representante			
Código			
Clase			
Valor			
Código			
Clase			
Valor			
500	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	500	DEBITOS FACTURAS EMITIDAS
811	CRED. IVA POR DEDUC. ELECTRONICOS	811	TOTAL DEBITOS
864	CANT. INT. C/NO GRAV. SIN DER. CREDITOS	864	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL
819	CANT. DE DEDUC. FACT. RECIB. DEL GERO	819	CREDITO REC. Y REINT. FACT. DEL GERO
827	CANT. NOTAS DE DEBITO RECIBIDAS	827	CREDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRED.
821	CANT. NOTAS DE DEBITO RECIBIDAS	821	NOTAS DE DEBITO CRED. RECUP. Y REINT.
817	REMANENTE DE CREDITO FISC.	817	REMANENTE CREDITO MED. ANTERIOR
848	RET. IMP. UNICO TRAM. ART. 14 N 1 LPS	848	TOTAL CREDITOS
101	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	101	IMP. DETERM. IVA DETERM.
803	BASE IMPONIBLE	803	IMP. NETO DET.
115	TASA PUN IVA CATEGORIAL	115	TOTAL DETERMINADO
103	CREDITO ESPECIAL EMPL. CONSTRUCTORA	103	TOTAL CRED. MED. ESPEC. EMP. CONST.
102	REMANENTE NEG. ANTERIOR		
730	REMANENTE CREDITO ESPECIAL EMPL. CONST.		
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	0 +
Mta IFC		92	-
Mta intereses y Multas		93	-
CONDONACION		94	-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94	-
% Condonación			
Número de la Resolución			
Fecha de la Condonación			
Tipo de Declaración		Cargos a Tributar	
Puntaje		Fecha de Presentación	
		19/03/2022	
Firma y Timbre Fiscalizador		Firma Contribuyente	

FEBRERO 2022		14 / 24	
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO OBLIGATORIO DE IMPUESTOS FORMULARIO 19	
FCR 01 01 0000000000		FCR 02 01 [REDACTED]	
PERIODO 01 01 2022		01 / 2022	
01	Apellido Paterno o Razón Social	10	Apellido Materno
CONSTRUCTORA ALTUS SPA			
04	Calle	033	Nº
AVENIDA AMERICO VESPOLINO 1777			
08	Teléfono	05	Código Electrónico
114			
Rut del Representante			
Código			
Clase			
Valor			
Código			
Clase			
Valor			
500	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	500	DEBITOS FACTURAS EMITIDAS
811	CRED. IVA POR DEDUC. ELECTRONICOS	811	DEBITOS NOTAS DE CREDITOS EMITIDAS
864	CANT. INT. C/NO GRAV. SIN DER. CREDITOS	864	TOTAL DEBITOS
819	CANT. DE DEDUC. FACT. RECIB. DEL GERO	819	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL
827	CANT. NOTAS DE DEBITO RECIBIDAS	827	CREDITO REC. Y REINT. FACT. DEL GERO
821	CANT. NOTAS DE DEBITO RECIBIDAS	821	CREDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRED.
817	REMANENTE DE CREDITO FISC.	817	REMANENTE CREDITO MED. ANTERIOR
848	RET. IMP. UNICO TRAM. ART. 14 N 1 LPS	848	TOTAL CREDITOS
101	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	101	IMP. DETERM. IVA DETERM.
803	BASE IMPONIBLE	803	IMP. NETO DET.
115	TASA PUN IVA CATEGORIAL	115	TOTAL DETERMINADO
103	CREDITO ESPECIAL EMPL. CONSTRUCTORA	103	TOTAL CRED. MED. ESPEC. EMP. CONST.
102	REMANENTE NEG. ANTERIOR		
730	REMANENTE CREDITO ESPECIAL EMPL. CONST.		
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	0 +
Mta IFC		92	-
Mta intereses y Multas		93	-
CONDONACION		94	-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94	-
% Condonación			
Número de la Resolución			
Fecha de la Condonación			
Tipo de Declaración		Cargos a Tributar	
Puntaje		Fecha de Presentación	
		19/03/2022	
Firma y Timbre Fiscalizador		Firma Contribuyente	

El Notario que suscribe, certifica que el documento adjunto denominado "88 REDUCCION ESCT.PUBLICA" es copia fiel e íntegra de la Escritura Pública otorgada en este Oficio con fecha 13-05-2020 bajo el Repertorio 3936.



Firmado electrónicamente por Gustavo Montero Marti, Notario Suplente de la de
, a las 9:37 horas del día de hoy.
, 8 de junio de 2020

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.- Ley N° 19.799 - Auto acordado de la Excmá Corte Suprema de Chile.-
Verifique en www.notariosyconservadores.cl o www.cbrchile.cl con el siguiente código:**202012239**





REPERTORIO N°3.936

OT. 12239

**REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA
ACTA CUARTA SESION DE DIRECTORIO**

CONSTRUCTORA ALTIUS SpA

EN SANTIAGO DE CHILE, a trece de mayo de dos mil veinte, ante mí, GUSTAVO MONTERO MARTI, Notario Público Suplente del Titular de la Cuadragésimo Octava Notaría de Santiago don ROBERTO ANTONIO CIFUENTES ALLEL, con domicilio en esta ciudad, Avenida Apoquindo número tres mil setenta y seis, oficina seiscientos uno, sexto piso, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, según Decreto número doscientos sesenta y seis - dos mil veinte, de la Presidencia de la Corte de Apelaciones, Rol Pleno número mil veinticinco, de fecha siete de Mayo del dos mil veinte, protocolizado al final de los Registros del mes de Mayo del mismo año, comparece: Don RODRIGO SIMONETTI ZAMBELLI, chileno, casado, abogado, cédula nacional de identidad número [REDACTED] domiciliado para estos efectos en Avenida Isidora Goyenechea número tres mil ciento veinte, piso



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.- Ley N° 19.799 - Auto acordado de la Excma Corte Suprema de Chile.-
Verifique en www.notariosconservadores.cl o www.cbrchile.cl con el siguiente código: **202012239**



ocho, comuna de Las Condes. Región Metropolitana; el compareciente mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula mencionada, y expone Que debidamente facultado viene en reducir a escritura pública el **ACTA CUARTA SESION DE DIRECTORIO DE CONSTRUCTORA ALTIUS SpA.**, celebrada con fecha veinte de marzo de dos mil veinte y declara que ésta se encuentra firmada por los señores Eduardo Alfredo Puga Young, Roberto Eduardo Cea Miranda, Álvaro Sebastián Bernardo Sepúlveda Otaiza, y que ésta se encuentra adherida al libro de actas de la Sociedad, cuyo tenor es el siguiente: * **CUARTA SESION DE DIRECTORIO DE CONSTRUCTORA ALTIUS SpA.** En Santiago, a veinte de marzo de dos mil veinte, siendo las diez cero cero horas en las oficinas de Avenida Américo Vespucio número mil setecientos setenta y siete, piso tres, comuna de Vitacura, Región Metropolitana, se celebra la Cuarta Sesión de Directorio de Constructora Altius SpA, con asistencia de los Directores señores Eduardo Alfredo Puga Young, Roberto Eduardo Cea Miranda y Álvaro Sebastián Bernardo Sepúlveda Otaiza. Se trató y acordó lo siguiente: Uno.- **ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**- Se dio lectura al acta de la sesión anterior, la que fue aprobada a la unanimidad. Dos.- **RENUNCIA DE GERENTE GENERAL.** Toma la palabra el presidente para comunicar la renuncia al cargo de gerente general de la compañía formulada por don Roberto Cea Miranda. Atendido los términos en que la renuncia está formulada, el Directorio por la unanimidad de sus asistentes acuerda aceptarla, dejando expresa constancia en actas del agradecimiento por las labores desempeñadas por don Roberto Cea Miranda como gerente general de la compañía, a quien se le otorga amplio y completo finiquito por las labores realizadas como gerente general. Tres.- **DESIGNACIÓN DE**

Notaría Cifuentes

Roberto Antonio Cifuentes Allel



GERENTE GENERAL. Por unanimidad de los asistentes, fue designada Gerente General de Constructora Altius SpA, don Francisco Ruiz-Tagle Garcés, con las facultades, deberes y obligaciones que establecen el estatuto social, las leyes y reglamentos, todo ello sin perjuicio de lo que se indica más adelante. Cuatro.- **NUEVOS PODERES.**- El Directorio por la unanimidad de sus miembros acuerda conferir los siguientes poderes: I.- A los directores señores Eduardo Puga Young, Roberto Cea Miranda y Álvaro Sepúlveda Otaiza y a los señores Francisco Javier Palacios Moraga, cédula nacional de identidad número [REDACTED] [REDACTED] Matías Burmester Cortés, cédula nacional de identidad número [REDACTED] [REDACTED] Cristián Andrés Martínez Rojas, cédula nacional de identidad número [REDACTED] [REDACTED] Fernando Andrés Spichiger Castro, cédula nacional de identidad número [REDACTED] [REDACTED] y Francisco Ruiz-Tagle Garcés, cédula nacional de identidad número [REDACTED] [REDACTED] para que actuando: a) individualmente hasta por un monto máximo de dos millones de pesos por cada operación; b) conjuntamente dos cualesquiera de ellos hasta por un monto máximo de cuarenta millones de pesos por cada operación; y, c) conjuntamente dos cualesquiera de los señores Eduardo Puga Young, Roberto Cea Miranda, Álvaro Sepúlveda Otaiza y Francisco Javier Palacios Moraga, o uno cualquiera de los señores Eduardo Puga Young, Roberto Cea Miranda, Álvaro Sepúlveda Otaiza o Francisco Javier Palacios Moraga, conjuntamente con uno cualquiera de los señores



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.- Ley N° 19.799 - Auto acordado de la Excma Corte Suprema de Chile.-
Verifique en www.notariosconservadores.cl o www.cbrchile.cl con el siguiente código: 202012239



202012239

Matías Burmester Cortés y Cristián Andrés Martínez Rojas, Fernando Andrés Spichiger Castro o Francisco Ruiz-Tagle Garcés, en el caso de operaciones cuyo monto sea superior a cuarenta millones de pesos por cada operación, representen y obliguen a la sociedad, en todos los asuntos, negocios, operaciones, gestiones, actuaciones, actos, contratos, etcétera, que digan relación con su objeto social, sean o no necesarios o conducentes a sus fines, ante todo tipo de autoridades civiles, sean políticas, administrativas o judiciales, militares y eclesiásticas, instituciones fiscales, semifiscales autónomas o privadas, financieras y de cualquier especie. Al efecto, y sin que la enunciación que sigue importe limitación alguna de facultades, el apoderado podrá, actuando en la forma indicada: a) comprar, vender, permutar, adquirir, enajenar a cualquier título, dar y tomar en arrendamiento, leasing, depósito, comodato o consignación toda clase de bienes muebles corporales, tales como maquinarias, equipos, instalaciones, partes, repuestos, piezas, materias primas, insumos, mercaderías y productos; b) comprar y adquirir a cualquier título toda clase de bienes raíces, conjuntos industriales y universalidades, o cuotas de derechos en dichos bienes, aceptar gravámenes, hipotecas, servidumbres, prohibiciones y limitaciones de dominio respecto de bienes raíces o derechos sobre ellos; c) vender, permutar y enajenar en cualquier forma bienes raíces, derechos sobre ellos y bienes de toda clase, constituir hipotecas, gravámenes, servidumbres, prohibiciones y limitaciones de dominio de todo tipo que puedan afectarlos, darlos en arriendo, comodato, uso o usufructo; d) constituir prendas, sean estas comunes civiles o comerciales, bancarias, agrarias, industriales, sobre cosas muebles compradas a plazo, sin desplazamiento, especiales o de cualquiera otra clase y, en general, toda clase de

Notaría Cifuentes

Roberto Antonio Cifuentes Allel



garantías, tales como boletas de garantía bancaria, pólizas de seguro u otras, pero solamente para caucionar obligaciones sociales; e) celebrar contratos para el establecimiento de Warrants o Almacenes Generales de Depósito, pudiendo endosar los respectivos vales de depósito y prenda y realizar las demás actuaciones y trámites relativas a estas operaciones; f) aceptar toda clase de garantías y cauciones de cualquier clase o especie, alzarlas, liberarlas y cancelarlas; g) celebrar contratos de ejecución de obras y de construcción, por administración, suma alzada u otra forma, presentarse a propuestas o licitaciones públicas o privadas para la celebración de los contratos para los cuales se encuentra facultado, incluso suministros, formulando cotizaciones y firmar los contratos que resulten de sus adjudicaciones; h) ceder créditos, derechos y derechos litigiosos, y aceptar cesiones; i) contratar préstamos o mutuos de cualquiera especie, líneas de crédito, avances contra aceptación, cuentas corrientes comerciales y bancarias de depósito, de crédito o especiales, sobregirar en las cuentas corrientes bancarias de cualquier especie, abrir acreditivos y, en general, contratar y convenir en el financiamiento de toda clase de operaciones y actividades sociales, j) girar, suscribir, aceptar, reaceptar, endosar en forma simple, en cobranza o garantía, descontar, prorrogar, revalidar, renovar, renegociar, cobrar, protestar y cancelar letras de cambio, pagarés, cheques, libranzas y otros documentos mercantiles o bancarios, firmar, endosar y cancelar documentos de embarque, tomar cartas u órdenes de crédito, depositar y retirar valores en custodia o garantía, arrendar y abrir cajas de seguridad, contratar boletas de garantía bancaria respecto de obligaciones sociales; k) operar en las cuentas corrientes bancarias de depósito que la sociedad mantiene



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.- Ley N° 19.799 - Auto acordado de la Excmo Corte Suprema de Chile.-
Verifique en www.notariosconservadores.cl o www.cbrchile.cl con el siguiente código: **202012239**



202012239

abiertas o que en el futuro abra, con amplias facultades, pudiendo girar en ellas, aprobar e impugnar los saldos que arrojen, retirar talonarios de cheques, girar, revalidar, cobrar, protestar, cancelar, depositar y endosar cheques y otros documentos susceptibles de estas operaciones a los efectos de ser depositados en las cuentas corrientes de la sociedad, dar órdenes de no pago de los cheques girados y tomar vales vista a nombre de la sociedad; l) operar con amplias facultades en el llamado Mercado de Capitales pudiendo al efecto, comprar, vender y negociar en cualquier forma acciones, bonos, pagarés, letras de cambio, debentures y cualquiera otra clase de valores mobiliarios e instrumentos de crédito o efectos de comercio, sea que hayan sido emitidos por el Estado o por instituciones públicas o privadas, bancos de cualquiera clase o particulares, efectuar depósitos a la vista o a plazo; m) celebrar contratos de seguro, de fletamento, transporte, de cambio, de correduría, de distribución, concesión para comprar o vender con o sin carácter exclusivo, recibir y entregar consignaciones y determinar condiciones, participaciones, descuentos y demás pactos que se estimen convenientes, celebrar contratos para constituir agentes, representantes, comisionistas, concesionarios y para constituir a la sociedad en tales caracteres; n) convenir en y concurrir a la constitución de toda clase de sociedades civiles o comerciales, de asociaciones o cuentas en participación, de corporaciones y fundaciones, de cooperativas y comunidades de toda clase, pactar indivisión, ingresar a las existentes, obligar a la sociedad como socios, partícipe, gestor, accionista o comunero, comprometer aportes, suscribir y pagar acciones, retirar títulos y dividendos, concurrir a sus modificaciones aún mediante cesión de derechos, a sus juntas y asambleas generales, con amplias facultades ejerciendo todos los derechos que le correspondan,



disolverlas y liquidarlas; ñ) novar, compensar, resciliar y en general extinguir por cualquier medio o título obligaciones, renunciar acciones resolutorias o de otra especie y derechos, celebrar transacciones y toda clase de contratos nominados o innominados y convenciones no expresados en la presente enumeración de facultades, creando, modificando o extinguendo por cualquier medio lícito toda clase de obligaciones; o) realizar operaciones de importación y exportación, presentar y firmar registros e informes, solicitudes anexas, cartas explicativas y toda clase de documentos que le fueren exigidos por los organismos competentes, firmar boletas bancarias y endosar pólizas de garantía y pedir su devolución, retirar los documentos y conocimientos de embarque, endosándolos y negociándolos en cualquier forma, solicitar la modificación de las condiciones bajo las cuales se ha autorizado una determinada operación y, en general, ejecutar todos los actos necesarios para llevar a cabo dichas operaciones, realizar operaciones de cambios internacionales, presentar solicitudes de giro, adquirir y vender y efectuar remesas de divisas y suscribir todos los documentos relativos a estas operaciones, pudiendo representar con amplias facultades a la sociedad ante el Banco Central de Chile, Servicio de Aduanas, bancos comerciales y demás organismos que intervengan en ellas, elevando solicitudes, firmando formularios y demás documentos pertinentes y diligenciar los trámites ante ellos; p) solicitar el registro de marcas, modelos e inventos y formular oposiciones; q) celebrar contratos de trabajo individuales, modificarlos y ponerles término; r) negociar colectivamente y celebrar contratos y convenios colectivos de trabajo; s) respecto de los actos, convenciones y contratos para los cuales se encuentra facultado, celebrar contratos de promesa,



convenir los precios, rentas, cánones, intereses, reajustes, condiciones, plazos y modalidades que estime del caso, estableciendo cabidas y deslindes, modificar los que haya celebrado, disolverlos, liquidarlos, darlos por terminado, finiquitarlos y resolverlos; t) cobrar y percibir todo cuanto se le adeude a la sociedad por cualquier causa o título, otorgando los correspondientes recibos, cancelaciones y finiquitos en la medida que se encuentre facultado para celebrar los contratos o convenciones a que se refieren los créditos respectivos, para depositar en las cuentas a nombre de la sociedad lo que perciba y tan pronto lo haga, retirar la correspondencia postal, telegráfica, radiotelegráfica y de cualquier otro tipo destinada a la sociedad; u) representar extrajudicialmente a la sociedad ante las autoridades del Trabajo tales como Inspecciones y Dirección del ramo, Superintendencia de Seguridad Social, Administradoras de Fondos de Pensiones, Instituto de Normalización Previsional y Cajas de previsión, Institutos de Salud Previsional o Isapres, Mutualidades, Cajas de Compensación de Asignación Familiar y otras, haciéndose cargo de citaciones o concurrencias, elevando solicitudes, presentaciones, presentando y firmando planillas, formularios, peticiones y aclaraciones y en general toda la documentación que se requiera tramitar ante ellos en interés de la sociedad o de sus trabajadores. y, v) representar extrajudicialmente a la sociedad con las más amplias facultades ante toda clase de personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado, autoridades de gobierno, municipales, servicios públicos y, en general, entes de la administración pública cualquiera que sea su régimen o estatuto jurídico, Banco Central y comerciales, Servicio de Aduana, de Impuestos Internos y de Tesorería, pudiendo elevar solicitudes, efectuar ante ellos

Notaría Cifuentes

Roberto Antonio Cifuentes Alliel



gestiones. pedir autorizaciones, permisos y concesiones, presentar reclamos y recursos de toda especie; w) delegar en parte sus facultades y conferir poderes amplios o especiales, modificarlos, terminarlos y revocar las delegaciones y poderes reasumiendo en cualquier instante sus facultades, sin limitaciones; x) autocontratar. y) representar judicialmente a la sociedad con todas las facultades que se contienen en el artículo séptimo del Código de Procedimiento Civil, incluyéndose las de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar los recursos o términos legales, celebrar compromisos o cláusulas compromisorias y designar árbitros de cualquier clase pudiendo otorgarles facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir, designar también peritos, contadores, depositarios, corredores y martilleros, fijar domicilio y prorrogar competencia o jurisdicción, celebrar avenimientos y transacciones extrajudiciales y judiciales; y. A todos los efectos señalados los mandatarios podrán, actuando de la forma indicada, suscribir los documentos y escrituras públicas o privadas, escritos, formularios, planillas, declaraciones y demás que sean necesarios. II.- A los señores **Luis Antonio Soriano Castañeda**, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] **César Ignacio Vargas Barros**, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] **Patricio Alejandro Meneses Arriagada**, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

Luis Rolando Trujillo Sandoval, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED]; **Juan Pablo Olivares Fonseca**, cédula



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.- Ley N° 19.799 - Auto acordado de la Excmo Corte Suprema de Chile.- Verifique en www.notariosyconservadores.cl o www.cbrchile.cl con el siguiente código: **202012239**



202012239

nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] **Roberto**

Salvador Fornés Rossi, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] **Roberto Alejandro Vilches Madariaga**, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] **Rodrigo Alejandro Reyes Cornejo**, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] **César Mauricio Pino**

González, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] **Daniel**

Ignacio Guimpert Guridi, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] **Natalia Almazán Carrasco**, cédula

nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] **Jaime Rojas**

Smith, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] **Pablo**

Andrés Lara Castillo, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] **Fernando Eduardo Cea Leguina**,

cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] **Eduardo**

Cárdenas Reyes, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] **Raúl Alejandro Pabón Blau**, cédula nacional de identidad

número [REDACTED]

[REDACTED] **Mariela Isabel Zárate Zárate**, cédula nacional

de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] **Héctor Ricardo Donoso**

Notaría Cifuentes

Roberto Antonio Cifuentes Allel



Cea, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] **Matias Cox Oddo**, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] **René Durán De Los Reyes**, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] **Claudio Patricio Martínez Blanco**, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] **Felipe Orlando Parra Zamora**, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] a **Rudolf Paul Schmidt Crnosija**, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] a don **Carlos Enrique Tagle Brahm**, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] y a don **José Antonio Montt Blanchard**, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED]

para que actuando indistintamente uno cualquiera de ellos a nombre de la sociedad y anteponiendo a su nombre personal la razón social la representen y obliguen con las facultades de celebrar, hasta por un monto máximo del equivalente en pesos de **sesenta unidades de fomento**, contratos individuales de trabajo, pactar en ellos todo tipo de cláusulas, sean estas de la esencia, de la naturaleza o meramente accidentales, pactar su plazo de duración, montos y demás condiciones, convenir regallas, quedando expresamente facultado para modificarlos, ponerles término o dejarlos sin efecto, pactar finiquitos y convenir sobre todo tipo de indemnizaciones, pudiendo suscribir los documentos que los perfeccionen, deducir reclamos y allanarse, reclamar,



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.- Ley N° 19.799 - Auto acordado de la Excmo Corte Suprema de Chile.-
Verifique en www.notariosconservadores.cl o www.cbrchile.cl con el siguiente código: **202012239**



202012239

oponerse o deducir reclamos en contra de dictámenes de órganos administrativos o judiciales del trabajo. **Cinco.- REVOCACIÓN DE PODERES.**- El Directorio acuerda a la unanimidad revocar íntegramente los poderes conferidos en la Primera Sesión de Directorio de la compañía celebrada el día diecisiete de octubre de dos mil dieciséis, reducida a escritura pública con esa misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel y aquellos conferidos en las Sesiones de Directorio celebradas el día dieciséis de marzo de dos mil diecisiete, reducida a escritura pública el cinco de abril de dos mil diecisiete, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, y veinticinco de abril de dos mil diecinueve, reducida a escritura pública el veintinueve de abril de dos mil diecinueve, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel. **Seis.- ACUERDOS.**- Todos los acuerdos de la presente acta se llevarán a efecto sin esperar su aprobación y tan pronto como ella sea firmada por los Directores asistentes.- **Siete.- REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA.**- Se faculta al Gerente o al portador para reducir a escritura pública la presente acta en todo o en parte sin esperar su aprobación y tan pronto como ella se encuentre firmada por los Directores asistentes - Se faculta además al portador de copia autorizada de la escritura pública a la que se reduzca la presente acta para requerir las inscripciones, subinscripciones y anotaciones que sea necesario realizar, pudiendo firmar minutas si fuesen necesarias. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las once treinta horas.- Sobre los ple de firmas de Eduardo Alfredo Puga Young, Roberto Eduardo Cea Miranda, Álvaro Sebastián Bernardo Sepúlveda Otaiza, hay tres firmas".- Conforme con su original. Solicitado por el abogado don Rodrigo Simonetti Zambelli.

Notaría Cifuentes

Roberto Antonio Cifuentes Allel



En comprobante y previa lectura, firma el compareciente el presente instrumento. Se otorga copia. Esta hoja corresponde a la escritura de REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA ACTA CUARTA SESION DE DIRECTORIO DE CONSTRUCTORA ALTIUS SpA. D



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.- Ley N° 19.799 - Auto acordado de la Excmo Corte Suprema de Chile.-
Verifique en www.notariosyconservadores.cl o www.cbrchile.cl con el siguiente código: 202012239

RODRIGO SIMONETTI ZAMBELLI
C.N.I. [REDACTED]

TOTAL : 76.000
O.T. N° 12235
FECHA : 15-5-20

